

Envía antecedentes científicos y técnicos solicitados en Res Núm. 309 exenta del 6 de abril de 2023.

Pablo Pastén González <[REDACTED]>

Jue 06-07-2023 22:15

Para:npcasuelos <npcasuelos@mma.gob.cl>

CC:José Antonio Díaz Sánchez [REDACTED];asvega [REDACTED];SANDRA ISABEL CORTES ARANCIBIA [REDACTED]>;Alejandra Precht [REDACTED]

1 archivos adjuntos (16 MB)

2023-NPCA Suelos-Antecedentes investigadores CEDEUS UC-env.pdf;

Junto con saludar, en representación de un grupo multidisciplinario de investigadores del centro de excelencia CEDEUS, tengo el agrado de adjuntar en formato digital antecedentes científicos, técnicos y sociales debidamente fundados, para ser considerados en la elaboración del Anteproyecto de la Norma Primaria de Calidad Ambiental de Suelos.

Como investigadores con experiencia relevante en el área de esta norma, quedamos a su disposición para resolver preguntas o profundizar aspectos del documento.

Asimismo, manifestamos nuestro interés en integrar comités relacionados con el desarrollo de esta norma, de ser pertinente.

Saludos cordiales,

Dr. Pablo Pastén

Equipo de trabajo

Pablo Pastén, Ingeniero Civil, PhD en Ingeniería Ambiental, experto en contaminación de aguas y suelos, Profesor Asociado, Escuela de Ingeniería, Pontificia Universidad Católica de Chile, Investigador Principal CEDEUS. [REDACTED]

Sandra Cortés, Médica Veterinaria, Dra. en Salud Pública, Profesora Asociada, Escuela de Medicina Pontificia Universidad Católica de Chile, Investigadora Asociada CEDEUS. [REDACTED]

Alejandra Vega, Ingeniera Civil Dra en Cs de la Ingeniería, experta en contaminación de aguas y suelos, Investigadora CEDEUS. [REDACTED]

Alejandra Precht, abogada, Master of Legal Institutions, experta en derecho ambiental, Investigadora CEDEUS. [REDACTED]

José Antonio Díaz, ingeniero civil, Mg Cs Ingeniería, Profesional CEDEUS. [REDACTED]

Pablo A. Pastén, PhD

Profesor Asociado, Departamento de Ingeniería Hidráulica y Ambiental

Investigador Principal, CEDEUS

Pontificia Universidad Católica de Chile

[REDACTED]
[ORCID/ CEDEUS / PUC / QS](#)

Av. Vicuña Mackenna 4860, Macul, Santiago, CHILE

Antecedentes Anteproyecto Norma Primaria de Calidad Ambiental de Suelos

Equipo investigación calidad de suelos y salud CEDEUS-UC

Pablo Pastén, Sandra Cortés, José Díaz, Alejandra Precht, Alejandra Vega

05/07/23

A través de este documento hacemos llegar antecedentes que se solicitamos considerar para la elaboración del anteproyecto de la Norma Primaria de Calidad Ambiental para suelos de Chile, según Resolución Exenta N°309 del Ministerio de Medio Ambiente con fecha 06 de abril 2023.

Este documento incluye antecedentes relevantes para los contenidos a normar y contienen una fundamentación científico-técnica. Incluyen artículos científicos y propuestas se han desarrollado en el marco del Centro para el Desarrollo Urbano Sustentable CEDEUS, financiado por ANID a través del concurso FONDAP 1522A0002. Los artículos y reportes se identifican y resumen en la tabla siguiente y su texto in extenso se presenta más adelante.

	<p>Carkovic, A. B., Calcagni, M. S., Vega, A. S., Coquery, M., Moya, P. M., Bonilla, C. A., & Pasten, P. A. (2016). Active and legacy mining in an arid urban environment: challenges and perspectives for Copiapó, Northern Chile. <i>Environmental Geochemistry and Health</i>, 38(4), 1001-1014. doi:10.1007/s10653-016-9793-5</p>
	<p>Este trabajo da cuenta de altas concentración de metales y metaloides tóxicos en áreas urbanas en polvos de calle, generando una distribución a nivel de una ciudad y comparando con valores de referencia. Es un buen ejemplo de cómo métodos de medición rápido y económico sirven como herramienta de screening y priorizar para realización de monitoreos con otras técnicas y la necesidad de intervenciones.</p>
	<p>Moya, P. M., Arce, G. J., Leiva, C., Vega, A. S., Gutierrez, S., Adaros, H., ... Cortes, S. (2019). An integrated study of health, environmental and socioeconomic indicators in a mining-impacted community exposed to metal enrichment. <i>Environmental Geochemistry and Health</i>, 41(6), 2505-2519. doi:10.1007/s10653-019-00308-4</p>
	<p>En este trabajo se estudia la distribución de contaminantes a nivel de ciudad y la correlaciona con la exposición según grupos socioeconómicos de los sectores monitoreados. Junto con la medición de concentraciones de metales en la orina de la población, estos resultados pueden alimentar la elaboración de estrategias de evaluación y control de la exposición ambiental a metales en zonas mineras.</p>
	<p>Vega, A. S., Arce, G., Rivera, J. I., Acevedo, S. E., Reyes-Paecke, S., Bonilla, C. A., & Pasten, P. (2022). A comparative study of soil metal concentrations in Chilean urban parks using four pollution indexes. <i>Applied Geochemistry</i>, 141, 105230. doi: ARTN 10523010.1016/j.apgeochem.2022.105230</p>
	<p>Este trabajo compara suelos de parques urbanos de Copiapó, Andacollo, La Serena-Coquimbo y Gran Santiago identificando concentraciones de cobre superiores a la normativa canadiense en gran cantidad de casos. No todos los índices de contaminación de metales sugieren diferencias significativas entre ciudades mineras y no mineras. Este estudio es una herramienta para futuras políticas públicas y planes de remediación de suelos.</p>
	<p>Pastén, P., Cortés, S., Moya, P., et al., (2022). Consideraciones ambientales para la planificación territorial en ciudades mineras en Chile. Documento para Política Pública N°28. Centro de Desarrollo Urbano Sustentable, Santiago. https://doi.org/10.7764/cedeus.dpp.28</p>
	<p>Se estudiaron concentraciones de algunos metales y metaloides en polvos de calle y suelos de Copiapó. Se presentan estimaciones preliminares de riesgo para la salud de la población por la exposición a estos. Desde la planificación territorial se proponen estrategias para gestionar la calidad ambiental y disminuir riesgos sobre la población residente de ciudades cercanas a la actividad minera.</p>

	<p>CEDEUS (2022). Contaminación por metales en suelos de Copiapó: Diagnóstico y propuestas públicas. CEDEUS, Reporte Técnico. Santiago, Chile. https://www.cedeus.cl/wp-content/uploads/2022/11/Contaminacion-por-metales-en-suelos-de-Copapo-Diagnostico-y-propuestas-publicas.pdf</p> <p>Se compararon las concentraciones de metales en suelos y polvos de calle de Copiapó con concentraciones naturales de la zona y de referencia internacionales- Se encontró que existe un potencial riesgo a la salud de la población ante esta exposición a metales, como arsénico y cobre. Se analizó cómo la normativa de planificación urbana existente puede ser utilizada para el control de la actual situación, junto con sugerir propuestas y proyecciones para abordar esta problemática.</p>
---	--

Asimismo, consideramos también relevante que la elaboración del anteproyecto tome en cuenta los siguientes aspectos, principios, criterios, y herramientas:

a) Diseño sinérgico con otros instrumentos normativos

Sobre la complementariedad con otros instrumentos normativos existentes, se sugiere que el cuerpo normativo debe ser diseñado para actuar en complementariedad y sinergia con normativa existente que regula el uso del territorio, en particular la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su ordenanza. Así, por ejemplo, la norma debería proveer valores de referencia para incluir dentro de las áreas de riesgo aquellas con suelos contaminados, y así restringir el uso residencial y de equipamiento (educacional, salud, recreación, etc.) en aquellos sitios.

b) Criterios de eficiencia, gradualidad, y prevención

Se sugiere tener en consideración los principios de eficiencia, gradualidad y prevención. La definición de valores normativos para suelos puede tener implicancias significativas sobre actividades humanas, uso del territorio, y actividades de recuperación ambiental. Parece necesario que exista una racionalidad al establecer una priorización y una progresión en el tiempo de parámetros y valores normativos. Sería razonable primero establecer valores normativos que eviten el establecimiento de áreas residenciales¹ en suelos contaminados. Asimismo parece necesario que la acción normativa se enfoque en contaminantes carcinogénicos.

c) Área de aplicación y gradualidad

Sobre el ámbito de aplicación de la norma, el art. 2 del DS38 (Reglamento Ley 19.300) indica que este será en todo el territorio de la República y el art. 27 indica que las normas deberán verificarse donde existan asentamientos humanos. Se sugiere que en una primera etapa la norma se focalice en suelos de uso residencial, así como suelos donde se emplacen parques, equipamiento, e industrias en cercanía a asentamientos humanos.

d) Consideración de herramientas de screening e inclusión de polvos urbanos

Para identificar áreas donde sea prioritario enfocar los esfuerzos de monitoreo se sugiere, de acuerdo con las presiones ambientales y parámetros involucrados, emplear metodologías de screening que sean rápidas y costo efectivas. Por ejemplo, para caracterizar la ocurrencia de metales y metaloides en zonas urbanas se ha utilizado exitosamente la fluorescencia de rayos X

¹ Suelo residencial: soporte físico en contacto con actividades humanas relacionadas a vivienda y actividades de recreación, no se considera dentro de esta definición las áreas silvestres, tal es el caso de los parques nacionales o provinciales.

sobre polvos de calle y suelos de parques.² Es importante también reconocer que los polvos de calle son una matriz ambiental sólida con relevancia para la salud pública en ambientes urbanos.

e) Determinación de background geoquímico.

Para su evaluación se sugiere emplear los lineamientos de la NCh3628:2021 Calidad del suelo - Directrices para la determinación de los valores de referencia. De acuerdo al INN, "Esta norma proporciona directrices sobre los principios y métodos principales para la determinación de valores de referencia para sustancias inorgánicas y orgánicas en suelos a escala local/regional, excluyendo la escala puntual. Ofrece pautas para las estrategias de muestreo y procesamiento de datos. Identifica métodos de muestreo y análisis. Esta norma no se aplica a la determinación de valores de referencia para aguas subterráneas y sedimentos."

f) Consideración de valores de referencia internacionales y de estudios previos.

Se reconoce la necesidad de definir parámetros y valores de acuerdo con normas internacionales de referencia y que impliquen riesgos aceptables o puedan ser considerados seguros para la salud humana, según su uso (residencial e industrial). Se sugiere tener a la vista un espectro amplio de normas de referencia internacionales y adoptar una heurística para seleccionar parámetros y valores (ver Anexo).

Equipo de trabajo

Pablo Pastén, Ingeniero Civil, PhD en Ingeniería Ambiental, experto en contaminación de aguas y suelos, Profesor Asociado, Escuela de Ingeniería Pontificia Universidad Católica de Chile, Investigador Principal CEDEUS. [REDACTED]

Sandra Cortés, Médica Veterinaria, Dra. en Salud Pública, Académica Escuela de Medicina Pontificia Universidad Católica de Chile, Investigadora Asociada CEDEUS. [REDACTED]

Alejandra Vega, Dra. en Ingeniería Civil, experta en contaminación de aguas y suelos, Investigadora CEDEUS. [REDACTED]

Alejandra Precht, abogada, experta en derecho ambiental, Investigadora CEDEUS. [REDACTED]

José Antonio Díaz, Ingeniero Civil, Magíster en Ciencias de la Ingeniería, Profesional CEDEUS. [REDACTED]

² Se recomienda ver Carkovic et al. (2016), Moya et al. (2019) y Vega et al. (2022).

Anexo

Parámetro	País/Fuente	Uso de suelo	
		Residencial	Industrial
1. As (Arsénico)	EnSoil ³ -valor objetivo	1.6	4.2
	Ingeniería Alemana-valor alerta	0.195	0.8
	Ingeniería Alemana-valor intervención	0.39	1.6
	British Columbia (Canadá)-"Matrix numerical standard"	40 ⁴ 20 ⁵ 40 ⁶	400
	Queensland (Australia)	100 ⁷ 300 ⁸ 500 ⁹	3000
	País Vasco- VIE-B	30 ^{10,11,12}	200
	Sao Paulo (Brasil)	55	150
	Alemania-valor test	50	140
	Andalucía	36 ¹¹	40
	México	22	260
2. Be (Bericio)	Países Bajos	76	76
	EnSoil	32	130
	Queensland (Australia)	60 ⁷ 90 ^{8,9}	500
	British Columbia (Canadá)-"Matrix numerical standard"	150 ¹ 85 ⁴ 150 ⁶	15000
	Andalucía	145 ¹¹	1450
3. Cd (Cadmio)	México	150	1900
	EnSoil	114	744
	Ingeniería Alemana-valor alerta	18.5	225
	Ingeniería Alemana-valor intervención	210	450
	Queensland (Australia)	20 ⁷ 90 ⁸ 150 ⁹	900
	Sao Paulo (Brasil)	8	20
	British Columbia (Canadá)-"Matrix numerical standard"	40 ¹ 20 ⁴ 40 ⁶	3500
	País Vasco VIE-B	5 ¹⁰ 8 ¹¹ 25 ¹²	50
Andalucía			
	México	75 ¹¹	750
		37	450

³ Valores indicados en consultoría realizada por consultora EnSoil a MMA.⁴ "Urban parks"⁵ "Residential low density"⁶ "Residential high density"⁷ "HIL A: Residential with garden/accessible soil (home grown produce <10% fruit and vegetable intake (no poultry), also includes childcare centres, preschools and primary schools."⁸ "HIL B: Residential with minimal opportunities for soil access; includes dwellings with fully and permanently paved yard space such as high-rise buildings and apartments"⁹ "HIL C: Public open space such as parks, playgrounds, playing fields (e.g. ovals), secondary schools and footpaths. This does not include undeveloped public open space where the potential for exposure is lower and where a site-specific assessment may be more appropriate".¹⁰ "Área de juego infantil"¹¹ "Urbano"¹² "Parque público"

Parámetro	País/Fuente	Uso de suelo	
		Residencial	Industrial
	Países Bajos	13	13
4. CN (Cianuro libre)	Queensland (Australia)	250 ⁷ 240 ⁸ 300 ⁹	1500
	British Columbia (Canadá)-"Matrix numerical standard"	50 ¹ 25 ¹ 50 ²	4000
	País Vasco	5 ^{10,11,12}	25
	Países Bajos	20	20
5. Cr VI (Cromo)	EnSoil	139	645
	Queensland (Australia)	100 ⁷ 300 ⁸ 500 ⁹	3600
	País Vasco- VIE-B	90 ¹⁰ 200 ¹¹ 400 ¹²	550
	Andalucía	20 ¹¹	10000
	México	280	510
	Países Bajos	78	78
	Italia	2	15
6. Cr (Cromo)	Ingeniería Alemana-valor alerta	105	225
	Ingeniería Alemana-valor intervención	210	450
	Sao Paulo (Brasil)	300	900
	British Columbia (Canadá)-"Matrix numerical standard"	250 ¹ 100 ⁴ 250 ⁵	20000
	País Vasco- VIE-B	8 ^{10, 11} 10 ¹²	15
7. Co (Cobalto)	Queensland (Australia)	100 ⁷ 300 ⁸ 600 ⁹	4000
	British Columbia (Canadá)-"Matrix numerical standard"	25 ^{1,4,5}	2000
	Sao Paulo (Brasil)	65	90
	Andalucía (España)	25 ¹¹	250
	Países Bajos	190	190
8. Cu (Cobre)	EnSoil	5803	48438
	Queensland (Australia)	6000 ⁷ 17000 ⁸ 30000 ⁹	240000
	Sao Paulo (Brasil)	400	600
	Ingeniería Alemana-valor alerta	1550	20500
	Ingeniería Alemana-valor intervención	3100	41000
	British Columbia (Canadá)-"Matrix numerical standard"	7500 ¹ 3500 ⁴ 7500 ⁵	700000
	Andalucía	3130 ¹¹	1000
9. Hg (Mercurio)	Países Bajos	190	190
	EnSoil	13	18
	Ingeniería Alemana-valor alerta	11.5	155
	Ingeniería Alemana-valor intervención	10	43
	Queensland (Australia)	40 ⁷ 80 ⁸ 120 ⁹	730
	Sao Paulo (Brasil)	36	70

Parámetro	País/Fuente	Uso de suelo	
		Residencial	Industrial
9. Cd (Cadmio)	British Columbia (Canadá)-"Matrix numerical standard"	25 ¹ 10 ¹ 25 ¹	2000
	País Vasco- VIE-B	4 ^{10,11} 15 ¹²	40
	Andalucía	6 ¹¹	15
	México	23	310
	Países Bajos	36 4 ¹³	36 4 ¹¹
	EnSoil ¹⁴	195 390 100	2550 5100 120
10. Mo (Molibdeno)	British Columbia (Canadá)-"Matrix numerical standard"	400 ¹ 200 ¹ 400 ¹	35000
	País Vasco	75 ^{10,11} 250 ¹²	750
	Andalucía	390 ¹¹	115
	EnSoil ¹⁴	1058 800 1500	4924 10000 20000
	Queensland (Australia)	400 ¹ 1200 ^{1,6}	6000
	Sao Paulo (Brasil)	100	130
11. Ni (Níquel)	British Columbia (Canadá)-"Matrix numerical standard"	900 ¹ 450 ¹ 900 ¹	80000
	País Vasco- VIE-B	110 ¹⁰ 150 ¹¹ 500 ¹²	800
	Andalucía	1530 ¹¹	10000
	México	1600	20000
	Países Bajos	100	100
	EnSoil ¹⁴	789 200 ⁷ 700 ⁸ 1400 ⁹	7592 10000
12. Se (Selenio)	Queensland (Australia)	195 390	2550 5100
	British Columbia (Canadá)-"Matrix numerical standard"	400 ¹ 200 ¹ 400 ¹	35000
	Andalucía	390 ¹¹	3900
	México	390	5100
	EnSoil ¹⁴	49 10	354 25
	British Columbia (Canadá)-"Matrix numerical standard"	250 ¹ 500 ⁵	40000
13. Sb (Antimonio)	Andalucía	470 ¹¹	4700
	Países Bajos	22	22
	EnSoil ¹⁴	65	90
	Queensland (Australia)	300 ⁷ 600 ⁸	1500
14. Pb (Plomo)	EnSoil ¹⁴	65	90
	Queensland (Australia)	300 ⁷ 600 ⁸	1500

¹³ Hg orgánico¹⁴ Para este caso el valor fue tomado de normativa brasileña.

Parámetro	País/Fuente	Uso de suelo	
		Residencial	Industrial
	Ingeniería Alemana-valor alerta	1200 ³	
	Ingeniería Alemana-valor intervención	200	400
	Sao Paulo (Brasil)	400	800
	Sao Paulo (Brasil)	300	900
	British Columbia (Canadá)-"Matrix numerical standard"	120 ^{4,5}	4000
	Pais Vasco	120 ⁶	
	Pais Vasco	150 ¹¹	1000
	Pais Vasco	450 ¹²	
	Andalucía	275 ¹¹	2750
	México	400	800
	Países Bajos	530	530
15. Tl (Talio)	EnSoil	2	18
	Andalucía	0.23 ¹¹	2.3
	México	5.2	67
16. Vanadio (V)	British Columbia (Canadá)-"Matrix numerical standard"	400 ³	
		200 ⁴	35000
		400 ⁵	
	Andalucía	365 ¹¹	3650
	México	78	1000
17. Zn (Zinc)	EnSoil	40015	312080
	Ingeniería Alemana-valor alerta	11500	50000
	Ingeniería Alemana-valor intervención	23000	310000
	Queensland (Australia)	7400 ⁷	
		3000 ⁸	400000
		60000 ⁹	
	Sao Paulo (Brasil)	450	1000
	British Columbia (Canadá)-"Matrix numerical standard"	25000 ³	
		10000 ⁴	>1000000
		25000 ⁵	
	Andalucía	10000 ¹¹	10000
	Países Bajos	720	720

British Columbia (Canadá): Environmental Management Act. Regulation of the Minister of Environment and Climate change strategy. Province of British Columbia.

Queensland (Australia): Environmental Protection Act 1994. Schedule B 1 - Guideline on Investigation Levels for Soil and Groundwater.

Pais Vasco: Anexo III a la Ley 4/2015, de 25 de junio, Ley para la prevención y contaminación del suelo. Valores Indicativos de Evaluación B para la protección de la salud humana. Boletín Oficial del País Vasco, 2 de julio de 2015.

Sao Paulo (Brasil): Valores orientadores para solo e agua subterránea no Estado de São Paulo. Companhia de Tecnologia de Saneamiento Ambiental (CETESB).

Alemania: Bundes-Bodenschutz- und Altlastenverordnung (BBodSchV): Anhang 2.

Andalucía: Anexo IV N.G.R. para elementos traza en Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 25 de febrero 2015.

México: NORMA Oficial Mexicana NOM-147-SEMARNAT/SSA1-2004, Que establece criterios para determinar las concentraciones de remediación de suelos contaminados por arsénico, bario, berilio, cadmio, cromo hexavalente, mercurio, níquel, plata, plomo, selenio, talio y/o vanadio.

Países Bajos: Soil Remediation Circular 2013. Rijkswaterstaat Environment. Ministry of Environment and Water Management.

Ingeniería Alemana (2011). Preparación de antecedentes para la elaboración de la "Norma de calidad primaria de suelos". Informe final.

~~EnSoil~~ (2021). Análisis de metodologías internacionales y determinación de contaminantes a normar en suelo.

Active and legacy mining in an arid urban environment: challenges and perspectives for Copiapó, Northern Chile

Athena B. Carkovic · Magdalena S. Calcagni · Alejandra S. Vega ·
 Marina Coquery · Pablo M. Moya · Carlos A. Bonilla · Pablo A. Pastén

Received: 3 August 2015 / Accepted: 3 January 2016 / Published online: 13 January 2016
 © Springer Science+Business Media Dordrecht 2016

Abstract Urban expansion in areas of active and legacy mining imposes a sustainability challenge, especially in arid environments where cities compete for resources with agriculture and industry. The city of Copiapó, with 150,000 inhabitants in the Atacama Desert, reflects this challenge. More than 30 abandoned tailings from legacy mining are scattered throughout its urban and peri-urban area, which include an active copper smelter. Despite the public concern generated by the mining-related pollution, no geochemical information is currently available for Copiapó, particularly for metal concentration in environmental solid phases. A geochemical screening of soils ($n = 42$), street dusts ($n = 71$) and tailings ($n = 68$) was conducted in

November 2014 and April 2015. Organic matter, pH and elemental composition measurements were taken. Notably, copper in soils (60–2120 mg/kg) and street dusts (110–10,200 mg/kg) consistently exceeded international guidelines for residential and industrial use, while a lower proportion of samples exceeded international guidelines for arsenic, zinc and lead. Metal enrichment occurred in residential, industrial and agricultural areas near tailings and the copper smelter. This first screening of metal contamination sets the basis for future risk assessments toward defining knowledge-based policies and urban planning. Challenges include developing: (1) adequate intervention guideline values; (2) appropriate geochemical background levels for key metals; (3) urban planning that considers contaminated areas; (4) cost-effective control strategies for abandoned tailings in water-scarce areas; and (5) scenarios and technologies for tailings reprocessing. Assessing urban geochemical risks is a critical endeavor for areas where extreme events triggered by climate change are likely, as the mud flooding that impacted Copiapó in late March 2015.

Electronic supplementary material The online version of this article (doi:10.1007/s10653-016-9793-5) contains supplementary material, which is available to authorized users.

A. B. Carkovic · M. S. Calcagni · A. S. Vega ·
 P. M. Moya · C. A. Bonilla · P. A. Pastén (✉)
 Departamento de Ingeniería Hidráulica y Ambiental,
 Pontificia Universidad Católica de Chile, Av. Vicuña
 Mackenna 4860, Macul, Santiago, Chile
 e-mail: ppasten@ing.puc.cl

A. B. Carkovic · M. S. Calcagni · A. S. Vega ·
 M. Coquery · P. M. Moya · C. A. Bonilla · P. A. Pastén
 Centro de Desarrollo Urbano Sustentable CEDEBUS, El
 Comendador 1916, Providencia, Santiago, Chile

M. Coquery
 Irstea, U.R. MALY, 5 Rue de la Doua,
 Villeurbanne Cedex, France

Keywords Urban geochemistry · Risk assessment · Mining tailings · Heavy metals · Street dust · Soils

Introduction

The world's urban population will increase from 3.9 (2014) to 5.8 billion people by 2050 according to the

United Nations World Urban Prospects (2014). The expansion of cities is posing sustainability challenges on a global scale, especially in developing countries where residential developments compete with industrial and agricultural use of the land. Environmental pollution from current and past industrial growth in urban and peri-urban areas exposes the urban population to health risks that prompt careful evaluation and response. Special attention is needed in arid areas with the presence of active and legacy mining (Gomez-Alvarez et al. 2011; Park et al. 2014). While active mining drives the local economy and urban expansion, traces of legacy mining—like abandoned tailings—may compromise human and environmental health.

Tailings that have not been closed under environmentally sound plans are likely to become the source of toxic metals in arid environments (Bes et al. 2014; Varrica et al. 2014; Nkosi et al. 2015; Sobrino-Figueroa et al. 2015). Indeed, metal-rich particles are easily mobilized and may reach residential and agricultural areas by wind-driven transport or by water erosion during infrequent but intense storms. Metal-rich particles increase the exposure to metals via inhalation, ingestion and absorption (Mielke and Reagan 1998; Boyd et al. 1999; Mielke et al. 1999). Thus, polluted urban soils and dusts have been considered a matter of public health in many parts of the world (Bloemen et al. 1995; Kelly et al. 1996; Sánchez-Martin et al. 2000; Norra et al. 2006; Wong et al. 2006; Glennon et al. 2014). Furthermore, exposure to toxic metals is likely to be enhanced when tailings, housing and agricultural activities are intermingled, as it is the case of the city of Copiapó, our study site, located in the Atacama Desert in Northern Chile.

Silver mining flourished around Copiapó in the early nineteenth century, when the population was of ~10,000 inhabitants. Copper mining thrives today in the area, while agriculture has expanded vigorously despite its aridity (18 mm/year of rainfall). Agricultural and industrial water use has increased, leaving a dry river bed for the past few years, as available surface water only flows through the channel networks. Urban expansion has been largely unplanned, leaving ~30 tailings from legacy mining operations scattered through the urban and peri-urban area of Copiapó, many near the reaches of the Copiapó River. At the same time, atmospheric pollution from an

active copper smelter has prompted public concern, for the present-day population of ~150,000 inhabitants.

In this study, we report a first geochemical screening of metals in solid phases such as soils, street dusts, and tailings in the arid urban and peri-urban area of Copiapó. We identify challenges for defining knowledge-based policies, control technologies and improved urban planning. Furthermore, evaluating environmental and health risks is a critical task for urban areas likely to suffer extreme events triggered by climate change, like the mud flooding that impacted Copiapó in late March 2015.

Materials and methods

Study area

The city of Copiapó (between 27°18'–27°26'S and 70°15'–70°25'W) is located in one of the driest places in the world, the Atacama Desert (NASA 2002). It has a mean annual rainfall of 18 mm, concentrated in winter (June and July), and a mean annual temperature of 16.1 °C. Mining represents the biggest contribution to the gross domestic product (GDP) of the region, while more than 30 tailings in the urban and peri-urban area of Copiapó have been considered as environmental liabilities by the Chilean mining agency (Cadastral by the National Geology and Mining Agency of Chile, SERNAGEOMIN 2015). Most of them do not have a protective surface layer and have not been closed under environmentally sound plans. Additionally, a copper smelting operation is located only 8 km east from Copiapó's downtown (see Fig. 1).

Sampling and sample pretreatment

Samples of soil in urban and peri-urban areas, street dust, and from one mine tailing were obtained throughout the city of Copiapó in November 2014. In addition, samples from 8 other mine tailings were collected in April 2015 (Fig. 1). A sampling strategy modified from Li et al. (2004) was used for soil samples. Composite soil samples of 0–15 cm deep were obtained at every site of interest by quartering 4 different samples taken within a distance of about 5 m from each other using a stainless steel auger.

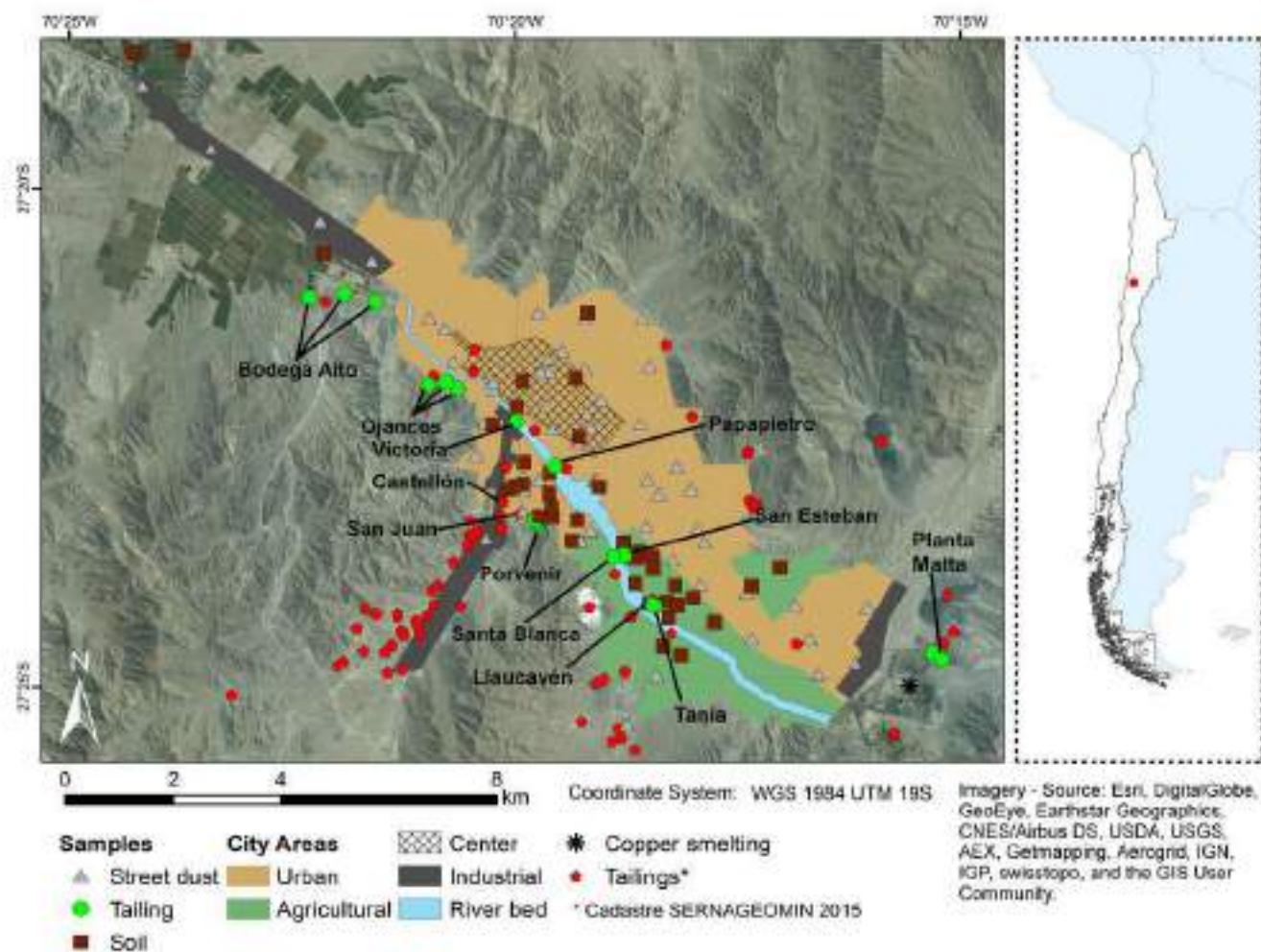


Fig. 1 Location of the city of Copiapó, sample sites, areas of the city and main tailings located in the urban and peri-urban areas

Sampling sites included city squares and parks (residential/park soils), agricultural areas in peri-urban parts of the city, and agricultural areas located near (<1 km) tailings. Street dust samples were collected from both sides of the streets by sweeping with a plastic brush $\sim 1\text{ m}^2$ as described in Banerjee (2003) and Al-Khashman (2007). Street dust sampling sites were located within a $1 \times 1\text{ km}^2$ grid throughout the city, and with a denser grid ($500 \times 500\text{ m}^2$) in El Palomar, a residential area close to several tailings in the southwest of the city. The surface of the tailings was sampled using a stainless steel auger (0–15 cm depth). Nine tailings were chosen for sampling, aiming at filling the main gaps in data availability, and for their proximity to the City center and the Copiapó riverbed. One of them, the Porvenir tailing, was extensively sampled because it had also been described as a potentially

contaminated and harmful tailing, but it had sparse chemical characterization (Soublette et al. 2011), while the other 8 tailings were sampled each at 3 or less points to preliminary assess their metal composition. In the Porvenir tailing, samples were collected on top and around it from points spatially distributed in a systematic way.

In total, 42 composite soil samples, 71 street dust samples, 30 Porvenir tailing samples and 38 samples from other tailings were obtained. All samples were pretreated, which means they were oven-dried (40°C) and sieved ($<2\text{ mm}$) in the laboratory.

Analytical methods

Metals' concentration was measured in the pretreated samples (dried and sieved through a 2-mm mesh) with X-ray fluorescence spectroscopy (XRF) with a

portable Innov-X Delta DS6000 equipment using two methods (two beam mining and soil 3 beam). In this aim, a fraction of pretreated sample was placed in a plastic cup of 23 mm high and 39 mm of diameter, and measured with both methods.

Physicochemical properties such as organic matter (OM) content and pH were also measured. The OM content was determined by oxidation with a mixture of dichromate and sulfuric acid (Nelson and Sommers 1996), and pH was determined by measurement on aqueous soil suspension in a 1:2.5 volume fraction with a pH meter (Pansu and Gauthierou 2006). X-ray diffraction (XRD) analyses were performed with a diffractometer (D2 Phaser, Bruker AXS, Germany) at 30 kV and 10 mA using Cu-K α radiation for a selection of the samples (25 soil and street dust samples, and 27 tailing samples). For XRD analyses, pretreated samples were micronized with a mill using agate grinding elements (McCrone Micronising Mill, Westmont, IL, US).

For descriptive statistics, values under the estimated limit of quantification (LQ) were replaced with LQ divided by 2 (LQ/2). As street dust samples were spatially distributed in a 1-km² grid, maps of dot plots were made to visually represent the spatial distribution of the concentrations, using ArcGIS 10.3.1 (ESRI, Redlands CA).

Data validation

An analysis was performed to evaluate XRF analytical and quantification performance as recommended by the US Environmental Protection Agency Method 6200 (Sackett and Martin 1998). Systematic analysis of certified reference materials (CRM, NIST 2702, marine sediment and NIST 2781, domestic sludge) was performed; then, accuracy and uncertainty of measurements were calculated with the use of control charts, to validate the method for the studied elements. Moreover, the analytical uncertainty for the actual samples was verified for the 3 studied matrices (soil, street dust, tailings) with duplicate analysis of one sample for each matrix for 5 different days.

The uncertainty values along with the mean measured concentrations (of both certified reference materials and the 3 samples of the 3 matrices) were used to estimate an actual limit of quantification (LQ) for each element. The LQ was estimated as the threshold from which higher concentration values

showed lower uncertainties (<60%). This LQ is different than the instrumental limits of detection, and is usually higher. In addition, the certified standard material IAEA-457 (marine sediment) was also analyzed as a quality control.

Results were deemed valid for As, Co, Cu, Fe, Mn, Pb and Zn for a specific method (two beam mining or soil 3 beam), and LQ along with the frequency of quantification for the different sample types measured is shown in Table 1.

A comparison between results from XRF and inductively coupled plasma mass spectrometry (ICP-MS) was performed for the elements with validated method measurement, except for Co. ICP-MS measurement after microwave acid digestion (9 HNO₃:3 HCl) was used to analyze total metals' concentrations of 34 of the samples used in this study. The comparison between XRF and ICP-MS data showed coefficients of determination of 0.92 (As), 0.93 (Cu), 0.85 (Fe), 0.97 (Mn and Pb) and 0.96 (Zn), as shown in the Online Resource 1 to 6. However, Fe and Mn showed systematically higher values when measured with XRF compared to ICP-MS. This could be due to the incorporation of Fe and Mn into the silicate matrix of the samples, as hydrofluoric acid (HF), which digests silicates, was not used.

Results and discussion

Physicochemical properties of the samples

Descriptive statistics of the samples physicochemical properties are shown in Table 2. The pH mean value was close to 7.0 for all 3 matrices. A wide range of pH values was found in tailing samples (3.5–8.8), while a narrower range (7.0–8.4) was found in soil samples. The minimum overall value was reported in a Porvenir tailing sample (pH 3.5), while the maximum was found in a street dust sample (pH 9.3).

Higher concentrations of OM with a mean of 4.5 %, and a broader range of values (0.9–18.9 %) were found on street dust samples compared to soils (with a mean of 2.8 %) and tailings (with a mean of 0.7 % for the Porvenir tailing and 1.0 % for the others). The high values and variability of OM content in dust samples could be attributed to the presence or absence of surrounding vegetation in the streets sampled, such as trees and shrubs, and could also be related to different

Table 1 Frequency of quantification (%) for selected elements in the different sample types, and estimated limit of quantification (LQ) in mg/kg (obtained with XRF analysis)

Sample type	No. of samples	Frequency of quantification (%)						
		As	Co	Cu	Fe	Mn	Pb	Zn
Agricultural soils in peri-urban areas	7	43	57	100	14	100	86	86
Agricultural soils near tailings	17	29	41	100	24	100	88	82
Residential/park soils	18	33	44	100	22	100	61	67
Street dust	71	13	75	100	39	100	83	99
Porvenir tailing	30	20	100	100	100	83	50	40
Other tailings	38	63	97	100	92	95	50	50
		Estimated LQ (mg/kg)						
		36	12	12	35,000	276	22	103

Table 2 Mean, median, relative standard deviation (% RSD), maximum and minimum values for pH and percentage organic matter content in soils, street dusts and tailings

Sample type	pH					% Organic matter (OM)				
	Mean	Median	% RSD	Max	Min	Mean	Median	% RSD	Max	Min
Soil (<i>n</i> = 42)	7.7	7.6	4.6	8.4	7.0	2.8	2.5	65.5	8.1	0.5
Street dust (<i>n</i> = 71)	6.8	6.7	8.4	9.3	5.8	4.5	3.4	80.1	18.9	0.9
Porvenir tailing (<i>n</i> = 30)	7.1	7.5	19.7	8.8	3.5	0.7	0.6	97.5	3.8	0.1
Other tailings (<i>n</i> = 38)	7.5	7.8	14.7	8.7	3.9	1.0	1.0	73.3	4.5	0.1

n is the number of samples collected for the different matrices

particle size distribution, as OM may be associated with smaller particles. Samples from the Porvenir tailing had the lowest OM concentrations, similar to values obtained for other tailings. The remaining tailing samples were grouped as "Other tailings" due to the small amount of samples available for each of the 8 other tailings sampled (with 38 samples in total). These results show that tailings have a smaller OM content compared to other matrices, which could make phytoremediation even more difficult considering the aridity of the area and that the potential for revegetation decreases for smaller OM contents (Cordova et al. 2011).

Metals in urban and agricultural soils

Table 3 shows the mean and the range of the metal concentrations obtained with XRF for the three types of soil samples: agricultural in peri-urban parts of the city, agricultural near tailings and residential/park soil. A comparison was performed between the

results and the Canadian and Brazilian guidelines (CCME 2003; Companhia de Tecnologia de Saneamento Ambiental 2005). International soil guideline values vary widely, as they are based on country-specific health and environmental goals and local geochemical contexts. For this study, the Canadian guideline was chosen as an example of a conservative limit at which no appreciable human health risk is expected. The Brazilian guideline was chosen because it represents a closer reality in Latin America and it has been used previously as an intervention value by Chilean authorities (SEREMI MINSAL 2011). Chile has not adopted a soil quality standard or guideline yet. Table 4 shows the two mentioned guidelines for the metals studied, except for Fe and Mn that do not have guidelines in those countries. The US EPA's regional screening level (RSL) (US EPA 2015) is also displayed as additional information, but it was not included in the comparison analysis because it has no reference values for agricultural soil. The comparison between the results

Table 3 Mean and range (mg/kg, dry weight) of metal concentration obtained with XRF for the different types of samples

Sample type	Mean and range of concentrations (mg/kg)						
	As	Co	Cu	Fe	Mn	Pb	Zn
Agricultural soils (n = 7) (<36–63)	32.1 (<36–63)	13.3 (<12–21)	209 (78–349)	21,180 (<35,000–43,257)	1049 (736–1178)	50.4 (<22–102)	176 (<103–307)
Agricultural soils near tailings (n = 17) (<36–52)	25.8 (<36–52)	10.7 (<12–15)	379 (68–2116)	25,618 (<35,000–84,349)	1501 (711–4591)	39.6 (<22–74)	126 (<103–175)
Residential/park soils (n = 18) (<36–125)	36.8 (<36–125)	12.7 (<12–35)	201 (64–570)	24,657 (<35,000–67,775)	1236 (717–2321)	50.0 (<22–417)	147 (<103–655)
Street dust (n = 71) (<36–489)	28.5 (<36–489)	15.2 (<12–38)	690 (111–10,224)	29,732 (<35,000–110,847)	779 (518–1283)	54.7 (<22–275)	257 (<103–2743)

n is the number of samples collected for different matrices.

Table 4 Canadian and Brazilian soil quality guidelines and US EPA screening levels for different land uses, metal concentration in mg/kg (dry weight)

Guideline	Land use	Element concentration (mg/kg)				
		As	Co	Cu	Pb	Zn
Canada ^a	Agricultural	12	40	63	70	200
	Residential/parks	12	50	63	140	200
	Commercial	12	300	91	260	360
	Industrial	12	300	91	600	360
Brazil ^b	Agricultural	35	35	200	180	450
	Residential	55	65	400	300	1000
	Industrial	150	90	600	900	2000
USA ^c	Residential	0.68	2.3	310	400*	2300**
	Industrial	3	35	4700	800*	35,000***

* Lead and compounds (US EPA 2015)

** Zinc and compounds (US EPA 2015)

^a Numerical limits recommended to support and maintain designated uses of the soil environment (CCME 2003)

^b Companhia de Tecnologia de Saneamento Ambiental (2005)

^c Screening level regions 3, 6, 9 (US EPA 2015)

of this study and the Canadian and Brazilian guidelines is shown in Table 5.

In the case of Cu, which was quantified in all soil samples (as shown in Table 1), 100 % exceeded the Canadian guideline for each sample type, and between 11 and 59 % of the samples, depending on the soil type, exceeded the Brazilian guideline. The mean Cu in soils was about 3 times the Canadian guideline for residential/park areas and agricultural soils in peri-urban areas, and 6 times higher for agricultural soils near tailings. The concentrations of Pb also outran the limits of both soil quality guidelines in some cases. Mean Pb concentrations were below the guidelines limits, but 29 % of agricultural soils and 6 % of

agricultural soils near tailings exceeded the Pb Canadian guidelines and 6 % of residential/park soils exceeded both countries' limits. Although soils in residential/parks areas have higher mean values and a wider range of Pb concentrations compared to agricultural areas near tailings, both Canadian and Brazilian residential guidelines are about twice their corresponding agricultural guideline. For Zn, between 0 and 29 % of soil samples exceeded the Canadian guideline depending on the sample type, and all the samples had lower concentrations compared to the Brazilian guideline. Mean concentrations of Zn were below the Canadian guideline for all types of soils, but samples containing concentrations higher than the

Table 5 Percentage of samples that exceed Canadian and Brazilian soil guidelines

Sample type	Land use for guideline comparison	Percentage (%) of samples exceeding the guidelines (Canada/Brazil) per element				
		As	Co	Cu	Pb	Zn
Agricultural soils (<i>n</i> = 7)	Agricultural	43%/43%	0/0	100/57	29/0	29/0
Agricultural soils near tailings (<i>n</i> = 17)	Agricultural	29%/29%	0/0	100/59	6/0	0/0
Residential/park soils (<i>n</i> = 18)	Residential/parkland	33%/17	0/0	100/11	6/6	17/0
Street dust (<i>n</i> = 71)	Residential/parkland	13%/3	0/0	100/37	7/0	42/3

The “/” separates the percentage obtained for Canada and Brazil guidelines

^a Percentages calculated as frequency of quantification because the LQ estimated was higher than the guideline for the respective land use

limit were located in agricultural soils away from tailings and mainly in the residential/parks areas. For As, the Canadian guideline (12 mg/kg) is lower than the LQ (36 mg/kg), and As was quantified in only 15 of the 42 samples. Therefore, all soil samples in which As was quantified by XRF outranged the Canadian guideline. For the Brazilian guideline, the agricultural value was also lower than the LQ; thus, all agricultural samples quantified showed concentrations above the guideline. For residential/parks samples, the As Brazilian guideline was higher than the LQ, and less samples (17 %) were above the guideline.

As shown in Table 5, for every metal and soil type studied, the Canadian guideline had a higher (or equal) percentage of samples outranging the guideline, compared to the Brazilian guideline. This is because the Canadian guideline has lower guideline values, or is a more conservative limit. This makes evident the need to define an appropriate guideline for Chilean soils.

Due to traffic and industrial atmospheric emissions, urban soils may receive higher metal loads than rural or agricultural soils (Massas et al. 2010). Other studies have grouped Cu, Pb and Zn in one cluster linked to anthropogenic sources (Manta et al. 2002; Imperato et al. 2003; Moller et al. 2005), as it appears to be the case of Pb and Zn observed in this study. Nonetheless, the proximity of many tailings and the prevalence of wind-driven dispersion can be considered as key factors in the occurrence of metals in Copiapó, particularly for Cu in soils of urban and peri-urban sites.

Metals in street dust samples

There are no established guidelines of metal concentrations for street dusts. Thus, Table 5 compares street

dust concentrations to residential guideline values for soils (Table 4). Some street dust samples widely exceeded the Canadian limit for residential soil for Cu, Pb and Zn. For Pb, the mean value was below the Canadian guideline, while only 7 % of the samples exceeded the Pb guideline. On the other hand, Cu and Zn had higher mean values when compared to the Canadian guideline, and for Cu, all 71 samples exceeded the soil guideline. The large Cu concentrations in street dusts could be attributed to the presence of Cu tailings in the area and the current and past atmospheric emissions from the local Cu refinery. The effect of these sources may be enhanced by the low mean annual rainfall (18 mm/year). Other studies have linked high Cu, Pb and Zn in street dust samples to corrosion and abrasion of vehicles parts such as brake linings (e.g., Massas et al. 2010). Regarding As, the LQ (36 mg/kg) is higher than the Canadian guideline (12 mg/kg), causing the same scenario found for the comparison of soil samples; but in this case, only 13 % of street dust samples showed concentrations higher than the LQ and thus outranged the guideline. For the comparison with the Brazilian guidelines, samples hardly exceeded the guideline, except for Cu, for which 37 % of the street dust samples were above that limit, while the mean concentration (690 mg/kg) was also above the Brazilian guideline (400 mg/kg).

Street dust samples showed higher Co, Cu, Fe, Pb and Zn concentrations compared to soil samples (Table 3), particularly for Cu. The average concentration of Cu in street dust samples was about 690 mg/kg, compared to an average of 275 mg/kg for soil samples, while the maximum Cu concentration (10,224 mg/kg) was about 5 times higher than the

maximum obtained for soils samples (2116 mg/kg). It has been observed that fine particles in dust contain higher metal concentrations due to their high specific surface area (Wang et al. 2006). Several studies have also shown that as the particle size decreases, metal concentrations increase (e.g., Al-Rajhi et al. 1996; Ljung et al. 2006). In this study, Cu smelting emissions and wind-driven dust from tailings could enrich the fine fraction of dust. Another factor that could explain high Cu concentrations in street dusts is the higher levels of OM concentrations compared to the other sample types; indeed, Cu has a strong affinity with OM, which could result in the observed metal enrichment.

Metals in tailings

For tailings, the value of upper confidence limit 95 % (UCL 95 %) for metal concentrations was calculated, based on US EPA (2002) guidelines, and used for comparison with other tailings from Copiapó reported by Soublette et al. (2011), while the comparison with the Canadian and Brazilian guidelines was performed for the industrial land use. This comparison was made because mining operations and liabilities are normally considered as industrial sites, but according to the Copiapó city master plan, most of the tailings are scattered within the residential and agricultural zones, mainly near the riverbed and the hillsides surrounding the city (Fig. 1).

The values of UCL 95 % and the range of metal concentrations measured by XRF are displayed in Table 6 for the Porvenir tailing and the 8 other tailings sampled in this study, shown as a group. Results on metal concentrations measured by ICP-OES for 4 other tailings (Castellón, San Juan, Tania and Llaucaén) reported by Soublette et al. (2011) are also shown in Table 6.

The tailings showed large differences in their composition; in particular, the Llaucaén tailing had the highest UCL 95 % values for As (138 mg/kg), Cu (6903 mg/kg) and Pb (321 mg/kg). Arsenic could not be quantified in some tailings, but all tailing samples where As was quantified exceeded the Canadian guideline for industrial soils (12 mg/kg, Table 4). Co, Cu, Fe and Mn were quantified in a large majority of the tailing samples analyzed in this study, while Pb and Zn were only quantified in about half of the samples (Table 1). For Cu, every sample exceeded the Canadian guideline, with concentrations over 24 times

higher than the guideline value of 91 mg/kg. On the other hand, for Co and Pb, all tailings showed concentrations below the Canadian guideline for industrial soils (300 and 600 mg/kg, respectively). Metal concentrations in tailings measured with XRF in this study (Porvenir and Other tailings) showed the highest Fe and Mn concentrations, probably because of a systematic difference of XRF measurements with the ICP-OES method used for the 4 tailings reported by Soublette et al. (2011). For Zn, only one tailing (Porvenir) exceeded the Canadian guideline of 360 mg/kg, with a UCL 95 % concentration of 1023 mg/kg. When compared to the Brazilian guidelines for industrial soils, only two elements showed higher concentrations: Cu and Co. For Cu, every tailing exceeded the guideline, which is more than 6 times higher than the Canadian guideline. For Co, two tailings (Porvenir and San Juan) showed higher concentrations than the Brazilian guideline (90 mg/kg), unlike the comparison with the Canadian guideline, which has a higher value (300 mg/kg).

The large variation in elemental concentrations observed across tailings suggests diverse ore compositions, mineral extraction and/or leftover rock treatment before waste disposal. All tailings exhibited very high concentrations of Cu (UCL 95 % between 1200 and 6900 mg/kg), suggesting that inefficient methods were used at the time of ore processing. Large residual concentrations of Cu in the tailings hint a possibility of reprocessing depending on the market outlook. The high Fe concentrations (UCL 95 % of 52,000–444,000 mg/kg) represent the main component of the leftover rock.

In Chile, there are no soil quality guidelines, while comparison with international standards raises concerns due to dissimilar values and different contexts of application. Generating guideline values that consider background concentrations that naturally occur in different areas of the country is a challenge that should be addressed urgently. Furthermore, having tailings adjacent or immersed in residential areas is a source of additional difficulties regarding which guideline should be used for comparison of contamination level and risk assessment.

Geochemical mapping

The spatial analysis of the metal distribution in street dusts showed enrichment of metals in different areas

Table 6 Summary of metal concentration in Porvenir tailing and 8 other tailings (this study) and 4 other tailings studied by Soublette et al. (2011), in mg/kg (dry weight)

	Porvenir ^a	Other tailings ^b	Castellón	San Juan	Tania	Lluscavén
As	76.5 (<36–543)	123 (<36–400)	*	*	87.2 (<1.2–102.1)	138 (<1.2–166.4)
Co	144 (17–345)	71.1 (<12–181)	55.8 (23.8–75.2)	168.8 (23.1–274.2)	44.9 (14–49.9)	49.7 (9.2–97.6)
Cu	2163 (90–10,002)	3500 (88–8026)	3095 (582.7–4901)	1190 (323.7–1592)	3126 (1754–3579)	6903 (441.7–15,219)
Fe	443,858 (38,317–872,296)	206,058 (<35,000–591,364)	52,173 (20,029–63,480)	95,951 (51,536–131,020)	87,089 (47,086–107,941)	86,449 (4351–156,402)
Mn	2286 (<276–6604)	3198 (<276–14,265)	579.8 (319.7–708.1)	538.7 (98.7–684.9)	1644 (625–2228)	261.6 (90.1–388.1)
Pb	85.2 (<22–577)	137 (<22–645)	14.1 (1.2–22.3)	133.1 (1.4–204.4)	97 (17.5–150.6)	321.1 (1.9–940)
Zn	1023 (<103–4190)	306 (<103–1040)	56.5 (0.3–68.5)	76.7 (7.6–124.7)	338.6 (84.6–450.8)	113.4 (16.1–241.9)

The values correspond to the upper confidence limit 95 % (UCL 95 %) and range (maximum and minimum values)

^a Metal concentrations in samples collected in Porvenir ($n = 30$) and other tailings (8 tailings, $n = 38$) were measured by XRF in this study, while metals in the other 4 tailings were measured by ICP-OES

^b More than 50 % of the samples were below the detection limit

of the city, which can be related to the proximity of tailings and the copper smelter. For Cu, Fe and Co, a similar distribution was found (as illustrated for Cu in Fig. 2a). Higher concentrations were predominant in the southeastern agricultural area and the southwestern industrial area. These areas are located near tailings and the copper refinery. For Fe and Co, there was also a slight enrichment in the northwestern area, which is categorized as industrial (Fig. 1). As opposed to this distribution, Pb and Zn (Figs. 2b, 3a) showed enrichment in the northwestern industrial area, with some differences between those two metals: An enrichment of Pb was also found in downtown Copiapó, while an enrichment of Zn was observed in the southwestern and industrial areas. This is consistent with the common association of these two metals with traffic and industrial emissions (Massas et al. 2010). For Mn (Fig. 3b), a different distribution was found, with enrichment in the southern end of the city area.

XRD analyses

Major XRD crystalline phases identified in 25 soils and street dust samples usually included quartz,

feldspars, phyllosilicates and calcite, while some samples also contained halite, magnetite, gypsum and siderite. XRD analyses of 27 samples from abandoned tailings also included the major phases found in soils and street dusts, plus a more diverse range of other crystalline phases, such as olivine, hematite, andradite, nantokite and pargasite. Sulfide phases were not detected in significant amounts. Furthermore, the prevalent detection of calcite in soils, dusts and tailings along with the arid conditions of Copiapó resulted in a lower potential for the generation of acid mine drainage conditions and transfer of contaminants to the aqueous phase.

Conclusions and perspectives

A first geochemical screening was conducted for Copiapó, a city that serves as a model of mining, aridity and unplanned urban growth. This overview of metal contamination was conducted for three different matrices: soils, street dusts and tailings. The comparison of soil concentrations with international guidelines showed that the guidelines were exceeded for some metals, especially for Cu, for which the

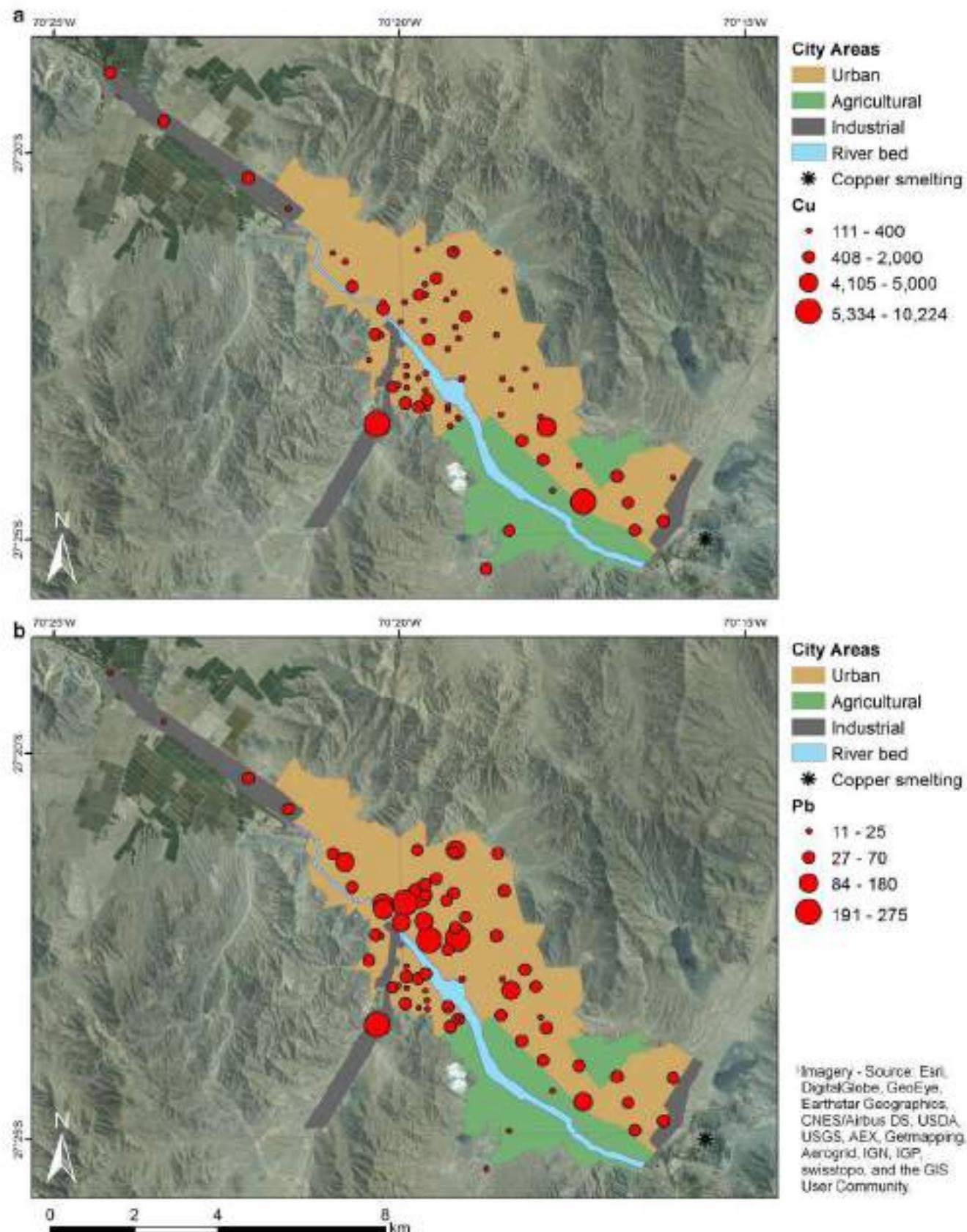


Fig. 2 Distribution of metal concentration obtained with XRF for street dust samples in the city of Copiapó, for **a** Cu and **b** Pb, in mg/kg (dry weight)

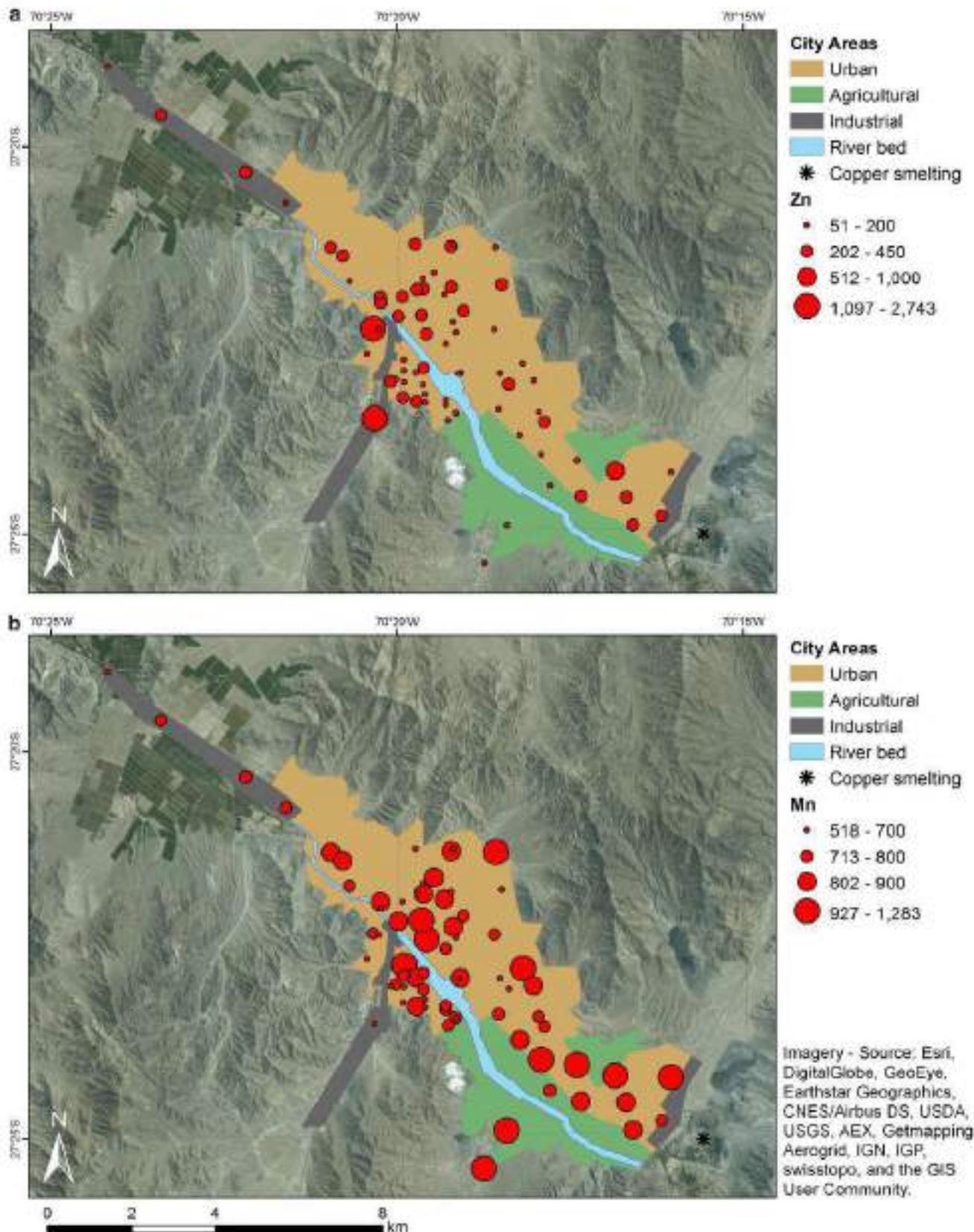


Fig. 3 Distribution of metal concentration obtained with XRF for street dust samples in the city of Copiapó, for a Zn and b Mn, in mg/kg (dry weight)

Canadian guideline was exceeded in all soil samples. Fewer samples exceeded the guidelines for As, Pb and Zn, while no sample exceeded the guidelines for Co. Although these guidelines are intended for comparing with soils, street dust samples were compared with the residential guidelines as a reference. This comparison also showed that Cu concentrations in street dust samples often exceeded the limits, as well as concentrations of As, Pb and Zn in some samples.

Metal concentrations of street dust samples were mapped to identify areas of metal enrichment or hot spots, as street dust samples were collected over a 1-km² grid throughout the city. Enrichment areas were found in the proximity of tailings and a copper smelter, especially for Cu, Fe and Co in street dusts. Areas of Zn and Pb enrichment were also identified, although these metals showed a different spatial distribution pattern compared to Cu. High concentrations of Zn and Pb were observed in the industrial area (probably due to industrial emissions) and downtown Copiapó. Some areas of lower metal enrichment were also identified, which might constitute possible candidates for future residential developments.

Tailings located within and near the city are an important potential source of metal contamination, as higher maximums of metal concentrations were found in the tailings compared to soil or street dust samples for every metal except Cu, for which street dust samples showed higher maximums. However, XRD analyses showed a prevalent detection of calcite resulting in a lower potential for the generation of acid mine drainage conditions. Wind-driven transport and aridity are likely key factors controlling the occurrence and distribution of these contaminants in the area.

As perspectives of this study, finding innovative engineering solutions and cost-effective alternatives to pollution and dispersion of metals from abandoned urban tailings is a critical challenge for Copiapó, for reducing potential health threats. Control technologies could include cover or encapsulation (dry in situ stabilization or geomembrane coverage), toxicity and mobility reduction (e.g., soil amendment or phytoremediation), and tailing reprocessing for Cu extraction. Phyto-based technologies should be critically scrutinized and tested before being adopted, considering the low OM content in tailings and water scarcity intensified by urban, mining and agriculture consumption. Reprocessing also needs a careful evaluation of

the conditions that would make it technically and economically feasible; the high concentration of Cu in some tailings could render reprocessing as an attractive remediation alternative.

Further studies are still needed as more than 30 tailings are located in the Copiapó urban and peri-urban area and can act as a source of contaminants, but they have not been studied completely. This study prompts confirmatory sampling and an analytical effort with a denser grid in areas of high metal enrichment. Additional studies are also needed for sites far from pollution sources to determine naturally occurring background levels. This screening sets the basis for future risk assessments toward defining knowledge-based policies and urban planning. City planners and regulators, together with scientists, need to consider the dynamics of pollutant occurrence, dispersion and exposure pathways to improve urban planning and minimize the risks to human health in Copiapó.

Besides confirmatory sampling and more analytical efforts, challenges include developing (1) adequate intervention guideline values, (2) appropriate background levels for key metals, (3) urban planning that considers contaminated areas, (4) cost-effective control strategies for abandoned tailings in water-scarce areas and (5) scenarios and technologies for tailing reprocessing. Assessing urban geochemical risks is a critical endeavor for areas where extreme events triggered by climate change are likely, as the mud flooding that impacted Copiapó in late March 2015.

Acknowledgments The authors thank CEDEUS Conicyt Proyecto Fondecyt 15110020 and Proyecto Fondecyt 1130936 for financial support. We acknowledge logistics support from the Chilean Ministry of the Environment, the Municipality of Copiapó and Aguas Chañar. Our thanks also to Fernanda Carrasco and Felipe Medina from the Water Quality Laboratory, Pontificia Universidad Católica de Chile, for their help with sampling and samples analyses.

References

- Al-Khashman, O. A. (2007). Determination of metal accumulation in the deposited street dusts in Amman, Jordan. *Environmental Geochemistry and Health*, 29, 1–10.
- Al-Rajhi, A., Seaward, M. R., & Edwardst, H. G. (1996). Particle size effect for metal pollution analysis of atmospherically deposited dust. *Atmospheric Environment*, 30, 145–153.

- Banerjee, A. D. K. (2003). Heavy metal levels and solid phase speciation in street dusts of Delhi, India. *Environmental Pollution*, 123, 95–105.
- Bes, C. M., Pardo, T., Bernal, M. P., & Clemente, R. (2014). Assessment of the environmental risks associated with two mine tailing soils from the La Union-Cartagena (Spain) mining district. *Journal of Geochemical Exploration*, 147, 98–106.
- Bloemen, M. L., Markert, B., & Liebh, H. (1995). The distribution of Cd, Cu, Pb and Zn in topsoils of Osnabrück in relation to land use. *Science of the Total Environment*, 166, 137–148.
- Boyd, H. B., Pedersen, F., Cohn, K. H., Damberg, A., Jakobsen, B. M., Kristensen, P., & Samsøe-Petersen, L. (1999). Exposure scenarios and guidance values for urban soil pollutants. *Regulatory Toxicology and Pharmacology*, 39, 197–208.
- CCME (Canadian Council of Ministers of the Environment). (2003). *Canadian environmental quality guidelines*. Summary table, Updated December 2003.
- Companhia de Tecnologia de Saneamento Ambiental. (2005). *DECISÃO DE DIRETORIA No 195-2005-E*. São Paulo: CETESB.
- Cordova, S., Neaman, A., Gonzalez, I., Ginochio, R., & Fine, P. (2011). The effect of lime and compost amendments on the potential for the revegetation of metal-polluted, acidic soils. *Geoderma*, 166(1), 135–144.
- Department of Economic and Social Affairs United. (2014). *World urbanization prospects, the 2014 revision: Highlights*. New York: United Nations.
- Glennon, M. M., Harris, P., Ottesen, R. T., Scanlon, R. P., & O'Connor, P. J. (2014). The Dublin SURGE Project: Geochemical baseline for heavy metals in topsoils and spatial correlation with historical industry in Dublin, Ireland. *Environmental Geochemistry and Health*, 36, 235–254.
- Gómez-Alvarez, A., Valenzuela-García, J. L., Meza-Figueroa, D., de la O-Villanueva, M., Ramírez-Hernández, J., Almendariz-Tapia, J., et al. (2011). Impact of mining activities on sediments in a semi-arid environment: San Pedro River, Sonora, Mexico. *Applied Geochemistry*, 26(12), 2101–2112.
- Imperato, M., Adamo, P., Naimo, D., Arienza, M., Stanzone, D., & Violante, P. (2003). Spatial distribution of heavy metals in urban soils of Naples city (Italy). *Environmental Pollution*, 124, 247–256.
- Kelly, J., Thornton, I., & Simpson, P. R. (1996). Urban geochemistry: A study of the influence of anthropogenic activity on the heavy metal content of soils in traditionally industrial and non-industrial areas of Britain. *Applied Geochemistry*, 11, 363–370.
- Li, X. D., Lee, S. L., Wong, S. C., Shi, W. Z., & Thornton, I. (2004). The study of metal contamination in urban soils of Hong Kong using a GIS-based approach. *Environmental Pollution*, 129, 113–124.
- Ljung, K., Selinus, O., Otabbong, E., & Berglund, M. (2006). Metal and arsenic distribution in soil particle sizes relevant to soil ingestion by children. *Applied Geochemistry*, 21, 1613–1624.
- Manta, D. S., Angelose, M., Bellanca, A., Neri, R., & Sprovieri, M. (2002). Heavy metals in urban soils: A case of Palermo (Sicily), Italy. *The Science of the Total Environment*, 300, 229–243.
- Massas, I., Ehaliostis, C., Kalivas, D., & Panagopoulou, G. (2010). Concentrations and availability indicators of soil heavy metals: the case of children playgrounds in the city of Athens (Greece). *Water, Air, and Soil pollution*, 212, 51–63.
- McKay, C. P. (2002). *Two dry for life: The Atacama Desert and Mars*. Ad Astra, NASA Ames Research Center, <http://spacewardbound.nasa.gov/docs/McKay2002AtacamaAdAstra.pdf>.
- Mielke, H. W., Gonzales, C. R., Smith, M. K., & Mielke, P. W. (1999). The urban environment and children's health: Soils as an integrator of lead, zinc, and cadmium in New Orleans, Louisiana, U.S.A. *Environmental Research (Section A)*, 81, 117–129.
- Mielke, H. W., & Reagan, P. L. (1998). Soil is an important pathway of human lead exposure. *Environmental Health Perspectives*, 106(Suppl. 1), 217–229.
- Moller, A., Muller, H. W., Abdullah, A., Abdalgawad, G., & Utermann, J. (2005). Urban soil pollution in Damascus, Syria: Concentrations and patterns of heavy metals in the soils of the Damascus Ghouta. *Geoderma*, 124, 63–71.
- Nelson, D. W., & Sommers, L. E. (1996). Total carbon, organic carbon, and organic matter. In D. L. Sparks, A. L. Page, P. A. Helmke, R. H. Loepert, P. N. Soltanpour, M. A. Tabatabai, C. T. Johnston, & M. E. Sumner (Eds.), *Methods of soil analysis, part 3: Chemical methods* (pp. 961–1010). Madison, WI: Soil Science Society of America Inc.; American Society of Agronomy Inc.
- Nkosi, V., Wichmann, J., & Voyi, K. (2015). Chronic respiratory disease among the elderly in South Africa: Any association with proximity to mine dumps? *Environmental Health*, 14(33), 1–8.
- Norra, S., Lanka-Panditha, M., Kramar, U., & Staben, D. (2006). Mineralogical and geochemical patterns of urban surface soils, the example of Pforzheim, Germany. *Applied Geochemistry*, 21, 2064–2081.
- Pansu, M., & Gautheyrou, J. (2006). *Handbook of soil analysis. Mineralogical, organic and inorganic methods*. Berlin: Springer.
- Park, J. H., Hodge, V., Gersterberger, S., & Stave, K. (2014). Mobilization of toxic elements from an abandoned manganese mine in the arid metropolitan Las Vegas (NV, USA) area. *Applied Sciences (Basel)*, 4(2), 240–254.
- Sackett, D., & Martin, K. (1998). *EPA method 6200 and field portable X-ray fluorescence*. Bedford, MA: US EPA.
- Sánchez-Martín, M. J., Sánchez-Camazano, M., & Lorenzo, L. F. (2000). Cadmium and lead contents in suburban and urban soils from two medium-sized cities in Spain: Influence of traffic intensity. *Bulletin of Environmental Contamination and Toxicology*, 64, 250–257.
- SEREMI MINSAL [Secretaría Regional Ministerio de Salud]. (2011). *Reporte anual actividades 2011*. Plan de Salud de polimetálicos SEREMI de salud de Arica y Parinacota, Chile.
- SERNAGEOMIN. (2015). *Catastro nacional de depósitos de relaves, depósitos activos y no activos 2015*. Gobierno de Chile: Departamento de depósito de relaves, Servicio Nacional de Geología y Minería.
- Sobrino-Figueras, A. S., Becerra-Rueda, O. F., Magallanes-Ordonez, V. R., Sanchez-Gonzalez, A., & Marmolejo-

- Rodriguez, A. J. (2015). Toxicity in semiarid sediments influenced by tailings of an abandoned gold mine. *Environmental Monitoring and Assessment*, 187(1), 1–8.
- Soublette, N., Heyer, J., & Cortés, I. (2011). *INFORME FINAL. Investigación preliminar y confirmatoria de suelos con potencial presencia de contaminantes (SPPC)*. Comunas de Copiapó y Tierra Amarilla, Chile. 580 pp.
- US EPA. (2002). *Calculating upper confidence limits for exposure point concentrations at hazardous waste sites*. Washington, DC: Office of Emergency and Remedial Response, United States Environmental Protection Agency.
- US EPA. (2015). *Regional screening level (RSL) summary table*. Risk assessment, United States Environmental Protection Agency.
- Varrica, D., Tamburo, E., Milia, N., Vallascas, E., Cortiniglia, V., De Giudici, G., et al. (2014). Metals and metalloids in hair samples of children living near the abandoned mine sites of Sulcis-Inglesiente (Sardinia, Italy). *Environmental Research*, 134, 366–374.
- Wang, X., Qin, Y., & Chen, Y. (2006). Heavy metals in urban roadside soils, part 1: Effect of particle size fractions on heavy metals partitioning. *Environmental Geology*, 50, 1061–1066.
- Wong, C., Li, X., & Thornton, I. (2006). Urban environmental geochemistry of trace metals. *Environmental Pollution*, 142, 1–16.



An integrated study of health, environmental and socioeconomic indicators in a mining-impacted community exposed to metal enrichment

Pablo M. Moya · Guillermo J. Arce · Cinthya Leiva · Alejandra S. Vega · Santiago Gutiérrez · Héctor Adaros · Luis Muñoz · Pablo A. Pastén · Sandra Cortés

Received: 18 October 2018 / Accepted: 23 April 2019 / Published online: 2 May 2019
 © Springer Nature B.V. 2019

Abstract The occurrence of toxic metals and metalloids associated with mine tailings is a serious public health concern for communities living in mining areas. This work explores the relationship between metal occurrence (e.g., spatial distribution in street dusts), human health indicators (e.g., metals in urine samples, lifestyle and self-reported diseases) and socioeconomic status (SES) using Chañaral city (in northern Chile) as study site, where a copper mine tailing was disposed in the periurban area. This study model may

Electronic supplementary material The online version of this article (<https://doi.org/10.1007/s10653-019-00308-4>) contains supplementary material, which is available to authorized users.

P. M. Moya · G. J. Arce · A. S. Vega ·
 P. A. Pastén · S. Cortés
 Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CEDEUS), El Comendador 1916, Providencia, Santiago, Chile

C. Leiva · S. Gutiérrez · S. Cortés
 Departamento de Salud Pública, Pontificia Universidad Católica de Chile, Diagonal Paraguay 362, Piso 2, Santiago, Santiago, Chile

H. Adaros
 Hospital Jerónimo Méndez Arancibia, Arturo Prat 1000, Chañaral, Chañaral, Chile

L. Muñoz
 Comisión Chilena de Energía Nuclear, Nueva Bilbao 12501, Las Condes, Santiago, Chile

shed light on the development of environmental and health surveillance plans on arid cities where legacy mining is a sustainability challenge. High concentrations of metals were found in street dust, with arsenic and copper concentrations of 24 ± 13 and 607 ± 911 mg/kg, respectively. The arsenic concentration in street dust correlated with distance to the mine tailing ($r = -0.32$, p -value = 0.009), suggesting that arsenic is dispersed from this source toward the city. Despite these high environmental concentrations, urinary levels of metals were low, while 90% of the population had concentrations of inorganic arsenic and its metabolites in urine below 33.2 µg/L, copper was detected in few urine samples (< 6%). Our results

P. A. Pastén
 Departamento de Ingeniería Hidráulica y Ambiental,
 Pontificia Universidad Católica de Chile, Av. Vicuña Mackenna 4860, Macul, Santiago, Chile

S. Cortés (✉)
 Centro Avanzado de Enfermedades Crónicas (ACCDIS),
 Sergio Livingstone 1007, Independencia, Santiago, Chile
 e-mail: scortes@med.puc.cl

detected statistically significant differences in environmental exposures across SES, but, surprisingly, there was no significant correlation between urinary levels of metals and SES. Despite this, future assessment and control strategies in follow-up research or surveillance programs should consider environmental and urinary concentrations and SES as indicators of environmental exposure to metals in mining communities.

Keywords Mine tailings · Chile · Metals · Street dust · Urine · Human exposure

Introduction

Currently, more than 50% of the world population lives in urban areas, a value that is expected to increase in the following years. The unplanned growth of some urban areas close to mining operations has led to mine tailings, residues from the extraction and processing of minerals, being located within the urban limits of these cities or in their periurban areas. When mine tailings are not deposited with appropriate containment measures, wind and water erosion can transport metal-enriched particles from these tailings to neighboring areas, enriching street dusts and soils (Da Silva et al. 2005; García-Giménez and Jiménez-Ballesta 2017; Navarro et al. 2008; Park et al. 2014; Sims et al. 2013).

Street dusts and soils may come into contact with the population either through ingestion or inhalation, exposing them to health risks associated with metals and metalloids (Benhaddya et al. 2016; Kim et al. 2016; Luo et al. 2011; Nkosi et al. 2015; Plumlee and Ziegler 2007). Arsenic (As), for example, is a carcinogenic agent (International Agency for Research on Cancer 2012), while other metals such as chromium (Cr), nickel (Ni) and mercury (Hg) are associated with respiratory, gastrointestinal and neurologic effects (Agency for Toxic Substances and Disease Registry 2018). Consequently, several studies have focused on metal contamination and health effects in mining locations around the world, probing the relationship between environmental concentrations and health risks (Akinwunmi et al. 2017; Benhaddya et al. 2016; Callan et al. 2012; Demetriadis et al. 2010; Kim et al. 2016; Nkosi et al. 2015; Peña-Fernández et al. 2016). Nonetheless, the

connection with the socioeconomic status (SES) of the exposed population remains largely unexplored. An integrated approach may reveal socio-environmental inequalities, as previous studies have shown that pollutants can be unevenly distributed in the territories and that SES could determine different exposures among inhabitants (Franck et al. 2014).

Several cases of abandoned mining residues within urban areas have been reported worldwide, with cases occurring in the USA, Spain, Portugal, China, México, Bolivia and Chile, among others (Aragón and Alarcón Herrera 2013; Carkovic et al. 2016; Da Silva et al. 2005; Long et al. 2018; Miller et al. 2004; Navarro et al. 2008; Neuberger et al. 2009). These cases are more frequent in countries with mining-based economies (e.g., Chile), where mining communities can be potentially exposed to contaminants originating from the urban tailings. Furthermore, limited urban planning and the land market can force people with low SES to live close to the mine tailings, causing potential socio-environmental differences expressed as inequalities in environmental exposure and health effects on the population.

In Chile, in particular, there are at least 696 mine tailings, 112 of which are currently active (i.e., they have a known owner and continue to operate) and should have containment measures and continuous surveillance. The rest are either inactive (i.e., they have a known owner but are out of operation) or abandoned (i.e., their owner is not known, they do not have adequate closing measures or they lack updated information). A particular case of inappropriate handling of mine tailings occurred between 1938 and 1975, in which copper (Cu) extraction wastes were dumped into the Salado River, in the Atacama region, ultimately accumulating in its mouth located in the Chañaral Bay. A large pile of > 220 MTon of tailings was left on the coast, creating an artificial beach covering approximately 4 km² (Dold 2006), equivalent to more than 50% of the urban area of the city of Chañaral. These large mine tailings do not have proper containment measures, and the metal-enriched material is dispersed by wind erosion toward the city (Dold 2006).

The mine tailings of Chañaral Bay, with high As, Cu and Ni contents (Dold 2006), have been widely recognized as one of the largest cases of mining-related pollution. Over the years, several impacts on the environment, flora, fauna and health of children in

Chañaral have been identified (Castilla 1983; Mesías Monsalve et al. 2018). The health statistics of this city reveal higher rates of hospital discharges than the Atacama region and the country for cardiovascular and respiratory diseases during the 2015–2017 period (Ministerio de Salud 2017). Despite this, official and systematic data of environmental indicators in Chañaral are scarce. No data on the content of metals in air, particles in suspension, soil or street dust are available, the latter being an important indicator of environmental pollution (Salim Akhter and Madany 1993; Yongming et al. 2006) as it receives contribution from other matrices (soil and air by atmospheric deposition) and reflects the history of metal accumulation in the place (Acosta et al. 2014; Salim Akhter and Madany 1993; Wong et al. 2006).

This study seeks to assess whether SES differences affect exposure to metals, as indicated by measurements of metals in street dust and urine samples from Chañaral's population. This integral approach could be applied in other areas affected by active and legacy mining in order to identify vulnerabilities related to SES and to develop proper public policies considering integrated surveillance systems.

Materials and methods

Characterization of the study site

We used the city of Chañaral, located in the Atacama region, in northern Chile (Fig. 1), as study site. Chañaral is a coastal city and has a desert climate, with annual precipitations of 12 mm and mean temperatures ranging between 10 and 20 °C (Squeo et al. 2008). The commune of Chañaral has a large extension (5748 km²) compared to other communes in the Atacama region. Nevertheless, its urban population (11,083 inhabitants) is concentrated in a small area (7.5 km²). Its multidimensional poverty level is high compared to the national indicator but similar to that of the Atacama region. This situation is not observed using income-based poverty indicators, as the mining activity provides relatively high incomes. Nonetheless, occupation rates are lower than the regional and national levels. Additional details on the socio-demographic characterization of Chañaral can be found in Online Resource 1.

According to the latest National Mine Tailings Cadastre (a list of mine tailings in Chile and their location), there are seven tailings in the commune of Chañaral, none of them within the urban limit, four of which are inactive and three abandoned. Despite its extension and the fact that it is partially located within the urban limit (Fig. 1), the mine tailing in the bay of Chañaral is not registered in the latest version of this cadastre. During an unusual precipitation and flooding event in 2015 (Wilcox et al. 2016), its physical stability and chemical stability were considerably affected. The people of Chañaral manifested their concerns about potential adverse health effects associated with the displacement of the mine wastes as a result of the unusual rain and subsequent mud flow. The focus of our work was this mine tailing in the bay, primarily due to its extension, its location and the concerns of the community on their metal exposure.

Fieldwork and collection of samples

A cross-sectional epidemiological study was carried out in July 2016 on a sample of the population. Each participant provided a urine sample to detect and measure urinary levels of metals. The participants were also surveyed in order to collect information on their health status, occupation, life style, metal exposure and risk factors for the most frequent diseases (self-reported data; not all data is presented). Street dust samples were collected during the same period.

Urine sampling

A representative sample of the adult population (18 to 65 years old) was chosen from the resident population in the city of Chañaral. A sample size of 158 adults was defined (based on Cortés et al. 2016, i.e., considering a prevalence of 28% for the exceedance of the 90th percentile concentration of inorganic arsenic in the US population and a significance level of 5%), using the Open Epi software (Dean et al. 2013; Cortés et al. 2016). The selection of blocks and households was performed based on World Health Organization (WHO) methodologies for the study of chronic diseases at a population level (Cortés et al. 2016). In each household, an adult that met the selection criteria (18–65 years old, at least 8 years of education, absence of mental diseases, living in the city for at least 3 years and having no history of

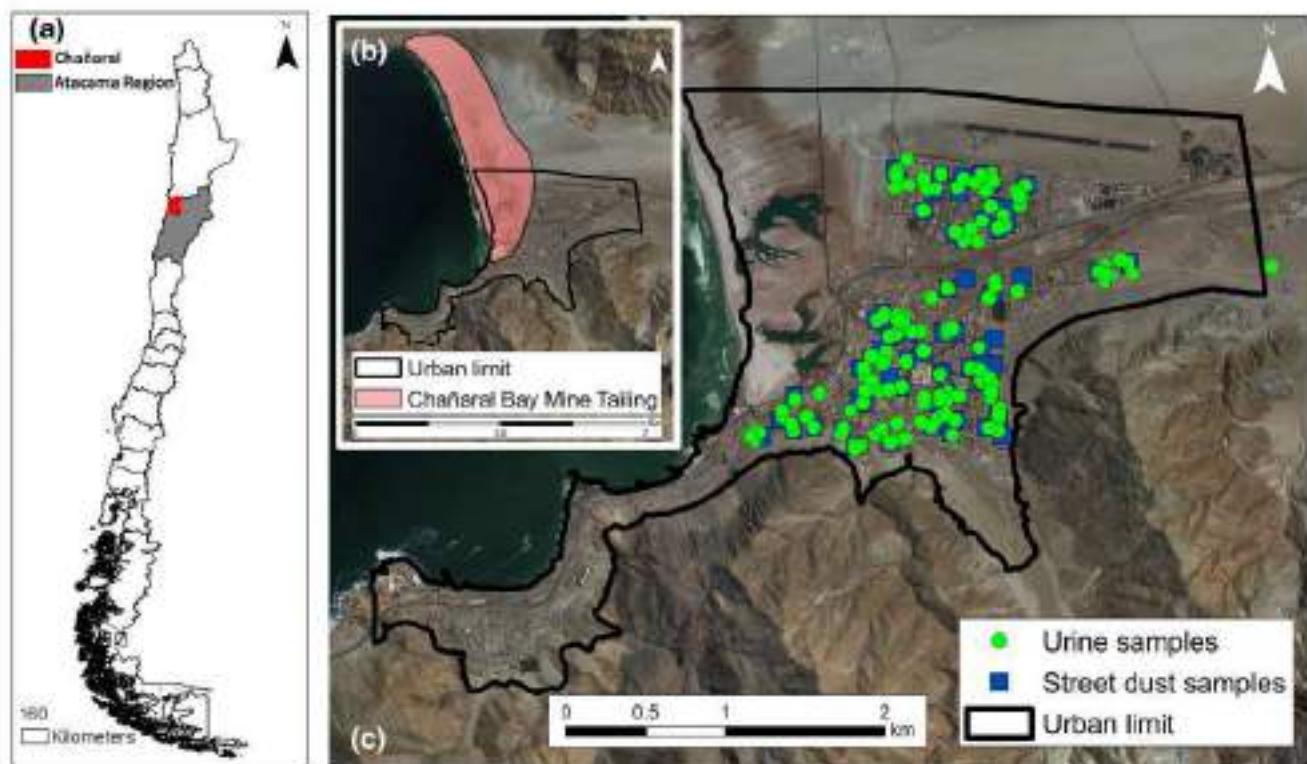


Fig. 1 **a** Chuñaral is located in the Atacama region. **b** Chuñaral has a large tailing in the bay (red area), which is partly located within the urban area. **c** Location of urine (circles) and street

dust (squares) sampling points. Sampling points for each matrix are presented separately in Online Resource 2

occupational exposure to metals in the mining industry) was selected using a Kish grid (World Health Organization, 2008). Each participant gave a unique urine sample (100 mL) that was collected in a sterilized bottle during the visit of the research team, at the time of the survey, after proper hand washing and in privacy conditions. The samples were kept at 4 °C during the first hours after the collection, later maintained in a freezer at -20 °C in the local hospital and finally transported to the laboratory of the Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN) in Santiago (900 km south).

Questionnaire implementation

Personal information (age, sex, education level, place of residence, occupational exposure, active and passive smoking, consumption of alcohol, consumption of seafood) was collected using a questionnaire previously used in other researches (Cortés et al. 2016). The questionnaire was administered by the research team, which was previously trained,

Additional information about the questionnaire is presented in Online Resource 3.

Street dust sampling

Street dust samples ($n = 66$, Fig. 1) were collected within the urban limit of the city using a regular grid with 0.04 km^2 sized cells. In each cell, preference was given to areas near the homes where urine samples were collected. At each sampling site, a representative sample consisting of two sub-samples obtained on each side of the street was collected. To obtain each sub-sample, an area of 1 m^2 was swept using brushes and plastic shovels to collect the dust on the street. Between each sampling point, brushes were strongly shaken and shovels were rinsed with deionized water to avoid cross-contamination (Al-Khashman 2007a; Banerjee 2003; Carkovic et al. 2016).

Analytical methods

Urine samples were analyzed for Cu, Cr, Ni, lead (Pb), arsenobetaine (As_{Bet}, of dietary origin), total As

(As_{total}) and inorganic As and its metabolites (As_{i+m}) consisting of arsenate, arsenite, monomethylarsonic acid (MMA) and dimethylarsinic acid (DMA)) in the CCHEN laboratory. Samples were digested and analyzed for Cu, Cr, Ni, Pb and As_{total} using inductively coupled plasma—mass spectroscopy (Agilent 7500 ICP-MS, Agilent, CA, USA). Each species of As_{i+m} was determined by high-performance liquid chromatography (HPLC, Waters 600E, Waters, MA, USA) coupled to ICP-MS, whereas As_{met} was determined as the difference between As_{total} and As_{i+m}. Metals' levels were not adjusted by creatinine, following protocols used in other national surveys measuring metals (e.g., Centers for Disease Control and Prevention 2009, 2018).

Street dust samples were dried at 40 °C for 24 h or until the mass loss was below 5%. Samples were then sieved (< 2 mm), digested by method EPA 3052 and analyzed for manganese (Mn), As, Cu, Ni and Pb in the CCHEN using ICP-MS.

Replicate samples, standards of known concentration and certified reference materials were included in routine analyses for both urine and street dust samples for quality control. Information on the limits of detection and uncertainties associated with these methods can be found in Online Resource 4.

Socioeconomic status

The SES of each block was estimated using a nationally validated methodology (Instituto Nacional de Estadísticas 2003). Based on 49 variables obtained from the 2002 Census, a score was calculated for each home, considering data such as building materials and household head education, among others. An average score was then calculated for each block and later classified in deciles, both based on the national situation (Instituto Nacional de Estadísticas 2003) and the local situation of Chañaral. The latter was used throughout this study, unless specified otherwise. Additionally, SES was classified as low (deciles 1 to 3), medium (deciles 4 to 7) and high (deciles 8 to 10) groups.

Spatial and statistical analysis of data

Geospatial analyses on street dust and urine samples and SES were performed using ArcGIS 10.3.1 (ESRI, CA, USA). The metal concentrations in street dust

were interpolated using the Kriging method, which allowed for the identification of areas with higher concentrations of metals and the assignment of environmental exposure values to each participant (hereinafter referred to as assigned values). Additionally, each participant was assigned a SES based on proximity to the blocks.

Descriptive statistics were calculated for self-reported data on risk factors for metal exposure and concentrations of metals in urine and street dust samples. Pearson correlation analyses between concentration of metals in street dust samples, concentration of metals in urine samples and SES were performed using XLStat 2009.1.02 (Addinsoft). Box-plots were created to analyze the behavior of variables in relation to the SES, divided in groups, as well as in relation to the distance to the mine tailing, divided in quartiles. The Kruskal-Wallis and Mann-Whitney tests were used for comparison of medians, whereas the Chi-squared test was used for comparison of proportions.

Multivariate linear regressions were performed using SPSS version 24.0 (IBM) to identify variables associated with the urinary levels of metals, adjusted by age and sex and other confounding variables, only when differences were previously established.

Results and discussion

Demographic characterization of Chañaral

Data obtained in the survey (Table 1) revealed a high predominance of females in the sampled population, as well as a high prevalence of smoking and that the inhabitants of Chañaral have generally resided in the commune and in the same home for most of their lives. No significant differences were observed in lifestyle characteristics and risk factors. A statistically significant difference was observed in distance to the mine tailing.

Metal levels in urine

The concentration of metals in urine samples is presented in Table 2. A quantification frequency of 100% and 28.6% was observed for As_{i+m} and Ni, respectively. However, only 10% of the participants presented As_{i+m} levels higher than 33.2 µg/L and

Table 1 Demographic and lifestyle characteristics of the participants, obtained from the responses to the questionnaire

	Socioeconomic status					p-value ^a
	Total	Low	Medium	High		
Number of participants	159	40	85	33		—
Female population (%)	67.1	52.5	71.8	72.7		0.08
Time living in the commune (mean ± SD, years)	42.6 ± 16.2	39.7 ± 19.1	44.3 ± 14.3	42.0 ± 17.2		0.43
Time living in the same home (mean ± SD, years)	22.6 ± 16.1	20.2 ± 19.0	24.4 ± 15.3	20.8 ± 14.5		0.07
Distance to the mine tailing (mean ± SD, meters)	620.6 ± 386.5	977.7 ± 456.4	532.7 ± 284.3	413.9 ± 210.4		0.00
Smoking (%)	32.9	27.5	32.9	39.4		0.56
Working at a Cu, Au or Pb smelter (%)	7.0	10.0	4.7	9.1		0.68
Working in other activities in copper mining (%)	10.8	5.0	12.9	12.1		0.39
Working in artisanal mining (%)	1.3	2.5	1.2	0.0		0.63
Working at a battery factory (%)	3.8	2.5	5.9	0.0		0.29
Working at a vehicle engine repair shop (%)	7.0	7.5	8.2	3.0		0.60
Working in manufacturing of sinkers for artisanal fishing (%)	1.3	0.0	2.4	0.0		0.42

^aA significance level of 5% (p-value = 0.05) is considered; bold rows indicate statistically significant differences

Table 2 Metal concentration in urine and street dust samples in Chañaral

	Urine ^a (µg/L)						Street dust (mg/kg)				
	As _{total}	As _{i+m}	Cu	Ni	Pb	Cr	As	Cu	Ni	Pb	Mn
Number of samples	155	155	154	154	154	154	66	66	66	66	66
Mean	39.4	15.4	0.8	1.3	< 0.35	0.5	24	607	14	53	500
Median	10.8	12.8	< 0.35	< 0.35	< 0.35	< 0.35	22	405	13	38	503
Standard deviation	107.4	12.6	2.1	2.1	< 0.35	1.0	13	911	4	51	112
Minimum	< 0.35	0.7	< 0.35	< 0.35	< 0.35	< 0.35	11	140	8	18	246
Maximum	834.0	91.1	17.9	17.7	< 0.35	9.9	105	7,468	27	360	855
90th percentile	74.5	33.2	< 0.35	3.72	< 0.35	< 0.35	33	952	17	75	629
Frequency of quantification (%)	98.1	100	5.8	28.6	0.0	2.6	100	100	100	100	100
Reference value ^b	27.9	11.2	—	—	0.90	—	12	63	45	140	—

^aSome samples were not measured because there was not enough volume to perform the analyses

^bUrine reference values correspond to the USA 90th percentile (Centers for Disease Control and Prevention 2009, 2018), whereas the street dust reference values correspond to the Canadian Guidelines for residential soils (Canadian Council of Ministers of the Environment 2018)

higher than 3.7 µg/L for Ni. Low values (< 6%) of quantification were found for Cu and Cr, whereas all samples presented non-detectable levels of Pb. No reference values for urinary levels of metals exist in Chile; however, the median and 90th percentile values of As_{total} in Chañaral were 1.8 and 2.7 times larger than the values observed in USA in 2013–2014,

respectively, whereas the values for As_{i+m} in Chañaral were 2.9 and 3 times larger than its 2013–2014 USA counterparts (Centers for Disease Control and Prevention 2009, 2018). Nevertheless, the average concentration of As_{total} was similar to that of a population exposed to As through groundwater (Wongsasuluk et al. 2018), while the average concentration of As_{i+m}

was comparable to that measured in the population of a mining area in the United Kingdom (Johnson and Farmer 1989). The details on the comparison with the USA reference values can be found in Online Resource 5.

Metal levels in street dust

The concentrations of metals in street dusts are presented in Table 2. The average concentration of Cu in Chañaral (607 mg/kg) was higher than that observed in Kašk (Czech Republic), another city with mine residues within its urban area (Drahota et al. 2018), and in cities with important industrial activities (e.g., Al-Khashman 2007b; Najmeddin et al. 2018). Other metals in Chañaral, such as As and Pb, however, presented concentrations that were generally lower compared to other cities affected by metal contamination (Cao et al. 2018; Drahota et al. 2018; Zhou et al. 2015). Additional details on the comparison of metal concentration in street dusts with other studies can be found in Online Resource 6. Furthermore, our results were compared with international guidelines for soils, as no national reference values exist. Mean concentrations of As and Cu exceeded Canadian guidelines for soils of residential and agricultural use (12 and 63 mg/kg, respectively), as well as industrial use (12 and 91 mg/kg, respectively). The mean Pb concentration did not exceed international guidelines, but maximum values exceeded guidelines for agricultural and residential soils (70 and 140 mg/kg, respectively). Concentrations of Ni did not exceed the guidelines, whereas no reference values are indicated for Mn. Additional details on Canadian guidelines can be found in Online Resource 5.

Figure 2 shows the spatial distribution of As, Cu, Mn, Ni and Pb concentrations. As-enriched samples were mainly located near the bay tailing. Samples that exceeded the Canadian guidelines for Pb in residential soils concentrated in the southern area of Chañaral, whereas large concentrations of Cu occurred evenly throughout the city. Concentrations of Ni and Mn were low, as the former did not exceed Canadian guidelines for residential use soils, whereas the latter was below the background value for Copiapó, which is the closest area with background data in the Atacama region (unpublished results from authors).

Socioeconomic status

Using the national classification for SES deciles, a trend toward lower deciles and a small variability within the city was observed, as ~ 55% of the population belongs to the low SES group, whereas less than 6% belongs to the high SES group. It was also remarkable that no blocks were classified in the highest decile. The distribution map of local SES (Fig. 3) shows that lower SES inhabitants were mainly concentrated in two areas: next to the mine tailing and toward the outskirts of the city. Additional data on the distribution of national SES deciles can be found in Online Resource 7.

Statistical and spatial analysis of data

Figure 4 shows the concentrations of metals in street dusts by quartiles of distance to the mine tailing. Kruskal-Wallis tests reveal that As, Cu and Mn concentrations were statistically and significantly different between quartiles (*p*-values of 0.002, 0.045 and 0.037, respectively). High concentrations of As and Cu were observed in areas close to the mine tailing (< 300 m) (Figs. 4a, b), both being metals that are present in high concentrations in the mine tailing in the bay area (Dold 2006). Concentrations of Mn were higher in areas that are further from the mine tailings (Fig. 4c) and could therefore be attributed to other sources. Concentrations of Ni and Pb (Fig. 4d, e) did not significantly differ between quartiles of distance (*p*-values of 0.091 and 0.286, respectively); however, a slight positive correlation was observed for Ni (Online Resource 8), i.e., higher concentrations tend to be observed farther from the mine tailing, whereas mean concentrations of Pb were higher in both the closest and the furthest areas (Fig. 4e), suggesting that there is more than one source.

The distance to the bay mine tailing correlated negatively with SES ($r = -0.66$, *p*-value < 0.0001), i.e., lower SES population tends to live further from the mine tailing in comparison to higher SES population (Fig. 5a). This is related to the land market, which assigns lower prices to plots further from downtown (Rasse 2016). Despite this trend, the lowest SES group lived next to the mine tailing. As observed in Fig. 5b, c, assigned concentrations of Pb and Mn decreased as SES increased. Assigned concentrations

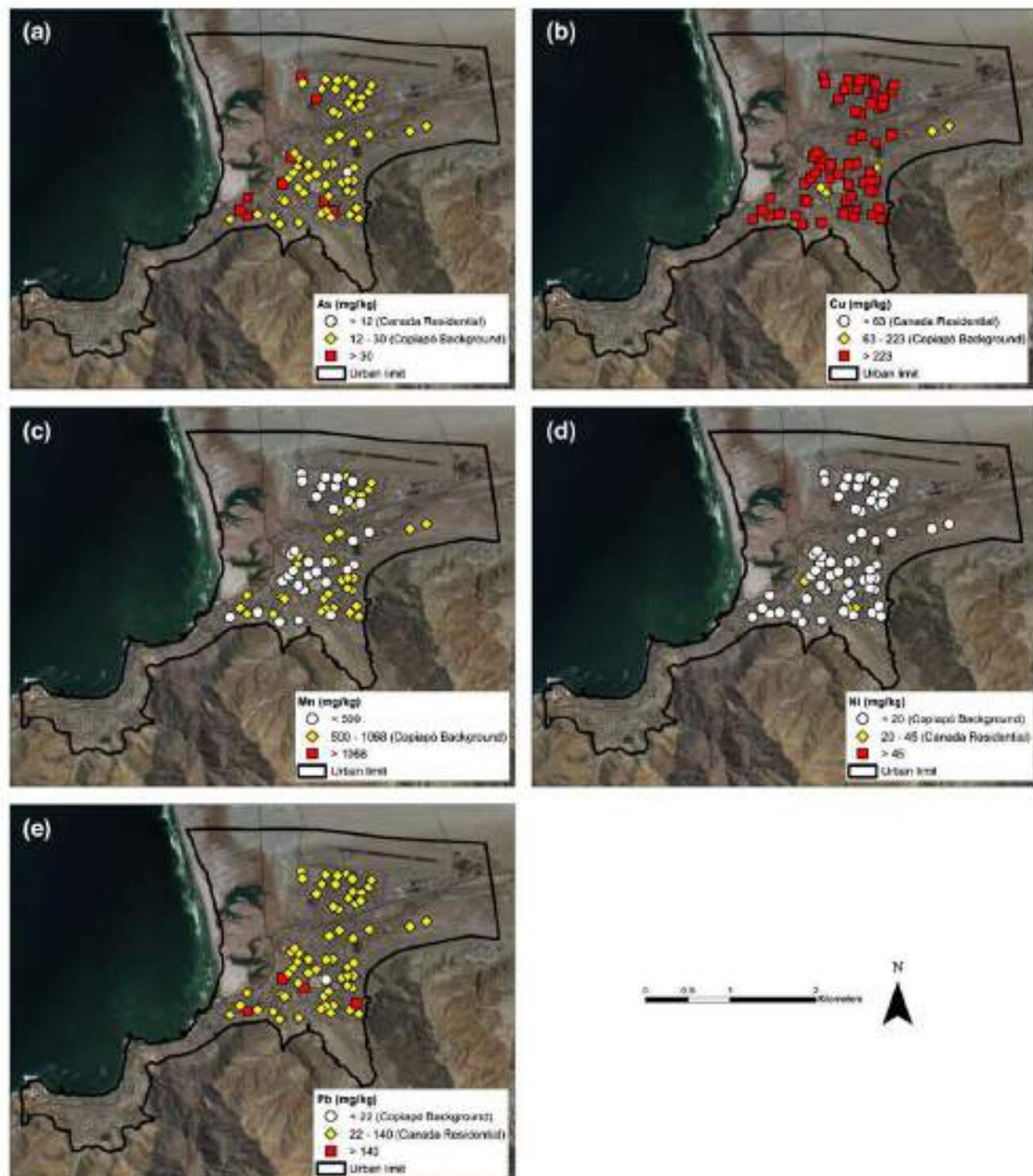


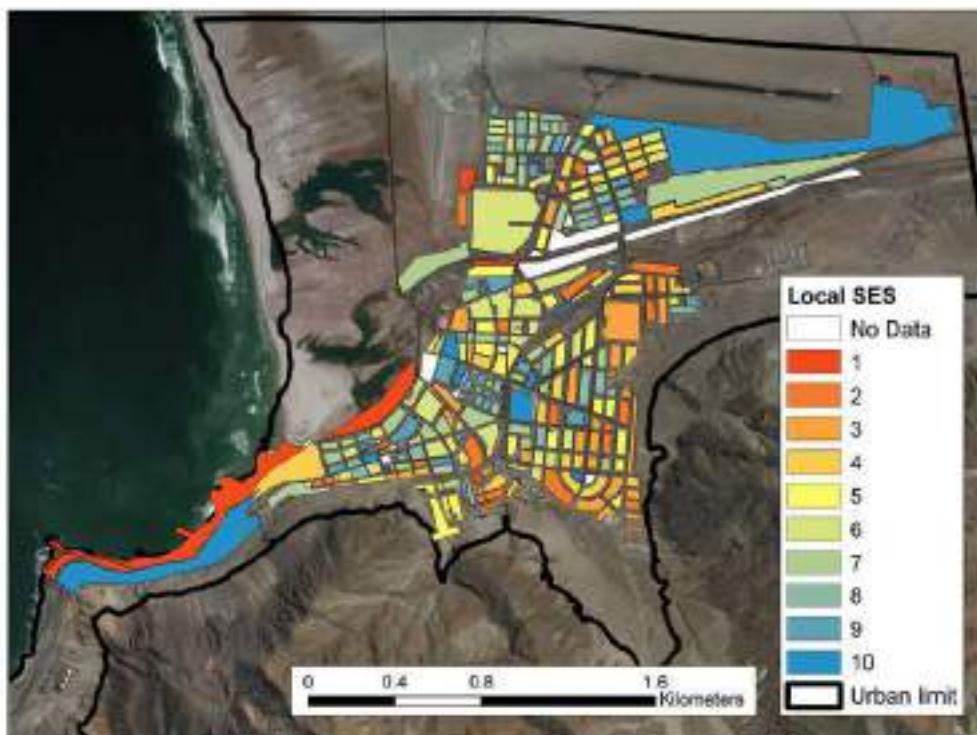
Fig. 2 Concentration of a As, b Cu, c Mn, d Ni and e Pb measured in street dust samples (mg/kg)

of As did not present statistically significant differences (Table 3).

Urinary level of metals, particularly As_{i+im}, Ni, Cr and Cu, was not statistically significantly different between SES groups, although it is observed that

higher SES population had lower levels of metals (Table 3). Levels of As_{i+im}, in particular, were not associated with SES in a statistically significant manner, after adjustment by age, distance to the tailing and occupation. Only seafood consumption

Fig. 3 Distribution of local SES deciles per block in Chañaral, in ascending order of SES (1–10)



was associated with levels of As_{i+n} . As the number of days since a person ate seafood increased, As_{i+n} levels decreased ($\beta = 0.47$; IC 95% 0.14–0.75). This could indicate that seafood consumption not only contributes organic As but could also have different levels of inorganic As. Assessing this, however, would require monitoring of locally produced food.

Strengths and weaknesses of the study

As a cross-sectional study, the methodology used in this study does not allow for the assessment of chronic exposures and health effects. A different type of study, such as prospective cohorts or panel surveys, is commonly used to this effect. However, the proposed methodology to concurrently measure levels of metals in street dust and urine, as well as SES at a block level, constitutes a set of indicators that can be determined periodically. Such information would be valuable for decision-makers in local and regional authorities in creating and evaluating public policies aimed at improving the health status of the population. This is particularly relevant for mining communities, as they usually value and demand this type of information.

Nevertheless, the proposed sampling methodologies have some limitations, such as metals like copper

and lead being determined in urine samples instead of blood samples as suggested by the WHO for acute exposures (World Health Organization 1998), urine measurements not being corrected by creatinine or environmental concentrations being determined with spot samples and extrapolated. Despite this, these methods are quick and relatively inexpensive and have been used in other studies (Apostoli et al. 2002; Barbosa et al. 2005; Cáceres et al. 2005; Ferreccio et al. 1998, 2000; Benhaddya et al. 2016; Kim et al. 2016), making them appropriate for screening purposes or assessing environmental exposure that can be attributed to specific sources, as in Chañaral's case. Additionally, we have used a multi-elementary technique, which can provide results in a timely manner, further supporting the idea of a quick assessment.

Another strength of this quick and inexpensive methodology is that it could allow for the study of other variables that might affect environmental exposure to metals, such as weather. For example, meteorological conditions in 2012–2013 (higher temperatures, absence of precipitation, lower relative humidity and faster winds in comparison to 2016, see Online Resource 10) could have increased wind-driven dispersion of material from the mine tailing, potentially increasing metal exposure. Such an approach would have also been useful in determining

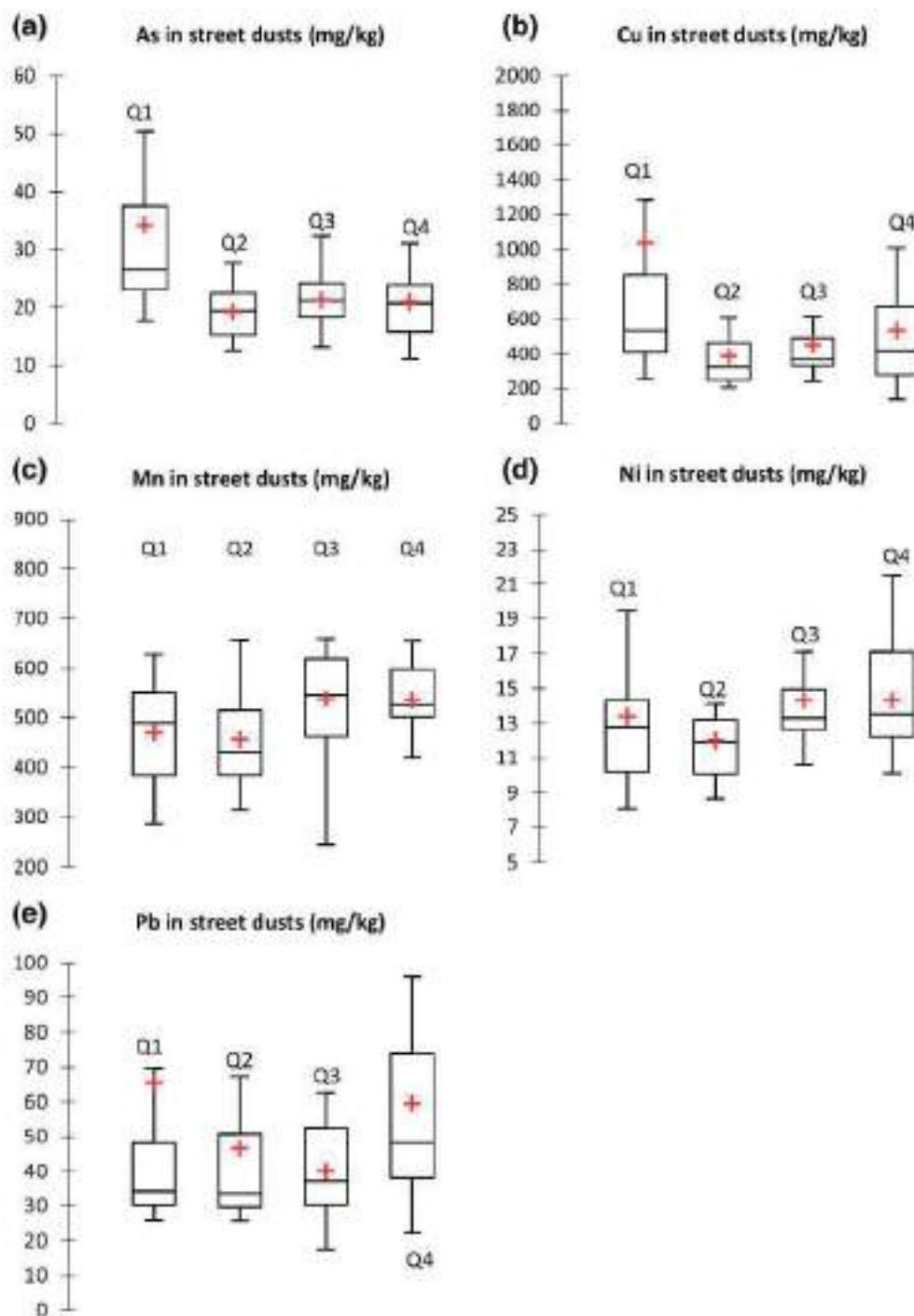


Fig. 4 Boxplots of **a** As, **b** Cu, **c** Mn, **d** Ni and **e** Pb in street dusts, grouped by quartiles of distance to the mine tailing in the bay. Upper limits of Q1, Q2 and Q3 are 300, 594 and 821 m, respectively. The area defined by each quartile can be observed in Online Resource 9

changes in environmental exposure after the flood and mud flows that took place in 2015 due to an extreme rainfall event (Wilcox et al. 2016).

Conclusions and perspectives

Older epidemiological studies in Chañaral have generated scientific evidence regarding the health-environmental problem, which presents greater risks to the health of its population. In this regard, differences in

Fig. 5 Boxplots of **a** distance to the mine tailing (m), **b** assigned Pb concentration in street dust, **c** assigned Mn concentration in street dust and **d** As_{total} concentration in urine, by SES

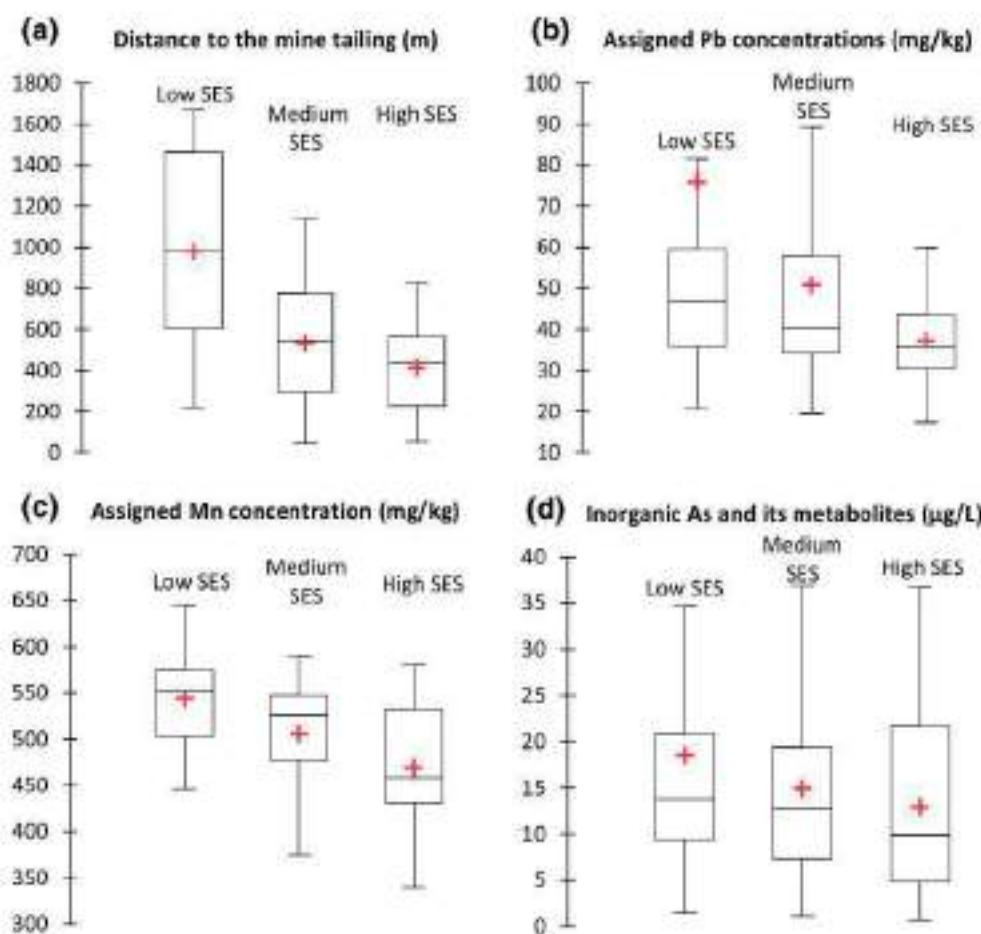


Table 3 Concentration of metals (mean \pm SD) in street dusts (assigned, in mg/kg) and urine (μ g/L) by SES group in Chañaral

Sample type	Metal	Total	Socioeconomic status			<i>p</i> -value ^b
			Low	Medium	High	
Street dust	Number of participants	158	40	85	33	—
	Pb	54 ± 43	76 ± 71	51 ± 25	37 ± 15	0.01
	Mn	508 ± 68	544 ± 50	506 ± 63	469 ± 64	0.00
	As	24 ± 11	23 ± 14	25 ± 10	24 ± 8	0.12
	Cu	606 ± 770	569 ± 1136	659 ± 665	513 ± 390	0.00
	Ni	13 ± 2	13 ± 2	14 ± 2	13 ± 1	0.05
Urine ^a	Number of participants	154	39	83	32	—
	Cu	0.7 ± 2.1	1.3 ± 3.0	0.7 ± 2.0	0.4 ± 0.2	0.35
	Ni	1.3 ± 2.1	1.5 ± 2.9	1.3 ± 1.9	1.1 ± 1.2	0.99
	Cr	0.5 ± 1.0	0.6 ± 1.5	0.4 ± 0.3	0.6 ± 1.3	0.97
	As _{total}	39.4 ± 107.4	17.1 ± 20.4	56.4 ± 139.8	23.0 ± 57.4	0.30
	As _{urine}	15.4 ± 12.6	18.5 ± 16.3	15.0 ± 11.3	13.0 ± 10.3	0.23

^aAll samples were below the limit of quantification for Pb

^bA significance level of 5% (*p*-value = 0.05) is considered; bold rows indicate statistically significant differences

Pb levels in blood of children below 15 years old have been identified (Cedrón 2006), while another study evaluated risk factors for exposure to As (Aguirre 2006). Other investigations have measured the concentration of metals in urine samples, as well as the risk perception of the community with respect to these pollutants (Cortés 2009; Cortés et al. 2016). The relationship between daily exposure to PM_{2.5} in students near the tailings and the effects in their respiratory function has also been investigated (Cáceres 2012, 2015; Mesías Monsalve et al. 2018; Yohannessen Vásquez et al. 2015). This work, however, is the first study to link environmental exposure (metals in street dust), biological markers (urinary metals) and SES in people from Chañaral.

Our results reveal an exceedance of international guidelines for residential and agricultural soils in street dust samples, despite the aforementioned floods, which produced a wash-off effect (Proyecto Chañaral 2015). Furthermore, As and Cu concentrations in street dusts presented a negative correlation with distance to the mine tailing (i.e., concentrations were higher closer to the mine tailing), suggesting that the mine tailing is a source for these metals. Concentrations of Mn, contrarily, had a positive correlation with distance, suggesting that Mn has other sources.

Despite these concentrations of metals, it is noteworthy that urinary levels of metals were relatively low. Even more, in the particular case of Chañaral, higher values were observed in 2006 using the same methodology (Cortés 2009). Interestingly, no environmental intervention was made by authorities within the 2006–2017 period. However, an unusually strong precipitation event took place in March 2015, leading to floods and mud flows (Wilcox et al. 2016). Possible consequences of this natural disaster could have been the alteration of the exposure to mine wastes; however, there is no information available on metal concentrations in street dusts before 2015 to evaluate changes in exposure.

Correlation analyses reveal a negative correlation between SES and distance to the bay mine tailing. This is explained by the land market situation, which assigns higher prices to the city downtown—close to the bay mine tailing—and lower prices to lands further from downtown. Despite this trend, the lowest SES group lives next to the bay mine tailing. Statistical tests reveal that metals in urine samples did not present statistically significant differences by SES, despite

differences in assigned concentrations of metals in street dust. This makes it important to analyze other aspects such as other sources of exposure (for example, drinking water, diet), as biological monitoring summarizes the contribution of all sources (food, drinking water, mine tailings, etc.); the bioavailability of metals in street dust, which can heavily vary in the same region (Calcagni 2016); differences in the intake of dusts and soils (Ruby and Lowney 2012); or intraindividual variability related to sex or other vulnerabilities (Apostoli 2002; Cocker 2014).

As street dusts constitute a risk factor for metal exposure, it is required that the availability of environmental and health data is assessed and that a surveillance program that integrates environmental, health and SES indicators is developed for mining communities, including periodic monitoring of health-relevant metals. The information obtained will aid in the development of pollution control strategies and public policies aimed at protecting the most vulnerable population. This is particularly important for developing countries that base their economies in the extraction of natural resources, especially mining resources, which leave behind residues with potential negative impacts in public health. It is crucial that such plans are maintained over time, as factors that affect metal exposure, such as the implementation of measures to control pollution, or even meteorological conditions, may change. Furthermore, the implementation of such a surveillance program will allow for the evaluation of the achievement of the Sustainable Development Goal 3's target of reducing the number of deaths and illnesses from hazardous chemicals and air, water and soil pollution and contamination.

Acknowledgements This study was funded by the Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) through Projects CONICYT/FONDAP 15130011 and CONICYT/FONDAP 15110020. The authors acknowledge the Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN) for the measurement of metals in biological and environmental samples. The authors appreciate the help of Jheison López and Iván Pinto during the fieldwork phase and from the personnel of the Laboratorio de Calidad del Agua y Geoquímica Ambiental at Pontificia Universidad Católica de Chile (Fernanda Carrasco, Constanza Alfaro and Camila Espinoza). The authors also acknowledge support from Pastoral UC and the Vicerrectoría de Investigación through the XV Concurso de Investigación y Creación para Académicos. Finally, we thank several members of the community of Chañaral and its priest Jaime Pizarro who received us generously in their community during the development of the fieldwork phase of this study.

Compliance with ethical standards

Conflict of interest The authors declare that they have no conflict of interest.

Statement of human rights All procedures performed in studies involving human participants were in accordance with the ethical standards of the Pontificia Universidad Católica de Chile, having obtained approval from its Health Science Ethics Committee and the 1964 Declaration of Helsinki.

Informed consent Informed consent was obtained from all individual participants included in the study.

References

- Acosta, J. A., Faz, A., Kalbitz, K., Jansen, B., & Martínez-Martínez, S. (2014). Partitioning of heavy metals over different chemical fraction in street dust of Murcia (Spain) as a basis for risk assessment. *Journal of Geochemical Exploration*, 144, 298–305. <https://doi.org/10.1016/j.jgx.2014.02.004>.
- Agency for Toxic Substances and Disease Registry. (2018). *Toxicological profiles*. <https://www.atsdr.cdc.gov/toxprofiles/index.asp>. Accessed 5 June 2018.
- Aguirre, O. (2006). *Exposición a arsénico en población urbana cercana a una fuente de contaminación de relaves en la ciudad de Chañaral*. Tesis para optar al grado de Magíster en Salud Pública. Santiago: Universidad de Chile.
- Akinwunmi, F., Akinhanmi, T. F., Atobatele, Z. A., Adewole, O., Odekunle, K., Arogundade, L. A., et al. (2017). Heavy metal burdens of public primary school children related to playground soils and classroom dusts in Ibadan North-West local government area, Nigeria. *Environmental Toxicology and Pharmacology*, 49, 21–26. <https://doi.org/10.1016/j.etap.2016.11.006>.
- Al-Khashman, O. A. (2007a). Determination of metal accumulation in deposited street dusts in Amman, Jordan. *Environmental Geochemistry and Health*, 29(1), 1–10. <https://doi.org/10.1007/s10653-006-9067-8>.
- Al-Khashman, O. A. (2007b). The investigation of metal concentrations in street dust samples in Aqaba city, Jordan. *Environmental Geochemistry and Health*, 29(3), 193–207. <https://doi.org/10.1007/s10653-006-9065-x>.
- Apostoli, P. (2002). Elements in environmental and occupational medicine. *Journal of Chromatography B*, 778(1–2), 63–97. [https://doi.org/10.1016/S0378-4347\(01\)00442-X](https://doi.org/10.1016/S0378-4347(01)00442-X).
- Apostoli, P., Cortesi, I., Mangili, A., Elia, G., Drago, L., Gagliardi, T., et al. (2002). Assessment of reference values for mercury in urine: the results of an Italian polycentric study. *Science of the Total Environment*, 289, 13–24. [https://doi.org/10.1016/S0048-9697\(01\)01013-0](https://doi.org/10.1016/S0048-9697(01)01013-0).
- Aragón, M. C. V., & Alarcón Herrera, M. T. (2013). Risk analysis of a residential area close to the tailing dams of an ex-foundry. *Environmental Progress & Sustainable Energy*, 32(4), 1150–1154. <https://doi.org/10.1002/ep.11701>.
- Banerjee, A. D. K. (2003). Heavy metal levels and solid phase speciation in street dusts of Delhi, India. *Environmental Pollution*, 123(1), 95–105. [https://doi.org/10.1016/S0269-7491\(02\)00337-8](https://doi.org/10.1016/S0269-7491(02)00337-8).
- Barbosa, F., Jr., Tanus-Santos, J. E., Gerlach, R. F., & Parsons, P. J. (2005). A critical review of biomarkers used for monitoring human exposure to lead: advantages, limitations, and future needs. *Environmental Health Perspectives*, 113(12), 1669–1674. <https://doi.org/10.1289/ehp.7917>.
- Benhaddya, M. L., Boukhalhal, A., Halis, Y., & Hadjel, M. (2016). Human health risks associated with metals from urban soil and road dust in an oilfield area of Southeastern Algeria. *Archives of Environmental Contamination and Toxicology*, 70(3), 556–571. <https://doi.org/10.1007/s00244-015-0244-6>.
- Cáceres, D. (2012). *Contaminación por relaves en la zona costera de Chañaral: efectos en la salud ambiental infantil: un estudio de caso*. Congreso Latinoamericano de prevención de riesgos y medio ambiente.
- Cáceres, D. (2015). *Evaluación de los efectos agudos en la función pulmonar por exposición a material particulado fino (MP2.5) en niños que viven próximos a una playa masivamente contaminada por relaves mineros, Chañaral*. Tesis para optar al grado de Doctor en Salud Pública. Santiago: Universidad de Chile.
- Cáceres, D., Pino, P., Montesinos, N., Atalah, E., Amigo, H., & Loomis, D. (2005). Exposure to inorganic arsenic in drinking water and total urinary arsenic concentration in a Chilean population. *Environmental Research*, 98(2), 151–159. <https://doi.org/10.1016/j.envres.2005.02.007>.
- Calcagni, M. S. (2016). *Screening geoquímico urbano: ocurrencia, distribución y biodisponibilidad de metales y metaloides en marcas sólidas en Copiapó*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Cullan, A. C., Winters, M., Burton, C., Boyce, M., & Hinwood, A. L. (2012). Children's exposure to metals: A community-initiated study. *Archives of Environmental Contamination and Toxicology*, 62(4), 714–722. <https://doi.org/10.1007/s00244-011-9727-2>.
- Canadian Council of Ministers of the Environment. (2018). *Canadian soil quality guidelines for the protection of environmental and human health*. <http://ceqg-ceqe.ccme.ca/en/index.html>. Accessed 28 Aug 2018.
- Cao, Z., Chen, Q., Wang, X., Zhang, Y., Wang, S., Wang, M., et al. (2018). Contamination characteristics of trace metals in dust from different levels of roads of a heavily air-polluted city in north China. *Environmental Geochemistry and Health*, 40(6), 2441–2452. <https://doi.org/10.1007/s10653-018-0110-3>.
- Carkovic, A. B., Calcagni, M. S., Vega, A. S., Coquery, M., Moya, P. M., Bonilla, C. A., et al. (2016). Active and legacy mining in an arid urban environment: Challenges and perspectives for Copiapó, Northern Chile. *Environmental Geochemistry and Health*, 38(4), 1001–1014. <https://doi.org/10.1007/s10653-016-9793-5>.
- Castilla, J. (1983). Environmental impact in sandy beaches of copper mine tailings at Chañaral, Chile. *Marine Pollution Bulletin*, 14(12), 459–464. [https://doi.org/10.1016/0025-326X\(83\)90046-2](https://doi.org/10.1016/0025-326X(83)90046-2).

- Cedrón, A. (2006). *Niveles de plomo en niños expuestos a relaves mineros en Chuñaral. Tesis para optar al grado de Magíster en Salud Pública.* Santiago: Universidad de Chile.
- Centers for Disease Control and Prevention. (2009). *Fourth report on human exposure to environmental chemicals.* Atlanta, GA. <https://www.cdc.gov/exposurereport/>. Accessed 28 Aug 2018.
- Centers for Disease Control and Prevention. (2018). *Fourth report on human exposure to environmental chemicals, updated tables.* Atlanta, GA. <https://www.cdc.gov/exposurereport/>.
- Cocker, J. (2014). A perspective on biological monitoring guidance values. *Toxicology Letters*, 231(2), 122–125. <https://doi.org/10.1016/j.toxlet.2014.09.010>.
- Cortés, S. (2009). *Percepción y medición del riesgo a metales en una población expuesta a residuos mineros. Tesis para optar al grado de Doctor en Salud Pública.* Santiago: Universidad de Chile.
- Cortés, S., Lagos, L. D. C. M., Burgos, S., Adarós, H., & Ferreccio, C. (2016). Urinary metal levels in a Chilean community 31 years after the damping of mine tailings. *Journal of Health and Pollution*, 6(10), 19–27. <https://doi.org/10.5696/2156-9614.6-10.19>.
- Da Silva, E. F., Fonseca, E. C., Matos, J. X., Patinha, C., Reis, P., & Santos Oliveira, J. M. (2005). The effect of unconfined mine tailings on the geochemistry of soils, sediments and surface waters of the lousal area (Iberian Pyrite Belt, Southern Portugal). *Land Degradation and Development*, 16(2), 213–228. <https://doi.org/10.1002/ldr.659>.
- Dean, A.G., Sullivan, K.M., & Soe, M.M. (2013). *OpenEpi: Open source epidemiologic statistics for public health, Version 3.01.* <https://www.openepi.com/SampleSize/SSPropor.htm>.
- Demetriadis, A., Li, X., Ramsey, M. H., & Thornton, I. (2010). Chemical speciation and bioaccessibility of lead in surface soil and house dust, Lavriou urban area, Attiki, Hellas. *Environmental Geochemistry and Health*, 32(6), 529–552. <https://doi.org/10.1007/s10653-010-9315-9>.
- Dold, B. (2006). Element flows associated with marine shore mine tailings deposits. *Environmental Science and Technology*, 40, 752–758. <https://doi.org/10.1021/es051475z>.
- Drahota, P., Raus, K., Rychliková, E., & Rohovec, J. (2018). Bioaccessibility of As, Cu, Pb, and Zn in mine waste, urban soil, and road dust in the historical mining village of Kaňk, Czech Republic. *Environmental Geochemistry and Health*, 40(4), 1495–1512. <https://doi.org/10.1007/s10653-017-9999-1>.
- Ferreccio, C., González, P. C., Milosavlevic, V., Marshall, G., & Sancha, A. M. (1998). Lung cancer and arsenic exposure in drinking water: A case-control study in northern Chile. *Cadernos de Saude Publica*, 14, 193–198.
- Ferreccio, C., González, C., Milosavlevic, V., Marshall, G., Sancha, A. M., & Smith, A. (2000). Lung cancer and arsenic concentrations in drinking water in Chile. *Epidemiology*, 11(6), 673–679.
- Franck, U., Klimeczek, H.-J., & Kindler, A. (2014). Social indicators are predictors of airborne outdoor exposures in Berlin. *Ecological Indicators*, 36, 582–593. <https://doi.org/10.1016/j.ecolind.2013.08.023>.
- García-Giménez, R., & Jiménez-Ballesta, R. (2017). Mine tailings influencing soil contamination by potentially toxic elements. *Environmental Earth Sciences*, 76(1), 51. <https://doi.org/10.1007/s12665-016-6376-9>.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2003). *Metodología de clasificación socioeconómica de los hogares chilenos.*
- International Agency for Research on Cancer. (2012). Arsenic, metals, fibres, and dusts. *IARC Monographs on the Evaluation of Carcinogenic Risks to Humans*, 100C.
- Johnson, L. R., & Farmer, J. G. (1989). Urinary arsenic concentrations and speciation in Cornwall residents. *Environmental Geochemistry and Health*, 11(2), 39–44. <https://doi.org/10.1007/BF01782991>.
- Kim, J., Park, J., & Hwang, W. (2016). Heavy metal distribution in street dust from traditional markets and the human health implications. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 13(12), 820. <https://doi.org/10.3390/ijerph13080820>.
- Long, J., Tan, D., Deng, S., & Lei, M. (2018). Pollution and ecological risk assessment of antimony and other heavy metals in soils from the world's largest antimony mine area, China. *Human and Ecological Risk Assessment: An International Journal*, 24(3), 679–690. <https://doi.org/10.1080/10807039.2017.1396531>.
- Luo, X., Yu, S., & Li, X. (2011). Distribution, availability, and sources of trace metals in different particle size fractions of urban soils in Hong Kong: Implications for assessing the risk to human health. *Environmental Pollution*, 159(5), 1317–1326. <https://doi.org/10.1016/j.envpol.2011.01.013>.
- Ministerio de Salud. (2017). *Departamento de Estadística e Información de Salud.* <http://www.desis.cl/>.
- Mesías Monsalve, S., Martínez, L., Yohannessen Vásquez, K., Alvarado Orellana, S., Klarián Vergara, J., Martín Mateo, M., et al. (2018). Trace element contents in fine particulate matter (PM2.5) in urban school microenvironments near a contaminated beach with mine tailings, Chuñaral, Chile. *Environmental Geochemistry and Health*, 40(3), 1077–1091. <https://doi.org/10.1007/s10653-017-9980-z>.
- Miller, J., Hudson-Edwards, K., Lechner, P., Preston, D., & Macklin, M. (2004). Heavy metal contamination of water, soil and produce within riverine communities of the Río Pilcomayo basin, Bolivia. *Science of The Total Environment*, 320(2–3), 189–209. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2003.08.011>.
- Najmeddin, A., Keshavarzi, B., Moore, F., & Lahijanzadeh, A. (2018). Source apportionment and health risk assessment of potentially toxic elements in road dust from urban industrial areas of Ahvaz megacity, Iran. *Environmental Geochemistry and Health*, 40(4), 1187–1208. <https://doi.org/10.1007/s10653-017-0035-2>.
- Navarro, M. C., Pérez-Sirvent, C., Martínez-Sánchez, M. J., Vidal, J., Tovar, P. J., & Bech, J. (2008). Abandoned mine sites as a source of contamination by heavy metals: A case study in a semi-arid zone. *Journal of Geochemical Exploration*, 96(2–3), 183–193. <https://doi.org/10.1016/j.gexplo.2007.04.011>.
- Neuberger, J. S., Hu, S. C., Drake, K. D., & Jim, R. (2009). Potential health impacts of heavy-metal exposure at the Tar Creek Superfund site, Ottawa County, Oklahoma. *Environmental Geochemistry and Health*, 31, 47–59. <https://doi.org/10.1007/s10653-008-9154-0>.

- Nkosi, V., Wichmann, J., & Voyi, K. (2015). Chronic respiratory disease among the elderly in South Africa: any association with proximity to mine dumps? *Environmental Health*, 14(1), 33. <https://doi.org/10.1186/s12940-015-0018-7>.
- Park, J., Hodge, V., Gerstenberger, S., & Stave, K. (2014). Mobilization of toxic elements from an abandoned manganese mine in the Arid Metropolitan Las Vegas (NV, USA) Area. *Applied Sciences*, 4(4), 240–254. <https://doi.org/10.3390/app4020240>.
- Peña-Fernández, A., González-Muñoz, M. J., & Lobo-Bedmar, M. C. (2016). Evaluating the effect of age and area of residence in the metal and metalloid contents in human hair and urban topsoils. *Environmental Science and Pollution Research*, 23(21), 21299–21312. <https://doi.org/10.1007/s11356-016-7352-3>.
- Plumlee, G. S., & Ziegler, T. L. (2007). The medical geochemistry of dusts, soils, and other earth materials. In H. D. Holland & K. K. Turekian (Eds.), *Treatise on Geochemistry* (Vol. 9–9, pp. 1–61). Elsevier. <https://doi.org/10.1016/b0-08-043751-6/09050-2>.
- Proyecto Chañaral UC. (2015). *Adaptación ambiental y salud pública post aluvión: Chañaral y Atacama*. https://politicaspublicas.uc.cl/wp-content/uploads/2015/11/Diagnóstico_Preliminar_Chañaral_UC_021115.pdf. Accessed 5 July 2018.
- Rasse, A. F. (2016). *Segregación residencial socioeconómica y desigualdad en las ciudades chilenas* (No. 2016/04).
- Ruby, M. V., & Lowney, Y. W. (2012). Selective soil particle adherence to hands: Implications for understanding oral exposure to soil contaminants. *Environmental Science and Technology*, 46(23), 12759–12771. <https://doi.org/10.1021/es302473q>.
- Salim Akhter, M., & Madany, I. M. (1993). Heavy metals in street and house dust in Bahrain. *Water, Air, and Soil Pollution*, 66(1–2), 111–119. <https://doi.org/10.1007/BF00477063>.
- Sims, D. B., Hooda, P. S., & Gillmore, G. K. (2013). Mining activities and associated environmental impacts in arid climates: A literature review. *Environment and Pollution*, 214, 22–43. <https://doi.org/10.5539/ep.v2n4p22>.
- Squeo, F. A., Arancio, G., & Gutiérrez, J. R. (2008). *Libro Rojo de la Flora Nativa y de los Sitios Prioritarios para su Conservación: Región de Atacama*.
- Wilcox, A. C., Escuinaza, C., Agredano, R., Mignot, E., Zuazo, V., Otárola, S., et al. (2016). An integrated analysis of the March 2015 Atacama floods. *Geophysical Research Letters*, 43(15), 8035–8043. <https://doi.org/10.1002/2016GL069751>.
- Wong, C. S. C., Li, X., & Thornton, I. (2006). Urban environmental geochemistry of trace metals. *Environmental Pollution*, 142(1), 1–16. <https://doi.org/10.1016/j.envpol.2005.09.004>.
- Wongsasuluk, P., Chotpantarat, S., Siriwong, W., & Robson, M. (2018). Using urine as a biomarker in human exposure risk associated with arsenic and other heavy metals contaminating drinking groundwater in intensively agricultural areas of Thailand. *Environmental Geochemistry and Health*, 40(1), 323–348. <https://doi.org/10.1007/s10653-017-9910-0>.
- World Health Organization. 2008. *Manual de vigilancia STEPS de la OMS. El método STEPwise de la OMS para la vigilancia de los factores de riesgo de las enfermedades crónicas*. <http://www.paho.org/spanish/ad/dpc/ncl/panam-steps-manual.pdf>. Accessed 28 Jan 2019.
- Yohannessen Vásquez, K., Alvarado Orellana, S., Mesías Monsalve, S., Klarián Vergara, J., Silva Zamora, C., Vidal Muñoz, D., et al. (2015). Exposure to fine particles by mine tailing and lung function effects in a panel of schoolchildren, Chañaral, Chile. *Journal of Environmental Protection*, 06(02), 118–128. <https://doi.org/10.4236/jep.2015.62014>.
- Yongming, H., Peixuan, D., Junji, C., & Posmentier, E. (2006). Multivariate analysis of heavy metal contamination in urban dusts of Xi'an, Central China. *Science of the Total Environment*, 355(1–3), 176–186. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2005.02.026>.
- Zhou, Q., Zheng, N., Liu, J., Wang, Y., Sun, C., Liu, Q., et al. (2015). Residents health risk of Pb, Cd and Cu exposure to street dust based on different particle sizes around zinc smelting plant, Northeast of China. *Environmental Geochemistry and Health*, 37(2), 207–220. <https://doi.org/10.1007/s10653-014-9640-5>.

Publisher's Note Springer Nature remains neutral with regard to jurisdictional claims in published maps and institutional affiliations.



A comparative study of soil metal concentrations in Chilean urban parks using four pollution indexes

Alejandra S. Vega^{a,*}, Guillermo Arce^a, Javier L. Rivera^a, Sara E. Acevedo^b, Sonia Reyes-Paecke^{a,c}, Carlos A. Bonilla^{a,b}, Pablo Pastén^{a,b}

^a Centro de Desarrollo Urbano Sustentable CEDEUS, Pontificia Universidad Católica de Chile, El Comendador, 1916, Providencia, Santiago, Chile

^b Departamento de Ingeniería Hidráulica y Ambiental, Escuela de Ingeniería, Pontificia Universidad Católica de Chile, Av. Vicuña Mackenna, 4860, Macul, Santiago, Chile

^c Departamento de Ecología y Medio Ambiente, Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal, Pontificia Universidad Católica de Chile, Av. Vicuña Mackenna, 4860, Macul, Santiago, Chile

ARTICLE INFO

Editorial handling by Prof. Dr. Z. Zimeng Wang

Keywords:
Contamination indexes
Metal
Mining activity
Soil pollution
Urban parks
Urban soil

ABSTRACT

Toxic metal enrichment in urban soils from natural and anthropogenic sources is a public health concern that challenges sustainable urban development. Active and legacy mining is likely a major contributor of localized metal pollution in resource-based economies, although other sources associated with industrial and transportation activities may also contribute in urban settings. In mining countries, such as Chile, with no soil quality regulation, public policies that seek to protect human health should use metal distribution and pollution indexes to guide interventions, especially in urban green spaces. To assess the role of active and legacy mining waste sites within the urban and peri-urban areas, metal concentrations in the soils of urban parks were measured in this study, and four pollution indexes were calculated for four cities of Chile. Copiapó and Andacollo in northern Chile represented the cities with several active and legacy mining waste sites located within the urban and peri-urban areas, while conurbation La Serena-Coquimbo and Gran Santiago represented the cities in mining districts that lacked major mining waste sites within their urban perimeters. A total of 82 (Copiapó), 30 (Andacollo), 26 (La Serena-Coquimbo), and 59 (Gran Santiago) composite surface soil samples were collected from the urban parks. Considering Canadian guidelines for residential/parkland soils, the value for Cu (63 mg/kg) was found to be exceeded in 99%, 90%, 100%, and 97% of samples collected from Copiapó, La Serena-Coquimbo, Andacollo, and Gran Santiago, respectively. The guidelines for lead (140 mg/kg) and zinc (250 mg/kg) were exceeded in less than 12% of samples collected from Copiapó and Gran Santiago. Arsenic was not mainly quantified (<10% quantification frequency, quantification limit = 36 mg/kg). The calculated modified pollution load, Nemerow, and soil quality indexes indicated that soils in the urban parks were more polluted in cities with urban mine wastes, however, the pollution load index ranked higher metal pollution in Gran Santiago. This study presented the first comparative study of metals in urban parks of Chile, highlighting a large proportion of parks with soil copper concentrations above the international guidelines, while showing higher median values in cities containing urban mine waste disposal sites.

1. Introduction

Urban areas are the dominant form of human habitat. Since 2007, more than 50% of global population has been living in urban areas, with an expected increase to 68.4% by 2050 (United Nations Population Division, 2010). Thus, the quality and geochemistry of urban environments should be properly understood as it is crucial for sustainable

development, and environmental health concerns must be addressed (Borghardt et al., 2015; Wong et al., 2006). In particular, urban geochemical data are needed to identify contaminated areas and guide subsequent health risk assessments in urban environments, which is also demanded because of the absence of soil legislations worldwide (Johnson and Ander, 2006).

The rapid increase in urbanization, combined with the overall

* Corresponding author. Centro de Desarrollo Urbano Sustentable CEDEUS, Pontificia Universidad Católica de Chile, El Comendador, 1916, Providencia, Santiago, Zip code: 7520245, Chile.

E-mail address: asvega@uc.cl (A.S. Vega).

growth of population and industrialization, has harshly affected ecosystems because of an increase in resource consumption and waste generation (Li et al., 2018; Wong et al., 2006). Urban areas concentrate anthropogenic pollution sources, such as industrial, commercial, traffic-related activities, and municipal waste. These pollution sources, combined with other anthropogenic activities in rural or peri-urban areas (such as agriculture and mining) and geogenic sources (such as parent material enriched in metals), have impacted soil quality in terms of metal concentration (Li et al., 2019; Wong et al., 2006). Metals, as environmental stressors, pose a challenge for sustainable urban development and public health, which must be addressed through multidisciplinary approaches.

Soil is an essential pathway for human exposure to contaminants through direct (ingestion, dermal contact, and inhalation) or indirect interactions (transfer from soil to air, water, or food chain). The contamination of urban soils can be an indicator of human exposure to metals (Wong et al., 2006).

Metals in soils are of particular interest because of their potential toxicity, accumulation, and persistence (Luo et al., 2012; Wong et al., 2006) and can pose potential risk to the population (Chen et al., 2016; Luo et al., 2012), with children and elderly persons being more vulnerable than adults (Lanigan and Goldman, 2011; Fischer et al., 2010). Children are more likely to be exposed through soil ingestion and hand-to-mouth or object-to-mouth activities (Abenhaim, 2002; Tulve et al., 2002; Witter et al., 1993).

An important source of metals in soils is active and legacy mining (Carkovic et al., 2016; Li et al., 2014; Schillereff et al., 2016), predominantly in resource-based economies, such as Chile. Several studies have reported notably Cu, As, Zn, and Pb accumulations, mainly in agricultural lands and sediments near mining activity areas across northern and central Chile (Aguilar et al., 2011; Almada et al., 2004; Bodilla-Ollonqui et al., 2001; Corradini et al., 2017; De Gregori et al., 2003; Giacchino et al., 2004; Higuera et al., 2004; Narvaez et al., 2007; Oyarzun et al., 2006; Romero et al., 2003). These metal accumulations have been associated with the presence of tailings, which are exposed to erosion by wind and water or acid drainage and release metals to the environment. In some cases, tailings have been found in residential areas or in their surroundings (Aragón and Alarcón Hernández, 2013; Carkovic et al., 2016; Moya et al., 2019) because of the rapid population growth and a lack of proper urban planning. Furthermore, due to increasing urbanization, traffic-related and industrial activities other than mining, have become an important source of metal concentration (Nriagu, 1992; Wong et al., 2018; Wong et al., 2006).

Urban population interacts with soil mainly in open spaces, such as parks and recreational facilities. Thus, understanding the geochemistry and quality of urban soils, particularly in parks (Li et al., 2018; Luo et al., 2012), which are frequently visited by the most vulnerable populations (children and elderly persons), is key for avoiding risks associated with human health (De Miguel et al., 2007; Han et al., 2020).

Several studies have shown contaminations by metals (As, Cu, Pb, and Zn) in urban soils in parks, sports areas, schools, and playgrounds (Diao et al., 2013; Ganey et al., 2010; Han et al., 2020; Marjanovic et al., 2009; Rodríguez-Oroz et al., 2018; Valkyn et al., 2016). This contamination has been associated with multiple sources, mainly from anthropogenic activities (Albenes et al., 2006; Luo et al., 2012), although in some sites, contribution by natural (geogenic and pedogenic) metals (Barbieri et al., 2018; Li et al., 2015) or a mixture of both sources (Hiller et al., 2017; Mostert et al., 2012) has been found to be important.

Total concentration of metals is the most used indicator of soil pollution, despite not considering bioavailability or mobility (Weissmannova and Pavlovsky, 2017). Bioavailability is relevant for risk assessment (Bradham et al., 2014), but metal concentration is commonly used to compare anthropogenic pollution.

Pollution indexes have been widely used for natural and urban soils to evaluate metal accumulations and their anthropogenic contributions (Dong et al., 2010; Karim et al., 2015; Mazurek et al., 2017; Qingjie

et al., 2008). Some indexes incorporate a specific metal, such as concentration factor (C_f) and accumulation index (I_{geo}), where both are calculated based on a pre-industrial reference value or background reference level. Therefore, using an index for urban soils can be questionable because of the near impossibility of determining the geochemical background (geogenic contribution) as soils may have originated from more than one source and/or be exogenous, and be affected by diffuse contamination (Albanese et al., 2008; Wong et al., 2006). Advantageously, C_f can be extended to be used with guidelines or standards values (Qingjie et al., 2008). On the other hand, integrated indexes that include different elements (from a single pollution index), such as pollution load index (PLI) and Nemerow pollution index ($PI_{Nemerow}$), are available (Weissmannova and Pavlovsky, 2017). PLI is based on the geometric mean of a single pollution index for each metal (Karim et al., 2015), whereas $PI_{Nemerow}$ is a more complex expression that considers the maximum single pollution index (Gajcak et al., 2017; Mazurek et al., 2017).

Another way to evaluate the anthropogenic contribution to soil pollution is the source apportionment approach (Mostert et al., 2012; Qu et al., 2013; Qu et al., 2018). However, this approach requires vast knowledge about the pollution sources to obtain precise results or the use of a robust and local spatial receptor model (Qu et al., 2018), which is complicated to achieve because of multiple pollution sources, such as tailings and industrial activities. Another approach could be comparing equivalent background areas, with and without a particular activity (Jung and Thornton, 1986; Olindipo et al., 2014), the latter being used as a control area.

Integrated indexes are commonly used for environmental assessment in large areas with planning purposes (Cai et al., 2015). Generally, the choice of integrated pollution index has been arbitrary. The most frequently used indexes are the geoaccumulation index, the average pollution index, and the ecological risk factor (Cai et al., 2015). Selecting a proper index is key for understanding the degree of contamination (Kowalska et al., 2018), considering both soil use and purpose of the index. According to Cai et al. (2015), the ecological risk index and $PI_{Nemerow}$ were a good general-use index considering different criteria of comparison (like sensitivity and accuracy) using empirical and real data. Integrated pollution indexes are useful tools to prioritize remediation and action plans to improve soil quality and avoid human exposure, potentially providing a ranking of cities or parks. These tools are further important in states with no soil quality regulations or recommendations for metal concentrations in residential soils.

In recent years, there have been comparative studies of different soil pollution indexes (Abowaly et al., 2021; Cai et al., 2015; Kowalska et al., 2018). These studies showed that the performance of each index will depend on each specific case study. Therefore, the use of different indexes according to the condition of a mining country such as Chile is crucial and is a tool for evaluating contamination in urban soil.

Several studies have focused on the occurrence and health impacts of metals in parks or playgrounds (as mentioned above). However, only a few studies have focused on these areas in mining-affected places (Reis et al., 2014; Taylor et al., 2014) despite the potential metal accumulation in these parks and its consequent human exposure. Although pollution indexes have been used for the comprehensive evaluation of the degree of contamination in soils with different uses, such as farmland, forest, and urban (Kowalska et al., 2018), few studies have used them in urban settings near mining areas. Thus, there is a need to evaluate metal concentration in urban soils, such as parks, near mining areas using pollution index to guide policymakers, decision-makers, and stakeholders to reduce human exposure to metals.

This study focused on computing cities with and without tailings in their urban and peri-urban areas using four pollution indexes. The aims of this research were: (1) to quantify the concentration of metals in the urban soils of parks in four cities of Chile, (2) to compare metal concentration in cities with and without mining waste in their urban area, and (3) to explore the use of pollution indexes for prioritization and

public policy formulation in mining areas. The evaluation of metals in public spaces is an essential first stage for health risk assessment which will allow us to identify and, in future, take concrete actions to reduce the risk to the population.

2. Materials and methods

Metal concentrations in soils of urban parks were screened using PXRF (portable X-ray Fluorescence) in four Chilean cities. From north to south, these cities were Copiapó, La Serena-Coquimbo, Andacollo, and Gran Santiago (Fig. 1). Urban parks were chosen as public green spaces used by children and adults (Man et al., 2020; Shan, 2020). Copiapó and Andacollo were selected as urban areas where several active and legacy mine tailings were located within the urban and peri-urban areas. La Serena-Coquimbo was selected as a comparison area because of its proximity to Copiapó and Andacollo and the lower number of mine waste sites within its urban area. Finally, Gran Santiago was selected as a comparison area in terms of contamination from the tailings (absent). However, as this city is the main urbanized area of the country (contains 39% of the total population of the country) with heavy traffic, it was also considered a comparison area for the influence of urban anthropogenic sources of metals.

In Andacollo and Copiapó, the presence of abandoned mining waste combined with a dry climate facilitates wind erosion and it enhances atmospheric transport of pollutants, which could expose population to risks from potential ingestion or inhalation. The deposited dust could be remobilized depending on weather conditions, which might also expose

local population (Laidlow et al., 2005). Thus, the importance of analyzing and comparing metal concentration in dust and soils in these urban areas using pollution indexes can bridge the gap between research and policymaking. Additionally, non-adjacent cities without major tailings in their urban areas (Santiago and La Serena - Coquimbo), have been added as a guide for pollution indexes comparisons.

2.1. Site descriptions

Chile is a long and narrow country, which goes from Andean Mountains in the east to Pacific Ocean in the west. Fig. 1 shows the locations of the four selected Chilean cities. Fig. 2 shows the number of inhabitants of each city (Censo 2017) and the location of tailings is shown according to the National Mine Tailings Cadaster (SERNAIGEO-MIN, 2018). It can be seen that mine tailings were concentrated in Copiapó and Andacollo.

Copiapó is located in the Atacama region at an average of 291 m.s.l. and is characterized by a desert climate, with an annual precipitation of 12.0 mm and an average annual temperature of 15.2 °C. The main economic activity of the region and municipality is mining (27.7% of the regional GDP (Gross Domestic Product) in 2016 (INE, 2018); 44.9% to 2009 (Conalco, 2015), respectively).

La Serena-Coquimbo is a conurbation of both cities of the Coquimbo region at an average of 85 m.s.l. This area is characterized by a desert climate, with an annual precipitation of 78.5 mm and an average annual temperature of 13.6 °C. The main economic activity of this region is mining (22.2% of the regional GDP) (INE, 2018). Mining is also the main

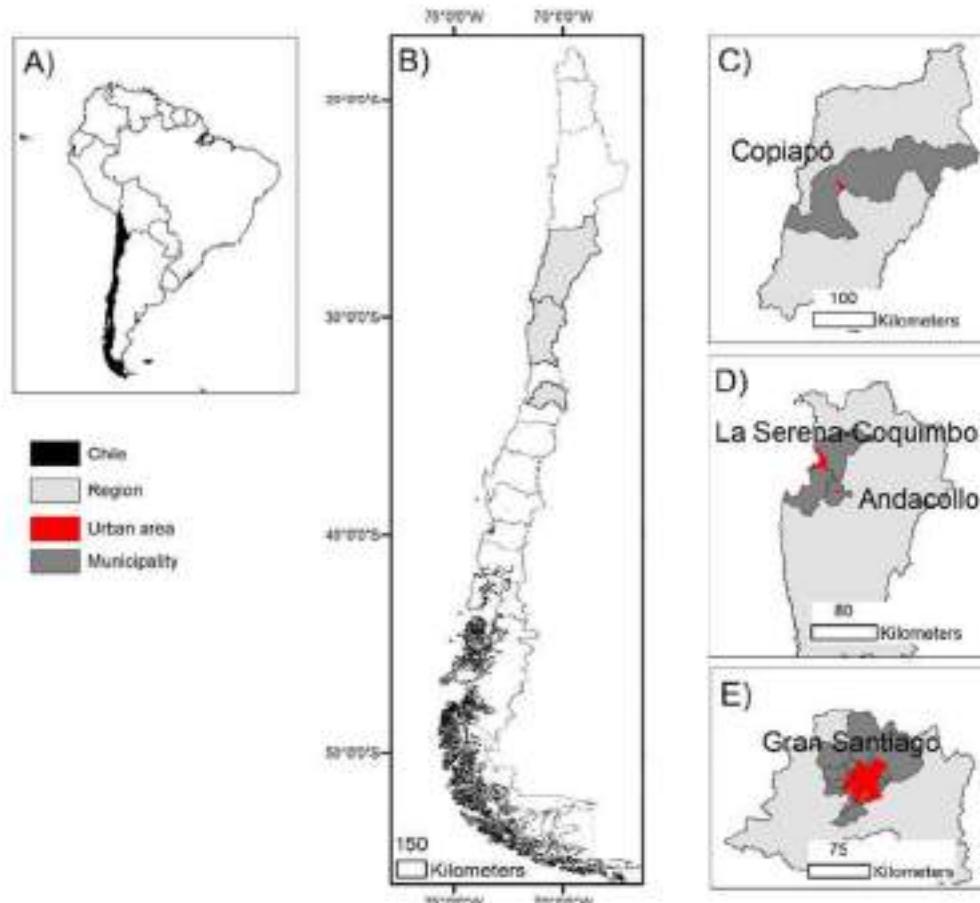


Fig. 1. Study site. A) South America, B) Chile, C) Atacama region (Copiapó), D) Coquimbo region (La Serena-Coquimbo and Andacollo), and E) Metropolitana region (Gran Santiago). The urban area of each city is depicted in red (for interpretation of the references to colour in this figure legend, the reader is referred to the Web version of this article).

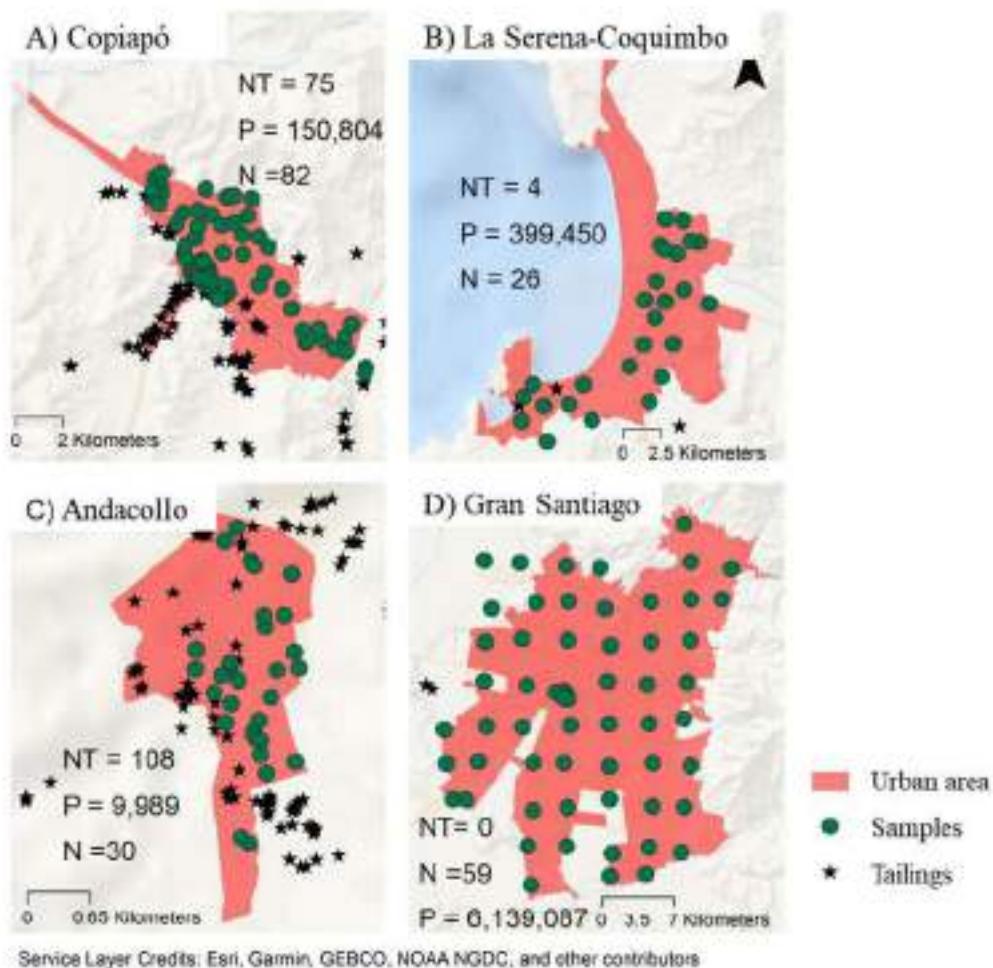


Fig. 2. Sampling distribution of soils in the parks: A) Copiapo, B) La Serena-Coquimbo, C) Andacollo, and D) Gran Santiago. The number of tailings (NT) within 2 km of urban area, as defined by the local government, the number (N) of soil samples collected, and population (P) of each city are presented here.

economic activity of La Serena and Coquimbo municipalities (26.0% for both), followed by personal services (25.6% and 24.9%, respectively) (Canales, 2015). However, these cities are not considered mining cities because of their distance from the tailings in the municipalities.

Andacollo is located in the Coquimbo region at an average of 1,017 m.a.s.l. This area also has a desert climate, with an annual precipitation of approximately 135 mm and an average annual temperature of 17 °C. The main economic activity of the municipality is mining (82.4%) (Canales, 2015).

Gran Santiago city is located in the Metropolitana region and is the capital of the region as well as the country at an average of 567 m.a.s.l. This area has a warm and temperate climate, with an annual precipitation of 312.5 mm and an average annual temperature of 14.4 °C. The economy of the region is based on financial and business services (23.3%), while mining accounts for less than 2% of the regional GDP (INE, 2018).

2.2. Sampling and analysis

Soil samples were collected from the parks of the four cities. A total of 82, 26, 30, and 59 topsoil (0–15 cm depth) samples were randomly collected from Copiapo, La Serena-Coquimbo, Andacollo, and Gran Santiago, respectively. The locations of the parks sampled in the cities are presented in Fig. 2. In each park, four random points at a distance of ~2 m from each other were sampled with a stainless steel auger and combined to obtain one composite sample per park similar as described in Čarković et al. (2016) following standardized protocols. Sampling

tools were washed with deionized water before and after sampling to avoid cross-contamination. Prior to analysis, all samples were oven-dried at 40 °C and sieved to <2 mm in the laboratory. The pH and metal contents of the samples were analyzed.

2.2.1. Analytical methods

Soil pH was determined with a pH meter (Thermo, Orion 420A+) using a soil to water ratio of 1:2.5 (w/v) (Panai and Geanteyrou, 2006). The total metal content in the soil was determined using a portable X-ray fluorescence spectrometer (portable Innov-X Delta D66000) following the same methodology used in Čarković et al. (2016). Each element was validated, with its limit of quantification (LQ) being previously estimated for the same study area (Čarković et al., 2016). The validated elements were As, Ca, Co, Cu, Fe, Mn, Pb, and Zn. Additionally, replicate samples, blanks, and reference materials were included in the routine analysis for quality assurance and control.

2.2.2. Statistical analysis

Descriptive statistics, Pearson correlation analyses, principal component analysis (PCA) based on the correlation matrix and non-parametric Mann-Whitney tests were performed for raw data using XLSTAT (Addinsoft Inc., NY, USA). These analyses were performed to identify metal enrichment and correlations between cities and elements. For statistical analyses and calculation of different indexes, values below the estimated LQ were replaced by half of the LQ (LQ/2).

The Bartlett's test of sphericity (p -value < 2.2 e-16, which is lower than the defined significance level) and Kaiser-Meyer-Olkin criterion

(0.61, which is above the suggested minimum of 0.6) showed that raw data of all cities are likely suitable for PCA.

Concentrations are compositional data, which carry exclusively relative information and require different treatment in statistical analysis (Olinsky et al., 2017). Moreover, experiences show that use raw data can reveal interesting features (but it can be considered an incomplete and biased analysis) (Faieyicova et al., 2016). Combination with logistic alternatives of the standard statistical methods present considerable improvements (Soente et al., 2018), with centered logratio (clr) transformation most used in geochemical studies. For these reasons, Pearson correlation and PCA was developed in raw and transformed (clr) data. The clr transformation was performed using the CoDaPack software (Comps-Cull and Thio-Henstrom, 2011), considering As, Cu, Co, Cd, Fe, Mn, Pb and Zn.

2.2.3. Pollution index

Concentration factor, also called the contamination factor, was used to identify contamination by a single element. Equation (1) was used to calculate this for As, Co, Cu, Pb, and Zn as guidelines are available for these metals.

$$C_i^e = \frac{C_i}{C_{ref}} \quad (1)$$

where C_i^e is the concentration of metal i , and C_{ref} is the baseline, reference value, or national criteria for metal i (Qingjie et al., 2009). Owing to the impossibility of determining the background values and the lack of guidelines for soil quality for any land use in Chile, the concentration factor was calculated using the reference values for Co, Cu, Pb, and Zn provided by the Canadian guidelines for residential/parkland soils (OCME, 2020). For As, Brazilian guidelines for residential soil were used (GATESB, 2016) because values provided in the Canadian guidelines were below the LQ estimated in this study.

Contamination in each park was determined using PLI and PInemerow. PLI was calculated as the geometric mean of the single factor pollution index for each metal (Karlin et al., 2015), which included As, Co, Cu, Pb, and Zn (concentration factor was used). A modified PLI was calculated using the arithmetic mean of the concentration factor for each metal (PLI mod), similar to average pollution index (Qingjie et al., 2008). The geometric mean is always less than the arithmetic mean, therefore the use of the arithmetic mean is more conservative, with greater differences in locations that have both high and low concentration factors.

PInemerow (Giaporelli et al., 2017; Mazurek et al., 2017) was calculated using Equation (2) as follows:

$$PI_{Inemerow} = \sqrt{\left(\frac{1}{m} \sum_{i=1}^m C_i^e \right)^2 + C_{max}^e} \quad (2)$$

where C_i^e is the single pollution index of a particular metal (concentration factor was used), C_{max}^e is the maximum value of the single pollution index for all measured metals, and m is the number of metals considered (five in this study).

These indexes were selected considering: (i) their easy applicability by scientists or policy makers, (ii) simplicity of formulas that make their interpretation easier, and (iii) their common use.

Finally, a city index was calculated as the arithmetic or geometric mean of PLI or PInemerow for all parks in each city. Additionally, soil quality index (SoQI) was obtained for each city for all samples using Soil Quality Index 1.0 spreadsheet model (OCME, 2007). The guidelines were updated according to the standards mentioned above.

3. Results and discussion

3.1. Metal occurrence

The measurements of central tendencies (arithmetic mean, geometric mean, and median) of the metals (Cu, Mn, Pb, and Zn) in the park soils of the four cities of Chile are presented in Table 1. Other statistics (standard deviation, frequency of quantification, and comparison with guidelines), elements (As, Cd, Co, and Fe), and pH can be found in the appendix (Appendix Tables SM1–4).

The arithmetic mean concentrations \pm standard deviations (mg/kg) of Cu and Pb were $361 \pm 1,490$ and 31 ± 47 ; 80 ± 68 and 24 ± 21 ; 833 ± 666 and <22 ; and 191 ± 127 and 48 ± 55 in Copiapó, La Serena-Coquimbo, Andacollo, and Gran Santiago, respectively (Table 1 and Appendix Table SM1–4), while the arithmetic mean concentrations \pm standard deviations (mg/kg) of Mn and Zn were 947 ± 168 and 114 ± 125 ; 660 ± 128 and <103 ; $1,210 \pm 397$ and <103 ; and $1,119 \pm 129$ and 179 ± 119 in Copiapó, La Serena-Coquimbo, Andacollo, and Gran Santiago, respectively (Table 1 and Appendix Table SM1–4).

The decreasing order of the cities for the concentration of Cu was: Andacollo > Copiapó > Gran Santiago > La Serena-Coquimbo; for Pb: Gran Santiago > Copiapó > or = La Serena-Coquimbo > or = Andacollo; for Mn: Andacollo > Gran Santiago > Copiapó > La Serena-Coquimbo; and for Zn: Gran Santiago > Copiapó > or = Andacollo = La Serena-Coquimbo, based on all the calculated central tendencies (arithmetic mean, geometric mean, and median). It was not possible to identify a pattern for most contaminated cities based on these central tendencies, such as high values being found only in the mining cities or a single city having the highest concentration for all metals. The results only showed higher central tendency values for Cu in the cities containing urban mine waste disposal sites.

Cu concentrations ranged from <12 to $13,520$ mg/kg. The highest overall value was reported in Copiapó, while the lowest was found in La Serena-Coquimbo. Copiapó showed the broadest range of Cu among all cities, with the concentrations ranging from 54 to $13,520$ mg/kg.

The ranges for Pb, Mn, and Zn were narrower than those for Cu, between <22 and 432 , 463 – $2,455$, and <103 – 935 mg/kg, respectively. The highest overall values for Pb, Mn, and Zn were reported in Gran Santiago, Andacollo, and Copiapó, respectively. Simultaneously, the lowest values for Mn were found in La Serena-Coquimbo, whereas all cities reported <22 and <103 mg/kg values for Pb and Zn, respectively.

Arsenic was quantified a few times ($<10\%$ quantification frequency, quantification limit = 36 ng/kg, only quantified in Copiapó) (Appendix Tables SM1–4), with its highest overall value found to be 159 mg/kg. The high value of As found in Copiapó contrasted with other

Table 1
Three central tendencies for metal concentrations in the parks of different cities of Chile.

		mg/kg			
		Co	Mn	Pb	Zn
Copiapó (mining city)	Arithmetic mean	361	947	31	114
	Geometric mean	172	933	<22	<103
	Median	154	922	23	114
La Serena-Coquimbo	Arithmetic mean	80	660	24	<103
	Geometric mean	58	649	<22	<103
	Median	62	627	<22	<103
Andacollo (mining city)	Arithmetic mean	833	1,210	<22	<103
	Geometric mean	683	1,148	<22	<103
	Median	610	1,256	<22	<103
Gran Santiago	Arithmetic mean	191	1,119	48	179
	Geometric mean	156	1,112	31	152
	Median	137	1,108	29	155
Guidelines	Canadian Residential/parkland	65	–	140	250
	Brazilian Residential	2,100	–	240	7,000

cities of Chile (De Gregori et al., 2003; Rodríguez-Oroz et al., 2014; Tume et al., 2014), but was similar to the values reported in the studies conducted in northern Chile (De Gregori et al., 2003) or lower than the values found in industrial areas (Tume et al., 2016b). This value was similar to other previously reported values for Copiapó (Carluovic et al., 2016). This might be explained by the natural background of the area and mining activity in Copiapó. Previous studies by this group in Copiapó showed the As concentration ranged between 9 and 182 mg/kg in peri-urban geomaterials (not published), with a calculated background of 30 mg/kg (Moyna et al., 2019).

Mining cities (Copiapó and Andacollo) did not show consistently higher mean concentrations compared to non-mining cities (La Serena-Coquimbo and Gran Santiago), suggesting that pollution sources, in addition to mining, such as traffic and industrial emissions, coexisted in Chilean cities (Carluovic et al., 2016; Massas et al., 2010; Wong et al., 2006). Additionally, this result could be explained by the high variability of metal contents in the tailings due to the geochemistry of the processed ore-body (SERNAGEOMIN, 2020). However, the highest overall values for Cu, Zn, As, and Mn were also found in the mining cities, suggesting that these metals were specifically related to active and legacy mining, and the geology in these areas.

3.2. Comparison with the guidelines and reported values mainly in urban soils or parks

The average concentrations of As, Co, Cu, Mn, Pb, and Zn were found to be in the range of the values observed in the cities of other countries and Chile, except for the average concentration of Cu in Copiapó and Andacollo, which were extreme values (above the 3rd quartile plus three times the interquartile range) (Appendix Table SM5). However, these concentrations were similar to that reported in Karšk, a village in Czech Republic with tailings in its urban area similar to Copiapó (Drahota et al., 2010) (Appendix Table SM5). Mn in Andacollo and Gran Santiago reported similar values as that in Copiapó (Carluovic et al., 2016), while the mean value of As in Copiapó was lower than that reported for Karšk in Czech Republic (Drahota et al., 2010).

In the urban soils of Chile, some studies have reported the presence of metals, mainly focusing on As, Cu, Pb, and Zn (Rodríguez-Oroz et al., 2014; Salmanighabashi et al., 2015; Tume et al., 2014, 2016a, 2016b, 2019). The mean values for As in the parks were within the range, as reported in previous studies (Appendix Table SM5). The mean Cu concentration in Andacollo was greater than those reported in previous studies. Gran Santiago and Copiapó also showed higher mean values for Cu than those found in the cities of Talcabuano, Huasco (south of Chile), and Arica (north of Chile) (non-mining cities) (Appendix Table SM5). Pb has been reported to have higher concentrations in Puchuncavi-Ventanas (soil surrounding small villages), Talcabuano, and Arica cities, as reported by Salmanighabashi et al. (2015), Tume et al. (2014), and Tume et al. (2016b), respectively, than those found for all the cities selected in this study. Among the cities selected in this study, Gran Santiago exhibited a higher mean value for Zn, which was lower than the values reported for Talcabuano in Tume et al. (2014) and Arica in Tume et al. (2016b).

Furthermore, values in each park were compared with international guidelines prescribed for residential soils. Canadian guidelines were used for all elements, except As, for which Brazilian guidelines were used. The values for Cu were found to exceed guidelines in all cities (99%, 50%, 100%, and 97% of samples of Copiapó, La Serena-Coquimbo, Andacollo, and Gran Santiago, respectively). The Canadian guidelines for Pb and Zn were exceeded in a few samples, only in Copiapó and Gran Santiago (2% and 5% for Pb and 4% and 12% for Zn, respectively). For As, Brazilian guidelines was exceeded in three samples of Copiapó (4%) (Appendix Tables SM1–4). Our research found parks that exceeded the soil guidelines for the protection of environment and human health, implying a potential health risk to the surrounding population or people who use these parks for recreational purposes.

3.3. Statistical analysis

3.3.1. Raw data

For all samples of all cities, As (metalloid) concentrations showed positive correlations with Cu, Pb, and Zn ($r = 0.7$, 0.6, and 0.6, respectively, all significant, note As had low quantification frequency (<10%). The presence of Cu, Pb, and Zn has been linked to anthropogenic sources (Massas et al., 2010; Möller et al., 2005). Additionally, positive correlations were found between Co and Fe ($r = 0.8$) and Zn and Pb ($r = 0.9$). Co and Fe have been considered to be predominantly derived from geogenic sources, whereas Zn and Pb are commonly associated with traffic emissions and the wearing of vehicle components (Li et al., 2001; Massas et al., 2010).

Due to their different geological conditions and anthropogenic pressures, a correlation test between the metals for each city was performed. In Copiapó, all correlations (mentioned above) were found to be higher, mainly for As with Pb and Zn. Additional correlations were also found (Cu with Pb and Zn). Previous studies in this area have shown high Zn and Pb concentrations in street dust in industrial (related to industrial emissions) and downtown areas (Carluovic et al., 2016). In La Serena-Coquimbo, no strong correlation was found, except for Pb and Zn ($r = 0.7$) which showed less strength than the trend observed for all cities together (note that Fe and As were not quantified in this city). In Andacollo, only the correlation between Co and Fe was found to be high ($r = 0.9$), while Pb and Zn showed a significantly weak relationship, probably because of low population and traffic in the city, and As was not quantified. Finally, in Gran Santiago, correlations between Co-Fe and Zn-Pb were similar to that of all cities together, and two new correlations were found between Fe-Mn and Co-Mn (not strong). Arsenic was not quantified in any of the parks of Gran Santiago. Additional information and details are provided in Appendix Tables SM6–10.

PCA showed two main components F1 and F2 with eigenvalues >1 , which represented 65% of the cumulative total variance of all samples. The first component (F1; 37% of the total variance) showed a high correlation with As, Cu, Pb and Zn (>0.7). The second component (F2; 28% of the total variance) showed a high correlation with Co and Fe (>0.7) and moderate with Mn (>0.55). Mn was grouped with Fe and Co (see Appendix Fig. SM1), related to a geogenic origin (Massas et al., 2010). The PCA results for each city varied each other (results not shown), suggesting different sources of metals in each case.

Differences between Co, Fe, Mn, and pH in mining and non-mining cities were not statistically significant ($p > 0.05$), suggesting similar concentrations likely from geogenic origins in the study area. Mann-Whitney test carried out for paired cities did not show statistically significant ($p > 0.05$) differences in the concentrations of: (1) As between Copiapó-Andacollo, Copiapó-La Serena-Coquimbo, and Copiapó-Gran Santiago, which was probably due to the high quantification limit set in the pXRF method; (2) Cu between Copiapó-Gran Santiago; (3) Mn between Andacollo-Gran Santiago; and (4) Pb and Zn between Copiapó-La Serena-Coquimbo. These results suggested other sources of contamination, besides mining, such as industrial and traffic activities.

3.3.2. Transformed CLR data

Correlations based on compositional transformed data set showed differences compared to raw data. Unlike As in raw data, transformed CLR As not showed high correlations with any element. Positive correlations were found between CLR:Co and CLR:Fe ($r = 0.7$) and CLR:Zn and CLR:Pb ($r = 0.7$), slightly lower than with raw data. Additionally, new negative correlations were found between CLR:Co and CLR:Pb ($r = -0.6$) and CLR:Fe and CLR:Pb ($r = -0.6$). Additional information and details are provided in Appendix Tables SM11–15.

PCA showed three main components F1, F2 and F3 with eigenvalues >1 , which represented 70% of the cumulative total variance of all samples transformed. The first component (F1; 38% of the total variance) showed a high correlation with CLR:Co and CLR:Fe (<-0.8) and with CLR:Pb and CLR:Zn (>0.8). The second component (F2; 27% of the total

Table 2
Park classification using PLI.

Class	N° of parks	Cities
Low level of pollution	192	All cities
Moderate level of pollution	4	Copiapó, Gran Santiago
High level of pollution	1	Copiapó
Extremely high level of pollution	0	—

Table 3
PLI mod classification of the parks (arithmetic mean).

Pollution level	N° of parks	Cities
Low	129	Copiapó, La Serena-Coquimbo, Gran Santiago
Moderate	45	All cities
High	19	Copiapó, Andacollo, Gran Santiago
Extremely	6	Copiapó, Andacollo

Table 4
Park classification using $Pl_{Hermans}$.

Pollution level	N° of parks	Cities
Clean	0	—
Warning	38	Copiapó, La Serena-Coquimbo, Gran Santiago
Slight	58	Copiapó, La Serena-Coquimbo, Gran Santiago
Moderate	25	Copiapó, Andacollo, Gran Santiago
Heavy	32	Copiapó, Andacollo, Gran Santiago

variance) showed a high correlation with elr.Az and elr.Ca (>0.7) and with elr.Cu (<-0.65) and moderate with elr.Mn (>0.55). And the third component (F3; 13% of the total variance) showed a high correlation with elr.Cu (>0.65) (see [Appendix Fig. SM2](#)). elr.Zn and elr.Pb were more clearly separated from other anthropogenic elements in the compositional transformed plot, which are related with traffic activities. Although the objective of the study is not to identify emission sources, this preliminary PCA analysis provides information on the potential source of pollution and relation of elements.

3.4. Pollution index

In this study, threshold pollution values, instead of background values, were used because of the difficulty of obtaining these values for urban soils ([Albanese et al., 2000](#); [Wong et al., 2006](#)) and the focus of the study being health risk. For the threshold values selected in this study, soil quality standards prescribed in the Canadian guidelines for the protection of environmental and human health for residential/parkland soils were used ([CCME, 2020](#)), while Brazilian guidelines (São Paulo) for residential soil were used for As values ([CETESB, 2016](#)).

Selecting a proper index is key for understanding the degree of contamination ([Kowalska et al., 2018](#)), considering both soil use and purpose of the index. In this study, both aspects were reflected in the selection of the threshold pollution value. An advantage of the selected indexes was that they were easily applicable, however, they lacked information about metal availability in soils for risk assessment, and their aggregation does not consider weighting factors ([Kowalska et al., 2018](#)). According to [Cai et al. \(2015\)](#), $Pl_{Hermans}$ is a good general-use index

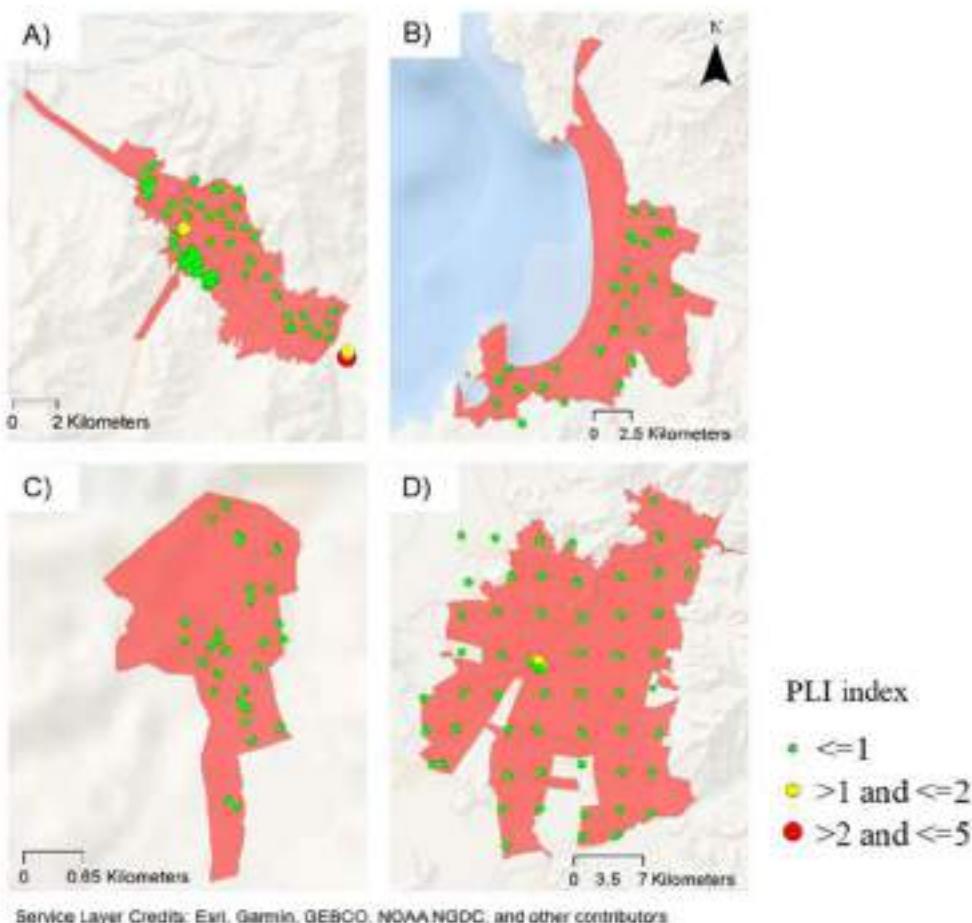
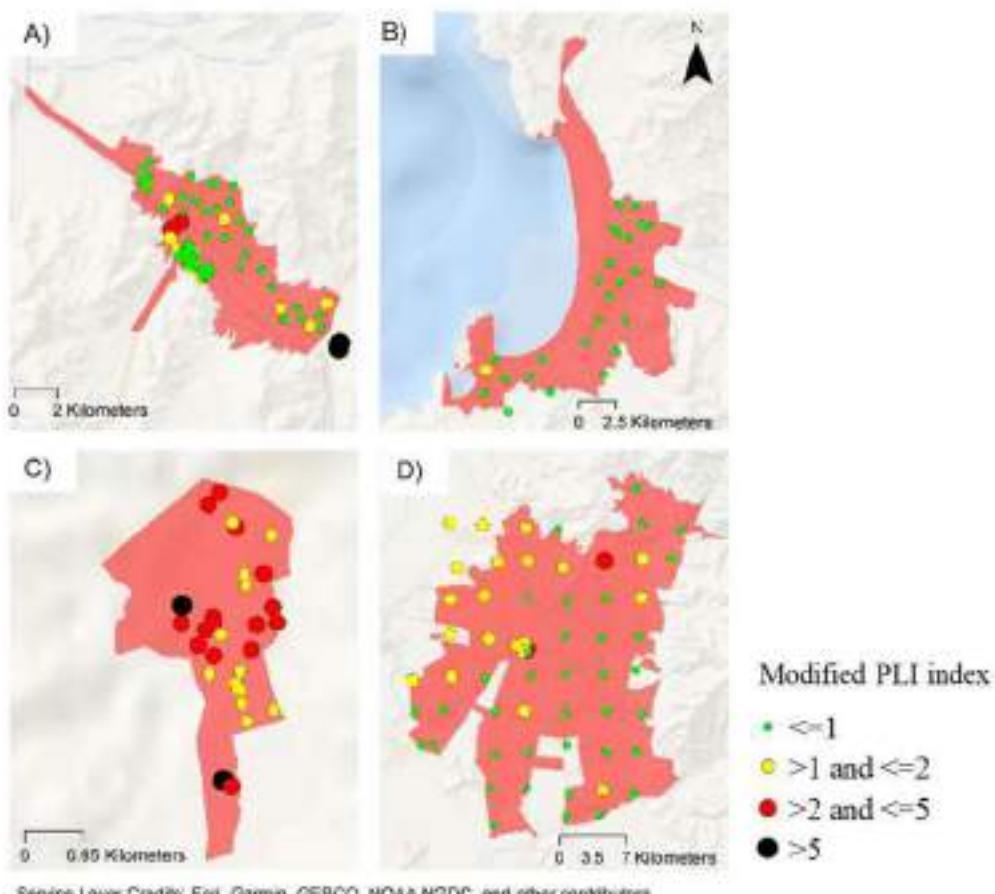


Fig. 3. PLI distribution: A) Copiapó, B) La Serena-Coquimbo, C) Andacollo, and D) Gran Santiago. Only one sample is shown in red (for interpretation of the references to colour in this figure legend, the reader is referred to the Web version of this article).



Service Layer Credits: Esri, Garmin, GEBCO, NOAA NGDC, and other contributors.

Fig. 4. PLI mod distribution: A) Copiapo, B) La Serena-Coquimbo, C) Andacollo, and D) Gran Santiago.

which meets the objectives of this study.

PLIs are shown in Tables 2 and 3. Classifications based on Wei and Yang (2010) study are as follows (for mean value, similar PLI mod; the same scale for PLI and PLI mod was used for simplicity and comparability): low level pollution if $\text{PLI} \leq 1$, moderate level pollution if $1 < \text{PLI} \leq 2$, high level pollution if $2 < \text{PLI} \leq 5$, and extremely high level pollution if $\text{PLI} > 5$. According to this classification, 97.5%, 2%, and 0.5% parks showed low, moderate, and high level pollution, respectively, with no park exhibiting an extremely high level pollution when the geometric mean was used for the calculation of the PLI (Table 2). However, when the arithmetic mean was used (PLI mod), this classification changed to 11.7% parks showing high or extreme level pollution (Table 3). In the first case where geometric mean was used, only one park in Copiapo showed high level pollution, which was coincident with the high contamination found in the mining areas. In the second case where arithmetic mean was used, parks in Copiapo, Andacollo, and Gran Santiago showed high or extremely high levels of pollution (23 in total). Moreover, parks showing extremely high-level pollution were situated in Andacollo and Copiapo, with both being mining areas (four in total and equally distributed).

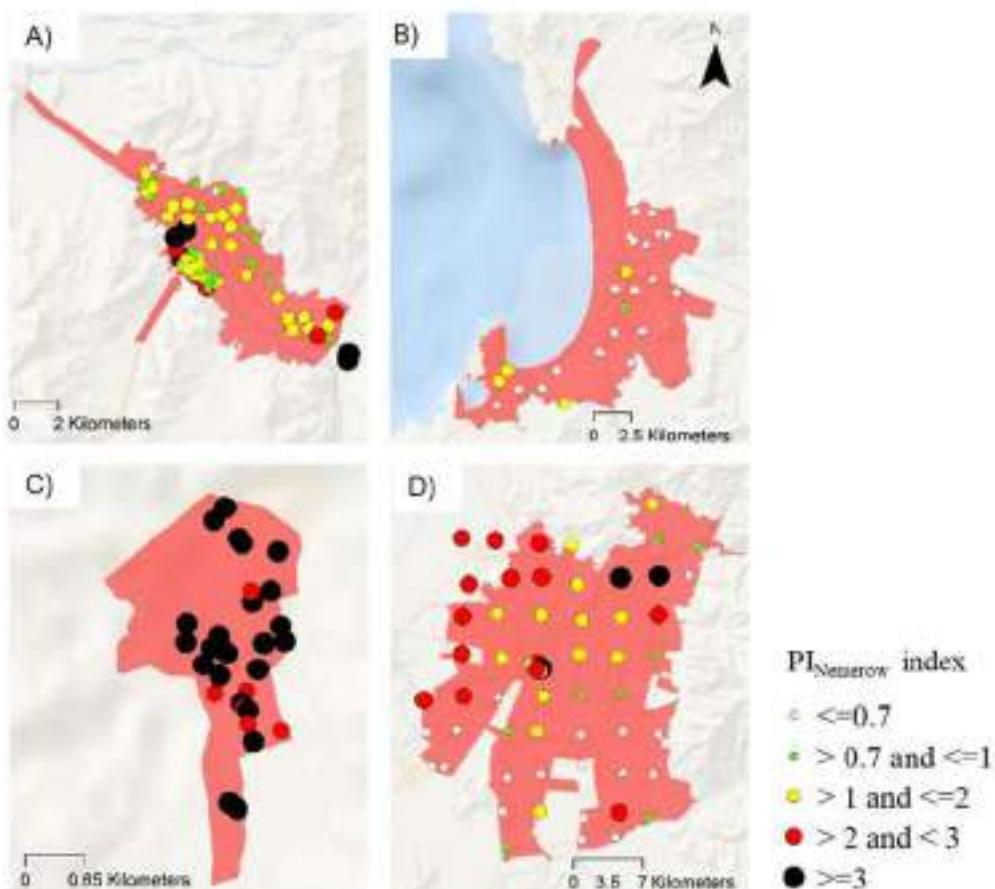
PLI_{mean} is shown in Table 4, with the pollution classes being: ≤ 0.1 , clean; 0.7–1, warning limit; 1–2: slight pollution; 2–3, moderate pollution; and ≥ 3 , heavy pollution (Gapiorek et al., 2017; Mancerek et al., 2017). According to this index, no parks classified as clean, and 19%, 13%, and 16% fell in the warning limit, moderate, and heavy pollution classes, respectively (Table 4). Parks classified under moderate and heavy pollution classes were located in Copiapo, Andacollo (both mining cities), and Gran Santiago.

The park-wise distributions of the integrated indexes in the cities are presented in Figs. 3–5.

Indexes integrated by city are listed in Table 5. Two of the indexes ranked the cities as: Andacollo > Copiapo > Gran Santiago > La Serena-Coquimbo (PLI mod and PLI_{mean}), and only one ranked as: Andacollo > Gran Santiago > Copiapo > La Serena-Coquimbo (PLI) (Table 6). La Serena-Coquimbo was always categorized as the city with the lowest pollution level (independent of the index used), which was concordant with its condition as a low-density comparison city without major tailings. Andacollo and Copiapo are mining cities, where tailings without proper chemical and physical stabilization are located near the population, while Gran Santiago is a densely populated city compared to the other Chilean cities (with high atmospheric pollution (Jorquera, 2002)). All integrated indexes did not always classify mining cities as more contaminated than non-mining cities, contrary to the expectations.

SoQI scores obtained are shown in Table 7. SoQI index considers three factors for its calculations: (1) scope (percentage of parameters with no compliance to their respective guidelines), (2) frequency (percentage of individual concentrations with no compliance to their respective guidelines), and (3) amplitude (quantity by which the contaminants exceed their respective guidelines) (CCME, 2007). According to the developers of the index, it can be used to compare contaminated sites. SoQI is classified as very low (90–100), low (70–90), medium (50–70), high (30–50), and very high (0–30) (CCME, 2007). The ranking of contaminated cities using this score was Copiapo > Andacollo > Gran Santiago > La Serena-Coquimbo.

Finally, the three integrated indexes (PLI mod, PLI_{mean} , and SoQI) showed that mining areas were more polluted than non-mining areas. However, one integrated index (PLI) showed that pollution level at Gran Santiago (non-mining city) was slightly higher than Copiapo (mining city), with all cities being classified under low level class. This highlighted the importance of selecting the index judiciously, and also that



Service Layer Credits: Esri, GADM, DECCO, NOAA/NODC, and other contributors

Fig. 5. PI_{Nemerow} distribution: A) Copiapo, B) La Serena-Coquimbo, C) Antofagasta, and D) Gran Santiago.

Table 5
City-wise pollution index

	PLI ^a		PLI mod ^b		PI _{Nemerow} ^c	
	value	Pollution level	value	Pollution level	value	Pollution level
Copiapo	0.39	Low	1.4	Moderate	2.6	Moderate
La Serena-Coquimbo	0.26	Low	0.4	Low	0.6	-
Antofagasta	0.47	Low	2.8	High	6.0	Heavy
Gran Santiago	0.46	Low	0.9	Low	1.4	Slight

a = geometric mean and b = arithmetic mean of the respective index by park in each city.

Table 6
City ranking based on pollution index (from 1 to 4, where 1 is more contaminated and 4 is less contaminated).

	PLI by city ^a	PLI mod by city ^b	PI _{Nemerow} by city ^c
Copiapo	3	2	2
La Serena-Coquimbo	4	4	4
Antofagasta	1	1	1
Gran Santiago	2	3	3

a = geometric mean and b = arithmetic mean of the respective index by park in each city.

industry and traffic activities contribute significantly to metal concentrations in densely populated cities, such as Gran Santiago. In Gran Santiago high concentrations of Cu, Zn and Pb have been reported in the particulate material (Sax et al., 2007).

Table 7
City-wise SoQI index and ranking.

	SoQI	Rank of concern	Ranking
Copiapo	24	Very high	1
La Serena-Coquimbo	69	Medium	4
Antofagasta	44	High	2
Gran Santiago	47	High	3

4. Conclusions

This study was the first to perform geochemical screening using pXRF for four Chilean cities, which were compared as the representatives of mining activities. This screening focused on soils in parks as these areas were considered pollution indicators (metals deposited from traffic and industrial emissions accumulate in soil) and primary sources of exposure to metals for the most vulnerable population (children and

elderly persons visiting this open space).

The ranking of the contaminated cities did not always show mining cities to be more contaminated. PLI mod, PLNemerow, and SoQI showed that mining areas were more contaminated than non-mining areas. However, PLI showed that non-mining cities (for example Gran Santiago) were more contaminated than Copiapó, a city with many mine waste disposal sites located in the urban area. This inconsistency highlighted the importance of judiciously selecting the appropriate index to be used.

PLI did not show any differences in the pollution classification between mining and non-mining cities as all cities were classified under the low-level pollution class. In contrast, PLI mod classified the two non-mining cities under the low-level pollution class, and the two mining cities under moderate and high-level pollution classes.

Contrary to the expectations, the findings of this study showed that the contamination in non-mining cities, such as Gran Santiago, with different pollution sources can be similar to that of a city exposed to mining activity. This finding should be considered in the action plans prepared for environmental remediation and avoiding population exposure.

Owing to lack of national guidelines or standards for soil quality, indexes used in this study were selected based on the inputs required for them and their utility to rank cities or parks (at a disaggregated level) for potential remediation and action plans. These indexes provide the first step toward better understanding the occurrence of contaminants in urban areas, enhancing health studies, and providing a tool for policymakers, decision-makers, and stakeholders to develop remediation plans for areas with potential presence of pollutants. Further research is needed to improve our knowledge about metal concentrations in urban public areas near mining and industrial zones for protecting environment and human health, including bioavailability of metals and population exposure.

The raw and transformed CLR data analysis showed principal features and correlations of metals concentrations; nevertheless, future work is needed to characterize the geochemical and anthropogenic sources in each city.

Moreover, our results highlight the need to evaluate the use of different indexes and their suitability depending on the additive effects of anthropic activities and the metal backgrounds.

Declaration of competing interest

The authors declare that they have no known competing financial interests or personal relationships that could have appeared to influence the work reported in this paper.

Acknowledgements

This research was supported by ANID/FONDECYT 15110020. The authors thank D. Bustamante, F. Carrasco, F. de la Barrera, T. Gutiérrez, and P. Moya for laboratory and campaign assistance and helpful discussions.

Appendix. Supplementary data

Supplementary data to this article can be found online at <https://doi.org/10.1016/j.apgeochem.2022.105230>.

References

- Abowali, M.E., Belal, A.A.A., Abd Elkhalek, E.E., Elsayed, S., Abu-Samra, R.M., Alshammari, A.B., Meghamim, F.J., Shabot, R.H., Almarai, S.A.M., Eil, E.M., 2021. Assessment of soil pollution levels in north Nile Delta, by integrating contamination indices, GIS, and multivariate modeling. *Sustainability* 13, 1–13.
- Abozaher, P.W., 2003. Soils: their implications to human health. *Sci. Total Environ.* 291, 1–32.
- Agyllas, B., Hormozinezhad, C., Goveas, H., Neuman, A., 2011. Spatial Distribution of Copper, Organic Matter and Pb in Agricultural Soils Affected by Mining Activities, pp. 125–140.
- Akunudo, A., Bouvier, P., Amar Estoy, M., Menchon, J., Ricline-Dub, P., 2004. Extractability of arsenic, copper, and lead in soils of a mining and agricultural zone in Central Chile. *Commun. Soil Sci. Plant Anal.* 35.
- Aldanondo, S., Gorischi, D., Llona, A., De Vito, E., 2008. Chapter eight - urban geochemical mapping. In: De Vito, E., Bellin, H.E., Llona, A. (Eds.), *Environmental Geochemistry*. Elsevier, Amsterdam, pp. 153–174.
- Aragón, M.C.V., Alfonso Herrera, M.T., 2013. Risk analysis of a residential area close to the tailings dams of an ex-lead smelter. *Environ. Prog. Sustain. Energy* 32, 1150–1154.
- Badilla-Olivares, R., Jiménez, P., Rodríguez, P.H., Cespedes, A., González, S., Allen, H., E., Lagos, G.E., 2001. Relationship between soil copper content and copper content of selected crop plants in central Chile. *Environ. Toxicol. Chem.* 20, 2749–2757.
- Bachetti, M., Viggiani, G., Negro, A., 2010. Soil pollution: anthropogenic versus geological contributions from large areas of the Lazio region. *J. Geochem. Explor.* 105, 78–86.
- Borrell, C., Alburquerque, M.T.D., Fernández-Bruna, A., Gorischi, S., Stern, C., Orrego, J., R., 2010. Combining raw and compositional data to determine the spatial pattern of Potentially Toxic Elements in soils. *Sci. Total Environ.* 431–432, 1117–1126.
- Brothman, E.D., Laird, B.D., Roanhouse, P.E., School, R.A., Senda, S.M., Siciliano, S.D., Hughes, M.F., 2014. Assessing the bioavailability and risk from metal-contaminated soils and dusts. *Hum. Environ. Risk Assess.* 20, 272–296.
- Burgaudou, W., Moret, J.L., Zhang, G.-L., 2013. Development of the soil research about urban, industrial, traffic, mining and military areas (BUTNA). *Soil Sci. Plant Nutr.* 61, 1–21.
- Cai, L., Xu, Z., Rao, P., He, M., Dou, L., Chen, L., Zhao, Y., Zhu, T.-G., 2013. Multivariate and geostatistical analyses of the spatial distribution and source of arsenic and heavy metals in the agricultural soils in Shunde, Southeast China. *J. Geochem. Explor.* 140, 109–115.
- Castillo, A., 2013. Chile, 2009. Desarrollo socioeconómico del PIB Regional por Provincias. Comunas y según grandes sectores de actividad.
- Cochrane, A.B., Calcegni, M.G., Vega, A.S., Coquerelle, M., Meny, P.M., Bottiglia, C.A., Taran, P.A., 2011. Arsenic and legacy mining in an arid urban environment: challenges and perspectives for Copiapo, Northern Chile. *Environ. Geochem. Health* 33, 1001–1014.
- CCME, 2007. *Soil Quality Index 1.0: Technical Report*. Canadian Council of Ministers of the Environment, Winnipeg.
- CCME, 2020. *Canadian Environmental Quality Guidelines Summary Table, Update 2018*. Canadian Council of Ministers of the Environment, Winnipeg (accessed March 2020).
- CETEB, 2016. Decreto de Distintivo N° 256/2016-S, de 22 de setiembre de 2016. CEDEB. Compañía Ambiental De Brasil Da São Paulo, São Paulo.
- Chen, H., Tang, Y., Li, S., Wang, Y., Wu, J., Wang, J., 2016. Source apportionment and health risk assessment of trace metals in surface soils of Beijing metropolitan. *Chian. Chemosphere* 144, 1002–1011.
- Cenes-Cofi, M., Thio-Hansen, S., 2011. CdENPark 1.0: a soil-wide multi-platform compositional software. In: Egner, H., T.-D.R., Ortigas, M.J. (Eds.), *CoDeWork 11: 4th International Workshop on Compositional Data Analysis, San Sebastián de Gipuzkoa*, Compostela, F., Mesa, F., Caldeira, R., 2017. Trace element content in soil after a sediment-laden flood in northern Chile. *J. Soils Sediments* 17, 2500–2515.
- Dan, L., Horowitz, L., Blahey, G., Zhang, C., 2013. Spatial distribution of potentially bioavailable metals in surface soils of a contaminated sports ground in Galway, Ireland. *Environ. Geochem. Health* 35, 227–238.
- De Groot, I., Faustus, E., Rojas, H., Pasquini, H., Pottin-Gautier, M., 2001. Monitoring of copper, arsenic and antimony levels in agricultural soils impacted and non-impacted by mining activities, from three regions in Chile. *J. Environ. Monit.: JEM* 3, 207–215.
- De Miguel, E., Miltzou, I., Choren, E., Ordóñez, A., Christopher, S., 2007. Risk-based evaluation of the exposure of children to trace elements in playgrounds in Madrid (Spain). *Chemosphere* 66, 505–513.
- Dong, R., Liu, Z., Li, L., 2018. Risk assessment and sources identification of soil heavy metals in a typical county of Chongming Municipality, Southwest China. *Progres. Soil Environ. Protect.* 118, 275–281.
- Denková, P., Králik, K., Šychlíková, E., Reževcová, J., 2015. Bioavailability of As, Cu, Pb, and Zn in mine waste, urban soil, and road dust in the historical mining village of Laska, Czech Republic. *Environ. Geochem. Health* 40, 1495–1512.
- Đurđević, K., Babić, O., Hrnčík, K., Kušnica, T., 2016. Element characterization of the Devonian/Carboniferous boundary – a compositional approach. *Appl. Geochim.* 75, 231–231.
- Caporek, M., Kowalska, J., Mizierski, E., Pujak, M., 2017. Comprehensive assessment of heavy metal pollution in topsoil of historical urban park on an example of the Piast Park in Ełk (Poland). *Chemosphere* 179, 148–158.
- Garcia, R., Carvalho, G., Tavares, L., Barmante, E., Silva, Y., Sepulveda, N., 2004. Micro-spatial variation of soil metal pollution and plant recruitment near a copper smelter in Central Chile. *Environ. Pollut.* 127, 343–353.
- Ganey, M., Zegura, G.J., Dogan, N., Oday, T.T., 2010. Exposure assessment and risk characterization from trace elements following soil ingestion by children exposed to playground, park and picnic areas. *J. Hazard Mater.* 182, 656–664.
- Han, Q., Wang, M.S., Cao, J.L., Ge, C.J., Liu, Y.P., He, X.B., He, Y.C., Liu, Y., 2019. Health risk assessment and health risks of heavy metals for children in soil and dust from urban parks and schools of Jiaozuo, China. *Environ. Monit. Assess.* 191, 1–11.
- Hijmans, F., Gyurcsik, R., Gyurcsik, J., Mihalcea, H., Lillo, J., Morata, D., 2004. Environmental assessment of copper-gold-mercury mining in the Andacollo and Pintang districts, northern Chile. *Appl. Geochim.* 19, 1055–1064.
- Lillo, E., Mikuljević, M., Filira, L., Leška, L., Jurković, L., Radulović, T., Šajkova, K., Šimunić, M., Tomašević, V., 2017. Occurrence of isolated trace metals and their oral bioavailability in urban soils of Ljubljana and parks in Bratislava (Slovenia).

- Republic) as evaluated by simple *in vitro* digestion procedure. *Environ. Monit. Assess.* 144, 611–621.
- INE, 2010. Compendio Estadístico. Publicación Añual. Instituto Nacional de Estadística.
- Jackson, C.C., Andes, E.L., 2006. Urban geochemical mapping studies: how and why we do them. *Environ. Geochim. Health* 36, 511.
- Jingura, H., 2003. Air quality at Santiago, Chile: a new modeling approach. II: PM2.5, coarse and PM10 particulate matter fractions. *Atmos. Environ.* 36, 331–344.
- Jung, M.C., Thunert, L., 1996. Heavy metal contamination of soils and plants in the vicinity of a lead-zinc mine. *Korean Appl. Geochim.* 11, 93–99.
- Karim, Z., Qureshi, S.A., Mumtaz, M., 2015. Geochemical baseline determination and pollution assessment of heavy metals in urban soils of Karachi, Pakistan. *Environ. Monit. Assess.* 198, 758–764.
- Kemal, J.B., Mamure, R., Gavorek, M., Zalešek, T., 2010. Pollution indices as useful tools for the comprehensive evaluation of the degree of soil contamination—A review. *Environ. Geochim. Health* 40, 2393–2420.
- Klyachko, F., Hoan, K., Flanagan, P., 2017. Correlation between compositional patterns based on symmetric balances. *Math. Geod.* 49, 777–799.
- Lafleur, M.A.S., Miller, H.W., Phillips, G.M., Johnson, D.L., González, C.R., 2005. Seasonality and children's blood lead levels: developing a predictive model using climatic variables and blood lead data from Indianapolis, Indiana. *Syracuse, New York, and New Orleans, Louisiana (USA)*. *Environ. Health Perspect.* 113, 799–809.
- Landrigan, P.J., Goldman, L.P., 2011. Children's vulnerability to toxic chemicals: a challenge and opportunity to strengthen health and environmental policy. *Health Aff.* W3, 942–958.
- Li, G., Shi, G.X., Ren, Y., Lee, N.S., Zhu, Y.G., 2016. Urban soil and human health: a review. *Bull. Environ. Sci.* 99, 196–215.
- Li, J.-Q., Fu, L.-J., Liu, Q.-L., Zhu, N., Dai, X.-Q., Xu, Y., Zhang, L.-F., Huo, M., Jin, Y., 2015. How anthropogenic activities affect soil heavy metal concentration on a broad scale: a geochemical survey in Yangtze River Delta, Eastern China. *Environ. Earth Sci.* 73, 1029–1039.
- Li, X., Feng, C.-x., Lin, P.-S., 2001. Heavy metal contamination of arable soils and street dust in Hong Kong. *Appl. Geochim.* 16, 1361–1368.
- Li, Z., Ma, Z., van der Kraak, T.J., Yuan, Z., Huang, L., 2014. A review of soil heavy metal pollution from mines in China: pollution and health risk assessment. *Sci. Total Environ.* 480–481, 843–853.
- Liu, X.-c., Yu, S., Zhu, Y.-g., Li, X.-d., 2012. Trace metal contamination in urban soils of China. *Int. Total Environ.* 421–422, 17–30.
- Margavio, M.D., Valverde, M.M., Antoniou, D.G., Banerjee, S.I., Jevremovic, B.M., Margavio, M.N., Rice, M.D., 2009. Heavy metal concentration in soils from parks and green areas in Bulgaria. *J. Soil Contam.* 74, 697–706.
- Mazza, I., Ehrhardt, C., Kaltev, D., Parapogouva, G., 2010. Consumption and availability indicators of soil heavy metals: the case of children's playgrounds in the city of Gabrovo (Bulgaria). *Soil Pollut.* 21(2), 51–63.
- Mazurek, R., Kowalczyk, J., Leśniewski, M., Radziszewski, P., Józefowska, A., Zalešek, T., Rejka, W., Tymański, M., Osińska, E., 2017. Assessment of heavy metals contamination in surface layers of Bieszczady National Park forest soils (SE Poland) by indices of pollution. *Chemosphere* 165, 939–950.
- Mazurek, A., Müller, H.W., Alshuluk, A., Abdaljawad, G., Umaran, J., 2005. Urban and pollution in Damascus, Syria: concentrations and pattern of heavy metals in the soils of the Benyamin Ghouta. *Geoderma* 124, 63–71.
- Mosicot, M.M.R., Atwell, G.R., Kokot, S., 2012. Multi-criteria ranking and source identification of metals in public playgrounds in Queensland, Australia. *Geoderma* 173, 173–183.
- Moya, F.M., Arce, G.J., Lleras, G., Vigo, A.S., Gutiérrez, S., Alvaro, H., Muñoz, L., Páramo, F.A., Cárdenas, S., 2019. An Integrated Study of Health, Environmental and Socioeconomic Indicators in a Mining-Impacted Community Exposed to Metal Enrichment. *Environmental Geochemistry and Health*.
- Narváez, J., Richner, P., Teitel, M.J., 2007. Preliminary physical-chemical characterization of river waters and sediments affected by copper mining activity in central Chile. Application of multivariate analysis. *J. Chil. Chem. Soc.* 52.
- Ningyu, J.-G., 1992. Toxic metal pollution in Africa. *Sci. Total Environ.* 121, 1–37.
- Oluwalana, O., Okyirika, A., Awotayo, O., 2014. Ecological impact of mining on soils of southwestern Nigeria.
- Oyanira, R., Liliu, J., Oganyon, J., Igwe, P., Matsumoto, H., 2006. Strong metal anomalies in stream sediment from manganese minerals in northern Chile: when geological and structural analysis contribute to understanding environmental disturbances. *Int. Geol. Rev.* 48, 1133–1144.
- Perry, M., Gautheyoux, J., 2006. Handbook of Soil Analysis. Mineralogical, Organic and Inorganic Methods. Springer, Berlin, Heidelberg, New York.
- Qinglin, G., Jun, D., Yinchuan, X., Qinglin, W., Lopiang, Y., 2006. Calculating pollution indices by heavy metals in ecological geochemistry assessment and a case study in parts of Beijing. *J. China Univ. Geosci.* 19, 239–244.
- Qu, M.-K., Li, W.-D., Zhong, C.-R., Wang, B.-Q., Yang, Y., He, L.-Y., 2013. Source apportionment of heavy metals in soils using multivariate statistical and geochemical. *Environ.* 23, 437–446.
- Qu, M., Wang, Y., Huang, B., Zhou, Y., 2013. Source apportionment of soil heavy metals using robust absolute principal component mass-coding geographically weighted regression (RAPCS-ROWGR) computer model. *Sci. Total Environ.* 426, 212–220.
- Rain, A.P., Pratama, C., Noord, V., Reiset, S., Diaz, A.C., 2014. Assessing human exposure to aluminium, chromium and vanadium through surface dust ingestion in the B-mining area Pavones, Chile. *Environ. Geodem. Health* 36, 909–917.
- Rabat, J., Todd, G., Meyer, D., Zulueta, C., 2010. The effects on a sensitive population in environmental exposure: mining the case. *Rev. Environ. Contamin. Toxicol.* 207, 95–157.
- Rodriguez-Orive, B., Viñel, R., Fernández, R., Lambert, F., Quisen, F., 2013. Metal concentrations and source identification in Chilean public children's playgrounds. *Environ. Monit. Assess.* 190, 703.
- Romero, L., Alarcón, H., Campos, F., Fanfani, L., Odri, R., Darán, C., Segura, T., Thornton, J., Farago, M., 2003. Arsenic enrichment in waters and sediment of the Los Lagos region, Chile. *Appl. Geochim.* 19, 1399–1416.
- Rodríguez-Gómez, E., Palomo-Mariño, M.R., Berzosa, E., Ruiz-Holgado, E., Martínez-Rodríguez, C., Esteban-Ríos, X., Vidal-Cordero, V., Ceperico-Balir, T., Paillly-Gómez, E., 2013. Long-term assessment of ecological risk from deposition of elemental pollutants in the vicinity of the industrial area of Puchuncaví-Ventanas, central Chile. *Sci. Total Environ.* 427–428, 393–398.
- Sala, R.N., Koumantas, P., Ruiz-Kudisch, P.A., Gerecke-Bako, F., Ormanak, E., Oyola, P., 2007. Trends in the elemental composition of fine particulate matter in Santiago, Chile, from 1993 to 2003. *J. Air Water Manag. Assoc.* 57, 845–855.
- Schilleroff, D.N., Chesserell, R.C., Marzanid, N., Hawks, J.M., Welsh, K.E., 2014. Quantifying system disturbance and recovery from historical mining-derived metal contamination of freshwater, northwest England. *J. Paleolimnol.* 56, 205–221.
- SENAIGOMON, 2010. Catálogo Nacional de Depósitos de Relaves en Chile. Gobierno de Chile Oficina de Relaves. Servicio Nacional de Geología y Minería.
- SENAIGOMON, 2020. Sitios de Gasolineras de Depósitos de Relaves en Chile. Secretaría Nacional de Geología y Minería.
- Shen, X.-Z., 2020. Association between the time patterns of urban green space visitations and visitor characteristics in a high-density, subtropical city. *Cities* 97, 102562.
- Taylor, M.P., Muñiz, S.A., Muñoz, S.I., Bustillo, M., 2014. Environmental arsenic, cadmium and lead dust emissions from metal mine operations: implications for environmental management, monitoring and human health. *Environ. Res.* 135, 299–303.
- Tulpa, N.S., Seppa, J.C., McCarthy, T., Cebrian-Huerta, E.A., Moya, J., 2002. Frequency of thumbing behavior in young children. *J. Expt. Sci. Environ. Epidemiol.* 12, 259–264.
- Tume, P., González, E., King, R.W., Mansilla, V., Rose, H., Bedi, J., 2013a. Spatial distribution of potentially harmful elements in urban soils, city of Talcahuano, Chile. *J. Geochem. Explor.* 134, 379–394.
- Tume, P., González, E., Reyes, F., Paucar, J.P., Boca, N., Bach, J., Medina, G., 2014. Sources analysis and health risk assessment of trace elements in urban soils of Huipulén, Chile. *Crit. Rev. Env.* 175, 304–316.
- Tume, P., González, E., Bustamante, C., Zimmerman, F., Boca, N., Bach, J., 2014. Trace element concentrations in schoolyard soils near the port city of Talcahuano, Chile. *J. Geochem. Explor.* 147, 229–238.
- Tume, P., Boca, N., Bahia, E., King, R., Bach, J., 2013b. An assessment of the potentially hazardous element contamination in urban soils of Arica, Chile. *J. Geochem. Explor.* 134, 345–357.
- United Nations Population Division, 2010. World Urbanization Prospects: the 2010 Revision. Custom Data Acquired via Webmap.
- Vaidya, V., Ignatowski, G., Sankaranarayanan, S., Gumiadow, J., 2016. Soil Contamination by Heavy Metals in Playgrounds of Kindergartens in Vilnius.
- Wang, M.-E., Liu, R., Chen, W.-F., Peng, C., Mariner, B., 2013. Effect of urbanization on heavy metal accumulation in surface soils, Beijing. *J. Environ. Sci. China* 64, 330–334.
- Wang, Z., Thunert, L., Caneiro-Rovella, J., 1993. Physical evidence suggesting the transfer of soil Pb from young children via hand-to-mouth activity. *Appl. Geochim.* 8, 269–272.
- Wei, B., Yang, L., 2010. A review of heavy metal concentrations in urban soils, urban road dust and agricultural soils from China. *Microchem. J.* 94, 99–107.
- Wilmannssova, H.D., Pavlacky, J., 2017. Indices of soil contamination by heavy metals - methodology of calculation for pollution assessment (minesvw). *Environ. Monit. Assess.* 199, 816.
- Wong, C.S.C., Li, X., Thornton, L., 2006. Urban environmental geochemistry of trace metals. *Environ. Pollut.* 142, 1–16.

**CONSIDERACIONES
AMBIENTALES PARA
LA PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL EN
CIUDADES MINERAS
EN CHILE**

**DOCUMENTO PARA
POLÍTICA PÚBLICA**

Octubre 2022
Nº28



Centro de Desarrollo
Urbano Sustentable

**CONSIDERACIONES
AMBIENTALES PARA
LA PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL EN
CIUDADES MINERAS
EN CHILE**

© Centro de Desarrollo
Urbano Sustentable
CEDEUS

Autores

CEDEUS:
Pablo Pastén, Sandra Cortés,
Pablo Moya, Alejandra Vega, Sonia
Reyes, Alejandra Precht, Jorge
Precht, Francisca Musalem

Cómo citar este documento:

Pastén, P., Cortés, S., Moya, P., et al., (2022). Consideraciones ambientales para la planificación territorial en ciudades mineras en Chile. Documento para Política Pública N°28. Centro de Desarrollo Urbano Sustentable, Santiago.
<https://doi.org/10.7754/cdeus.dpp.28>



Attribución-NoComercial 4.0
Internacional (CC BY-NC 4.0)
Primera edición, corregida
Octubre 2022 / N°28

**CONSIDERACIONES
AMBIENTALES PARA
LA PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL EN
CIUDADES MINERAS
EN CHILE**

**DOCUMENTO PARA
POLÍTICA PÚBLICA**



CEDEUS

Centro de Desarrollo
Urbano Sustentable

PUNTOS CENTRALES

El texto presenta evidencia cerca de las altas concentraciones de algunos metales y metales en polvos de calle y suelos de Copiapó y realiza estimaciones preliminares de riesgo para la salud de la población. Además, analiza como desde la planificación territorial se puede gestionar la situación ambiental de ciudades en el contexto minero para disminuir riesgos sobre la población residente.

INTRODUCCIÓN

Entre las problemáticas ambientales que afectan a las ciudades mineras, una de las más graves es la exposición crónica de la población a metales a través del aire, del suelo o aguas. En 2016, el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) realizó numerosos sitios con potencial presencia de contaminantes (CENIAA, 2016), entre ellos los "barrios urbanos", e identificó múltiples sitios con contaminantes metálicos, conduciendo que existan carencias de información con respecto al contenido de metales en los suelos urbanos y perimetrales en esa otra zona de estudio, la ciudad de Copiapó.

El Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CDDUS) realizó un diagnóstico de la condición ambiental de Copiapó, para luego estimar de forma preliminar el riesgo a la salud de la población debido a la ingestión de polvos de calles y sus antiguicidios con metales. Parte de la investigación identificó el origen de los metales en la ciudad y cómo se distribuyen en Copiapó.

Luego, señaló cómo los instrumentos de Planificación Territorial (PT) y los instrumentos de Gestión Ambiental pueden ser utilizados para evitar, controlar o mitigar el uso de suelo con presencia de contaminantes a partir de una priorización por las implicaciones socioambientales. Asimismo, el documento entrega recomendaciones a la política pública para ciudades insertas en un contexto minero.



CONSIDERACIONES AMBIENTALES

ANTECEDENTES

Caso de estudio: Copiapó

Las concentraciones de metales medida en suelos y polvos de calles en Copiapó indicaron altos valores para arsénico y cobre. Por tanto los elementos se superan en más del 50% de las muestras con respecto a la norma de referencia para suelos urbanos de Canadi. Existen también casos particulares de concentración que superan las normas de referencia internacionales para cobalto, mercurio y plomo.

El trabajo de campo determinó una línea base o fondo de metal en los suelos de Copiapó (condiciones naturales) a través de 59 muestras de zonas rurales. Ello arrojó que 14% de las muestras poseen concentraciones de arsénico sobre los valores de referencia establecidos para el caso de Polimetálicos de Antofagasta (20 mg/kg, según regulación de la UE) (Secretaría Regional Ministerio de Salud, 2011); 8) las concentraciones bivale; de hierro y manganeso corresponden a más del doble de las reportadas por estudios con mediciones similares realizadas en otros países y que en el caso del cobre es más de siete veces.

Esta información es coincidente con lo que la presencia de yacimientos mineros y en que, geográficamente, la zona presenta un elevado contenido de metales en el suelo. Por otro lado, debido a la deposición atmosférica de emisiones industriales, se observó una mayor concentración de metales en lo profundo superficial entre 0 y 5 cm de profundidad de los suelos en zonas naturales cercanas al área minera-industrial. Por ejemplo, las concentraciones de arsénico aumentaron en promedio

20% en los muestros superficiales más cercanos a la fundición de cobre versus los profundos trazas de 20 cm de profundidad. Así, el polvo que llega a la ciudad desde las zonas alejadas es rico en metales de boro a las condiciones naturales de la zona y además por la actividad industrial presente en la misma.

Al comparar los valores medidas con la línea base se determina un factor de enriquecimiento (por codiente). Un factor de enriquecimiento indica el aporte de fuentes de metales NO naturales en relación a la condición natural (Swethaling, 2000), en este caso aplicado sobre los polvos de calles y suelos para comparar la condición urbana con la línea base natural. Valores altos implican aporte no natural. Diferentes metales relacionados a la actividad minera presentan factores de enriquecimiento por sobre la condición natural, como el caso del arsénico con un 24%, el cobre con un 79%, el mercurio con un 64% y plomo con un 75% de las muestras de polvos de calles enriquecidas. Dentro de la ciudad, el enriquecimiento depende de la garen donde fue tomada la muestra. En el caso del ensuelo, existe un enriquecimiento leve en todo Copiapó pero intensificado en sectores cercanos a lugares ricos en mineral, como el salar O'Higgins, ubicado en el centro de la ciudad, y el relieve Serra Blanca, cercano a la zona agrícola de San Fernando, ambos provenientes de la actividad extractiva de oro (que comúnmente utiliza mercurio en forma artesanal y a pequeña escala). En el caso del cobre, los enriquecimientos son mayores en las zonas cercanas a adaves de la minería del cobre y a la fundición.

Todos estos factores de enriquecimiento y su distribución en el territorio nos indican dos hechos: a pesar del alto

INDICADORES DE CONTAMINACIÓN TERRITORIAL EN SUELOS URBANOS EN CHILE

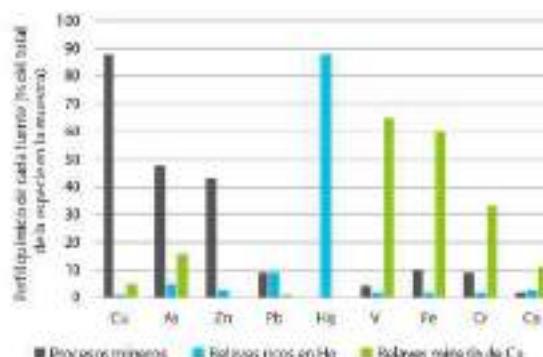


Figura 1. Índice químico de polvuocida: fuente de metales para polvos de calles de Copiapó, periodo comprendido entre 2006 y 2010. Fuente: Elaboración propia.

aporte natural de mercurio, existe un enriquecimiento de boro a causas humanas y el enriquecimiento de metales de pertenece alentante de las fuentes cercanas. Se identificaron seis fuentes cuya actividad apunta metálico a los polvos de calles y suelos de la ciudad: 1) los relieves ricos en mercurio, 2) los relieves de la mina del cobre, 3) los procesos mineros realizados por la minería activa en la zona, 4) las emisiones del tráfico, 5) agricultura y 6) el polvo originado en los suelos minerales de la región. Casi de estas fuentes son de origen antrópico y sólo una es de origen na-

tural, destacando que tres de ellas se relacionan con actividades mineras pasadas o actuales, cuyo perfil químico se presenta en la Figura 1.

Los procesos mineros son la principal fuente de cobre, arsenio y zinc y en el área los suelos ricos en mercurio son el principal origen de este metal en la ciudad y han relevancia de la minería del cobre antiguos además elementos como vanadio, hierro y cobre. El aporte de las procesos mineros activos es homogéneo en toda la ciudad, con mayores niveles en las zonas industriales,

CONSIDERACIONES AMBIENTALES

INDICADORES DE RIESGO TERRITORIAL EN CIUDADES LIBRES EN CHILE

Por otro lado, polvos de calles de las zonas cercanas a los relieves Santi Bárbara y Ojancos, presentan mayor concentración de mercurio. Mientras que los relieves de la minera del cobre vienen ubicados en la zona agrícola e industrial al sur de la ciudad, en donde se continúan los impactos. Este escenario sugiere una potencial fuente de exposición a las personas debido al consumo involuntario de mistales a través de alimentos producidos localmente, tal como verduras allí cultivadas.

Las evaluaciones de riesgo a la salud son un método opcional para estimar el nivel de riesgo al que se expone la población expuesta a metales. Se basa en las concentraciones ambientales existentes, su biodisponibilidad, una ruta o rutas de exposición y una concentración a la cual la exposición se considera segura. Si la sustancia tiene impacto del toxicó y está en una concentración sobre el límite de exposición estimado que se considera segura para la salud, podría relacionarse con daños a la salud a nivel poblacional, especialmente cuando esta exposición ocurre por largos períodos de tiempo, presentando un riesgo carcinogénico, o no, según sus perfiles toxicológicos. Es importante también considerar las características de las personas expuestas por las diferentes vías (aire, agua, suelo, alimento).

Quitan reportar que tanto niños y adultos también dependen de la biodisponibilidad del metal en el medioambiente. Según la definición de la ATSDR "biodisponibilidad es el porcentaje de la cantidad total de una sustancia química que se absorbe en el sistema sanguíneo, donde solo la cantidad absorbida de la sustancia química puede producir algún daño". Esto podría ser variable para cada uno de los elementos químicos evaluados.

La estimación preliminar de la biodisponibilidad para el plomo en muestras de suelo, polvos de calle y relieves de Copiapó indicó que un promedio, la biodisponibilidad es de 6.4% en relieves, 7.2% en suelos y 6.6% en polvo de calles. En palabras simples, por ejemplo, si un niño consume un panado del mismo tamaño y con la misma concentración de plomo, pero de polvo de calle, el plomo que estaría ingresando al su cuerpo será mayor en el caso del relave que con el polvo de calle.

Considerando la distribución de las concentraciones de los metales, su enriquecimiento y la estimación de riesgo térmico para la salud, se establecieron cinco áreas que deberían ser priorizadas en futuras acciones de evaluación de riesgo o de daños a la salud de la población (no jerarquizadas) (Figura 2). Dese corresponden a zonas residenciales: una en el centro de la ciudad (área B) y la otra en la pedanía de El Palmar en la ribera sur del río Copiapó (área C). En estas áreas se sugiere establecer un monitoreo ambiental y una caracterización integral del estado de salud, especialmente en niños y niñas para caracterizar adecuadamente la zona y establecer la importancia de los determinantes ambientales y sociales que influyen en el estado de salud de la población.

TIPO DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

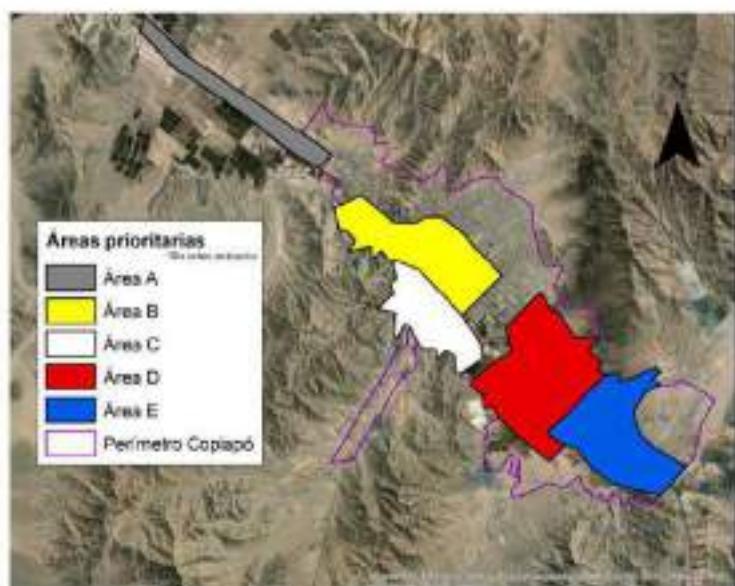


Figura 2 Áreas prioritarias para la evaluación de riesgo de salud sobre el problema del mercurio en la ciudad de Copiapó. Estas cinco áreas prioritarias se priorizan según su enriquecimiento en los relieves de calles, su concentración de mercurio, el establecimiento de riesgo y la situación de las fuentes de mercurio.
Fuente: Roberson (2008).

DOCUMENTO PARA POLÍTICAS PÚBLICAS

CONSIDERACIONES AMBIENTALES

ESTRADO ACTUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA

Se presenta un análisis de las normas sobre planificación territorial y de otros instrumentos ambientales en relación a la presencia de contaminación en suelo.

Instrumentos de Planificación Territorial: Áreas restringidas al desarrollo urbano

La Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (OGUC) establece art. 21.1.7 que "En los planes reguladores podrán definirse áreas restringidas al desarrollo urbano," estableciendo restricciones de uso tipo D aquellas que por su carácter natural o ubicación no son susceptibles de edificación, tales como franjas o radios de protección de obras de infraestructura peligrosa ("áreas no edificables"), y/o áreas que revisan algún tipo de riesgo ya sea por causas naturales o antropicas, en las cuales se restriñe la edificación, previo estudio favorable ("áreas de riesgo"). (Figura 2). Entre las causales para declarar áreas de riesgo no se incluye la contaminación, sino que se señala de manera general "zonas o terrenos con riesgos generados por la actividad humana" permitiendo retenerse incógnitas. Las áreas contaminadas en razón de una actividad productiva. En zonas urbanas, la determinación de estas áreas debiese utilizarse como herramienta principal para evitar exposición de las personas a contaminación de suelos y fomentar la sostenibilidad de los recursos en caso que se requieran utilizar en especial para fines hídricos o áreas verdes.

Lo anterior es concordante con lo expresado en el "Cu-

derno 1 Zonificación para la planificación territorial", de la Dirección de Planeamiento Regional del ex Ministerio de Planeación y Cooperación (2015), que señala que la contaminación es un factor a considerar desde la perspectiva de que características desarrolladas por la población pueden afectar negativamente el entorno, de modo que justifiquen una limitación o restricción al desarrollo de dicha actividad.

Evaluación Ambiental Estratégica

La Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) permite entregar una visión ambiental temprana de los impactos de las decisiones. Se encuentra regulada en la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente y el Decreto Supremo N° 52 (2015), es obligatoria para los Planes Reguladores Comunitarios (PRC) y planes intercomunitarios nuevos. En el proceso de EAE para un Instrumento de Planificación Territorial (IPT), no sólo se presentan los antecedentes básicos como base para establecer zonas de riesgo, sino que también por su amplitud, universalidad y objetivos permitiría que las calidad de suelo (como la presencia de contaminación) pudiese considerarse al definir los usos de suelo.

Sin embargo, existe un problema sobre las modificaciones a los IPT, puesto que el artículo 29 del Reglamento de EAE, no considera como modificación más sustancial ni impacto de alta magnitud de planificación, las medidas que se puedan tomar solo en "Áreas de riesgo" para Planes Reguladores Intercomunitarios o Metropolitanos y tampoco para las zonas de los PRC o locales.

¹ Decreto Supremo N° 510 de la Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, Apéndice vigente (v.0.5).

² Sistema de Evaluación de Riesgos Ambientales (SERA) año 2012.

INDICADORES DE PLANEACIÓN TERRITORIAL: INFLUENCIAS URBANAS EN CHILE



Figura 2. Jerarquía Áreas restringidas al desarrollo urbano. Fuente: elaboración propia

De acuerdo a la normación anterior, establecimiento de un área demarcada por contaminación del suelo que limite el futuro asentamiento con fines residenciales no considera una modificación sustancial del Plan Regulador Comunal y de acuerdo al Reglamento de la EAE vigente, dicha modificación al PRM no deberá pasar por EAE.

Normas de Calidad del Suelo

En Chile no existe una norma de calidad primaria de suelo, tal como existe en agua y en aire, es decir, relaciones de manejo directa con la presencia de contaminantes y estandares de contaminación que afecta la salud. Las normas de calidad de suelo son regulaciones sectoriales que buscan protegerlo desde su uso específico y control su regulación en la conservación de los suelos degradados, evitando la pérdida de su capacidad productiva. Entre ellas están la Ley 20.412 que establece un sistema de incentivos para contribuir a la sustentabilidad agroambiental del recurso suelo recuperando su potencial productivo, el Decreto Ley N° 3587 (1980) con las disposiciones sobre

protección agrícola y el D.L. 235 (1999) del Ministerio de Agricultura, que establece un sistema de incentivos para la recuperación de suelos degradados.

Desde hace varios años el Ministerio de Medio Ambiente ha intentado enfrascarse en este avance en esta materia. Así, por ejemplo, la Resolución Oficina N° 177 (2010), del Ministerio del Medio Ambiente, establece el Primer programa de regulación ambiental 2010-2017. El Título IV establece suelo y evaluación de riesgos establece en la sección criterios de sostenibilidad, la tarea de "la gestión de los suelos con potencial presencia de contaminantes, mediante la aplicación de la metodología de evaluación de riesgo" y entre sus políticas y planes, únicamente contempla la actualización de la política nacional para la gestión de sitios con presencia de contaminantes y su plan de acción.³ En este sentido, el instrumento parece quedar en una etapa previa a la de elaboración de una norma de calidad para suelos que contempla su impacto en la salud de las personas.

³ Además, en la ejecución del proyecto de EAE con el fin de mejorar la calidad de suelos y reducir la presencia de contaminantes, se realizó una evaluación de impacto ambiental que mejoró los problemas ambientales en los zonas urbanas (SERA, 2010).

⁴ Documento para Consulta Pública.

CONSIDERACIONES AMBIENTALES

INDICADORES DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN CIUDADES URBANAS EN CHILE

RECOMENDACIONES

Considerando los antecedentes presentados, los cuales se pueden revisar en el documento extendido del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CDESUS), estimamos que es fundamental considerar las siguientes propuestas:

En materia de planificación territorial.

- Incorporar en la elaboración de los futuros instrumentos de Planificación Territorial y modificaciones a los existentes, estudios fundados para declarar "áreas de riesgo", bajo la categoría de "Zonas críticas con riesgos generados por la actividad humana".

Chile cuenta con un registro de normas de referencia para el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental: (<http://sia.saa.gob.cl/>) documentación y normas de calidad y valencia referenciables. Mientras no se elaboren las normas propias para nuestro país, se seguirán utilizando éstas.

- Incorporar al artículo 29 del Reglamento de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), lo referente a las hipótesis de modificación sustancial de instrumentos de Ordenamiento Territorial que gozan como EAE, modificación del siguiente tenor: Incorporar bajo la letra ej. referenda a Plan Regulador Comunal o Sectorial, un nuevo numeral, a saber: "(vii) Si se incorporan nuevos datos de riesgo generados por actividad o intervención humana".

- Sugirieron la elaboración de normas de usos de suelo al alegato del Instituto Nacional de Normalización (INN) que luego puedan ser recogidas en la

Ordenamiento Territorial de Urbanismo y Construcción (OTUC) y que rendada a los usos residencial, área verde, actividad agrícola y espacios públicos. En el desarrollo de estas normas debe considerarse la geología del país y evaluar los niveles naturales de metales para definir los niveles base o background para las distintas zonas de Chile.

- En el largo plazo, desarrollar normas de calidad de suelos, con foco en la protección de las personas, identificando zonas que pudieran representar riesgos para la salud de la población. En ello se debe considerar la geología del país y evaluar los niveles naturales de metales para definir los niveles base o background para cada zona, de igual importancia es la caracterización de estas poblaciones en cuanto a otros aspectos que pueblan aumentar su vulnerabilidad, tal como aspectos sociales, situación de población o bien biológicos, tal como la proporción de población refugiada o la cercanía de sitios de aprendizaje o de recreación a las zonas de riesgo.

Sin embargo, la falta de esta normativa no es excusa para no utilizar los importantes mecanismos que contempla la legislación urbanística y las normas internacionales que expresamente son incorporadas, como se evidencia en materia ambiental.

En materia técnica y métodos a considerar

- Establecer a nivel nacional los métodos de muestra y determinación críticos para polvos de calle y suelos, considerando la alta heterogeneidad y las distintas contextos, propios de estos sistemas ambientales en donde se lleva a cabo el estudio.

b. Certificar laboratorios que cumplen con escala de competencia y confiabilidad para medir metales en polvos y suelos, para contar análisis nacionales con análisis en condiciones y calidad similares.

- Desarrollar e implementar estudios técnicos en áreas de riesgo urbanizadas o futuras a urbanizar, realizando un diagnóstico del contenido de metales en los suelos y polvos de calle para estimar el riesgo a la salud de la población que se instala en dichos lugares de manera preliminar. Este informe también podrá ser útil para establecer áreas prioritarias para futuros estudios e intervenciones. La identificación de las fuentes aportantes de contaminantes es crucial para la mitigación, particularmente con el modelo de receptor (PMF) desarrollado por la United States Environmental Protection Agency (USEPA) y aplicado por CDEUS.

- Establecer prioridades de intervención⁷ para las fuentes de contaminación presentes en la ciudad, como los polvos urbanos, dando especial a aquellos que tienen potencial inmenso de riesgo a la salud de la población, especialmente por la proximidad a los habitantes, así como como lo es el aserradero u otros elementos asociados a este tipo de actividades como el plástico, madera, entre otros. Una posible solución para los niveles mineros puede ser la aplicación de tecnologías para la reducción en estos residuos o estabilizar los físicos y químicos, disminuyendo la exposición de la población que tiene curiosidad o los de menor o menor riesgo.

⁷ No ha avanzado en el desarrollo de normas técnicas de uso.

⁸ Minera de cobre que ha vendido OMMA a SRMAGEDAM en los últimos años.

CONSIDERACIONES AMBIENTALES

INDICADORES DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN CIUDADES URBANAS EN CHILE

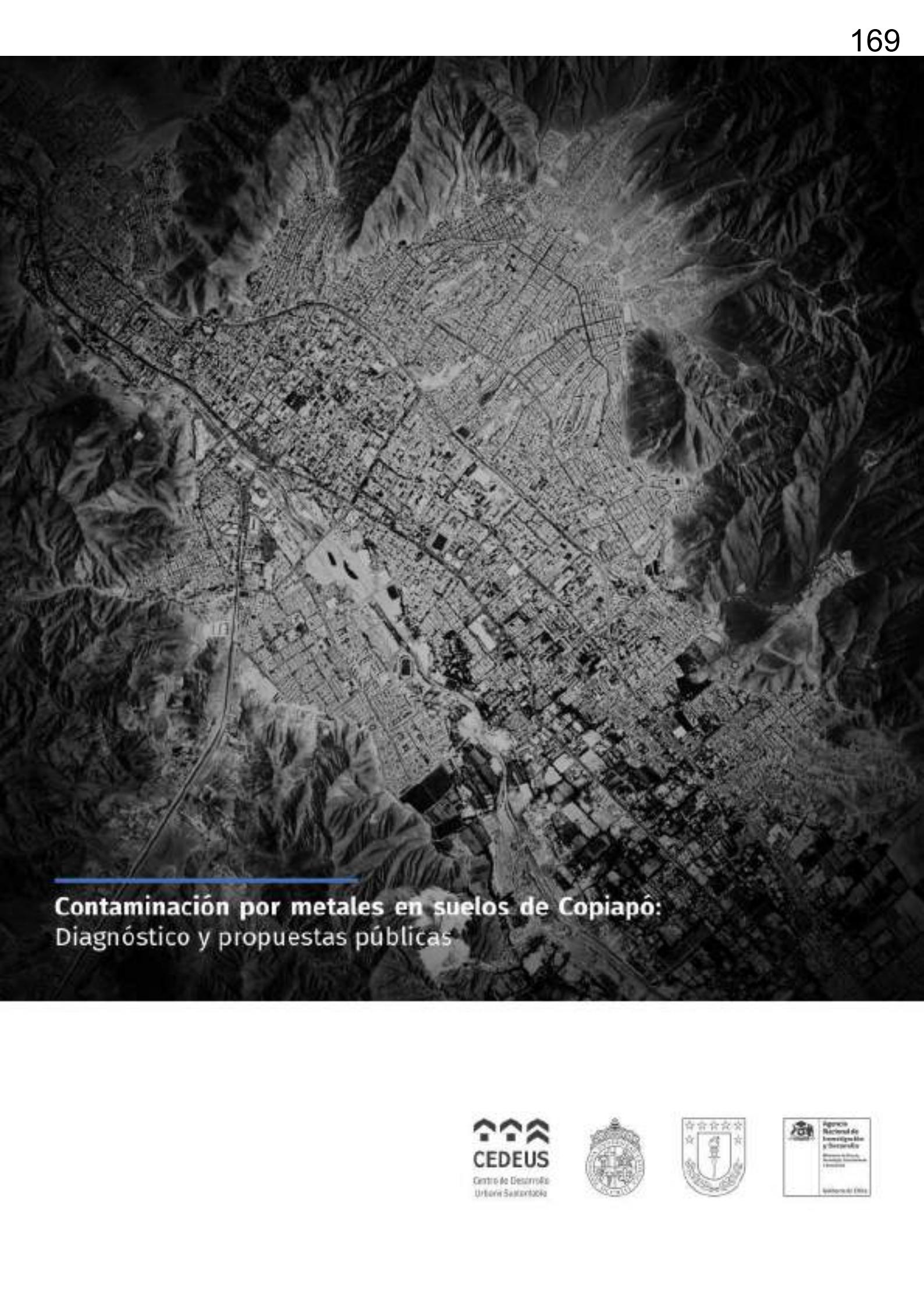
REFERENCIAS

- Callegari, M.S.** (2016). Screening geoquímico urbano: óxido de zinc, distribución y biodisponibilidad de metales y metaloides en materiales sólidos. In: Copiapó. Tesis para optar al grado de Magíster en Ciencias de la Ingeniería. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Carkovic, A.B., Vega, A.S., Coquerry, M., Moya, P.M., Callegari, M.S., Bonilla, C.A., and Pastén, P.A.** (2015a). Active and legacy mining in an arid urban environment: challenges and perspectives for Copiapó, Northern Chile. International Conference of the SGBG: "Urban Soils and Metal Contaminants Issues - Remediation". March 30-April 1, 2015. Arlington, TX, USA.
- Carkovic, A.B., Callegari, M.S., Vega, A.S., Coquerry, M., Moya, P.M., Bonilla, C.A., and Pastén, P.A. (2015b).** Active and legacy mining in an arid urban environment: challenges and perspectives for Copiapó, Northern Chile. *Environmental Geochemistry and Health*, 38(4), 1001–1014.
- CEDEUS (2020).** Comunicación por medios pesados en suelos de Copiapó: Diagnóstico y propuestas públicas. CEDEUS, Reporte Técnico. Santiago, Chile.
- Centro Nacional del Medio Ambiente, CENMA (2016).** Diagnóstico y evaluación de potenciales riesgos en las comunas de Copiapó y Tierra Amarilla.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) / Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2016).** Eva-
- luaciones del desempeño ambiental Chile 2016. Santiago, 2016.
- Cortés, S., Arce, G., Leiva, C., Muñoz, L., Gutiérrez, S., Moya, R., Vega, A., Pastén, P.** (2018). Legacy Mine Pollution in Urban Areas: Assessing Tracey/Metal Exposure from Street Dust. *Geochimica et Cosmochimica Acta*, 217, 101–9 in Boston, USA.
- Decreto Supremo N°47 (1992)** del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Fija nuevo texto de la Oficina General de la Ley General de Urbanismo y Construcción.
- Decreto Supremo N°40 (2012)** del Ministerio del Medio Ambiente. Aprueba Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Decreto Supremo N°52 (2015)** del Ministerio del Medio Ambiente. Aprueba Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica.
- Ministerio de Planificación y Cooperación (2005).** Zonificación para la Planificación Territorial. Serie Planificación Territorial, Cuaderno 1.
- Moya, P., Pastén, P., Coquerry, M., Bonilla, S., Vega, A., Carkovic, A., Callegari, M.** (2015). Decoding Metal Associations in an Arid Urban Environment via Active and Legacy Mining: the Case of Copiapó, Chile. 2015 AGU (American Geophysical Union) Fall meeting. Dic. 14–18, 2015. San Francisco, USA.
- Moya, P.M.** (2017). Identificación de fuentes contaminantes en suelos y polvos de calles de Copiapó, Chile. Tesis para optar al grado de Magíster en Ciencias de la Ingeniería. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Moya, P.M., Arce, G.J., Leiva, C., Vega, A.S., Gutiérrez, S., Adams, H., Muñoz, L., Pastén, P., Cortés, S.** (2019). An integrated study of health, environmental and socio-economic indicators in mining-impacted community exposed to metals in different Environmental Geochemistry and Health, 41, 2105–2119.
- Secretaría Regional del Ministerio de Salud (2011).** Plan de Salud de Polimetálico SEREMI de salud de Atacama. Patrimonio.
- Servicio de Evaluación Ambiental (2012).** Guía de Evaluación de Impacto Ambiental. Alegato para la salud de la población en el SEM. Gobierno de Chile.
- Servicio Nacional de Geología y Minería, SERNA-GEOMIN (2016).** Comité de Depósitos de Anexas.
- Sutherland, R.A., Tolosa, C.A.** (2000). Multi element analysis of road-deposited sediment in an urban drainage basin, Honolulu, Hawaii. *Environmental Pollution*, 110(3), 483–495.
- Vega, A.S., Moya, P., Arce, G., Coquerry, M., Cortés, S., Pastén, P.** (2018). Metal enrichment and human exposure in an arid city with current and legacy mining: the Andacollo case, Chile. 2018 AGU Fall Meeting. December 10–14, 2018 Washington DC, USA.
- Vega, A.S., Arce, G., Moya, P., Acevedo, S., De la Barrera, F., Heres, S., Bonilla, C., Pastén, P.A.** (2019). Concentration of metals in urban soils in Chile: effect on mining activity. 2018–2019 International Soil Meeting. January 6–9, 2019. San Diego, USA.
- Vega, A.S., Arce, G., Carkovic, A., Moya, P., Coquerry, M., Pastén, P.A.** (2019). Dynamics of metals in metalliferous areas around Chile-Copiapó city. 2019 National Meeting AGU, August 25–29, 2019, San Diego, CA, USA.
- Vega, A.S., Arce, G., Rivera, J.J., Acevedo, S.E., Reyes-Paez, S., Bonilla, C.A., Pastén, P.** (2022). A comparative study of soil metal concentrations in Chilean urban parks using four pollution indices: Applied Geochemistry, 141, 105290.



DOCUMENTO PARA POLÍTICA PÚBLICA

www.cedeus.cl
comunicaciones@cedeus.cl



Contaminación por metales en suelos de Copiapó:
Diagnóstico y propuestas públicas

**CONTAMINACIÓN
POR METALES EN
SUELOS DE COPIAPO:
DIAGNÓSTICO Y
PROPUESTAS PÚBLICAS**

El Centro de Desarrollo
Urbano Sustentable
CEDEUS

Conocer este documento:

CEDEUS (2022). Contaminación
por metales en suelos de Copiapó:
Diagnóstico y propuestas públicas.
CEDEUS, Reporte Técnico Santiago,
Chile.



Atribución-NoComercial 4.0
Internacional (CC BY-NC 4.0)
Primera edición
Octubre 2022



TABLA DE CONTENIDOS.

1. Información para formadores de docentes	7
2. Contexto: salud y memoria en el desarrollo urbano sostenible	16
3. Contaminación por metales en suelos y polvos de calles, problema de salud y condiciones de exposición	17
4. Metalurges: referentes, intervenciones y caso de estudio	17
4.1 ¿Qué expone la población a riesgo a la salud?	19
4.1.1 ¿Qué metales presentan un posible riesgo a la salud? El riesgo y su medida	20
4.1.2 Limitaciones de la metodología y proyección	25
4.2 Límites y enriquecimiento de metales para desarrollo urbano	25
4.2.1 ¿Cuáles son los conocimientos de metales en zonas naturales?	25
4.2.2 Enriquecimiento en zonas urbanas (origen natural o humano)	26
4.3 Dónde van las fuentes del enriquecimiento de metales?	29
4.3.1 Procesos mineros	30
4.3.2 Relieves enriquecidos en mercurio	31
4.3.3 Relieves de la mineral descubierta	32
4.4 ¿Dónde son las áreas prometedoras para futuros estudios de riesgo?	32
4.5 Recomendaciones y calidad científica de suelos	33
4.5.1 Regulación sobre contaminación	34
4.5.2 Áreas recomendadas de desarrollo urbano	35
4.5.3 Evaluación ambiental estratégica	40
4.5.4 Planificación urbana y normas	41
4.5.4.1 Normas de calidad ambiental o normas de uso	41
4.5.4.1.1 Normas de calidad de suelo	41
4.5.4.1.2 Normas de uso	44
4.5.4.2 Directiva de emergencia sanitaria	46
4.6 Conclusiones	46
4.6.1 Constataciones teóricas	46
4.6.2 Posibles proyecciones	50
4.7 Bibliografía	53
4.8 Glosario	58
4.9 Anexo técnico	60
4.10 Epílogo	70

El presente documento tiene como objetivo informar sobre la situación actual de la ciudad de Copiapó, donde conviven avances urbanos y desarrollo y problemas mineros, respondiendo prioritariamente a la problemática de metales y metales pesados. Se realizó una evaluación del funcionamiento de los institutos comunitarios y las personas se acompañaron en las peticiones de muestras en suelos y polvos de calle con valores de referencia interno y externo. En segundo lugar, se realizó un estudio con énfasis en las posibles consecuencias en la salud de la población. El informe muestra que el compromiso con las concentraciones y distribución espacial de la zona para discutir que la situación tiene un origen natural, así como también indicar que en Copiapó existe un potencial riesgo de salud para la población debido a niveles altos de mercurio y cobre. Adicionalmente, se identificaron y analizó una diversidad metodológica, las fuentes que aportan resultados en la ciudad, destacando que lo que resta es la apertura de las autoridades mineras. Se establecieron cinco áreas dentro de la ciudad como prioridad para futuras estrategias de riesgo y acciones de control. Se analizó la normativa de planificación urbana existente relacionada a la problemática de calidad de suelos y sobre todo para el control de la actual situación. Por último, se lograron proponer y proyectar las alternativas y soluciones para abordar esta problemática presente en la ciudad de Copiapó.

1. INFORMACIÓN PARA TOMADORES DE DECISIÓN

En el siglo XX la ciudad de Copiapó sufrió un explosivo incremento demográfico producto del crecimiento desenfrenado de la actividad minera en la zona. El **crecimiento urbano ocurrió en forma descentralizada**, sin una planificación adecuada, aliviando sectores industriales-mineros en la ciudad pesquera. Esta provocó que las **nuevas poblaciones** se asentaran en lugares que precedentemente poseían trazado irregular de calles en estrechas, verdes y pavimentadas; ubicando la concentración industrial minera y sus residuos, separando de forma radial tanto a la población a diversos sectores y sus **consecuencias en la salud**. Este problema continúa aislando a diversos sectores y poblaciones de Chile, entre ellos Chuquicamata, Diego de Almagro, El Salado, Andacollo, Racal, Tintaya-Amarilla y **Copiapó**. Con éstas últimas observaciones hace caso de esto de **más de 30 mil habitantes en la zona urbana y periferia de la ciudad**.

Objetivos

El objetivo general que persigue el presente trabajo fue realizar un **diagnóstico rápido y simple de la condición ambiental de Copiapó**, para luego estimar de forma preliminar el riesgo a la salud de la población y definir áreas para futuras evaluaciones de riesgos para la salud e intervenciones integrales (salud, ambiente, sociedad) en la ciudad. Además, se realizaron estudios complementarios con el objetivo de identificar el origen de los metales en la ciudad, las **fuentes** de donde provienen y como estos influyen en Copiapó. También se espera analizar y entender cómo los **instrumentos de planeación territorial** pueden ser utilizados para combatir la situación de los relativos en la ciudad.

Motivología

Sobre todo, las **medidas de protección de edificios y suelos** para determinar la distribución y concentración de metales a las que la población se expone y potencialmente expuesta. Se obtuvieron muestras de polvos de calle dentro a que corresponden un indicador de la contaminación urbana y tienen la ventaja de proveer la historia de exposiciones tómicas del lugar (Acosta, Faz, Kibria, Junque, & Martínez-Martínez, 2014; Salem & Maslany, 1993). Por otro lado, se tomaron **mezclas de suelos** para caracterizar químicamente una de las principales fuentes de contaminación por metales. Todos los muestras se analizaron bajo metodologías entendibles y validadas internacionalmente.

Diagnóstico ambiental y potencial riesgo para la población: para determinar la situación ambiental urbana de la ciudad y si existe un potencial riesgo para la población. Entre ambos, se utilizaron tres enfoques de comparación, análisis y estudio.

1) Comparación entre concentraciones en suelos con valores de referencia internacionales.

2) Estimación de potenciales riesgos para la salud como consecuencia de la exposición a sistemas urbanos con residuos.

3) Análisis de datos y tendencias.

3) Estimación de la línea base natural de metales para descubrir elorigen natural de éstos.

Estudios complementarios a modo de complementario y con premisa de mayor inspección actual de la calidad en las zonas residenciales que se incluyeron a continuación:

- 1) Identificación de **nuevos contaminantes** de la ciudad.
- 2) Determinación de **zonas prioritarias** para futuros estudios orientados a salud poblacional.
- 3) Análisis de **instrumentos de planificación urbana** y su relación con aspectos de contaminación.

Resultados

A continuación, se presentan los primeros resultados del trabajo realizado de la ciudad de Copiapó:

1) **Concentraciones urbanas y valores de referencia:** los concentraciones y leves tales de los metales se compararon bajo dos criterios: (i) normas de referencia establecidas para suelos de usos residenciales (Canadá y Brasil) y (ii) valores de referencia establecidos para el caso de Polimetálicos de Atacama. En la Tabla 1-1 se observan el número de muestras que superan cada uno de estos valores de referencia en comparación con el total de muestras obtenidas. Cabe resaltar que los valores de Canadá son general más exigentes frente a Brasil y que en el caso del **arsénico** existe **superación de los valores de referencia utilizados en Atacama para establecer alto** de potencial peligro para la población. Un caso particular y evidenciado de Copiapó es la **Paseo Celípi**, lugar sobre todo sin estudio en mayor detalle respecto al potencial riesgo para la población, los suelos de esta plazo poseen altas concentraciones de contaminantes como arsénico, mercurio y plomo, originados en el **antiguo refugio** ubicado en el mismo lugar donde se ubica la actual plazo.

2) **Potenciales riesgos para la salud de la población:** se realizó una inspección técnica del riesgo para salud de la población. Una inspección preliminar consideró que los recipientes de mayor exposición y riesgo potencial son los **caños sumideros aéreos** y que la principal vía de exposición corresponde a la **ingesta oral de caño o polvo de calce enriquecido en metales**. Para intentar obtener una estimación los resultados de la Agencia Nuclear Suburbana (ANS) del Departamento de Salud en Estados Unidos y de lo Environmental Protection Agency (EPA). Estos resultados preliminares indican que el arsénico, cobalto y cobre poseen un **potencial riesgo** para la salud a que se necesitan estudios de mayor profundidad para evaluar la situación de la ciudad a talidad. Dentro los consideraciones de la estimación, se consideró que el riesgo calculado es menor y que no se puede descartar la existencia de riesgo para otros y otros materiales como el cromo, níquel, plomo y zinc. La suposición de una **ingesta de material realizada solo de forma casual conservadora** y **puede subestimar el riesgo real** al que se expone la

Elemento	Número de muestras que superan los valores de referencia ^{a,b,c}					
	Canadá ^a	Brasil ^b	Polvo ^c	Suelo ^c	Canadá ^a	Brasil ^b
Antrópico	6/621	41/42	3/71	2/42	26/71	26/42
Cobalto	2/71	2/42	1/71	1/42	-	-
Cromo	4/71	6/42	0/71	0/42	-	-
Cobre	11/71	39/42	5/71	1/42	-	-
Mercurio	3/71	1/42	4/71	2/42	-	-
Níquel	8/71	5/42	0/71	0/42	-	-
Plomo	4/71	1/42	6/71	1/42	8/71	10/42
Vanadio	9/71	2/42	-	-	-	-
Zinc	16/71	2/42	0/71	0/42	-	-

Tabla 1-1 Número de muestras que superan valores de referencia para metales residuales en suelos.

^aValores se presentan como "Número de muestras que superan el valor límite de los metales totales". Consultar para más información el informe ICN-480.

^bConsejo General de Minas y Energía del Brasil (CENB). Consultar para más información el informe ICN-480.

^cConsejo de Estándares de Salud (CEN). Consultar el informe ICN-480.

a. Sustancia Regulada Mínima de Salud (CR). Bases para la evaluación (BRGE) de riesgos de salud y riesgo residual. Revisión actualizada en la BRGE y CR.

population, ya que existen otras vías de exposición como la inhalación, el contacto dermico, la ingesta de alimentos y agua. Estas exposiciones de riesgo son de carácter permanente y deben considerarse tanto espacialmente como en su tiempo, observando las principales relaciones entre la magnitud que pueden presentar el peligro para la población. Deben realizarse futuros estudios de salud que incluyan estudios de toxicología para conocer la exposición real que tiene la población. La estimación preliminar de la **biodisponibilidad** elemental en muestras de suelo, polvo de caños y mineros indica que en general es **mayor en lugares de alta exposición** y **segundo por niveles de caños y suelo**. Lo anterior indica que el **material derretido** posee mayor cantidad de su metal que son potenciales agentes absorbidos por el organismo humano, a su mayor concentración total.

3) **Concentraciones urbanas y valores de riesgo ambiental:** condiciones geológicas del suelo de estudio y la alta cantidad de yacimientos minerales expuso la posibilidad de un alto aporte natural de metales fuori a la ciudad. Se decidió **obtener una línea base para Copiapó**, elaborar valores biogeométricos (Tabla 1-2) para comparar así con las condiciones naturales. Se obtuvieron datos insuficientes de este estudio; por un lado, se observó un **inconsistente** y generalizado debido a la **depósitos atmósfericos de las emisiones originadas en la industria minera** (principalmente ricos en arsenico que afloja a los suelos naturales de la zona). Se observó que de las 59 muestras naturales obtenidas 40 de ellas presentan concentraciones de arsenico sobre los valores de referencia establecidos para el caso de Polimetálicos de Atacama. Y, por otro lado, resultó que las **emisiones industriales**

desprendían una gran cantidad de polvo y arena que contenían altos niveles de metales pesados y mercurio. Los resultados de la estimación de riesgo ambiental fueron similares a los de las estimaciones de riesgo para la población, pero se observó que el riesgo para la población es menor que el riesgo ambiental.

Respecto de la población y riesgo ambiental se observó que el riesgo para la población es menor que el riesgo ambiental en la zona de Polimetálicos de Atacama. Esto es debido a que la población es menor que el riesgo ambiental.

Como resultado de los resultados obtenidos se sugirió:

para el grupo metálico se encuentran muy elevadas (cobre, hierro y manganeso) con respecto a similares estudiados internacionalmente. Como consecuencia, el polvo que llega naturalmente a la ciudad es rico en metales debido a las condiciones naturales de la zona.

Borracho:	Símbolo:	Copiapó	Volumen (background) (mg/kg)
Aluminio	Al	34.251	
Antimonio	As	30	
Cobalto	Co	22	
Cromo	Cr	31	
Cobre	Cu	213	
Hierro	Fe	47.307	
Manganoso	Mn	9.21	
Magnesio	Mg	1.083	
Molibdeno	Mo	30	
Pb	Pb	22	
Titánio	Ti	3.192	
Vanadio	V	133	
Zinc	Zn	145	

www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0047610510001100

En Bavao existe un alto nivel de cobre en los relaves de enriquecimiento que disminuye el aporte natural que existe en los suelos urbanos y de costa. Se ha visto que existe enriquecimiento por fuentes no naturales. Además, entre el cobre, zinc, manganoso y plomo, los mineros altamente relacionados a las actividades mineras, presentan factores de enriquecimiento sobre la condición natural. Dentro de la ciudad el enriquecimiento depende de la ubicación de los mineros; en el caso del mercado existe un enriquecimiento similar en todo Copiapó, pero intensificado en sectores cercanos a los relaves ricos en mercurio (Djuncos y Santa Blanca). En el caso del cobre los enriquecimientos son mayores en las zonas cercanas a los relaves de la mina del cobre ya la fundición. Esta información nos indica dos fuentes, por un lado, que a pesar del alto aporte natural de metales, aun así existe un enriquecimiento debido a causas humanas y segundo que el enriquecimiento de metales disminuye altamente de las fuentes cercanas.

4) Identificación de fuentes de metales en polvos de calle y sedes urbanas en función de que se definieron las zonas donde se localizan las fuentes originales de los metales. A continuación se detallan los orígenes para una natural o antropogénica. Nueve relaves de Copiapó fueron caracterizados químicamente y físicamente para conocer a qué contribuye el organismo. Luego con un modelo de enriquecimiento de Paulino (2006) se identificó el origen del enriquecimiento de metales en los suelos y polvos de calle de la ciudad. Se identificaron siete fuentes responsables de aportar diversos metales a la ciudad, correspondientes a los relaves ricos en mercurio, los relaves de la fundición

del cobre, los procesos mineros, el tráfico, las prácticas agrícolas y el aporte de los suelos naturales de la región. Cinco de estos fuentes son de origen humano y solo uno de origen natural, destacando que tres de estos fuentes se relacionan con las actividades mineras en la ciudad.

Se analizaron las tres fuentes relacionadas a la minería de la zona para los polvos de calle; primero los procesos mineros, que aportan el 88% del cobre, 48% del arsénico, 42% del zinc y 9% del plomo, además poseen un mayor efecto en las zonas industriales y mineras de la ciudad. En segundo lugar, los relaves ricos en mercurio, aportan 88% del mercurio, 8% del plomo y 5% del arsénico, con aportes más concentrados en las zonas cercanas a los relaves Djuncos y Santa Blanca, ambos con altas concentraciones de Hg; relaves dedicados cerca del centro de la ciudad y en la zona agrícola de San Fernando, respectivamente. Por último, los relaves de la mina del cobre aportan 65% del vanadio, 60% del hierro, 38% del crómico, 54% del arsénico, 11% del calcio y 5% del cobre, neste un aporte generalizado dentro fuerte en todo la ciudad, pero los impactos aportan se centran en los sectores de mayor densidad de población, en la zona agrícola e industrial al sur de la ciudad.

b) Áreas prioritarias para futuras evaluaciones de riesgo para la salud: en base al enriquecimiento en la ciudad, la comparación con las implicaciones nacionales, el estudio problemático del riesgo a la salud y la ubicación de los relaves, se establecen en cinco áreas que deberían ser priorizadas en futuras estrategias de riesgo a la salud de la población de Copiapó, como parte de intervenciones integrales en la zona (Figura 7-1), de los cinco áreas, dos corresponden a zonas periféricas, por lo que se supone una menor importancia para la población correspondiente al área centro de la ciudad (área II) y a la población trabajadora en la ribera sur del río Huasco.

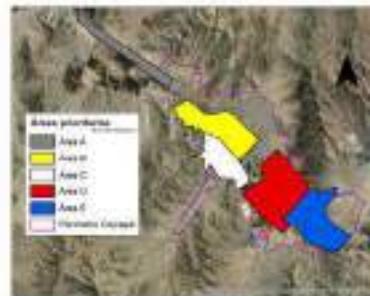


Figura 7-1 Áreas prioritarias de Copiapó con criterios ambiental, problemática social y salud. Fuente: Elaboración propia.

• **Implementación del presente estudio en normativos, planificación territorial y riesgos para la salud:** por exposición a metales; el estudio demuestra la importancia de contar con sistemas descentralizados móviles en Chile y establecer bases de metales para los sectores nacionales del país. Se deben establecer normas y líneas base en las zonas de interés, e idealmente en todo el país, de modo de poder implementar adecuadas medidas por acción humana o debido a las condiciones naturales del lugar. En las zonas con enriquecimiento identificado se deben limitar las actividades de la población, especialmente para aquellos subgrupos más vulnerables como los infantiles.

• **Importante para el creciente desarrollo de la ciudad que se consideren la planificación urbana, la monitorización y la evaluación de riesgos para la salud:** publicacional en el diseño de instrumentos de Planificación Territorial (PT). La regulación del uso de suelo urbano en la Ley General de Urbanismo y Construcción (LGUC) no muestra evidencia que permita afirmar que para efectos de definir los usos de suelo de cada zona o determinar la zonificación, considere como un factor relevante el nivel de contaminación del suelo por la presencia de metales a través cuantitativa, en la calidad del mismo asociado a los usos que pueden dar los planes reguladores. Sin embargo, en los PT es posible establecer "áreas de riesgo", dentro de las cuales se encuentran las "zonas o terrenos con riesgos generados por la actividad o intervención humana", siendo posible incorporar bajo esta estrategia, las áreas de suelos contaminados con metales que puedan poner en riesgo la salud de las personas que en el futuro habiten dichas áreas, para permitiendo que el área pueda degradarse como habitación y tener otras usos si es que se desarrollan las acciones necesarias, en sistema de remediación.

Por otro lado, dentro de la Evaluación Ambiental Integral Sistémica de los IPT deben incluirse los aspectos de calidad de suelo y zonas de riesgo para los servicios, durante la elaboración de los instrumentos de situación, en contención en las zonas de cada ciudad y los riesgos en la salud de sus habitantes. De tal modo, si bien es necesario realizar ajustes en el campo de la planificación territorial, hay en la existencia **herramientas** que se pueden utilizar al menos para evitar futuras publicaciones en áreas que cuentan con evidencias suficientes para que desde una perspectiva preventiva no existan avances.

Conclusiones

Se presentan las principales conclusiones de este trabajo. Otros estudios pueden ser consultados en la sección de conclusiones en el cuerpo del informe.

1) **El arsénico y el cobre superan en numerosas muestras las normas de Canadá y Brasil para suelo residencial. El arsénico supera también los valores impuestos para el caso de Polimetálicos de Arica.**

2) **En base a la estimación de contribuciones de riesgo se consideró que el arsénico, cobalto y zinc tienen el potencial de producir consecuencias crónicas (en asociación a cáncer) en la salud de niños menores a 6 años que ingieren los materiales de entorno diariamente (piso de calle), a pesar de una estrecha consideración del riesgo a la**

salud, por lo cual se requieren estudios adicionales focalizados en la zona en estudio e establecer intervenciones integradas en las dimensiones de salud, ambiente, industria, social, según sea el caso y su posterior evaluación.

3) **Se estimó la línea base de metales para el sector de estudio, donde el cobre, hierro, manganeso y zinc dieron por sus alto niveles, comparado con estudios internacionales. Niveles de arsénico anormalmente altos en rocas naturales pudieron ser atribuidos a la larga historia de deposición anárquica de las emanaciones originadas en la fundición de cobre.**

4) **Los factores de enriquecimiento muestran el efecto antropogénico en la ciudad, destacando el aporte varial. Estos demuestran que el arsénico, cobre, manganeso y plomo se encuentran enriquecidos dentro de la zona urbana debida a actividades antropogénicas.**

5) **El estudio realizado por CEDHU los factores de enriquecimiento (o coeficiente de riesgo, la supervisión de valores de referencia internacionales y recomendaciones, la biodisponibilidad de los metales y la situación de los niveles relativos inferiores justifican que en Copiapó existe un potencial riesgo para la salud de la población,**

6) **Todos los elementos en la normativa de regulación que sirven para proteger a futuros inquilinos y habitantes en la norma de riesgo ambiental sin necesidad de modificaciones legales y dictadura de normas de calidad.**

7) **La existencia de lugares habitados y a la vez enriquecidos ambientalmente puede requerir decretos de emergencia sanitaria según sea el caso, como también planes de descontaminación y prevención, siempre bajo una perspectiva de un programa integral que impulse un evaluado progresivamente en cuanto a su efectividad para mejorar la calidad ambiental y la protección de enfermedades vinculadas a la calidad ambiental. Además instrumentos **requisitos** de numerosas poco conocidas, definición de normas, zonas autorizadas o limitadas y otras planes, con un horizonte de tiempo de años, según el caso de los casos.**

2. CONTAMINACIÓN, SALUD Y MINERÍA ENTRELAZADAS EN EL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

La actividad minera de la Región de Atacama tiene una larga trayectoria y profunda (Zorn & Troppes, 2012; Zorn, Troppes & Scott, 2013) y continúa hoy en día como la principal actividad económica en la región. Esta actividad da origen a los principales poblados mineros, muchos de los cuales crecieron a rededor de operaciones y reservas mineras. La Figura 2-1 muestra que la primera fase de fundación y desarrollo minero data desde el origen de Copiapó. Este plan o antiguo de San Francisco de la Sierra de Copiapó de 1722 muestra (i) la existencia de trazados de calles en el área cercana al río (incluyendo el agua que se usaba para el proceso); (ii) las imágenes son edificios artimurales donde se realizó oro usando azogue (mezcal); (iii) que existían explotaciones de diferentes minerales en localidades como de Copiapó, Chilón y Zapahuíl época en la que presenta flujo subterráneo en sectores de la ciudad.

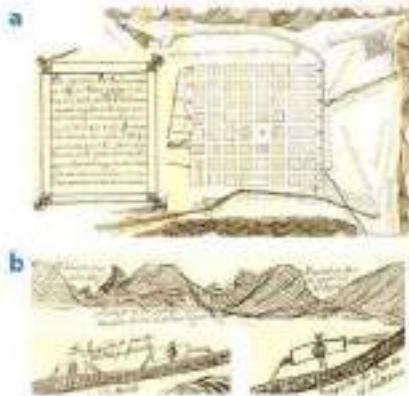


Figura 2-1: Antiguo plan o antiguo de San Francisco de la Sierra de Copiapó de 1722, mostrando sus primeros años, con sus edificios y edificios, y áreas mineras y ríos cercanos a la ciudad (Fuente: Zorn, 2013).

De acuerdo a lo anterior, el crecimiento demográfico producido por el aumento exponencial de la actividad minera en la zona (crecimiento urbano acelerado, formación incontrolada, sin planificación adecuada, alcanzando sectores residenciales en los años siguientes). Esto generó que los nuevos pobladores se instalaran en el espacio que preferían,

siendo poseedores de minerales en el suelo, suelo y piedra de cañón. Como resultado, se lograron crear una industria minera y sus derechos, expandiendo a la población a diversos metales y sus potenciales impactos en la salud poblacional. Algunos de los riesgos de salud son: diminutos órganos ópticos por larga exposición al ambiente; el catarata, manganeso y manganeso se asocian a diversos enfermedades crónicas (que no son tratables, recaídas y reincidentes).

La problemática de las ciudades mineras y la exposición de la población a metales aún no tiene espacio dentro nacional. Esta situación continúa aumentando hoy en día en diversas ciudades y poblados de Chile, entre los Chancay, Diego de Almagro, El Salado, Andacollo, Illapel, Teniente Amaro y Copiapó. En este último, numerosos cascos de vivienda con más de 300 años en la zona urbana y periferia de la ciudad.

Copiapó se ubica en el Distrito de Atacama, en condiciones de clima extremo al norte. La precipitación media corresponde a 11 mm anuales y temperaturas medias de 16.1 °C. La ciudad posee 190,264 habitantes y abarca una superficie de 54 km² (aproximadamente). Desarrollo de la ciudad y sus cerca más de 30 años en tanto que la historia y el crecimiento de la ciudad han dejado huellas en las playas y arena y granito de la ciudad. Además, existe el litoral oceánico de la ciudad, una función de costa que funciona desde 1912 hasta la fecha.

La situación de las "playas urbanas" se encuentra actualmente en etapa de evaluación por el problema a resolver del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), que en 2013 realizó un estudio que en su primera fase determinó la existencia de altos niveles de presencia de contaminantes minerales. Se realizó una pesquisa para tomar datos de riesgo a la salud a través del Centro Nacional del Medio Ambiente (CENMA, 2012). Luego señalar que el análisis fue autorizado, considerándose que la concentración de Hg y Cd significan un riesgo a la salud de los receptores en los niveles de exposición analizados (CTIC, 2010); los estudios realizados se centraron en edificios y residencias mineras, sin embargo, sin costos técnicos de los hogares con respecto al contenido de metales y la calidad del suelo en las zonas urbanas y periféricas. Actualmente la ciudad de Copiapó ha realizado diversos esfuerzos para mitigar riesgos y remediar daños. Algunos ejemplos son la construcción de un centro comercial que mitiga fuertes vientos del norte del valle Ojos del Salado. También el retiro parcial y estabilización del relieve San Juan para dar paso a la construcción de un asentamiento. Algunos otros ejemplos son la construcción de la placa Cacique Colipe donde antes existía un muro, como también la remodelación parcial del relieve Ñuble para la construcción de la segunda etapa del asentamiento Kukull.

Además, los relieves están siendo evaluados por el SERVAPREDOMIN, según informantes de trabajo sociocultural se registran daños en la población por la contaminación por sus efectos en la salud de la población y el desplazamiento (desalojo) de los pueblos ambientales mineros y priorizar la medición y monitoreo del riesgo y tratamiento y mitigación.

Objetivos

Si el primer objetivo que persigue el presente trabajo fue realizar un diagnóstico rápido y simple de la condición ambiental de Copiapó, para luego estimar de forma preliminar el riesgo a la salud de la población y definir las prioridades en la ciudad. El segundo objetivo fue identificar el origen de los metales presentes en la ciudad, las fuentes donde se originan y cómo estos influyen en Copiapó. Si últimos objetivos fueron analizar y entender

El Instituto Geológico del Atacama (IGA) es una de las 16 unidades ejecutorias del MNA que tienen la función de evaluar y monitorear los recursos minerales y energéticos.

El Instituto Nacional del Agua (INA) es una de las 16 unidades ejecutorias del MNA que tienen la función de evaluar y monitorear los recursos hídricos.

El Instituto de Salud Pública (ISP) es una de las 16 unidades ejecutorias del MNA que tienen la función de evaluar y monitorear la salud pública.

El Ministerio de Minería (MM) es una de las 16 unidades ejecutorias del MNA que tienen la función de evaluar y monitorear la minería.

Centro de Investigación en Gestión y Minería (CIGM) es una de las 16 unidades ejecutorias del MNA que tienen la función de evaluar y monitorear la minería.

entre los instrumentos de planificación territorial pondrán en el lazo para controlar la emisión de los metales en la ciudad, junto a otros instrumentos.

Metodos

Para los objetivos anterior se emplearon las siguientes métodos; se obtuvieron muestras de polvos de calle y suelos para determinar la distribución y concentración de metales a los cuales la población de la ciudad expuesta. Se obtuvieron muestras de polvos de calle de barrio que corresponden a un indicador de contaminación por metales y tienen la ventaja de capturar la historia de acumulación de metales del lugar (Acosta et al., 2014; Salom & Wedder, 1993). En esta ciudad existen los polvos de calle se consideran más representativos de la contaminación del suelo. Por su lado, algunas fuentes fueron consideradas químicamente como: zona de las fuentes principales y contaminación por metales. Todas las muestras obtenidas fueron analizadas bajo metodologías establecidas y validadas (Para más información ver Anexo Técnico A.1).

Campos de muestra: Cuatro campamentos de muestreo fueron establecidos entre los años 2014 y 2016. En total, se eliminaron 31 42 muestras de suelos urbanos (zonas agrícolas, parques y plazas), 68 71 muestras de polvos de calles en una grilla de 1 km² en busca de una representatividad espacial de metales que abarcara toda la ciudad; (ii) 16 muestras de suelos rurales; en sectores periféricos para establecer la cantidad de metales provenientes naturales en la zona; (iii) 10 polvos de calles con el objetivo de obtener el rango de dispersión del material de los calles y (iv) 10 muestras de arena venida directo de Copiapó.

Análisis químico: Las concentraciones de metales se obtuvieron con dos métodos, una pesada de flama con plasma parábolica (p-XRF) y con un plasma de acoplamiento inductivo con espectroscopía de inducción óptica (ICP-OES). El resultado fue dividido con un criterio de DMA-83.

Diagnóstico ambiental y establecimiento de riesgo para la población: Para establecer la situación ambiental urbana de la ciudad y si existe un potencial riesgo para la población frente a metales, se utilizaron tres enfoques de comparación, análisis y estudio que son enumerados a continuación:

- 1) Comparación de concentraciones urbanas con la base de referencias internacionales
- 2) Estimación de posibles riesgos sobre la salud a consecuencia de las concentraciones urbanas
- 3) Estimación de la base de riesgo para discutir de un riesgo natural de los metales

Estudios complementarios: A modo de complementario y complemento de mejor manera lo señalado anteriormente se realizó otro tipo de estudios que se mencionan a continuación:

- 1) Análisis de concentraciones en fibres de la ciudad y sus implicaciones en la salud social
- 2) Identificación de fuentes contaminantes de la ciudad
- 3) Determinación de normas permitivas para futuras evaluaciones de riesgo a la salud y otras intervenciones legales
- 4) Análisis de instrumentos de planificación urbana y su relación con aspectos de contaminación

2. COPARÓ-METALES EN SUELOS Y POLVOS DE CALLES, PROBLEMAS DE SALUD Y CONDICIONES NATURALES

3.1 Metabús: señales referenciales internacionales y caso de estudio

El estudio de la calidad del aire y del agua ha sido abordado en las ciudades de todo el país y actualmente existe un monitoreo constante de su calidad junto con normativa regulatoria, a diferencia de los suelos y polvos de calle, aves latentes son las señales de la ciudad con una menor cantidad de emisiones a la atmósfera y que desempeñan una importancia debida a que en ellos se almacenan toxinas; las aves de las fuentes son una señal directa de una ciudad, soncomúnlos polvos con amplio conocimiento que indica alberga el efecto de sistemas dinámicos, como lo son el aire y el agua.

En noviembre del 2014, CEDUS realizó un estudio enfocado a evaluar la presencia de metales en los suelos y polvos de calle de la ciudad de Copiapó (CEDUS, 2015), los sitios de muestreo de polvos de calle y suelos en conjunto con la ubicación del distrito Potosí se ilustran en la Figura 1.

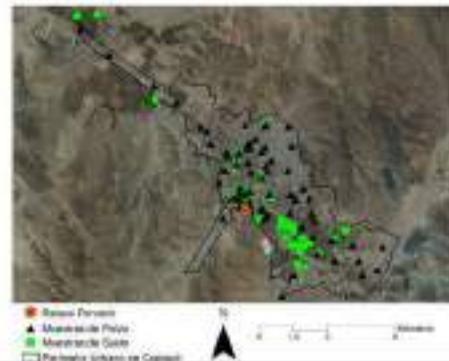


Figura 1. Mapa de la ciudad, polos y lugares seleccionados en Copiapó. Se observa las ubicaciones de los sitios de muestreo tanto de los suelos como de los polvos de calle y suelos de acuerdo a la ubicación de los mismos en Copiapó. Los resultados de polvos corresponden a los polvos que vienen de las fuentes de Potosí, los resultados de suelos corresponden a los suelos que se encuentran dentro de la ciudad de Copiapó. Fuente: elaboración propia.

Dentro de los principales resultados, se resulta la existencia de niveles con altas concentraciones de metales como el cobre en suelos y polvos de calles (4.315 mg/kg).

y 11.821 mg/kg, respectivamente; el uranio en suelos y en polvo de calles (122 mg/kg y 447 mg/kg, respectivamente) el plomo en suelos y en polvo de calles (410 mg/kg y 128 mg/kg, respectivamente) y el mercurio en suelos (70 mg/kg). Dentro de los muestras de suelo destaca el caso de la planta Cacique Callip donde se identificaron altas concentraciones de plomo, mercurio y arsénico, lo que durante años existió un taller minero. Por otro lado, los polvos de calles poseen mayores concentraciones promedio de metales respecto a los suelos, para elementos como el cobre, plomo, zinc y mercurio (Wep, 2017).

En Chile existen normas de calidad de suelos y de polvo de calles para conseguir los valores máximos en la ciudad; en su defecto se utilizan los valores de referencia institucionales de Canadá y Brasil para suelos y polvos sueltos. Pero estos concretos no que los polvos pueden contener más metales que los suelos debido a la textura del material fino; esta situación no resulta la composición resultante debido a la arena fina de los sistemas como resultado de la necesidad de establecer niveles de contaminación límite a la exposición de la población a este material. Se presenta en la Tabla 3-1 el número de muestras que poseen concentraciones sobre los valores de referencia institucionales para cada metal. Se destaca el caso del cobre donde casi la totalidad de los suelos de suelo y polvo de calles superó el valor de referencia de Canadá. Por otro lado, las concentraciones de arsénico superan en numerosas ocasiones los valores de referencia de Canadá y también las valores usados en el caso de Polimetales de Antofagasta siendo este un metal de preocupación para consumo.

Elemento	Número de muestras con mayor concentración de elementos ^a					
	Canadá ^b	Brasil ^c	Polvos Suelos	Suelos Polvos	Polvos Suelos	Suelos Polvos
Arsenico	64/71	41/42	10/1	2/60	29/71	26/42
Cobalto	2/71	2/60	1/71	1/42	—	—
Chloro	4/71	16/60	4/71	6/42	—	—
Cobre	71/71	39/42	1/71	1/42	—	—
Mercúrio	1/71	1/60	4/71	23/42	—	—
Níquel	6/71	10/60	6/71	6/42	—	—
Ferro	6/71	10/60	6/71	1/42	6/71	3/42
Manganoso	6/71	2/60	—	—	—	—
Zinc	14/71	2/60	6/71	6/42	—	—

Nota a-17 muestras de suelos y 10 muestras de polvos de calles con mayor concentración de elementos. Fuente: Estudio de riesgo.

Nota b-Valor de referencia canadiense para suelos en mg/kg: Arsenico 1000; Cobalto 1000; Chlоро 1000; Cobre 1000; Mercúrio 1000; Níquel 1000; Plomo 1000; Zinc 1000. Fuente: Canadian Council of Ministers of the Environment (2003).

Nota c-Valor de referencia brasileño para suelos en mg/kg: Arsenico 1000; Cobalto 1000; Chlоро 1000; Cobre 1000; Mercúrio 1000; Níquel 1000; Plomo 1000; Zinc 1000. Fuente: Minsa (2017).

La concentración de cada metal varía dependiendo de la ubicación de la muestra en la ciudad. Cabe destacar que el cobre presentó concentraciones más bajas en zonas cercanas a relaves mineros y a la fundición de cobre. Por otro lado, el zinc y el plomo presentaron mayores valores en la zona centro de la ciudad.

Un número importante de muestras sobrepasan los valores de referencia internacionales para el cobre y arsénico. En casos más excepcionales se superan valores referenciales de cobalto, mercurio, plomo, venado y zinc. El arsénico en las muestras de suelo y polvos de calle de Copiapo superó, en más del 40% del total, los **valores autorizados** para el caso de Polimetales de Antofagasta.

3.2.3 Se expone la población a riesgos a la salud

Se tienen pocos antecedentes del efecto que esta situación de enriquecimiento de metales podría implicar en la salud de la población múltiples vías de exposición son las relacionadas a estos materiales sólidos en la ciudad. Un diagrama ilustrativo de la situación en Copiapo que se presenta en la figura 3-2, donde se incluye el riesgo nuevo, riesgo existente, por los que el material enriquecido en metales puede entrar al cuerpo humano y afectar de manera crítica la salud de la población.

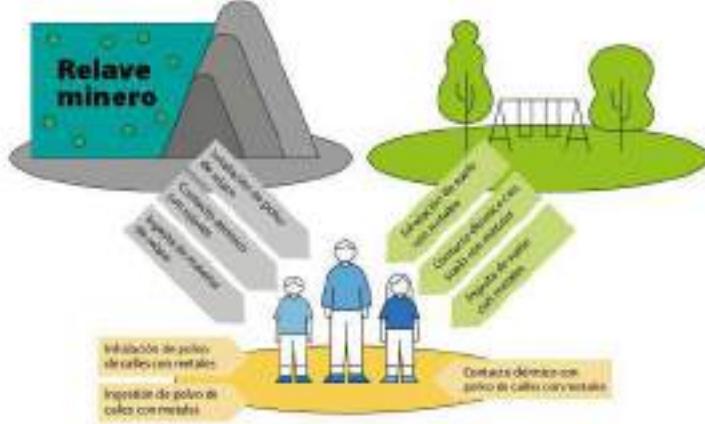


Figura 3-2. Diagrama de vías de exposición a riesgos a la salud en Copiapo. Fuente: elaboración propia.

3.2.1 ¿Qué materiales presentan un potencial riesgo a la salud? Estimación preliminar del riesgo

Para extraer información relativa al riesgo en la salud, se analizan los resultados bajo dos parámetros. El primero corresponde al coeficiente de riesgo (HQ) por el término en inglés HQ and QoL Factor, el que indica cuándo una muestra puede tener consecuencias en la salud de una persona. Este indicador es de utilidad para estimar rápidamente el potencial riesgo a la salud de población si se ingieren estos materiales, con excepción en metales, permitiendo así la identificación rápida para futuros estudios de riesgo. El segundo parámetro es la biodisponibilidad de los elementos en los distintos tipos de muestras (suelos, polvos de suelo y arena), dato correspondiente a la fracción de la concentración total de un elemento que es propensa a ser absorbida por un ser vivo, en el caso que ésta se suministra por el aporte del material que lo contiene. Este estudio de biodisponibilidad es problemático y corresponde a una aproximación en base a análisis de extracciones secuenciadas, para ocho diferentes líquidos (salmuero, cedrillo, cobre, óxido de hierro, plomo y zinc). Hazrat Ghasemi (HQ).

Para las 42 muestras de suelos y las 71 muestras polos de polvos se calculó el coeficiente de riesgo (HQ). En base a las secciones técnicas de la Agencia para Sudáreas Tóxicas y el Registro de Contaminantes (ATSDR) del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos, se obtiene una clasificación para Ingesta oral en cinco niveles de 5 años, la población más vulnerable ante el suelo y polvos de ciudades. Se utilizó la concentración ambiental obtenida en el estudio, la tasa de consumo y factores de exposición al estimar la tasa de consumo, en base a los criterios de la ATSDR (ATSDR, 2008). Si el HQ es mayor a 1 se puede afirmar que se está sobre el umbral de riesgo lo que sugiere que podrían existir riesgos para la salud de las personas expuestas. En los casos en que no se supera la unidad, no se puede asegurar que no se presenta un riesgo para la salud. Los autores distingúen a que en este espacio no se cubren todos los tipos de exposición a metales, sólo la exposición por consumo industrial (Calogari, 2016). A pesar de esto, elementos como el arsénico son considerados como "carcinógenos bien comprobado" por instituciones como la Agencia Internacional de Investigación en Cáncer o la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos. En el caso de elementos que no se puede establecer una zona mínima donde no existe un riesgo asociado, así tal vez los concentraciones a algún riesgo para la salud, en ese sentido se entregan resultados de evaluación de riesgos no carcinogénicos debido la exposición a arsénico. Detallados otros del cálculo de HQ pueden ser consultados en el Anexo técnico A.2.

En la Tabla 3-2 se indica la cantidad de muestras que poseen HQ sobre 1 y potencialmente presentan un riesgo a la salud de la población con respecto a la tasa de las muestras. Preliminarmente el cobre y el zinc no presentan muestra con valores sobre 1 lo que indica que no son materiales de preocupación para la población de Copiapó. El arsénico, cobalto y cobre, poseen muestras con HQ sobre 1 indicando que dentro de la ciudad existe un potencial riesgo a la salud de la población frente a la exposición a estos materiales. Cabe destacar la alta cantidad de muestras que poseen HQ de acuerdo

alto como también la existencia de una muestra de polvos con un muy alto HQ de arsénico (HQ correspondiente a una muestra de polvo tomada en el área industrial de la ciudad). A pesar de que la cantidad de muestra con valor más alto de HQ para el cobre (que es bajo), este metal es un elemento más común que el arsénico y la exposición a arsénico podría no corresponder a toda la exposición pendiente por un individuo, para esto debiese incluirlo la Zn, Cd, Cr(VI), níquel, cobre, la ingesta de alimentos y agua (Calogari, 2016). Evaluaciones sucesivas se deben analizar conjuntamente y es importante aumentar el tamaño de los muestras utilizadas en esta medida.

Materiales	Cobre	Cromo	Cd	Zn
Suelos	28/42	7/42	0/42	1/42
Pelos	33/71	13/71	0/71	3/71

Tabla 3-2. Número de muestras con HQ sobre 1 en función de la tasa de muestra utilizadas. Fuente: elaboración propia.

El CEDDA en el año 2010 realizó una evaluación de los potenciales riesgo en las comunas de Copiapó y Tierra Amarilla (CENMA, 2016). Se detectó una alta variabilidad entre los niveles de polvos desprendibles obtenidos respecto a las condiciones naturales. Existencia de una posible respuesta de particulares presentes en tierra con Potencial de contaminación (cuanto más elevadas las densidades) (Merrado concluye que no es posible descartar la presencia de contaminantes en Copiapó y se recomienda realizar futuros estudios de riesgo con óxidos en madera. Este estudio confirma los hallazgos de CEDDA en suelos, arenas y polvos de calle dentro de la zona urbana de Copiapó, reiterando si la importancia de futuros estudios de riesgo enfocados en el uso de los materiales mencionados en niveles cercanos a la población humana.

En la Figura 3-3 y Figura 3-4, se presentan los mapas de ubicación de los HQ en suelos y polvos de calles. A través de esta herramienta se pueden identificar zonas de la ciudad que se encuentran propensas a tener un riesgo para la salud. Para el caso del establecimiento 3 se observa que existen dos zonas con potencial de riesgo a la salud, la primera en el sector El Roblar en la ribera sur del río y la segunda en la zona agroindustrial cercada a los ríos: Mauleón, San Blas y Tamá (no se menciona sobre tierras en Anexo técnico A.2).

En el caso del análisis, presenta un potencial riesgo a la salud en áreas cercanas a las del consumo. Recientemente presentó otras zonas con potencial riesgo, en el centro de la ciudad y también en la área cercana a la fundición minera cobre. En resumen, se detectaron 5 áreas de procesación, en el centro de la ciudad, la población de Palmira, el sector industrial al este de la ciudad, el sector agrícola grande en el centro y el área más cercana a la fundición.

Por último, se estima el Upper Confidence Interval (UCI), 95% para las concentraciones de metálico en la ciudad, este valor recomendado por la OMS (Organización Mundial de la Salud) para representar una cifra con un valor que garantiza no ser superado con un 95% de ciertos. Luego se calculó el HQ correspondiente a esta cifra, en el caso del arsénico los valores para el HQ corresponden a 3.5 y 1.5 para polvos de calle y suelos respectivamente.



Figura 3. Ubicación de muestras para la red de suelos de la ciudad de Monterrey. Fuente: elaboración propia.



Figura 4. Ubicación de muestras para la red de suelos de la ciudad de Monterrey. Fuente: elaboración propia.

mento, lo que indica que el arsénico es un riesgo potencial para la población dentro de la ciudad. En el caso del cobre los valores corresponden a 0.01 y 0.3 para polvos de suelo y suelos, respectivamente. Esto no indica que existe un potencial riesgo en los suelos de la ciudad dentro del círculo. Por último, para el cobre los valores son 0.0 y 0.05 para polvos y suelos respectivamente, lo que indica la que a pesar de existir zonas de alta HQ no es una característica generalizada de la ciudad.

Biodisponibilidad

La biodisponibilidad corresponde a la parte de la concentración total de un metal que está disponible (o disponible para ser absorbida) para ser visto al ser producida la ingestión del material que los contiene. Este criterio de biodisponibilidad corresponde a una aproximación basada en la facilidad con que los elementos se separan de la matriz y queden disponibles para ser ingeridos y metabolizados en el organismo (Calagari, 2016). Se realizó la evaluación de la biodisponibilidad en los siguientes 10 elementos: aluminio, cadmio, cobalto, cromo, cobre, hierro, plomo y zinc. Para una selección de óxido de hierro, con exposición a 10 mmetros de polvos de suelos, 9 muestras de suelos urbanos y 2 muestras del río San Pedro. Estas muestras fueron sometidas a extracciones sucesivas, que buscan conocer la separación y liberación de estos elementos bajo diversas condiciones para luego con esto informar acerca posteriormente la biodisponibilidad del elemento en la muestra. Detalles técnicos de la determinación de la biodisponibilidad pueden ser consultados en Anexo técnico A-A.

Dentro de tres tipos de resultados establecidos, los resultados indican que en general los suelos presentan hacia la mitad (o porcentaje respectivo) de la muestra total para los ocho elementos evaluados; seguidamente, se anima decrecerse por polvos de suelo y luego por los suelos urbanos. En el caso de los suelos y polvos de suelos los resultados con mayor biodisponibilidad fueron el cromo, aluminio y hierro, y los de menor el aluminio y el cobre (Calagari, 2016). Cabe destacar que la biodisponibilidad depende de la muestra en estudio, mostrando alta disponibilidad en los resultados y poco tanto en el potencial riesgo de salud (Calagari, 2016).

En consecuencia, vivir en las alrededor de los ríos y las actividades desarrolladas sobre estos (deportivas y recreativas), **sujeta a la población a metales que poseen mayor biodisponibilidad** respecto a metales en polvos de suelos y suelos de la ciudad, lo que aumenta el potencial riesgo para la salud de la población.

3.2.2 Limitaciones de la metodología y proyecciones

Se concluyó que el arsenico, cobalto y cobre pueden ser considerados como un potencial riesgo a la salud poblacional. Por otro lado, se tiene instalar que la estimación de riesgo realizada es preliminar y debido a esto no se puede descartar la existencia de riesgos asociados a otros metales (plomo, mercurio, plomo o zinc); ni riesgos potenciales en otros sitios que en este estudio no presentaron problemas. Los riesgos de exposición considerados en este estudio fueron la ingestión de suelo o polvo, pero existen otras vías de exposición como lo es el contacto dérmico o la inhalación de material contaminado, o incluso el consumo de alimentos de producción local.

Además, el tamaño de los partículas consideradas para esta estimación de riesgo (>7 mm) genera un **metabolismo conservador**; esto es a que la fracción más fina (<250 µm) en la recomendación internacional para estimaciones de riesgo ya que corresponde a una fracción que se encuentra más Enriquecida en metales (Rodríguez, Bonelli, & Alfonso-Hernández, 2017). Una recta medición indica que la fracción <5 µm incluida en la fracción <250 µm se encuentra más Enriquecida que la fracción que se pide para todos los metales. En particular para el hierro, en suelo y polvo de calle, el enriquecimiento promedio corresponde a un aumento de 41% y 135% respectivamente. En el caso de cobre, arsénico y plomo las cifras de enriquecimiento corresponden a los 70% y 320% respectivamente. Los valores anteriores resultan más conservadores que aquellos resultados no conservadores. La metodología utilizada para estimar la biodisponibilidad se basa en extracciones secuenciales; pero existen métodos más precisos que simulan la biodisponibilidad en experimentos *in vitro* simulando las condiciones dentro del cuerpo humano (Deneen et al., 2000). La estimación preferencial de la biodisponibilidad se realiza para niños (≤ 6 años) y se comenta que en futuros estudios debe priorizarse **además otros metales asociados a actividades rutinarias, como la *at*, el mercurio**.

El estudio de potenciales riesgos en la zona de Copiapó realizado por el CEMAA, sugiere que el enfoque de los futuras evaluaciones de riesgo y de posibles estudios orientados específicamente a salud y biomarcadores de exposición, deberán centrarse principalmente a niños e infantiles como la principal subpoblación expuesta. En estos casos, los sistemas de estudio deberán ser los polvos sedimentarios como también los líquidos con Pérdida Plana de Contaminantes (CEMAA, 2018). Ambas recomendaciones coinciden con los resultados de riesgo preliminar obtenidos por CEDEUS, indicando que los sistemas con mayor riesgo potencial en Copiapó son, en orden decreciente, el material de arena, los polvos de calle y los suelos urbanos.

La información recopilada en este estudio, que concuerda con la presentada por el CEMAA, expone que en futuros estudios de caracterización del estado de salud y ambiente deben considerarse las zonas metropolitanas de la ciudad como prioritarias. Los futuros estudios deben ser realizados por un mayor detalle en el manejo ambiental para disminuir la heterogeneidad espacial y valorar la localización óptima de las muestras para complementar el diagnóstico ambiental realizado. De esta forma, podríamos a través de la exposición directa a la población a los metales, realizar un estudio de biomonitorización de metales en medios como sangre, saliva o indujo pele, entre otras descripciones ilustrativa del estado de salud que pueden esperarse según los perfiles toxicológicos de los elementos químicos presentes en el ambiente. En la Figura 3-9 se incluye un resumen útil para un futuro estudio de riesgo, como también incluye las vías de exposición, fuentes y receptores en la ciudad. Dado las condiciones de oculto de la ciudad, el manejo es el principal mecanismo de dispersión del material particulado, originado en polvos, suelo y nubes. El material llega a la población a través de la inhalación o ingesta y puede causar un potencial riesgo a la salud para la población más vulnerable los niños, niñas y adolescentes.

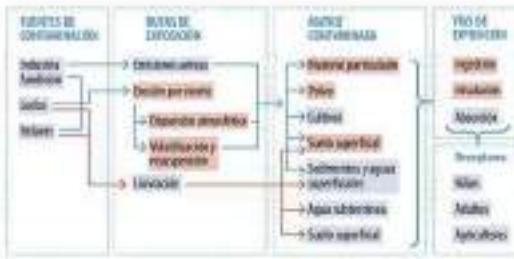


Figura 3-9: Fuentes y vías de exposición para estimar riesgo de metal en Copiapó. Tanto el enfoque como el método de evaluación tienen que ser congruentes con las fuentes y vías de exposición. La exposición a metales en la población se evaluará en función de la actividad de vida y la ingesta de agua y alimentos. Fuente: CEMAA (2018).

3.3 LINEA BASE Y REQUERIMIENTO DE METALES PARA ZONAS URBANAS

Las cantidades mínimas se establecerán en zonas cercanas a los puntos de extracción de mineral, en consecuencia, los suelos donde se explotaron pasan suelos minerales, así las concentraciones debidas a la presencia de coras geológicas enriquecidas en metales. Estas zonas tienen concentraciones naturales de los metales para así garantizar la línea base o nivel de metales que posee Copiapó para el riesgo comparativo y concentraciones alícuotas con los valores naturales obtenidos.

3.3.1 LÍNEAS BASE SON LAS CONCENTRACIONES DE METALES EN ZONAS NATURALES

Se obtuvieron muestras de suelo en sectores alejados de la ciudad, con el objetivo de obtener niveles naturales de metales, se seleccionaron lugares distantes a potenciales fuentes de contaminación y dentro de las principales zonas geológicas del sector. De esa forma se utilizaron 237 muestras de suelos aislados que fueron recolectadas en 6 diferentes formaciones geológicas. Luego se determinó la concentración de 14 elementos (ICP-OES) para proceder al cálculo de un valor representativo de las concentraciones de metales de la zona periférica de estudio, llamados valores naturales o fondo natural de la zona de Copiapó. El método de cálculo utilizado (método de Lepetit) se basa en el descarte de muestras que presentan un comportamiento anómalo en relación al grupo total. De esta forma, las muestras que potencialmente se encuentran con aporte humanos no son tomadas, de modo sistemático para la obtención de los valores descriptivos representativos de la zona a evaluar.

Se presentan en la Tabla 3-1 los valores obtenidos para la zona de Copiapó y/o indican a modo de comparación los valores clásicos utilizados a nivel internacional. En comparación

con los demás extractos, los valores background obtenidos son elevados para el cobre, hierro, manganeso y zinc. Los altos valores concuerdan con la presencia de múltiples yacimientos minerales en los alrededores de Coopó, que triplican concentraciones más elevadas frente a la situación natural de otros países (Moya, 2017).

Los datos de las concentraciones naturales en la zona han sido realizados por el CENHAA en el año 2016, se obtuvieron valores similares a los obtenidos por CEDEUS. Cabe destacar que aquel estudio fue realizado con metodología diametralmente similar a las utilizadas por CEDEUS, pero en total se obtuvieron 156 muestras para obtener las concentraciones naturales de factores, logrando mejores estadística para resultados (CENHAA, 2016). A pesar de esto la metodología es similar utilizada por CENHAA se lleva solo en comparación al establecido con base en un conjunto de resultados no contaminados que comprende en el caso de la zona de estudio.

A pesar de los estudios naturales se desearían para la estimación de los valores background ya que estos presentan influencia humana en sus concentraciones. Este efecto se multiplica cuando se eleva el contenido de las concentraciones en la capa superficial del suelo con respecto a la capa profunda, atribuible a la deposición de arena de los estratos o de la fuente o a sobre las cuales nacen. Cabe destacar que esta situación sugiere también que el efecto de las emisiones de la fundición sobre los niveles de metales se expande al menos por toda la región (Gedragos, Kahrne, Schmid-Thoma, & Reinhard, 2012; Moya, 2017).

Por otro lado, los niveles no obtenidos en las zonas naturales y perturbadas de Coopó presentan para el arsénico y el cobre superación de los valores de referencia. Información similar, pero con datos recientes (Table 3-1), se observa en este sentido una serie del efecto en que más de 80% de los metales de suelo naturales superan las concentraciones sugeridas para el caso de Prámtentes de Arica.

Ambas situaciones hacen entender que existen alta concentraciones anómalas en los sectores naturales de Copiapó, niveles anormales y que se han atribuido a la larga historia de deposición atmosférica enriquecida por las emisiones de la fundición de cobre que funcionó desde 1962 hasta la fecha y su rango de dispersión alcanza a todo la región (Gedragos et al., 2012; Gedragos, Gedragos, 2006; Moya, 2017; Roberts & Brown, 1996).

3.3.2 El impacto en zonas urbanas: origen natural o humano?

Las concentraciones en las muestras urbanas fueron comparadas con la línea base natural obtenida para el área de estudio. De esta forma se buscó descartar al componente natural y así soltar el efecto de origen humano. Para esto se utilizaron factores de enriquecimiento (EF) que indican la cantidad de veces que la concentración de una muestra se encuentra sobre la línea base estimada, es decir, sobre las condiciones en naturales. Valores de EF menores a 2 corresponden a muestras sin enriquecimiento; EF entre 2 y 5 a un enriquecimiento moderado; EF entre 5 y 20 a enriquecimiento significativo; EF entre 20 y 40 a enriquecimiento muy alto y EF entre 40 a infinito, actividad anormalmente enriquecida (Sutherland, 2001). Detalles técnicos de la obtención de las fórmulas de enriquecimiento

Elemento	Símbolo	Valores background (mg/kg)			
		Copiapo	España ^a	India ^b	Méjico ^c
Aluminio	Al	13,231	—	48,006	—
Anásmico	As	30	—	—	41
Cobalto	Co	22	11	19	8
Cromo	Cr	81	98	106	—
Cobre	Cu	221	28	30	39
Hierro	Fe	47,887	19,802	12,006	—
Mercúrio	Hg	8,21	—	—	0,24
Manganoso	Mn	1,068	462	781	—
Níquel	Ni	20	21	43	24
Pbiso	Pb	23	28	39	43
Titanio	Ti	2,103	—	—	—
Vanadio	V	158	—	—	—
Zinc	Zn	195	83	128	103

Tabla 3-2. Valores de background promedio para Copiapo y otros lugares en comparación respecto al valor promedio obtenido en Méjico (2000).

^a Molina et al. (2003); ^b López-Jiménez et al. (2003); ^c Moya (2017).

^d Tamm et al. (2004); ^e Molina et al. (2003); ^f Pérez et al. (2001); ^g Tamm et al. (2004).

Elemento	Banda natural vs. muestra background		
	Catálogo residencial	Brazil residencial	Poblamiento de Arica
Anásmico	58 / 59	64 / 59	83 / 59
Cobalto	0 / 59	—	0 / 59
Cromo	0 / 59	0 / 59	—
Cobre	53 / 59	0 / 59	—
Mercúrio	0 / 59	1 / 59	—
Níquel	0 / 59	0 / 59	—
Pbiso	1 / 59	0 / 59	0 / 59
Vanadio	11 / 59	—	—
Zinc	8 / 59	0 / 59	—

Tabla 3-3. Banda de residencia vs. muestra background. Valores de los criterios de variancia estandarizados. Fuente: Dokken et al. (1999) (Arica).

que aparecen en la tabla 3-1 se basaron en la media y en la variancia de los datos de los 59 puntos de muestra. Los criterios de variancia estandarizados se basaron en los criterios establecidos para la clasificación de los niveles de riesgo de acuerdo a los criterios de la OMS (1990).

podrán ser consultados en el Anexo Técnico A.2.

En los suelos de la ciudad se distinguen EF inquequedos en suelos portuarios para el cobre, mercurio y plomo; y EF extremadamente enquequedos para cobre y mercurio principalmente en sitios ubicados en las alineaciones de los ríos. En el caso de los polos de cultura minera como el altiplano, cobre, mercurio, plomo y zinc presentan al grupo C clasificados como enriquecimiento muy alto, y algunos suelos con EF extremadamente enquequedos para cobre y mercurio.

Este resultado muestra EF que son diferentes dependiendo de la ubicación dentro de la ciudad. En la Figura 3-6 y Figura 3-7, se muestran los EF en las maestras de suelos y polvos de calles al yeso y mercurio, respectivamente. Destacaendo que para el cobre hay mayores enriquecimientos en zonas cercanas a refinerías y la fundición de cobre; y que para el mercurio las zonas de mayor enriquecimiento son los sectores cercanos a refinerías con altas concentraciones de mercurio, como el río San Juan y Santa Blanca (más detalle sobre los últimos en Anexo Técnico A.2).

En base a estos resultados se considera que dentro de la ciudad existen fuentes endógenas y extrópicas de arsénico, cobre, mercurio y plomo que enriquecen de manera a suelos y polvos de calles. Las zonas de mayor enriquecimiento se encuentran en las cercanías de las fuentes o contaminantes, como refinerías y la fundición de cobre. Los polvos de calles tienen mayores concentraciones en peralteo que los suelos de la ciudad; para metales como el cobre, cobre, hierro, plomo, mercurio y zinc, ya pesar de el tener el alta apariencia natural, aun así, existe enriquecimiento de metales en los suelos urbanos y polvos de calles teniendo esta situación todavía más crítica.

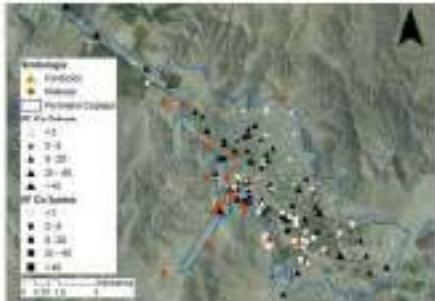


Figura 3-6 Mapa de fuentes de enriquecimiento de mercurio en suelos y polvos de calles. Fuente: elaboración propia con datos de Agencia de Desarrollo Sustentable, 2012.

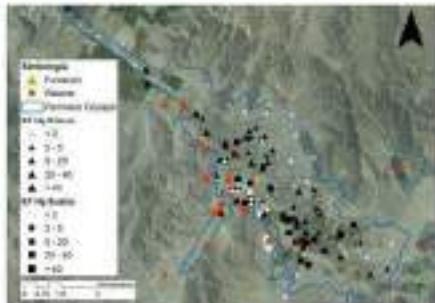


Figura 3-7 Mapa de fuentes de enriquecimiento de mercurio en polvos de calles y plomo de calles. Fuente: elaboración propia con datos de Agencia de Desarrollo Sustentable, 2012.

4.2 Cuáles son las fuentes del enriquecimiento de metales?

Con la información de las interacciones obtenida de las muestras de la campaña de muestreo del 2012, se realizó una evaluación para identificar qué fuentes afectan a los suelos y polvos de calles de la ciudad. Se utilizó el modelo "Método de Factorización Próximo" (DFM) para identificar las características químicas de las muestras, las fuentes que aportaron los metales. Se utilizaron otras técnicas de laboratorio para confirmar las mineralizaciones tratadas. Se estudió la mineralogía de surcos y polvos de calles para identificar el efecto de los minerales; se utilizó un microscopio electrónico para hacer partículas minerales generadas por la fundición de cobre; se obtuvo material particulado PM2.5 y se estudió su composición para identificar las emanaciones de hierro en Copiapo (Jilgala, 2011). Por otro lado, niveles relativos de ferro-concentración mercurio y plomo que ya se conoce la concentración de metales presente en cada uno, como también comprende el aumento proporcional que favorecen la dispersión del material de yeso (voladizos y disolución en estos terrenos) podrán consultarse en el Anexo técnico A.3.

En base a este estudio se identificaron 6 tipos de fuentes que afectan a suelos y polvos de calles de Copiapo: los procesos mineros, los influjos enquequedos en mercurio, las refinerías de la minería de cobre, el aporte natural, las prácticas agrícolas y las actividades del tráfico (Ojeda, 2012). A continuación, se detallan las concentraciones y el potencial riesgo sobre la calidad de las tres fuentes relacionadas a la minería, las que se relacionan con los elementos de mayor enriquecimiento en la ciudad y que potencialmente poseen más riesgos para la salud (arsénico, cobre, plomo y mercurio). Dada la distribución

AGUET, J., GIL, M., YU, J., BELL, M., 2007. Vector modeling of metal pollution in soils from mining areas. Environmental Monitoring and Assessment, 130, 1-10.

BING, M., MARX, F., ZHENG, X., YU, J., BELL, M., 2012. Pollution assessment of heavy metals in soils around the copper smelter of Chalchihuitán, Mexico. Journal of Environmental Monitoring and Assessment, 188, 1-10.

COSTA, J., 2008. Análisis de la contaminación por mercurio en suelos y polvos de calles de la ciudad de Copiapo. Tesis de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Universidad Católica del Norte, Copiapo, Chile.

especial de los polvos de calles estos se utilizan para estimar las zonas que abarca cada una de las fuentes.

4.1 Procesos mineros

Esta fuente realiza el alto aporte de cobre (88%), antimónio (16%), zinc (43%) y plomo (9%) a los polvos de calles; estos aportes corresponden al que realizan los procesos mineros en los alrededores de la ciudad, donde se incluye la fundición de cobre. Estos cuantos metalos se han relacionado a fundiciones de cobre y todo la industria de la minería (Di Gregorio, Fumagalli, Rojas, Morechini & Patti-Gauvin, 2005; Hedgesy et al., 2006; Patti et al., 2014; Salomone, Gómez et al., 2011). Ello aporta un significativo aporte a los partículas más finas encontradas en las muestras de polvos de calle, también se verifica los niveles de PM10 observados dentro de la ciudad que contienen una gran cantidad de azufre y confirmaron al efecto de los emisiones fundición sobre la ciudad siendo fuente de azufre significativa para la zona. Por otro lado, cabe destacar que algunas muestras naturales presentan un levemente en metales como el cobre, zinc, manganoso, zinc y plomo, seguramente ante el efecto de la formación de calles no es solo sobre la ciudad, sino que sobre toda la zona de desarrollo.

En la Figura 4-1 se presentan las zonas de la ciudad que son más afectadas por la fuente de procesos mineros. Esta distribución es parcial muestra que en las zonas industriales y mineras de la ciudad es donde existe un mayor efecto de esta fuente antropogénica.

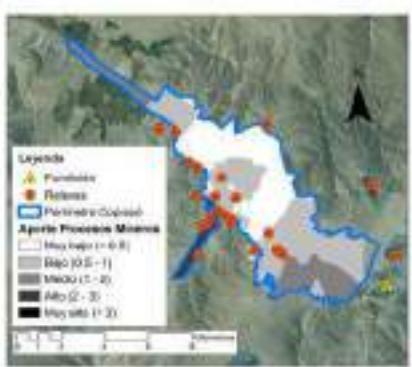


Figura 4-1: Distribución según fuente de procesos mineros. Fuente: Alfonso, J. (2014). Estudio ambiental químico en el suelo de la ciudad de Copiapó. Tesis de licenciatura en Ciencias Geológicas. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Imagen de Google Earth® (versión 7.1)

4.2 Relaves enriquecidos en mercurio

El principal aporte de este fuente a los polvos de calles es el mercurio (88%, perteneciente a la plomo 20% y arsenico 3%). Los relaves con alto contenido de Hg son la única fuente significativa de este metal en la ciudad. Estos relaves se encuentran ubicados cercanos a la zona minera de Copiapó, en la población El Potosí y en la zona agropecuaria cercana a San Fernando donde sobre relaves en Áreas Mineras (A-3). La cercanía de los relaves a estos puntos es considerable con los otros factores de enriquecimiento de mercurio en los manejos de suelo y polvo en estas zonas (Figura 4-2); por otro lado la falta de caracterización de la totalidad de los relaves en la ciudad podrían exponer tanto un exceso de mercurio sobre el enriquecimiento de mercurio generalizado como también sobre el transporte de metales en la ciudad (Pinya, 2012).

En la Figura 4-2 se presentan las zonas de la ciudad más afectadas por el material de relave-enriquecido en mercurio. Se destaca la presencia del terreno cercano al mina Ojencos, en el centro de la ciudad, con alto aporte de mercurio debido a la dispersión sólida del material en esa dirección. De la misma forma se observa que se afecta por relaves con Hg parecen mercurio redondo. Se debe resaltar en todo detalle el efecto del relave Ojencos sobre el centro de la ciudad y que es potencialmente una zona con alta exposición de la población al Hg.

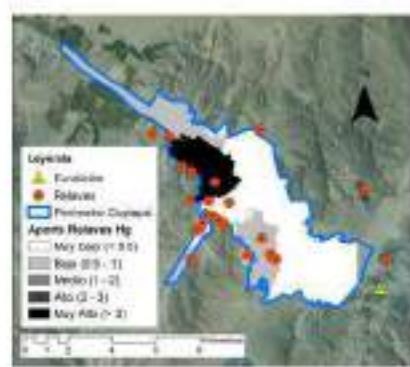


Figura 4-2: Distribución según fuente de relaves enriquecidos en mercurio. Fuente: Alfonso, J. (2014). Estudio ambiental químico en el suelo de la ciudad de Copiapó. Tesis de licenciatura en Ciencias Geológicas. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Imagen de Google Earth® (versión 7.1)

4.2 Relieve de la minera de cobre:

En la figura realizamos aportes de vanadio (10%), hierro (60%), cromo (10%) y arsenio (18%), cobalto (19%) y cobre (5%) a los polvos de calles de la ciudad. Dada la alta cantidad de relaves en la ciudad el aporte es generalizado en todo Copiapó, con mayores valores en las zonas cercanas a los relaves (Figura 4-2). Los análisis de la mineralogía de los relaves y de las muestras de polvos de calle o suelos, confirmaron que el material de relave está dispersando en los polvos y suelos de la ciudad. Tanto como se observa en la Figura 4-4 existen mayores aportes en los sectores de mayor densidad de relaves, es la zona agrícola y la zona industrial hacia el sur de la ciudad.

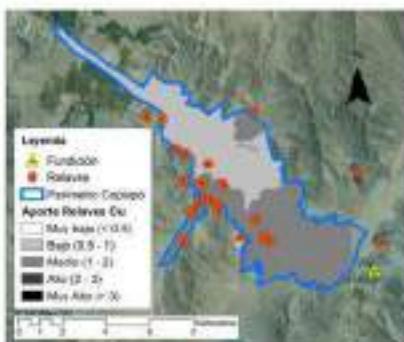


Figura 4-4. Zonas de la ciudad con mayor densidad de relaves y ubicación de la minera de cobre. Fuentes: Dirección Regional de Salud, 2010. Fuente: Dirección Regional de Salud, 2010.

5. ¿Cuáles son las áreas prioritarias para futuras evaluaciones de riesgo y otras mediciones en la salud?

La información espacial de los mapas de enriquecimiento dentro de la ciudad (Figura 3-6 y Figura 3-7), la ubicación de los muelles y sus coeficientes de riesgo (ER) (Figura 3-8) y la cercana a muelles con alta contenido de metales potencialmente peligrosos (ver Anexo técnico A-3), fueron utilizados para determinar zonas prioritarias para futuras evaluaciones de riesgos e interacciones basadas en considerar el estado de salud de la población de Copiapó.

Las consideraciones prioritarias las zonas que presentaran algunas de las características siguientes: (1) factores de enriquecimiento sobre un nivel medioambiental, suelos y polvos de

calce; (2) sitios donde el HQ para algún metal/mineral superaría 1 y asociados a incrementos de riesgo potenciales para determinar la eventualidad y (3) elementos presentes en los muelles, concentraciones y ubicación con respecto a la población (detallado en Anexo técnico A-8). La información generada indica que se pueden definir 5 zonas prioritarias para futuras evaluaciones de riesgo y de salud en Copiapó (Figura 5-1).

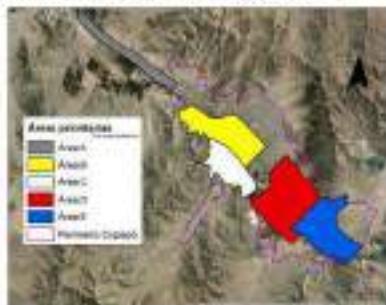


Figura 5-1. Áreas prioritarias para futuras evaluaciones de riesgo en Copiapó. Los sitios se establecen en función de prioridad de acuerdo a sus resultados, por cada prioridad de riesgo en el caso, identificando el área B, ubicada en el centro de la ciudad y la prioridad de riesgo más alta en la figura 3. Fuente: Dirección Regional de Salud, 2010.

En la Tabla 5-1 se detallan las características de las 5 áreas identificadas, cabe destacar la alta presencia de enriquecimiento de mercurio en las cinco áreas. Como también el HQ de arsénico y cobalto sobre 1 para todas las áreas. Por último, destaca que las áreas B y C son zonas mineras por lo que la exposición potencial es mayor.

Área de priorización	Metales con HQ > 1	Metales con EF > 5 en Suelo	Metales con EF > 5 en Polvos de Calle
Área A	As, Cd	Hg	As, Cu, Hg, Pb, Zn
Área B	As, Cd	As, Hg, Pb	Cd, Cu, Hg, Pb, Zn
Área C	As, Cd	Hg	Cd, Cu, Hg, Pb
Área D	As, Cd, Cu	Cd, Cu, Hg, Pb	Cd, Cu, Hg, Pb
Área E	As, Cd, Cu	Hg	Cd, Cr, Cu, Hg, Pb, Zn

Tabla 5-1. Características de las áreas prioritarias para futuras evaluaciones de riesgo para la ciudad conformada por 5 Áreas. Elementos del proyecto: As=Arsénico; Cd=Cadmio; Cr=Cromo; Cu=Cobre; Hg=Mercurio; Pb=Plomo.

Fuente: Dirección Regional de Salud, 2010.

6. PLANIFICACIÓN URBANA Y CIUDAD QUÍMICA DE SUELOS

6.1 Requerimientos sobre zonificación

La regulación del uso de suelo integra en la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), en medida evidente que permite afirmar que para efectos de definir los usos de suelo de cada zona o determinar la zonificación, se considera como un factor relevante el riesgo de contaminación del suelo por la presencia de materiales u otras causas tóxicas, así la calidad del suelo asociado a los usos que puede ejercer las planas reguladoras.

El artículo 42º de la LGUC señala que el uso del suelo urbano en los Juzgados se regula por lo dispuesto en los Planes Reguladores, y las construcciones que la localizan son tenidas como concordantes con dicho propósito. Por su parte, el artículo 2.1.24 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC) establece que "Corresponde al Ayuntamiento de Resistencia Territorial, en el desarrollo de sus competencias, definir los usos de suelo, estos no obstante y aplicándose de dichos uso de suelo, éstos se agrupen en las siguientes seis tipos de uso o su sujeción a las siguientes normas: en la vivienda, lo cual deberá ser reglamentado por el Instrumento de Planeación Territorial correspondiente, en orden a establecer los criterios de uso y otros".

- Residencial
- Equipamiento
- Actividades productivas
- Infraestructura
- Espacio público
- Áreas verdes"

Por su parte, según dispone el artículo 46 de la LGUC y 2.1.11 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, en su caso, en que no exista Plan Regulador Comunal vigente, se podrán aprobar Planes Sectoriales, utilizando el procedimiento establecido para la aprobación de los Planes Reguladores Comunales y considerando en una memoria explicativa básica, en una identidad loal que tiene las implicaciones mínimas de uso de suelo, de edificación y del trazado vital y en una o más planos que grafiquen lo anterior.

No ocurre lo mismo en el plazo de cinco años desde la aprobación de acuerdo al artículo 28 de la LGUC, en el cual debe establecerse aspectos tales como: órdenes de construcción; galería, de remo de drenaje, de conjuntos nómicos, zonificación detallada, entre otros; para lo cuál se le entrega a aquellas autoridades competentes, para los coordinar con topografía a morfología de la zona, o por la exigencia de instalar las obras públicas o espacios públicos. Lo anterior, no obstante, dejar margen a la incorporación de medidas cuya ejecución pueda presentar de obras motivas.

En todo caso, la Administración ha considerado que el desarrollo urbano puede ser objeto de limitaciones. De acuerdo con una publicación realizada por la Dirección de Planeación Regional del Ministerio de Planeamiento, en enero de 2005, titulada "Guionero 1. Zonificación para la planeación territorial", la contaminación es un factor tomado en cuenta desde donde la priorización de que ciertas actividades desarrolladas por la

población puedan afectar negativamente el entorno, de modo que justifican una limitación o restricción al desarrollo de la actividad.

6.2 Áreas restringidas de desarrollo urbano

A nuestro juicio los IPT pueden establecer restricciones al uso del suelo en razón de la contaminación del mismo y el vínculo para ello es el establecimiento de "áreas restringidas al desarrollo urbano", contando con el instrumento previo para ello, a través de la promulgación del acuerdo fundado de riesgo contenido en la cláusula Explicativa de IPT.

Artículo 2.1.17 de la OGUC, establece las normas dirigidas al desarrollo urbano, al señalar que "en la planificación debe considerar las demandas del desarrollo urbano, así como las necesidades y posibilidades para los niveles socioeconómicos" (lo destacado es nuestro). La norma da lugar a las dos tipos de áreas restringidas:

"i) "áreas no aptitudes"; aquellas que por su especial vulnerabilidad o ubicación no son susceptibles de edificación, en virtud de lo proyectado en el inciso primero del artículo 46 de la LGUC". La Dirección de Desarrollo de Urbanismo y Construcción (DDUC) lo define como: "aquellas franjas o radios de protección de obras de infraestructura peligrosa, tales como aeropuertos, helipuertos, torres de alta tensión, embalses, acueductos, oleoductos, quiebres, LULs, líneas ferroviarias, establecidas para el desarrollo público y/o privado".

"ii) "áreas de riesgo"; aquéllas limitadas en los cuales, previo estudio fundado, se tiene determinada tipo de construcciones por razones de seguridad contra desastres naturales o otros semejantes, que requierenarse para su utilización la incorporación de obras de ingeniería o de otro tipo suficiente para subsanar o mitigar tales riesgos".

Sus "zonas de riesgo", no tienen relación con el potencial planeado por parte de la administración a través de los planes de protección de obras de infraestructura tal como lo señalan.

En relación a las "áreas de riesgo", establecen que en esta categoría puede tener cabida la restricción al asentamiento humano en razón de la contaminación o del suelo, pues en ella se limita la edificación por razones de seguridad contra desastres naturales o otros semejantes, tal como fue tratado anteriormente.

En esta segunda parte del principio, la disposición permite cumplir mediante la legislación, áreas comprendiendo aquellas que se negocian fundando en razones de seguridad, evitando la existencia de contaminación o calidad deficiente del suelo que, vulnerando a la norma general, constituye un peligro, al hombre, potencial para la salud de la población.

Al mayor abundamiento, el inciso segundo de la norma dispone que establece que las "áreas de riesgo" se determinarán en base a las siguientes características:

1. Zonas inundables o potencialmente inundables, estando sufriendo caídas a ríos, arroyos o lagunas, a la proximidad de lagos, ríos, arroyos, quebradas, cursos de agua, ríos, canales, ríos fluviales o pantanos.
2. Zonas propensas a avalanchas, rodiadas, aluviones y erosiones acuáticas.

3. Zonas en peligro de ser afectadas por actividad volcánica, ríos de lava o fallas geológicas.

4. Zonas o terrenos con riesgos generados por la actividad o intervención humana.

Son áreas resaltadas, dado que la clasificación de área de riesgo no elimina toda posibili-

lidad de edificios, sino que establecen la autorización al cumplimiento de ciertas condiciones.

En este sentido, el mismo término de la norma establece que “permite al proyecto o empleado en áreas de riesgo, ser evaluado que se acuerde con la respectiva solicitud de sección de identificación, un estudio finalizado, elaborado por profesionales especialistas y que esté dirigido al organismo competente, que determine las acciones que deben ser ejecutadas para su atención, incluye la Evaluación de Impacto Ambiental (...), cuando corresponda”¹⁵.

Fraga agrega: “Este tipo de proyectos poseen su labor principal en la temática que se ha trabajado anteriormente: las acciones indicadas en el referido estudio. En estos casos, el plan regulador es adicional a los demás rubros técnicos que aplican sus propios criterios de regulación establecidos en este espacio”.

De acuerdo a la OGIC 2017, Circular Ord. IP 0015, de fecha 17 de diciembre de 2006, que trazó el impacto de la formulación y ámbito de acción de planes reguladores comunales, la determinación de las zonas de riesgo del territorio tiene a planificación debe basarse sobre los resultados que arroje el estudio fundante de riesgos, contenido en la Memoria Explicativa del Plan Regulador, documento técnico cuya objetivo es definir pioneros y prioritarios para el implementamiento de mejoramientos humanos en desempeño territorial. El estudio de riesgos que respalda las decisiones de clasificación dellestribución de los riesgos y sus efectos terribles de las limitaciones que impone al territorio.

En este sentido, los métodos integrativos utilizados por el impacto CEDDUS permiten obtener un diagnóstico preliminar del estado de los asentamientos diversos. Esas metodologías son aplicables también a sectores que no son albergue de futuras expansiones urbanas y propósitos de gran impacto público. Como se observa en Capítulo 6.1.2.2 de calidad de ruidos es un apoyo para así, y así un apoyar una medida para la emisión en la muestra de priorizar el diseño por contaminación que previene los sonidos de manejo de gestión estratégica e intervenciones sostenibles y sostenibles para proteger la salud de la población y prevenir enfermedades vinculadas a la calidad ambiental alrededor de nuestro país.

Los ventajas de los métodos utilizados se mencionan en la medida para establecer las conexiones en los niveles y polos de calle en entrelazamiento con los sistemas sostenibles y respetuosos y usando equipos de costo medio que nos indican preliminarymente el estado ambiental de la ciudad. Además de análisis, presentar un mapa a la vista se debe consultar en el diseño ejecutivo en coordinación con las unidades integrales de riesgo del salud y desarrollo. El análisis conjunto de ambos tipos de información proporciona las bases para establecer preferentemente “zona de riesgo” las que pueden “evitar” o “reducir” acciones de salud ambiental, entre ellas, evoluciones específicas de riesgos para la salud a través de otras integrantes desde diferentes disciplinas, tales como desarrollar sistemas de vigilancia integradas de salud y ambiente, campañas educativas, monitoreos ambientales en diversos marcos y a medias de contaminantes, o incluso diagnósticos poblacionales de salud complementados por información y elementos que nos orientan en estrategias (algunas comprendidas en la serie, sano, orden). Las definiciones a tener dependen del contexto específico de la zona afectada y de las variables de exposición establecidas en cada caso, pero que intrínsecas a partir de la ingesta de medicina y de las aeronaves dentro de esta evaluación preliminar de la ciudad.

Las “zonas de riesgo” están determinadas en la Circular Local y Fase que conforma el Plan Regulador Comunal (PRC) o conocida IPRI o como se llame más apropiadamente: una de ellas la constituyen las zonas de interés con riesgos generados por la actividad humana o bien:

“...en el área temporal (art. 3º, módulo 3º de la IPRI 0015).

En segundo lugar, la formación de Zonas de Seguridad, establecidas en la IPRI 0015, el cual es el punto que comienza a establecerse la actividad humana o bien:

“...en el área de evaluación de la actividad. Estas zonas determinadas por la actividad humana o bien: se divide en tres tipos de acuerdo a la probabilidad de ocurrencia menor de riesgo (...)”, indicando que “Insistiendo más aún de mayor detalle, los planes reguladores comunales podrán precisar o denunciar dichas zonas de riesgo”. Por su parte, en las áreas nubles de mite la restricción es importante tal como se señala en el PRC del mismo inicio:

“De una revisión poco acudiera se podría estimar que la Contraloría General de la República (CGR) ha suscitado una profunda consternación, porque que en el Decreto 90-37.265 de fecha 8 de agosto de 2000, intercargadas no permanecieron sin causa alguna que recogió el análisis de la revisión de terrenos que habían sido declarados ocupados por actividad ganadera para condonarlos con que hubiesen en cesada o de otra forma quedado abandonados. Aquello es lo que viene a decir la legislación que establece que el decreto 90-37.265 es de carácter general y no se aplica a la ejecución de la actividad ganadera”.

El decreto analiza el caso concreto de instalar una cafetería ubicada en “zona no edificable”, clasificación más estable y prohibitiva que la de “área de riesgo”.

El Decreto no es contrario a estas posturas puesto que es preciso constatar que, a la fecha del dictamen, el artículo 2.1.17 no distingue entre zonas no edificables y áreas de riesgo, éste regulaba únicamente la permisibilidad, llamadas en efecto, “zonas no edificables” o “zonas no destinadas a edificación”. En este sentido, el análisis del dictamen i en su punto establece que un uso de contaminación no se encuentra entre los exponentes que habilitan a establecer una DEDO como no edificable, es correcto¹⁶.

Las ZEDO o riesgo tienen expresamente mencionado por el Decreto IP 33, publicado el 23 de mayo de 2006, no obstante permite distinguirlas dos tipos de regulación que establece el artículo 2.1.17 de la OGIC que más ejemplifica:

Posteriormente con ocasión de la firma de sede del D.S. 10 la OGIC cambió considerablemente la OGIC, señalando lo siguiente: “Esta Constitución General ha estableci-

¹⁵ “...se que ante todo se refiere al Decreto 90-37.265 en el que se establece el artículo 2.1.17 del Decreto Ejecutivo 1523 del 23 de junio de 2000, que establece la legislación general de desarrollo urbano y rural, en su artículo 2.1.17, establece que: “...se establecen las ZEDO o riesgo, en las cuales se regula la actividad humana y de acuerdo a la actividad que se desarrolle en la ZEDO, se establecerán las medidas de control y sanción que correspondan”.

⁴⁷ Decreto Reglamento 1798, de 22 de noviembre, 2012, para fijar los criterios y procedimientos para la evaluación ambiental en el desarrollo urbanístico.

⁴⁸ El art. 19, inciso a) establece que:

“...en cada municipio se establecerá la comisión de manejo para las estrategias y planes del desarrollo sostenible, integrado, rural, turístico y cultural, que se convocará a reuniones trimestrales para evaluar y monitorear las estrategias y planes que se establecieron en la fase de diseño de los planes y programas de desarrollo rural y turístico.”

En la norma se establece que las estrategias y planes deben ser evaluados periódicamente y que se llevan a cabo reuniones trimestrales entre los representantes de los diferentes sectores que intervienen en la ejecución de los planes y programas, así como las autoridades que tienen competencia para evaluarlos y supervisarlos, con el fin de garantizar su efectividad, así como las autoridades que tienen competencia para evaluarlos y supervisarlos.

El art. 17, inciso c), establece que: “...se establecerán órganos de control y supervisión para la ejecución y evaluación de los planes y programas, así como para la formulación y ejecución de los planes y programas de desarrollo rural y turístico, en el caso de los que no existan órganos de control y supervisión correspondientes en los Municipios, tales órganos serán establecidos por los Gobernadores o Directores Regionales de Desarrollo Rural y Turismo respectivamente, en el caso de los que no existan órganos de control y supervisión correspondientes en los Municipios, tales órganos serán establecidos por los Gobernadores o Directores Regionales de Desarrollo Rural y Turismo respectivamente.”

En este sentido, se establece la creación de órganos de control y supervisión para la ejecución y evaluación de los planes y programas, así como para la formulación y ejecución de los planes y programas de desarrollo rural y turístico, en el caso de los que no existan órganos de control y supervisión correspondientes en los Municipios, tales órganos serán establecidos por los Gobernadores o Directores Regionales de Desarrollo Rural y Turismo respectivamente, en el caso de los que no existan órganos de control y supervisión correspondientes en los Municipios, tales órganos serán establecidos por los Gobernadores o Directores Regionales de Desarrollo Rural y Turismo respectivamente.

En cambio, al establecer la creación de órganos de control y supervisión para la ejecución y evaluación de los planes y programas de desarrollo rural y turístico, se establece el art. 17, inciso d), estableciendo que: “...en los Municipios en los que existan órganos de control y supervisión correspondientes en los Municipios, tales órganos serán establecidos por los Gobernadores o Directores Regionales de Desarrollo Rural y Turismo respectivamente, en el caso de los que no existan órganos de control y supervisión correspondientes en los Municipios, tales órganos serán establecidos por los Gobernadores o Directores Regionales de Desarrollo Rural y Turismo respectivamente.”

En todo caso, si en los Municipios no existieran órganos de control y supervisión, se establece que: “...se establecerán órganos de control y supervisión, para los que no existan órganos de control y supervisión correspondientes en los Municipios, tales órganos serán establecidos por los Gobernadores o Directores Regionales de Desarrollo Rural y Turismo respectivamente.”

En todo caso, si en los Municipios no existieran órganos de control y supervisión, se establece que:

todos del desarrollo de la zona, por lo que se modifica el decreto

Nº 347, de 1992, que aprueba la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, y cumple con hacer presión lo que entiendo de acuerdo a los avances adjuntos en particular de lo indicado en la Minsa (447), de 2009, de la Subsecretaría de Desarrollo, dirigida a esta Federación de Control, que la referencia que se establece sobre “área de riesgo” en el art. 3 de la legislación del artículo 33.16, de la citada Ordenanza, debe entenderse referencia a las “áreas marginadas al desarrollo urbano”, de acuerdo con la cual hacen parte el presente Decreto adjuntado al artículo 21.17 del mencionado reglamento. De igual forma, la área de riesgo agrégara aquella mencionada que deberá ser regulada por la Ordenanza Local del PRC bajo el art. 106 (q).

Aj. sección posterior introducir una nueva área de riesgo previo estudiado fundado, la que se tramita como modificación al PRC o IFT que corresponda.

Se establecerá presente que la modificación al IFT no afectará las modificaciones ya existentes en la zona, ni aquellas anticipaciones y permisos de edificación aprubados que se encuentren vigentes, es decir, no reducirán, yas autorizar la verificación contará con la restricción establecida en el PRC como área de riesgo. En su debido a que la MTC y la ONUC establecen que el anteproyecto y/o permiso de edificación aprobado cumple las normas ambientales conforme a las cuales se habían aprobado el proyecto para su ejecución, que son aquellas vigentes a la época de la solicitud.⁴⁷

Por otro parte, no es necesario que haga el artículo 2.1.27 de la ONUC se señale expresamente la situación de “concentración” como “áreas de riesgos de riesgo, tal vez sea el mejor título del numeral cuente en amplia, a saber: “áreas y términos con riesgos generados por la actividad o intervención humana”.

En todo caso, lo que, podemos encontrar en el D.O.U. 1693, Decreto 347, de fecha 16 de junio de 2014, lo que instruye a los Municipios que incorporan el criterio por el ordenamiento territorial en la formulación y ejecución de los planes y programas de desarrollo rural y turístico, para la elaboración de los planes y programas de desarrollo rural y turístico, se los tienen que considerar, así como las autoridades competentes para efectos de la formulación y ejecución de los planes y programas de desarrollo rural y turístico.

La situación establecida que:

“...entendemos identificadas con respecto al espacio establecido como riesgo, determinando predio en incorporado al respectivo régimen mediante definición de un área de riesgo.”⁴⁸

En este sentido, en donde cabe dice que el art. 33.1.17 de la ONUC, en su segundo y ultimo punto, define como “áreas de riesgo” las que se determinan en el área de riesgo, y hoy en día representan las zonas tempranas con riesgos generados por la actividad o intervención humana”.

Así como de su autor, menciono señalar que en el contexto un desarrollo urbano – mainly regulado por los instrumentos de planeación territorial – el riesgo por sí mismo comprende ampliamente un riesgo general que tiene una intervención humana y su consecuencia para su incorporación en el espacio que existe sólo para su actividad o intervención humana”.

Los instrumentos de planeificación territorial son los que están a cargo de la ejecución de riesgos y que tanto es exigirlos al desarrollo urbano, que las zonas que presentan riesgos generados por la actividad humana.

Siguiendo dicha línea, la Resolución Nº 330 de 2019, del Gobierno Regional de Atacama que: “PROYECTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO RURAL COSTERO DE ATACAMA (APRODIST) / DE LAS COMUNAS DE CHAHUAN, CALDEBA, COPAYAPO, LA RUSCOY Y FREIRE”⁴⁹ recoge que hemos venido planteando. Cabe hacer presente que a APREDIST viene fijado por dicha resolución que publicada en el Diario Oficial el 27 de agosto de 2019.

Dicho plan, establece en el Capítulo 5.2, de Normas Urbanísticas Superiores del Nivel Comunal en Áreas de Riesgo, las Reglamentadas al Desarrollo Urbano, la categoría de zonas o terrenos con riesgos generados por la actividad o intervención humana ZRH-1, que las define de la siguiente forma: “Las zonas y términos con riesgos generados por actividad o intervención humana en plazos no inferiores a los 50 años a través del plan territorial específico que establezca una vecindad o se cumplen los requisitos establecidos en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones son las siguientes:

a) Áreas de nuevo permiso:

• Espacio Público; Terrenos viarios y demás complementarios;

• Áreas verdes y actividades con destino complementario al área verde;

b) Áreas de nuevo Permiso: Todas las edificaciones precedentes”.

Comúnmente, en dichas zonas, solo se permiten los usos de suelo Espacio Público (zonas viarias y destinos complementarios) y Área Verde y edificaciones con destino complementario a área verde, sin embargo se prohíben todos los demás usos de suelo. Es en un claro ejemplo en que se ha considerado el potencial riesgo de antigua actividad minera que pudieron afectar el futuro asentamiento humano, lo que justificó restringir el desarrollo urbano en 200m que es cuando son con construcciones.

En consecuencia, al establecimiento de un área de riesgo en las zonas periurbanas, se que no tienen las construcciones una humedad que no permitan las mejoras habitacionales o culturales. Atento a la salud de la población que viene a vivirle por el aislamiento en estos sectores. A estos efectos, los resultados que arrojan los estudios de calidad de suelo de Copiapó podrían servir de base al estudio señalando que, de acuerdo a la legislación, deben poder regularizar el desarrollo urbano en las zonas contempladas.

⁴⁷ Resolución Nº 330, de 2019, que aprueba el Proyecto de Planeación y Desarrollo Rural Costero de Atacama (APRODIST) de las comunas de Chahuán, Caldeba, Copayapo, La Ruscoy y Freire, publicada en el Diario Oficial el 27 de agosto de 2019.

6.2 Evaluación ambiental estratégica

La Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) es un instrumento que permite integrar una visión ambiental y desde los distintos sectores de la administración del Estado, en un solo espacio de tiempo de desarrollo. En nuestro país se encuentra regulada en la Ley N° 19.383 sobre Bases Generales del Medio Ambiente y en Decreto Supremo N° 32 de fecha 17 de agosto de 2011, que aprobó su Reglamento.

La mencionada Ley la define como "el procedimiento realizado por el MNA dentro de su régimen interno, para que sus organismos o las autoridades que le delegan la función de desarrollo, integren desde la formulación de las políticas y planes de desarrollo, las consideraciones que implica impacto sobre el medio ambiente en la ejecutabilidad, de manera que ésta sea integrado en la elaboración de la respectiva política y plan, y sus modificaciones; asimismo, el PRC", estableciéndola como obligatoria la puesta en los planes reguladores intercomunitarios, planes reguladores comunales, entre otros instrumentos.

Por su parte, la Guía de Orientación para el Uso de EAE en Chile, del Ministerio del Medio Ambiente, define la EAE como "un proceso sistemático, continuo y participativo que integra las consideraciones ambientales y de sustentabilidad en la formulación de decisiones estratégicas. En ese marco se resaltan la conservación del patrimonio natural y cultural, la calidad ambiental, el uso racional de los recursos naturales, la promoción del bienestar humano y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas"²⁰, cuestión directamente ligada al tema que nos ocupa.

El procedimiento y aprobación del instrumento estará a cargo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el Gobierno Regional o el Municipio o "cualquier otro organismo de la Administración del Estado", para efectos de aplicación en el primero, sería la autoridad del Distrito o sujeto autorizado de acción, quien intervendrá para el plan que se está elaborando de modo de "garantizar la ejecución coordinada de los intereses públicos involucrados en los proyectos efectivos en la medida a que".²¹

De este modo, en el contexto del proceso de EAE de un IPT se permitirá a los demás sectores no sólo presentar las amonestaciones técnicas que pudieran ser de base o una mejoría o aclarativa para establecer zonas de riesgo, sino que también por su amplitud, transversalidad y objetivos permitirán que las calidades de suelo de que se tengan autorizadas puedan considerarse al definir las zonas de uso.

Entendemos que la retroalimentación de la EAE permitirá evaluar consideraciones ambientales y posibles riesgos para la calidad de la población, como el acceso a los servicios, infraestructura, educación o residuos de un determinado IPT.

De acuerdo a los nuevos IPT, estos serían debidos sometidos a EAE por lo cual las consideraciones ambientales, entre ellas las calidades de suelo y zonas que se tragan, pueden y deberán ser siempre consideradas.

Sin embargo, existe un problema en el caso de las mediatizaciones a los IPTs, puesto que el Reglamento de EAE, en su Anexo 4º, artículo 2º²², establece que debe entenderse por mediatizaciones supuestas respecto de cada instrumento de planeificación, para los efectos de someterlos a una EAE, no mencionándose dentro de dicha legislación las formas de

rriesgo²³ el país, las Planes Reguladores Intercomunitarios o Metropolitanos ni para los usos de los Planes Reguladores Comunales o Sectoriales.

De acuerdo a la orientación anterior, el establecimiento de un área de riesgo que limite el futuro asentamiento con finas residenciales no es considerado una modificación jurisdiccional del Plan Regulador Comunal y, por lo tanto, de acuerdo al Reglamento de la EAE vigente, dicha modificación al PRC no debería pasarse por EAE²⁴.

6.3 Planificación urbana y suelo

6.3.1 Normas de calidad ambiental o normas de suelo

La situación de hoy en día para proteger la calidad del suelo presenta ciertas contradicciones, sin duda, se aporta, facilitando los procesos de manejo de decisiones en el campo de la planificación urbana y el SIA. Sin embargo, la decisión de implementar un aumento en las normas de calidad ambiental responde un deseo plástico por terrenos que desaparecen o continúan, sin por ello desconocer que son una herramienta que apunta en ese sentido.

6.3.1.1 Normas de calidad de suelo

La Ley 19.383 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, en su artículo 2º numeral 1º, define tres tipos de normas ambientales. Por una parte, la norma primaria de calidad ambiental, como "aquella que establece los niveles de contaminación y riesgos, márgenes o criterios para proteger la salud humana y el medio ambiente, así como la protección de la biodiversidad, ecosistemas, recursos hídricos, sedes urbanas, infraestructuras, ríos, o corredores ecológicos, cuya presencia o ausencia en el medio ambiente puede constituir un riesgo para la vida o la salud de la población". Y, por otra, la norma secundaria de calidad ambiental " aquella que establece normas de uso, explotación y protección, márgenes o criterios para proteger el medio ambiente, elementos, ecosistemas y corredores ecológicos, así como para regular o controlar en el territorio para constituir un riesgo para la protección ecológica del medio ambiente, o la preservación de la naturaleza".²⁵

Es claro que en el caso de suelo, concentrado en zonas urbanas o en zonas de avance territorial, tenemos actual e eventual lo que más ocupa en la existencia de la norma primaria de calidad de suelo.

Al revisar la normativa ambiental, en lo que respecta a suelo, es posible entender que:

...la reflexión a las normas de calidad ambiental (a lo largo de años contiene) con normas primarias de calidad ambiental, como por ejemplo, el Decreto N° 59-1990 del Ministerio de Salud o la Circular de la Dirección de Salud Pública, que "Establece normas de calidad primaria para plomo en el aire"; o el Decreto N° 149 (2008)²⁶ del mismo organismo, que "Establece normas de calidad primaria para los aguas con el fin de establecer criterios aptos para actividades de recreación con contacto directo"; entre otros. Sin embargo, ninguna de dichas normas regulan suelo, esto es, ninguna calidad del agua y suelo.

b. En relación a normas de suelo correspondientes a regulaciones sectoriales y

²⁰ Ley 19.383 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, artículo 2º numeral 1º, que establece que "la norma primaria de calidad ambiental, como por ejemplo, el Decreto N° 59-1990 del Ministerio de Salud o la Circular de la Dirección de Salud Pública, que "Establece normas de calidad primaria para plomo en el aire"; o el Decreto N° 149 (2008) del mismo organismo, que "Establece normas de calidad primaria para los aguas con el fin de establecer criterios aptos para actividades de recreación con contacto directo"; entre otros. Sin embargo, ninguna de dichas normas regulan suelo, esto es, ninguna calidad del agua y suelo.

²¹ Ley 19.383 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, artículo 2º numeral 1º.

²² Decreto N° 149 del 20 de noviembre de 2008.

²³ Reglamento de la EAE en su artículo 4º numeral 2º.

²⁴ Decreto N° 149 del 20 de noviembre de 2008.

objetivo principal: proteger el suelo desde su uso agropecuario. Entre otras se suman la regulación en la conservación de los suelos degradados evitando así la pérdida de su capacidad productiva. Dentro de las leyes mencionadas, la Ley 20351 que regula el clima de Génesis, establece, la Ley 20-412 que establece un sistema de incentivos para contribuir a la sostenibilidad agropecuaria del recurso suelo, recuperando su potencial productivo; el Decreto Ley N° 3557 de 1988 que establece disposiciones sobre Protección Agrícola, el D.L. 233 de 1999, del Ministerio de Agricultura que establece un sistema de incentivos para la recuperación de suelos degradados, entre otras.

En su serie más reciente elevan las prioridades utilizadas en materia de suelos, ya en el año 2010 mediante la Resolución Exenta N° 285 de la Comisión Nacional del Medio Ambiente de fecha 24 de marzo de 2010 se formulan el Acuerdo N° 420 en virtud del cual se aprobó el Programa Estratégico de Agencias 2007-2009, estableciendo entre las normas a priorizar para el Programa Estratégico "el manejo preventivo del conflicto suelo suelo".

En ese contexto, en febrero 2011 ingresa la Alcuerda S-A, dictada a través de acuerdo de "Preparación de antecedentes para la elaboración de una norma de calidad ambiental que dio paso a distintas iniciativas, tanto en el sector público como privado que atenten contra la regulación y manejo del desarrollo de la problemática de suelos y terrenos".

Si bien la Resolución de Exenta N° 440, del Ministerio del Medio Ambiente de fecha 2 de junio de 2010, que establece el Programa de Regulación Ambiental 2010-2011, en el título IV Exemta más citarán, establece, establece la función y evaluación de riesgo ambiental, establece en la sección Cráteres de Vulnerabilidad que "Le presidente de políticas, planes y programas de gobiernos ambientales, en cuenta de los cambios climáticos, mutaciones, cambios y/o cambios y/o evolución de riesgos ambientales, establecerá las estrategias de actuación ambiental en consonancia con las prioridades de riesgo y compromisos que permitan adaptar los predictores, evitando que el manejo de los mismos, incluyendo sus movimientos transitorios y sus operaciones de valorización y eliminación, sean compatibles con el protección de la salud humana y del medio ambiente, considerando el cumplimiento de los compromisos internacionales suscritos; el establecimiento de procedimientos para controlar contaminación, establecerá mecanismos de monitoreo y control preventivo, preventivas, óptimas, servicios o偶然的, que permitan anticipar la forma de desarrollo y la influencia al consumidor, así como tratar a los contaminantes propios de los riesgos ambientales mencionados a la manipulación y/o manejo de los recursos y servicios, la actividad rural o silvicio de vida, con el fin de proteger el medio ambiente y la salud de las personas y evitando un trabajo para la sostenibilidad ambiental. Veremos relación con el gestión de los suelos con posibles presencia de contaminantes, mediante la implementación de sistemas de evaluación y gestión de los riesgos ambientales". El inventario parece quedarse en una etapa previa a la regulación extendida como la dictación posteriormente de una norma de calidad para suelos.

La pregunta que surge aquí es si la utilización de normas de calidad ambiental de suelos para el problema de los cuales comenté reduce o la medida más efectiva y realista. Si bien conjeturamos lo más que el establecimiento de parámetros claros que prohíben

estar establecidos en una norma de calidad sería de gran utilidad para tomar decisiones de política pública (vg. creación de nuevas urbanizaciones de viviendas sociales, modificaciones de instrumentos de planificación territorial) como decisiones de inversión privada, conforme a que dicho fin se logra establecer en la norma de uso del suelo a través de una norma sectorial ambiental que restringe y limita a los IIP y en las áreas no reguladas por éstos que deben considerarse al momento de evaluar un desarrollo o proyecto o al de solicitar el permiso ante la Dirección de Obras Municipales (DOM).

Recordemos que las normas de calidad tienen como fin principal para el logro del instrumento o suelta a cumplir de sus parámetros los planes de prevención y manejo ambiental. Estos instrumentos para un mejoramiento consistente de la calidad de una zona latente o sosurada, según sea el caso y luego de la elaboración de un plan (de prevención) de seis años. Sin embargo, pueden resultar de importancia para hacerse cargo de situación en artículos de ejecución, como, por ejemplo, en las áreas residenciales.

En efecto, en la revisión de los requisitos de aprobación y estado de avance de los planes de preventión y diseño territorial, se permite aumentar que sostenga pendiente algunos procesos de ejecución de planes ejecutados hace más de diez años".

De todos formas, este representa un avance en relación al panorama que se podía observar en la Tabla Pública de Avance de los Pliegos de los años 2013 y 2015 en la cual se evidenciaban plazos de seis o dos años y media hasta caso otro año de manutención.

Volviendo un poco atrás, es importante señalar que la directriz daría en cuenta a los alcances de la norma de calidad ambiental, para obligarlos a los proyectos inmobiliarios e inmobiliarios a ingresar al SEM, según lo establece el artículo 3 letra f de la Ley 19.300¹⁰ y 3 letra h del DS M-40-2012 del Ministerio de Medio Ambiente¹¹. Sin embargo, veremos en la práctica sus alcances muy limitados. En primer lugar, dado la naturaleza de los proyectos, quedan la mayoría de los situaciones fuera de la obligación de ingresar. Así, por ejemplo, en el caso de propiedades inmobiliarias que se desarrollan en áreas urbanas

¹⁰ Ley 19.300, Decreto Ejecutivo 1097, 2006, que establece la Ley General de Medio Ambiente, entre otras normas del Ministerio de Medio Ambiente.

¹¹ Decreto Ejecutivo 1097, 2006, que establece la Ley General de Medio Ambiente.

⁶⁵ Decreto Supremo 287 de 2003, art. 10 del DS 100 de 13/07/2003 y DS 101 de 2003.

⁶⁶ Decreto Supremo 382 de 2006, art. 4, numeral 2, menciona que se debe garantizar el uso adecuado y eficiente de los recursos hídricos.

⁶⁷ DS 100 de 2003 art. 10 establece que se deben cumplir las normas de uso de agua para la conservación y uso sostenible de los sistemas acuíferos y que se deben garantizar las necesidades humanas y ambientales, así como el desarrollo sostenible.

⁶⁸ DS 101 de 2003 art. 4 numeral 1 menciona que se deben garantizar las necesidades humanas y ambientales del sistema acuífero, así como el desarrollo sostenible, promoviendo la eficiencia en el uso y preservación de los recursos hídricos.

⁶⁹ DS 100 de 2003 art. 10 numeral 2 menciona que se deben garantizar las necesidades humanas y ambientales del sistema acuífero.

⁷⁰ DS 101 de 2003 art. 4 numeral 1 menciona que se deben garantizar las necesidades humanas y ambientales del sistema acuífero.

⁷¹ DS 101 de 2003 art. 4 numeral 1 menciona que se deben garantizar las necesidades humanas y ambientales del sistema acuífero.

⁷² DS 101 de 2003 art. 4 numeral 2 menciona que se deben garantizar las necesidades humanas y ambientales del sistema acuífero y que se debe proteger y conservar el uso sostenible de los recursos hídricos.

⁷³ DS 101 de 2003 art. 4 numeral 3 menciona que se debe garantizar el uso sostenible de los recursos hídricos.

⁷⁴ DS 101 de 2003 art. 4 numeral 4 menciona que se deben garantizar las necesidades humanas y ambientales del sistema acuífero.

⁷⁵ DS 101 de 2003 art. 4 numeral 5 menciona que se deben garantizar las necesidades humanas y ambientales del sistema acuífero.

⁷⁶ DS 101 de 2003 art. 4 numeral 6 menciona que se deben garantizar las necesidades humanas y ambientales del sistema acuífero.

un ser regulador que se emplea en una superficie igual o superior a seis hectáreas, o la construcción de viviendas, o edificios de uso público con capacidad de cinco mil personas o más, o una sola fábrica igual o superior a mil trabajadores, etc. En el caso de proyectos industriales, requieren de una superficie igual o mayor de seis hectáreas, entre otros⁷⁷.

Además, aquella que requiere de licitación tal vez demanda más y mayor tiempo de estudio de planes, al contrario de sucesivas, con menor grado de diligencia que el caso del año y del agua.

4.4.1.2 Normas de uso

La autorización correspondiente sucede porque requiere de normas de uso, tales como normas de calidad en el consumo del agua y en el caso del avance/proyecto de la norma de uso, proyectada en el Índice Físico de Preparación de Antecedentes (IPAC), presentada en la "Normativa Calidad Primaria de Suelos" ⁷⁸, presenta el enfoque dentro el uso, el medio que el uso de la contaminación del suelo afecta a un fin específico, como lo también una serie de contaminantes o como las señalaron anteriormente, tienen a permanecer que tales agresiones puedan dar una retroalimentación dentro el punto de vista de los principios de eficiencia y eficacia que debe seguir los actos de la administración pública al momento mandada la Ley 18.571⁷⁹. Aseguramos algunos de estos aspectos:

1. Se basa preventivo: la existencia de una norma de uso, permite atenuar la situación preventivamente a que se hubiere producido algún problema, como medida de diseño.

2. Reconoce que esta norma se refiere al uso que se hace al suelo y que, por tanto, los demás sujetos regula los diferentes usos (ej.g. residencial, área verde, industrial).

3. Permite aprobarse de mejor forma o los territorios que abarcan el territorio y en los cuales no existe un IPT en las áreas rurales, de hecho, podríe considerarse en el "Índice Físico de uso" la construcción que se ha convertido al "territorio de uso" que es la construcción de viviendas, fábricas, oficinas, entre otras.

4. Asegura ser ecológica directamente al prevenir

los daños de calidad con normas que obligan a los gestores de las unidades públicas.

5. Mayor rapidez para su ejecución. Esto mismo que el Instituto Nacional de Normatización⁸⁰ puede ser el encargado de su distribución, por medio las Regiones Chilenas, cuyos valores, propuestos al Ministerio respectivo, el cual tiene obligaciones y trae el Presidente de la República para incorporarlos a una Decreto Supremo de modo que tengan fuerza obligatoria para los particulares.

En este contexto, proponemos:

a. Oficialización conjunta del Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Salud y Ministerio de Vivienda

b. Incorporación a la Oficina Ejecutiva de Urbanismo y Construcción (OEGUC) la información que corresponde a la normatividad que establece dicha regulación, en su artículo 23.24 anexo (i) Residencial; (ii) Edificamiento; (iii) Actividad productiva; (iv) Infraestructura; y) Espacio Público; y Área Verde Estimulante que, dado el objetivo de protección de la salud, es relevante (no obstante que no sea de uso residencial a los receptores), i) Residencial y ii) Áreas Verdes Estacionamiento, y no así del resto. Debe cuidarse de no sobre regular en casos insostenibles y sin medir las consecuencias que comportaría el uso de estas unidades productivas (ej.g. actividad temprana en el Norte del país) o inhabilitarlas.

c. La incorporación de los criterios a la OEGUC sólo soluciona el problema de los alcances regulables y que pasa a hacerse a ser reguladas por un IPT. Para la aplicación obligatoria sobre estos territorios no incluidos en un IPT se retomaría un cambio de la LGUC, que les establecería como un elemento obligatorio en el proceso de obtención de los permisos bautizados dentro la Ley 55 de la LOU/C cuando se realice para fines de residencia, área verde o espacio público.

No obstante, lo anterior y en el entendido

⁷⁷ En el decreto ejecutivo de Normas Reguladoras de las Unidades Productivas y de las Unidades de Infraestructura y Servicios Sociales (Decreto Ejecutivo 113, 2008) se establecen que las unidades productivas y de servicios se regulan bajo la legislación de la LOU/C, con excepción de las unidades de servicios que se regulan por la legislación de las unidades de servicios (Decreto Ejecutivo 109, 2008) y en el caso de las unidades de infraestructura se regulan por la legislación de la LOU/C, con excepción de las unidades de infraestructura que se regulan por la legislación de las unidades de servicios (Decreto Ejecutivo 110, 2008). Las unidades de servicios y de infraestructura que se regulan por la legislación de la LOU/C se regulan por la legislación de la LOU/C, con excepción de las unidades de servicios que se regulan por la legislación de las unidades de servicios (Decreto Ejecutivo 109, 2008) y en el caso de las unidades de infraestructura se regulan por la legislación de la LOU/C, con excepción de las unidades de infraestructura que se regulan por la legislación de las unidades de servicios (Decreto Ejecutivo 110, 2008).

⁷⁸ La norma ejecutiva de Normas Reguladoras de las Unidades Productivas y de las Unidades de Infraestructura y Servicios Sociales (Decreto Ejecutivo 113, 2008) establece que las unidades productivas y de servicios se regulan bajo la legislación de la LOU/C, con excepción de las unidades de servicios que se regulan por la legislación de las unidades de servicios (Decreto Ejecutivo 109, 2008) y en el caso de las unidades de infraestructura se regulan por la legislación de la LOU/C, con excepción de las unidades de infraestructura que se regulan por la legislación de las unidades de servicios (Decreto Ejecutivo 110, 2008). Las unidades de servicios y de infraestructura que se regulan por la legislación de la LOU/C se regulan por la legislación de la LOU/C, con excepción de las unidades de servicios que se regulan por la legislación de las unidades de servicios (Decreto Ejecutivo 109, 2008) y en el caso de las unidades de infraestructura se regulan por la legislación de la LOU/C, con excepción de las unidades de infraestructura que se regulan por la legislación de las unidades de servicios (Decreto Ejecutivo 110, 2008).

que una modificación a la LGA²⁷, puede denocer bastante, es importante recordar y hacer presente que, dentro el punto de vista de política pública, son los temas regulados por un IFT los que concentran la mayor cantidad de población.

No obstante la posibilidad que en el futuro se dicten normas de calidad, resulta interesante un informe importante. Se labora como positiva la estabilidad, sobre todo pues a través de los planes de descentralización se puede hacer frente a situaciones actuales de severidad en las zonas con contaminados.

6.6.2. Decreto de emergencia sanitaria

Sobre la evolución de los resultados, fueron los presentados que la dictadura de su elaboración en el decreto de emergencia sanitaria, que no regulado en el Código Sanitario, es también una herramienta útil para lo que se ha utilizado en nuestro país. En efecto, esta normativa pone la posibilidad que ante situaciones de emergencia que signifiquen gran riesgo para la salud o la vida de los habitantes, el Presidente de la República, mediante informe del Servicio Nacional de Salud, informe al Director General de Salud Pública para la proclamación del estado de emergencia²⁸, tal como ha ocurrido recientemente con la pandemia por Covid-19.

Existe entonces casos de alerta de emergencia sanitaria por contaminación, los que obedecen a diferentes tipos de emergencia, algunas provocadas por desastres naturales, otras por enfermedad o epidemias. En ellos se establecen diversas medidas de acción de implementación urgente, sin embargo, mencionar.

Considerando el problema de presencia de contaminantes de Copiapó y teniendo especialmente presente que dicha situación se ha mantenido durante años y la obligatoriedad de tener permanentemente equipos de protección, no parece adecuado el uso de un instrumento de emergencia, ya lo esté o no. Al respecto, mencionar que existe una situación particular que sigue planteando el riesgo urgente para la salud de la población.

7. CONCLUSIONES

A continuación, se presentan en la primera sección las conclusiones técnicas de esta investigación para luego presentar las propuestas y proyecciones para Copiapó en base a estos resultados.

7.1. Conclusiones técnicas

Durante el desarrollo de este proyecto OSOBUS realizó un diagnóstico del entorno interno urbano y periurbano de Copiapó. Y también evaluó como estos factores influyen en la población en función por medio del efecto en la salud de la población. A continuación, se indican las principales conclusiones obtenidas en este proyecto.

1. Las normas de Copiapó son amplia y sumamente superada por las concentraciones de metales en suelos y polvos de ciudades en especial en metales como arsénico y cobre (Table 7-1). Al comparar con normas generalmente más estrictas (Brasil) la superación de los valores de referencia aumenta, pero aun así existe cierta sugerencia. La única referencia a nivel nacional es el caso de Pernambuco de Arica, en el

que se establecieron valores de medios para el total de acciones por parte de la autoridad sanitaria regional, con los que se compararon las co-contaminadas; se observa que la concentración de arsénico es superior en numerosas ocasiones dentro de la ciudad, tanto en suelos como en polvos de calles. Por el contrario, el nivel de plomo permitido es solo superado en un suelo obtenido en la placa Celipil ubicada a piezas del centro de Copiapó.

Número de muestras que superan valores de referencia

Elemento	Canadá		Brasil		Pernambuco Arica	
	Polvos	Suelos	Polvos	Suelos	Polvos	Suelos
Arsénico	64.2%	40.4%	3.7%	3.4%	39.7%	36.4%
Cobalto	2.7%	2.6%	1.7%	1.4%	-	-
Cobre	21.7%	38.4%	3.7%	1.4%	-	-
Mercuro	1.7%	1.4%	4.7%	2.14%	-	-
Plomo	6.7%	1.4%	9.7%	1.4%	0.7%	0.4%

2. El número de muestras de polvos de suelo y suelos que superan valores de referencia varía.

3. El estudio de las concentraciones de metales y el cálculo del coeficiente de riesgo para cada una de estas muestras indica cuán mayor el potencial de generar un potencial daño a la salud de la población si el material es ingerido por el público más vulnerable; es decir, niños y niñas menores de 10 años. En el caso de establecerse una estimación conservadora al arsénico, el cobalto y el plomo en algunos de los suelos y polvos de suelos, no obstante que el potencial de producir consecuencias a largo plazo en la salud poblacional.

4. En una evaluación generalizada para la ciudad el coeficiente de riesgo (HGI) para el arsénico en suelos y polvos es mayor a uno. En el caso del cobalto el HGI es mayor a uno sólo en los suelos de la ciudad. Por último, el cobre no presenta preferencias incompatibles para la salud ni ingerido en polvos de calles, estos resultados implican que para la ciudad a nivel general existe potencial consecuencia para la salud debido al arsénico en suelos y polvos de calle y debido al valioso en los suelos de Copiapó.

5. Nuestro estudio de riesgos sobre la salud es preliminar, para tener la mitad de información un resultado rápido que servirá para definir límites de acción y para enfocar futuros estudios que complementen nuestro conocimiento sobre los impactos en salud poblacional por el deterioro del ambiente. En este estudio se consideró sólo la ingesta de material ingerido como vía de exposición, siendo que existen además otras como la inhalación, el contacto dermico, la ingesta a través del agua o alimentos producidos localmente. Por otro lado, el tema de partículas sólidas en riesgo al recomendado internacionalmente generando una estimación aún más conservadora del riesgo. A pesar de lo anterior, se identificaron metales que presentan un riesgo potencial para la salud de la población. En futuras estudios deberá incluirse otros metales en

²⁷ Decreto N° 127, que establece la competencia de la autoridad sanitaria en materia de salud pública, en particular en materia de control y vigilancia de la salud, y crea la autoridad sanitaria, la cual es la autoridad competente para establecer las normas y establecer las disposiciones que se requieren para la ejecución de las competencias establecidas en el decreto.

²⁸ Decreto N° 127, que establece la competencia de la autoridad sanitaria en materia de salud pública, en particular en materia de control y vigilancia de la salud, y crea la autoridad sanitaria, la cual es la autoridad competente para establecer las normas y establecer las disposiciones que se requieren para la ejecución de las competencias establecidas en el decreto.

abocados en uso estando debido a limitaciones técnicas, el mercado es un metal de interés debido a su alta relación con los antiguos procesos mineros como **sensibilidades por su toxicidad para el ser humano**.

3. Mediante el estudio de los suelos del ex yacimiento perturbado de Copiapó se obtuvieron valores representativos de las concentraciones de metales de la zona (Tabla 7-2). La comparación con estudios internacionales ha demostrado que la zona perturbada de Copiapó posee naturalmente altos niveles de cobre, hierro, manganeso y zinc. Situación que concuerda con la presencia de múltiples yacimientos minerales en las alredades de Copiapó, que propician concentraciones naturalmente elevadas frente a la situación residual de otros países.

Valores Radiográficos (mg/m²)		
Eлементo	Sedimento	Copiaop
Aluminio	Al	23,251
Antracita	As	30
Cobalto	Co	22
Cromo	Cr	31
Cobre	Cu	233
Hierro	Fe	47,997
Manganoso	Mn	3,21
Manganeriz	Mn	1,068
Niquel	Ni	20
Fósforo	P	22
Titanio	Ti	3,102
Vanadio	V	158
Zinc	Zn	199

Tabla 7-2. Valores Radiográficos estimados para Copiapó. Fuente: Uyayachi en base a May (2015).

4. Las concentraciones naturales de la arena perturbada de Copiapó superan en numerosas ocasiones las concentraciones de cobre permitidas por Canadá y Brasil para zonas residenciales. Es importante destacar que 40 de los 58 muestras obtenidas presentan **concentraciones de asentamientos superiores a los niveles de referencia establecidos para el uso de suelos de Áreas de Alta Exposición**. Se demuestra que parte del enriquecimiento de este metal en las zonas residenciales, es debido al amplio efecto de la fundición de cobre sobre toda la región; y más a través de la deposición antracítica que enriqueció los suelos tanto naturales como artificiales.

5. Los factores de riesgo ambiental (ER) demuestran que, a pesar de descontar las altas aperturas de metales originarios de forma natural, aún existe dentro de la zona urbana enriquecimientos significativos en metales como: antracita, cobre, manganeso y fósforo; estos metales adicionales a las fuentes de origen ambiental crean un impacto adicional a las

actividades residenciales. De la misma manera, los factores de riesgo socioeconómico son más altos en cercanías a las fuentes de metales como lo son las minas de la mina del cobre.

6. Se establecieron e identificaron **cinco zonas urbanas prioritarias para futuros establecimientos**, 2016: ubicadas dentro del perímetro urbano de Copiapó. Estas zonas se definen en función a los factores de riesgo socioeconómicos del sector. Los sitios donde el coeficiente de riesgo superaría a uno indicarían ser potencial problema para la salud y por último la ubicación con respecto a niveles de potencial riesgo. Las **concepciones para futuros establecimientos de mercado**, serviría como un marco de orientación para el desarrollo en todo la ciudad. Por otro lado, el **agrícola** y el **cobalto** presentaron coeficientes de riesgo superior a los demás factores, indicando que estos son los componentes más de riesgo alrededor de la ciudad, se incluyeron sobre el **umbral de riesgo y estableciendo que procede evitar riesgo para la salud de la población para estos dos sectores**. Dentro de las concepciones fueron las areas II y I, centro de la ciudad y población del El Palmar, respectivamente que corresponden a zonas residenciales donde existe una mayor exposición de riesgo a la salud.

7. Con el modelo de receptor influido (Métrica Radiobiológica Fosfato) se identificó el origen del enriquecimiento de metales en los suelos y polvos de calles de la ciudad. Se **identificaron las fuentes responsables de aportar elementos a la ciudad** a través de distintas fuentes de origen natural y otras tipo vías de origen minero. Los hallazgos identificados fueron los relieves ricos en manganoso, los relieves de la mina de cobre, los procesos mineros, al tráfico, las prácticas agrícolas y el aporte natural de la región.

En los polos cercanos los procesos mineros aportan el 88% del cobre, 42% del antracita, 43% de zinc y 9% del plomo, con mayor efecto en las zonas industriales y mineras de la ciudad. Los relieves ricos en manganoso aportan más del 80% del manganoso, 1% del plomo y 9% del zinc; los aportes se concentran en las zonas cercanas a los relieves con alto contenido de Mn, principalmente el relieve Ojancos y Tanta blanca. Relieves ubicados cerca del centro de la ciudad y en la zona agrícola de San Fernando, respectivamente. Los relieves de la mina de cobre aportan 69% del vanadio, 64% del hierro, 30% del zinc, 16% del antracita, 11% de manganeso y 5% del cobre; siendo un aporte generalizado de esta fuente en toda la ciudad, pero los mayores aportes se centraron los sectores con mayor densidad de relieves, en la zona agrícola y industrial al sur de la ciudad.

8. La falta de normas de calidad de suelos en Chile no obedece a poder determinar si existe evidencias suficientes para establecer un efecto de las concentraciones de metales en el ambiente atípico sobre la salud de la población, estableciendo así un umbral útil para producir datos a la salud de la población. El estudio realizado por CEDEUS, los factores de riesgo ambiental, los coeficientes de riesgo, la sugerencia de normas internacionales y nacionales, la biodisponibilidad de los metales y la ubicación de los minerales mineros, justifican que en Copiapó existe un potencial riesgo para la salud de la población.

9. Dado el punto de vista del ordenamiento territorial de las áreas urbanas, entre un **residencial** en el centro de las normas urbanísticas y, en particular, a través de la inclusión en las áreas de riesgo de zonas a terrenos contaminadas por riesgos

generados por actividad humana. Lo anterior permite dar protección a futuras poblaciones; lo cual pone en relieve una necesidad de una modificación legal o la necesidad de dictar una norma de calidad.

12. **Lavacaciones de lugares habilitados sobre terrenos contaminados** requieren la utilización de como mecanismo. En primer lugar, dependiendo de la gravedad, magnitud de la población, afectación y características toxicológicas de los elementos involucrados, el decreto de emergencia sanitaria puede y debe ser utilizado, a pesar de sus limitaciones, dejando luego, los planes de descontaminación y presentación, que deben ser un instrumento para tener las situaciones de vivienda edificadas en donde se estime que la situación de contaminación no amerita la emergencialidad del decreto o de emergencia sanitaria. Sin embargo, previo a ello se requiere normas de calidad, declaración de zona saturada o latente, dictación de un plan de preventión o descontaminación. Proceso que implica en el común de los casos altos.

Estimamos que la situación actual de Copiapó no puede resolverse únicamente a través de la óptica de las normas de calidad ambiental, es necesario a la fecha instrumentos más efectivos y eficientes para hacerse cargo. En este contexto se propone se dé soporte a la construcción de viviendas en las áreas que esta investigación ha definido como áreas prioritarias, sin que antes se realicen evaluaciones de riesgo a la salud, estudios epidemiológicos y de ser necesario intervenciones sistemáticas a reducir la exposición de las personas. Otras intervenciones deben ser de carácter sanitario, ambiental, social y económica; además de contactar con una adecuada evaluación de su impacto existente yemploi de modo de garantizar la eficacia de las mismas.

7.2 Propuestas y proyecciones

El trabajo realizado por el equipo CEDBUS ha desarrollado sendidas de contaminación urbana como también de planificación territorial, evaluadas así la condición ambiental del caso de estudio Copiapó.

A continuación, se presentan propuestas y proyecciones para la ciudad y el país:

i. Se demarcarán las propuestas en términos de planeación territorial.

1.1. Incorporarse en la elaboración de los futuros IIT y modificaciones a los instrumentos, los estudios fundidos que permitan declarar "área de riesgo", bajo la categoría de "Zona saturada con riesgos generados por actividad contaminante con humana", cuestión que no requiere modificación en la regulación.

1.2. Incorporar al artículo 29 del Reglamento de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), referentes a las hipótesis de modificación, la actualización de la evaluación de Dilemas entre Territorial que gatillan en EAE, una modificación del siguiente tema:

1.2.1 Incorporar la letra c) referida al Plan Regulador, Antecedentes y el impacto ambiental, un nuevo numeral, a saber:

"c) Se incorporan nuevos "áreas de riesgo" generados por actividad e intervención humana".

1.2.2 Incorporar bajo la letra d) referida al Plan Regulador General o Sectorial, un nuevo numeral, a saber:

"d) Se incorporan nuevos "áreas de riesgo" generados por actividad e intervención humana".

2. El desarrollo estadístico, a nivel nacional, métodos de muestreo y determinaciones analíticas estandarizadas de suelo. La variabilidad espacial, temporal e intrínseca de los muestras varían, como: sedimentos y polvos de suelos, es un tema de consideración ya este tipo de instituto debido a la alta heterogeneidad propia de estos sistemas ambientales;

3. Diferentes estrategias pueden ser evocadas en las variables más allá de la dependencia del elemento que se busca medir, la presentación de la muestra y el instrumento utilizado, siendo prioritario establecer métodos de medición sencillos, adaptables a nivel nacional, adecuados a cada elemento en estudio. Además de la validación de las mediciones y la estandarización de instrumentos, se deben establecer los instrumentos que cumplen con las condiciones para tener a nivel nacional estrategias con condiciones y calidad similares, y comparables.

4. Para la elaboración de los estudios obreños que requieren establecer las áreas de riesgo, resulta relevante prever realizar un diagnóstico del contenido de metales en los suelos y polvos de suelos de la ciudad. Con esta información se minimiza el riesgo a la salud de manera preliminar y a los establecimientos prioritarios para futuras éstas focalizadas en estos sectores. Otra herramienta de utilidad es el instrumento disruptor utilizado por CEDBUS que permite identificar las fuentes que contaminan la ciudad y con esto establecer prioridades de intervención en las fuentes, como también proyectar alternativas sostenibles, mejorando la calidad de vida en la ciudad en el futuro.

5. Se recomienda establecer prioridades de intervención para las fuentes de contaminación presentes en la ciudad, entre ellas los retales urbanos, que presentan un potencial riesgo a la salud para la población. Ante tales soluciones de intervención en los niveles más bajos puedes encontrarse en nuevas tecnologías para remediación de estos residuos.

6. Es necesario el desarrollo de normas de calidad de suelos que permita discriminar entre residuos o suelos que presentan riesgos para la salud de la población. De el mismo modo estas normas deben considerar la geología del país y establecer los niveles rotacionales de riesgos (no define así los niveles base o background para los distintos contextos de Chile).

7. Chile cuenta con un registro de normas de referencia que incluye aplicaciones para el uso del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (<http://www.gob.cl>). Estas normas son las más utilizadas y populares internacionales. En este contexto, mientras tanto elaborar las normas propias para el suelo para poder utilizar las mencionadas por el Servicio de Evaluación Ambiental.

8. Siguiendo la elaboración de normas de uso al alero del PNA que luego pu-

iban ser recogidas en la OSAC y referenciadas a los usos residencial, área verde y espacio industrial.

8. La elaboración de normas de calidad ambiental es una situación deseable. Sin embargo, no es conveniente esperar toda la acción pública a la elaboración de estas normas. Debido a: (i) la elaboración demora mucho tiempo y los ritmos ocurren con la declaratoria de zonas saturadas o latentes y con la dictación de los planes de preventión y descontaminación; (ii) la limitación de alcance de estos instrumentos de gestión ambiental; y (iii) la necesidad de informar más al aporte de la planificación urbana más allá de las problemáticas residenciales en términos de contaminación.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, J. A., Pez, A., Kallitz, K., Jansen, R., & Martínez Martínez, S. (2004). Application of heavy metals concentration factors in Chilean soils to Mario Spain's oil fields to evaluate environmental contamination. *Journal of Geochemical Exploration*, 144-151, 298-305. <https://doi.org/10.1016/j.gexplo.2004.07.004>
- Alpox, N., & Savvides, M. L. (2005). A review of methods of measuring total organic and inorganic transient radon. *Catalysis*, 34(2-3), 243-271. <https://doi.org/10.1016/j.cata.2005.06.038>
- ATSDR. (2008). Public Health Assessment Guidance Manual (pp. 1-100). U.S. Department of Health and Human Services PubN, ATSDR Agency for Toxic Substances and Disease Registry, Atlanta, GA, U.S.A.
- Callegari, M. S. (2014). Sistemas productivos: cambios económicos, distribución y desarrollo urbano de metales y minerales en suelos sólidos en Copiapó. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Cadovius, A. B., Callegari, M. S., Vega, A. S., Gómez, M., Maya, F.M., Isidro, C.A., & Pustyn, P.A. (2014). Active and legacy mining in arid urban environments: challenges and perspectives for Copiapó. *West African Environmental Geosciences and Health*, 10(4), 991-1014.
- CEDUEIL. (2001). Surveying research in the urban areas of Arica: Evaluation of ambient air quality and potential risk. *Revista de Mercurio*, 2015.
- CENMA. (2012). INFORME FINAL. Investigación sobre competencia y presencia de Comunidades en Copiapó y Tierra.
- CENMA. (2014). Desigualdad y vulnerabilidad de población migrante en los comunes de Copiapó y Tierra Amarilla.
- Chen, B., & Ma, L.-Q. (2001). Comparison of Three Aeolian Ripples: Dunes and Windrows at Yumenqi and Lantianqi in soils from Caozhu-Materials, China. *Applied Geochimistry*, 24(8), 1529-1539. [https://doi.org/10.1016/S0883-4329\(01\)85299-X](https://doi.org/10.1016/S0883-4329(01)85299-X)
- Centro UC. *Geología y Medio ambiente – CEMUC*. (2011). Evaluación de posibles riesgos y plan de gestión de los sitios Unalcaire y Tatio de la comuna de Copiapó, en la Región de Atacama. London, 010176-1-LE18.
- Contraloría General de la República. Dictamen N-27-25 1458 (2008).
- De Gregori, I., Fuentes, E., Rojas, R., Pinochet, H., & Potin-Gautier, M. (2009). Monitoring of copper, arsenic and cadmium levels in agricultural soils impacted due to anthropogenic activities from an interregional study in Chile. *Journal of Environmental Monitoring*, 12(2), 287-295. <https://doi.org/10.1039/b721146k>
- DICRETO LEY N° 13.557 (08/05/1981). Establece disposiciones sobre protección agrícola.

- DECRETO SUPREMO N°47 (19/04/1992)** del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Tja numero cuatro de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.
- DECRETO SUPREMO N°11 (30/04/2014)** del Ministerio de Salud. Decreto para sanitaria y otras facultades constitucionales que incluye.
- DECRETO SUPREMO N°32 (13/04/2015)** del Ministerio de Medio Ambiente. Aprueba reglamento para la evaluación ambiental estratégica.
- DECRETO SUPREMO N°49 (04/10/2012)** del MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. Aprueba reglamento del sistema de evaluación de impacto ambiental.
- DECRETO SUPREMO N°53 (25/05/1998)** del Ministro o Secretario General de la Presidencia, establece normas de calidad prioritaria para el uso de la tierra en el territorio nacional, especial de los suelos que definen situaciones de emergencia.
- DECRETO SUPREMO N°136 (07/08/2008)** del Ministro o Secretario General de la Presidencia. Establece normas de calidad prioritaria para el uso de la tierra en el país.
- DECRETO SUPREMO N°143 (17/11/2008)** del Ministerio Secretario General de la Presidencia. Establece normas de calidad prioritaria para los usos y entornos superficiales aptos para actividades de revalorización con consumo diverso.
- DPL N°1198 & 88 (17/11/2008)** del Ministerio Secretario General de la Presidencia. Fija todo referido, con fundado y razonable acuerdo, la Ley M-1075, regulando administración de bienes generales de la administración del Estado.
- DPL N°235 (15/11/1999)** del ministerio de Agricultura. Establece sistema de incentivos para la recuperación de suelos degradados.
- DPL N°458 (11/04/1976)** del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Aprueba la nueva Ley General de Infraestructura y Construcción.
- DPL N°725 (31/03/1988)** del Ministerio de Salud Pública. Código Sanitario.
- Bonelli, A., Moret, P., Reichenwald, R., Jefferis, M., & Klemm, M. (2014). Argentine mineral survey of heavy metals in agriculture and aquaculture soils of the Paraná industrial zone. *Environ. Criteria*, 12(1), 69–82. <https://doi.org/10.11114/criteria.2014.48120>
- Gee, G., & Bauder, J. (1986). Particle size analysis. In: A. Wilson (Eds.), *Methods of Soil Analysis*, Part 3. Physical and Mineralogical Methods (ppgs. 380–411). Madison WI, USA: American Society of Agronomy & Soil Science Society of America.
- Gilbagus, L., Kehlein, H., Schmid-Thomé, P., & Jähnichen, C. (2002). Anthropogenic and natural levels of arsenic in PNT. In: *PNT in arid and semiarid Chile* (N. -K. Kwon, Eds.), 38–63. Atmopsheric Environment, 36, 388–397.
- Guía de orientación para el uso de la evaluación ambiental estratégica en Chile. Ministerio del Medioambiente. 01/01/2013. disponible en <http://santamaria.gob.cl/p-conv/depachada/2013/01/2/Guia-de-orientacion-para-la-eae-en-Chile.pdf> revisado el 18/06/2017.
- Hedberg, E., Gilbagus, L., & Jähnichen, C. (2003). Source contributions to Pb(II) and arsenic concentrations in Central Chile using positive matrix factorization. *Atmospheric Environment*, 36(1), 549–561. <https://doi.org/10.1016/j.atmosenv.2004.11.001>
- Ianni, C., Signorini, A., Calore, N., & Iaia, P. (2014). Bioavailability of metals in soils

comparisons between chemical extractants and their effect extension and interaction; <https://doi.org/10.1007/s10273-013-0848-0>

LEY N°18.575 (05/12/1986), ley Orgánica Constitucional de bases generales de la administración del Estado.

LEY N°19.283 (09/03/1994). Aprueba la ley sobre bases generales del medio ambiente.

LEY N°20.412 (09/03/2010). Establece un sistema de incentivos para la sostenibilidad agraria basado en los suelos agropecuarios.

LEY N°20.551 (11/11/2011). Regula el clima de fueras e instalaciones mineras.

Li, X., Coles, B. J., Ramang, M. H., & Thomasson, L. (1996). CHRONO GEOLOGY/Sequential extraction of soils for multivariate analysis by ICP-AES. *1-26*, 109–110.

Marsden, M., Blane, G., & Scheffer, J. (2000). Biochemical signals and source contribution to heavy metal Cd, Zn, Pb, Cu, Ni among the Grand Canyon soils major contributors. *Science of the Total Environment*, 263(1–3), 139–146. [https://doi.org/10.1016/S0048-9697\(00\)00111-1](https://doi.org/10.1016/S0048-9697(00)00111-1)

Meiss, E., Peris, M., Recatet, L., & Salazar, J. (2000). Baseline values for heavy metals in agricultural soils from European Mediterranean regions. *Science of the Total Environment*, 263(1–3), 1–11. [https://doi.org/10.1016/S0048-9697\(00\)00111-1](https://doi.org/10.1016/S0048-9697(00)00111-1)

Morgan, R. P. C., & Quisenberry, J. N. (2001). Pollution Modeling. In: R. S. Harmon & W. W. Denevan (Eds.), *Landscape Evolution and Evolution Modeling* (pp. 177–248). Berlin, MA: Springer US. https://doi.org/10.1007/978-1-4615-0575-4_6

Moja, P. M. (2011). Vulnerability of surface communities to waste and paths of control. *Ecotoxicology and Chemistry*, 30(1), 101–106. Universidad Católica de Chile.

Moja, P. M., Prost, S. J., Latorre, C., Vega, A. S., Gottschall, S., Adámez, H., Muñoz, L., Pariente, R., Corriente, R. (2010). An integrative study of health, environment and socioeconomic indicators of mining impacted community regarding its social management. *Environmental Geochemistry and Health*, 41, 2805–2819.

OECD (2014). *OECD Urban Policy Review: Chile 2014*. OECD Publishing, Paris. <https://doi.org/10.1787/9789264208888-en>

Domínguez, A.G., Ried, A., Minakowski, M., Zeldis, E., Cornelis, C., Schoeters, G., Vermeire, W., Van De Velde, T., Wragg, J., Rempelberg, C.J.M., Spa, A.J.A.M., Van Wijnen, J.H., 2002. Comparative bioassay experiment involving toxicity bioassays and soil column experiments. *Soil Biol. Biochem.* 34, 5330–5334. [https://doi.org/10.1016/S0038-0701\(02\)00304-9](https://doi.org/10.1016/S0038-0701(02)00304-9)

ORDENARIO N°50 (29/05/2009). Circular General DDU N°219. Antíodo de acción plan regularidad intersectorial de áreas urbanas y rurales. Delegado: Instituciones convocadas (o) Oficina O-06; N°43 (el) 20.01.98; DDU (el) N°6691 (el) 04.07.98; DDU 37; N°81 30 del 35.06.03; DDU 146; N°1899/08116/5/05; DDU 152; N°8916 del 19.01.08; DDU 198 y, en las Circulares Ord. N° 0176 del 31.04.07; DDU Específico 16 y N°9/02 del 07.08.07; DDU Especifico 32.

ORDENARIO N°10 (06/03/2006). Circular General DDU N° 160. Priorización de terrenos contaminados y zonas límites ambientales (Drogadas).

ORDENARIO N°258 (19/04/2014). Circular General DDU N°268. Definición de área de riesgo por amenaza de inestabilidad en los instrumentos de planificación territorial.

- ORDENAMIENTO N°935 (01/12/2009).** Circular General SOA/PI/227. Informe respectivo de la formulación y análisis de acción de planes reguladores comunales: Deja en efecto Circular N°1068 en fecha 27/10/99. DOI:95.
- Padoa, E., Rema, C., Agnone-Marsan, F. (2017). Bioaccessibility and site distribution of metals in coastal shell and molluscs collected along a pilot-area marine. *Sci. Total Environ.*, 601-602, 88-98. doi:10.1016/j.scitotenv.2017.05.168
- Parr, S., Brown, M. A., Quinn, W., Horne, T., Karatasos, A., Feist, O., Cozendo, G. (2014). Distribution of trace elements in particulate matter from a residential traffic hot spot by 4 copper-zinc-based detector arrays of the Particulate Analyser (PAna). *Chemosphere*, 111, 313-317. <https://doi.org/10.1016/j.chemosphere.2014.01.127>
- Qiang, L., Yang, W., Jingchun, L., Quanying, H., Mengyue, Z. (2014). Size-size distribution and heavy metal contamination of local clams in urban ports and squares in Xiamen Port, China. *Environmental Geology and Health*, 32, 11-42. DOI:10.1007/s10653-014-9631-6
- RESOLUCIÓN EXENTA N°385 (14/03/2014) de la Comisión Nacional del Medio Ambiente.
- RESOLUCIÓN EXENTA N°440, (27/04/2020) del Ministro de Medio Ambiente.
- RESOLUCIÓN EXENTA N°418 (27/03/2018) de la Superintendencia del Medio Ambiente.
- Sadowski, A., Carrasco, M. A., Gómez, R., More, M. S. L., Flores, H., & Neiman, A. (2006). Método de análisis microanalítico para el análisis de Chiles. Boletín 2006. Serie Actas-Instituto de Investigaciones Agronómicas.
- Salim, H., & Madany, I. (1993). Heavy metals in industrial sediments in Bahrain. *Water, Air, and Soil Pollution*, 60(1), 131-139. <https://doi.org/10.1007/bf00477083>
- Salmoraghi-Barreto, S., Palomo-Martín, M.R., Bernáliz, E., Ruíz-Holgado, F., Medi-Rodríguez, C., Padrón-Pérez, X., Pfeiffer-Gál, E. (2013). Long-term assessment of ecological risk: Normalization of elemental pollutants in benthicity of the industrial area of Puerto Montt (Region de Los Lagos, Chile). *Science of the Total Environment*, 527-528, 331-343. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2013.06.214>
- SERVICEDOMIN (2014). Desglose de Superficie de Depósito de Residuos de Chile.
- Sims, D. S., Hooda, P. S., & Gilmore, G. E. (2003). Mining Activities and Associated Environmental Impacts At Chilean Andean Volcanic Environment and Pollution, 2(4), 22-45. <https://doi.org/10.3390/ojs-2-0022>
- Sun, G., Li, Z., Liu, T., Chen, J., Wu, T., Peng, X. (2017). Metal Exposure and Associated Health Risks Among Living by Seven Years in a Highly Industrialized City of Human Origins, Central China. *Int. J. Environ. Res. Public Health*, 14(16), 604. <https://doi.org/10.3390/ijerph14060604>
- Sutherland, R. A. (2006). Sediment-associated trace metals in the marine environment. *Chile. Assess Environmental Geology*, 49(6), 671-677. <https://doi.org/10.1007/s00253-006-0473>
- Tessier, A., Campbell, P. G. C., & Bisson, M. (1979). Sequential Extraction Procedure for the Speciation of particulate Trace Metals. *Anal Chem*, 51(3), 844-851.
- US EPA. (2015). Regional Screening Level (RSL) Summary Table. United States Environmental Protection Agency, Risk Assessment.
- Vergara-Ortega, A., Perdigón, J., Harpold, A., Zapata-Hu, K., Hartmann, C., McIntosh, J., Chonowit, A. (2015). Assessment elements to reduce impact of heavy metals/metalloids in aqueous hydrolic media. *Chemical Geology*, 391, 79-92. <https://doi.org/10.1016/j.chemgeo.2014.10.019>
- Vega, A.S., Arce, G., Rivera, J.L., Arevalo, S.E., Reyes-Paez, S., Bonilla, C.A., Parra, P. (2014). A comparative study of soil metal concentrations in Chilean urban parks using ICP-MS pollution index. *Applied Geochemistry*, 34(1), 102-110.
- Williams, M. D., & Brown, M. J. (1994). DEVELOPMENT OF METHODS FOR EVALUATING CRITERIA FOR IMPROVING THE AIR QUALITY IN SWITZERLAND, CHILE AND OT ENVIRONS.
- Zagari, L., & Valenzuela, A. (2007). *Protocolo de análisis de Análisis para carbón y suelos*. [A]Gencia Agroindustrial Chilena, 1-103. Retrieved from http://www.iag.cl/sites/default/files/METODOS_LDC005_SUELOS.pdf
- Zel, C., & Trappes, P. (2016). Silver mining: Evidence for later silver refining in northern Chile. *Journal of Archaeological Science*, 49(6), 3252-3252. <https://doi.org/10.1016/j.jas.2016.03.028>
- Zel, C., Trappes, P., & Scott, B. (2013). Copper production in late prehispanic Ayacucho Chile. *Journal of Archaeological Science*, 40(2), 1166-1175. <https://doi.org/10.1016/j.jas.2012.09.013>

GLOSARIO

Biodisponibilidad: La biodisponibilidad es el porcentaje de la cantidad total de una sustancia que se absorbe en el torrente sanguíneo. Sólo la cantidad absorbida es la cantidad química que produce algún efecto (ATSDR).

Composición elemental: Término referido a la totalidad de los elementos químicos que se midieron dentro de una muestra en estudio.

Factor de enriquecimiento (EF): Indicador del enriquecimiento de un metal en la muestra de estudio. La composición se resulta con la concentración de los metales en la muestra de suelo dividida entre el promedio elemental calculado en las actividades de referencia.

ICP: Un instrumento de medición de multiplanteamiento. Existen diferentes variaciones según el tipo de detector aceptado al ICP ya sea ópticos o de masa. Sigla referida a su nombre en inglés "Inductively Coupled Plasma" (Plasma Acoplado Inductivamente).

Materia orgánica (MOM): Es la parte sólida de una muestra compuesta por todos los orgánicos provenientes de plantas, microorganismos y animales que poseen una descomposición orgánica.

Material fino: Parte de una muestra en estudio que se conforma de partículas de un diámetro menor a 53 micrómetros, que son separadas a partir de un tamiz de apertura 53 μm (ASTM, N°200). Trascurre de importancia porque tiene la facilidad de ser re-suspendida fácilmente por el viento y ademas presenta mayores concentraciones de contaminantes (Mistry & Kavvouni, 2004; Morgan & Quimby, 2004).

Mesurímetro (DRA-60): Instrumento especializado en la medición de espesor a través de la visión óptica del elemento para luego ampliarlo en 1000.

Mineralogía de una muestra: Correspondiente a los tipos de minerales presentes en una muestra, su composición, origen y formación. Los diferentes minerales depositados en función del origen de la muestra controlan la presencia de los elementos presentes en ella.

Muestra de suelo urbano: Material representativo de un sector de muestra de suelo urbano, obtenida de los primeros 40 cm. Esta muestra se compone de 4 sub-muestras para mayor representatividad del sector de estudio.

Pasivos ambientales: Cualquier derecho ejecutivo emitido que ha sido abandonado y que a esta altura es un riesgo para la población o para el medio ambiente.

Pelos de cable: Una colección de partículas sólidas en la fibra de una cable, en este estudio se considera como el material no presente dentro a su muestra, que es el blanco barroco con brillo y plástico (1 mm^2 cada lado de la cable) y recubierta todo el material sólido.

p-ICP: Instrumento de medición basado en fluorescencia de rayos X, que entrega resultados de concentraciones en picos milisegundos a costa de tener una precisión en los resultados.

Rasgar: Desarrollar de propios medios y constituido principalmente de otros resultados finos de mineral, agua y metales.

Screening de contaminación: Método utilizado para realizar un cálculo rápido dentro de los cuales identifican zonas con altos niveles de metal en las muestras obtenidas.

Trapiche: Molinos artesanales para procesar mineral rociado para luego amalgamar el oro o llevando chancado.

SAD, 95%: Valor igual o excede la media aritmética de la población en el rango de los 95%.

Valores background de metales: Concentración de metales estimada para suelos naturales alrededor de la ciudad y sus fuentes de contaminación directa. El valor calculado se obtiene en base a 51 muestras de suelo natural en diferentes zonas geológicas a los alrededores de Copiapó en este estudio. Este valor sirve el objetivo de representar las concentraciones de metales nativos en el suelo previas a la acción humana.

ANEXO TÉCNICO**A.1 Metodología de laboratorio**

Para el análisis de las muestras de suelo, polvo de talles y hojas se necesita realizar un pretratamiento de la muestra, para luego realizar análisis descriptivos de pH, Materia Orgánica y porcentaje de frío y también análisis de la composición elemental. El diagrama de la Figura A-1 muestra el pretratamiento y los análisis realizados a las muestras y en la Tabla A-1 se detallan los procedimientos realizados.

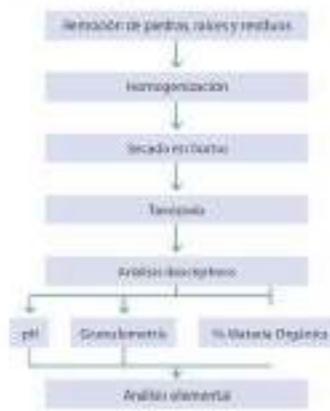


Figura A-1. Diagrama de los procedimientos de laboratorio. Fuente: Elaboración de los autores. Recolección y almacenamiento de muestras, homogeneización, secado y tamizado de la muestra para determinar la composición elemental de la muestra suelta (Méndez, 2002).

Proceso	Descripción
Remoción de residuos	Procedimiento de remoción de residuos, con la utilización de guantes plásticos para evitar la contaminación de las muestras.
Homogeneización	En el caso de que la muestra no supere un dibujado de mano, se pasa directamente al secado. En el caso contrario, se realiza un proceso de tritura o picado para mezclar la muestra. Este proceso consiste en la desagregación de la muestra y luego la eliminación de los materiales o partículas que, si estuvieran presentes, podrían ser una fuente de error. Estos materiales se separan y se eliminan de la muestra final. Este proceso se implementa hasta tener la muestra requerida para el secado, aproximadamente 500 g.
Secado en horno	El procedimiento comienza con el pesaje de la muestra, ésta se deposita en papeles de aluminio desechables que son colocados en el horno a 40°C. Luego de 24 horas, se retiran los papeles del horno y se vuelve a pesar la muestra, si el peso ha disminuido más del 2% de la muestra inicial, se vuelve a colocar en el horno. En caso contrario la muestra se considera seca.
Tamizado	Se realiza un tamizado de 2 mm, con un tamiz de acero inoxidable y papeles de plástico. Y para las muestras seleccionadas para el análisis de la fracción fina se tamizan también a 50 µm.

Tabla A-1. Diagrama de los procedimientos de laboratorio (Méndez, 2002).

Análisis descriptivos

Luego del pretratamiento de las muestras se realizan los análisis descriptivos mediante o comparación correspondientes a pH, porcentaje de materia orgánica y granulometría.

1. pH

Se utilizan 20 gramos de muestra por tomada a la que se agrega 50 ml de agua destilada, se agita y se deja reposar de 2 a 24 horas para luego realizar el medidor de pH con el instrumento previamente calibrado (López & Sánchez, 2007).

2. Porcentaje de Materia Orgánica

Se obtiene el porcentaje de materia orgánica (SMO), mediante el método sugerido por Méndez et al. (2002). Se pesa 1 a 2 gr de muestra pre-tratada, se agregan 10 ml de dióxido de sodio y luego se agregan 20 ml de ácido sulfúrico; posteriormente se agita y se deja reposar por 30 minutos. Se agregan 20 ml de agua y se deja reposar durante la noche. El siguiente día se mide la absorción del sulfato mediante a una longitud de onda

do 0.08 mm, utilizarán el especedebolímetro (bach DR2600). Utilizando el valor medio se calcula el carbono orgánico de la muestra y luego la muestra según lo.

3. Gravimetría

Utilizando aproximadamente 30 g de la muestra pre-triturada se realiza un lavado en seco a través de un tamiz de apertura de 51 µm (ASTM, NF 2703). Este tamiz permite diferenciar las partículas gruesas (arena y agregados) de los minerales/materiales y agregados poco fino (lava y silice), 1986. Luego se mide ambas partes y se calcula el % de arena en la muestra.

Análisis elemental

El análisis elemental se realiza por medio de tres métodos distintos, dependiendo del objetivo buscado. Se utilizó ICP-OES para medir 18 elementos, DMA-80 para medir mercurio y p-IRF para obtener la concentración preliminar de 7 elementos.

1. ICP-OES

La medida de los 18 elementos se realiza según el proceso descrito en la Tabla A-2.

Descripción de los resultados de ICP-OES

Objetivo: Se utilizó Agua Regia diluida a la que se hace introducir los metales más disponibles en las muestras (Omen & Ma, 2000). Se realizó un análisis de los resultados a través de ingrédicos desprendidos, análisis de trazador y material de referencia certificado. Para cada matriz de muestra (arena, polvos de caliza y silice), se analizó la desviación estándar como también el ajuste a los valores certificados. La digestión por agua Regia se realiza con el agua de laboratorio (100 mg de muestra, que se depositan en tubos vacíos de 75 ml), luego se agregan 1 ml de ácido clorhídrico y 2 ml de ácido nítrico. Las muestras son selladas. Estos se colocan en el microondas, en el programa de digestión de sólidos. Al finalizar, se retira los reactores y se dejan enfriar a temperatura ambiente. Cuando se estén dentro de los reactores se abren y se agrega agua destilada hasta alcanzar los 50 ml.

Dilución y preparación de muestras de calibración: Un total de distintos elementos en los mismos en muestra tienen distintas diluciones, debido a las diferentes magnitudes entre elementos. En este caso se eligió hacer diluciones de 1, 20 y 100 veces. Estas se preparan mezclando una gotita de Agua Regia de 10%, agregando la muestra necesaria y diluyendo con agua destilada de 10 ml. Las muestras de calibración se preparan en base a una relación multi-elemental. Estas muestras son utilizadas para calcular el ICP-OES y también para verificar si la concentración medida es correcta.

Medición de elementos en ICP-OES: Para la medición de cada elemento se elegirán entre 2 y 3 longitudes de onda detectadas por el equipo, para después seleccionar la de mejor ajuste y tomar longitudes de onda con interferencias entre elementos.

Referencia: Metodología de fondo, parte, muestreo y ICP-OES. Alvaro, Preys, 2017.

2. DMA

Para la medición del Hg se mantiene aproximadamente 30 mg de muestra seca y termizada, a 2 mm o a 53 µm según sea el caso, y se coloca dentro del envase de medición del equipo. Luego el DMA automáticaamente manda al mercurio a través de un proceso de amalgamación con oro (Maya, 2017).

Para garantizar una buena calidad de los resultados los instrumentos utilizados fueron de marca, comprados después de cada muestra y teniendo el menor costo de mantenimiento. También se realizaron implicaciones de muestra al azar y medición de 2 muestras de muestra certificadas cada 35 muestras (Maya, 2017).

A. p-IRF

Se obtuvo la concentración elemental midiendo radioactividad de las muestras pre-trituradas. La muestra se coloca en un recipiente estandar y larga armada por los dos reactivos que afecta el instrumento (el T-Barium-Tolu Esterin Mixto). La principal consideración con este instrumento es que para los elementos validados existe un límite de cuantificación (LO) estimado, que se presenta en la Tabla A-3. Si el resultado se encuentra en el rango establecido es válido. Si no es el caso, se reemplaza por el valor de LO? (Maya, 2017).

	As	Cu	Fe	Pb	Bi	Br	Zn
LO Estimado (mg/kg)	36	12	72	35,001	276	22	303

Tabla A-3. Límite de cuantificación (LO) estimado para elementos validados del método o ICP-OES. Fuente: Diferentes fuentes

A.2 Coeficiente de riesgo (HQ)

Para obtener el HQ se sigue la metodología sugerida por la Agency for Toxic Substances and Disease Registry (ATSDR), donde se establecen valores para estimar la tasa de consumo para niños menores de 6 años (ATSDR, 2003). El HQ se calcula en base a la siguiente ecuación:

$$HQ = \frac{Dosis\ de\ Consumo}{Dosis\ de\ Referencia}$$

Donde la Dosis de Consumo (C) se estima según la siguiente ecuación:

$$C = \frac{C\ * F\ * T\ * F\ * F\ * F}{P}$$

De donde:

C: Dosis de consumo (mg/kg/día)

C: Concentración ambiental o de muestra (mg/kg)

F1: Tasa de consumo (mg/día) (200 mg/día)

F2: Factor de exposición (Sin unidad) (Considerado como 1, que implica una exposición durante todos los días de vida del individuo)

F3: Factor de conversión (107 kg/mg)

F4: Factor de biodisponibilidad (Asumido como valor unitario)

F5: Peso Corporal (kg) (16 kg)

Referencia: Diferentes fuentes

La dosis de referencia fue obtenida de un compuesto risultado por la Dirección General de Protección Agropecuaria (DGA, 2015), estos valores no incluyen los efectos carcinogénicos y mutagénicos de cada elemento.

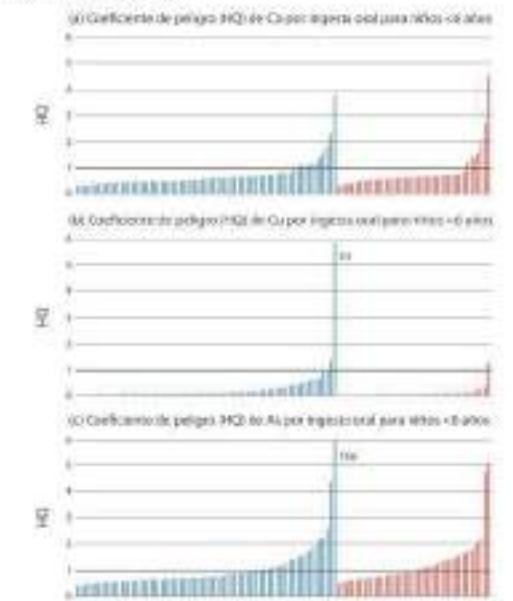


FIGURA A2. Coeficiente de peligro para el cobre, el aluminio y el plomo en pacientes de edad de cuatro años y en muestras de suelo (25). Se indica la muestra con el HQ de menor que supera la media y con muestras de aquella en el lado derecho de la cuadra. Fuente: elaboración en base a Censo 2010.

Los resultados para las muestras de suelos y polvos de calle indican que el cobalto, cobre y azufre son posiblemente un problema de salud para niños menores de 8

años mediante la ingesta oral de estos materiales. En la figura A-2 se muestran los resultados ordenados en orden ascendente de riesgos (los más bajos nombrados). Las muestras que superan la línea negra, correspondiente al valor de HQ igual a 1, son materiales que potencialmente pueden producir efectos en la salud.

A.3 Caracterización de relaves urbanos

A medida que la ciudad y el interior se expanden, los residuos y actividades mineras se mezclan con los suelos urbanos. Dada la alta movilidad de polvo que implica la generación de los relaves y el tiempo que implica la conformación de éstos, los concentrados de minerales devienen de estos con mayor velocidad dependiendo de su origen. A la vez, cada uno de estos relaves se diferencia entre sí debido principalmente al mineral de origen, como también por la intensa actividad de cada relave. Nuevos relaves urbanos han sido equilibrados por CDEBES (Figura A-3) donde se evalúa la materia orgánica (MO), la cantidad de material fino ($<25 \mu\text{m}$) y su composición elemental (g-KF).



FIGURA A-3. Relaves en la Ciudad de México. Un sistema de monitoreo estable, implementado en el año 2000, reflejando disponibilidad en el suelo de la contaminación en forma constante en función de su presencia en la población. Fuente: MOCT, 2000.

En general, los porcentajes de MO en los relaves varían, condición que tiene dos causas principales. Primero, que la utilización de vegetación para bioestabilización y estabilización

lograrán un efecto de isolador ya que para la vida vegetal no necesaria la MO en los suelos, y, en segundo lugar, que el material fino de los relieves se aglomera, ya que bajos porcentajes de MO propician que el material se mantenga separado en partículas finas. Por otro lado, el estudio de la cantidad de material fino en los suelos muestra que la cantidad es variable para cada relieve, pero, en promedio un 12% del material total se responde a material fino. Ambas características baja MO y alta cantidad de material fino potencian la erosión física y la dispersión de los contaminantes hacia los sectores cercanos (Araújo, Hoces, & Gilmanzo, 2010). Se estimó que la disponibilidad del material fino en un relieve es de al menos 366 metros cuadrados el volumen del depósito (Mayo, 2012), indicando que la población tiene la conciencia de los riesgos que generan las erupciones y las impactantes aisladas y con potenciales riesgos para su salud.

La caracterización elemental de estos relieves esencial para determinar prioridades de intervención, el origen del enriquecimiento en la ciudad y a futuro, el riesgo que pueden presentar estos residuos en terrenos para la población. Se indican las concentraciones de 11 elementos en la Tabla A-5 mediante la metodología de screening (RHM) y el riesgo en la Tabla A-5 mediante con un planteo de acoplamiento induktivo con espectrofotometría de llama (ICP-MS) a un nivel estadístico (DAR-90). Destaca las altas concentraciones de arsénico, cobre y hierro en los relieves, la excepción del relieve Tanta Mella, siendo las principales fuentes de material mineroizado en instancias para laderas cercanas. Por otra lado, con respecto a valores de referencia de Canarias (17 mg/kg en zonas rurales), el único relieve alto niveles en el sector urbano es Planta Huallay y Ojancos. En el caso del primero, se identificaron altas valores en los relieves Llauquén, Villarrica y Planta Huallay.

Relieve estudiado	RH-Metodología	As	Br	Ca	Cr	Fe	Mn	Pb	Zn
Bodegas Alto	12	89	34	0,020	208,867	1,707	00	197	
Llauquén	8	< 10	< 10	2,520	103,270	740	236	429	
Ojancos	18	138	89	0,164	268,969	1,383	90	206	
Papagayo	16	63	38	2,28	83,545	638	< 0	318	
Planta Huallay	2	753	43	3,441	147,967	1,161	178	380	
Forneyer	11	48	115	7,347	103,083	1,465	48	377	
Los Andes	18	452	22	160	97,048	1,203	< 0	443	
Tanta Mella	2	402	54	90	26,818	811	< 0	403	
Villarrica	2	186	33	0,037	20,480	0,017	138	404	

* As= Arsenio; Br= Boro; Ca= Calcio; Cr= Cromo; Fe= Hierro; Mn= Manganese; Pb= Plomo; Zn= Zinc.
** MO= Contenido de materiales orgánicos que se obtiene mediante la diferencia entre el contenido de humedad y el contenido de materiales inorgánicos. El valor de MO es de 10,38% en el relieve Ojancos, 10,49% en el relieve Papagayo y 10,26% en el relieve Bodegas Alto.

En el caso del relieve Ojancos, tanto relieve de estucos por su alta concentración con respecto a los valores de referencia de Canarias 16,6 mg/kg en zones rurales la cual el relieve Planta Huallay es de 16,6 mg/kg para el Pb y 311 mg/kg para el Zn.

Santa Elena y Ojancos. Este último posee niveles de 36 mg/kg, siendo un potencial riesgo para la población ubicada en las proximidades.

Relieve	Técnica	Bajo riesgo			
		Subestimado	Desviado	Muy bajo	Promedio
Bodegas Alto	IAP	IOP-MS	0	0,2	0,2
Santa Elena	IAP	IOP-MS	1	0,3	0,3
Vicuña	IAP	IOP-MS	1	0,3	0,3
San Esteban	IAP	IOP-MS	3	0,3	0,3
Llauquén	IAP	IOP-MS	3	0,3	0,3
Ojancos	ICP-TEA	DMA-80	4	18,4	38,0
Bodegas Alto	ICP-TEA	DMA-80	4	0,3	0,3

Tabla A-5. Concentración de elementos y subestimación de riesgo en los suelos de los relieves estudiados. Fuente: Mayo, 2012.

Los resultados obtenidos por CEDEUS fueron comparados con otros resultados relativos a los relieves de Copiapó por CEMAPA (CEMAPA, 2011) y SERNAGEOMIN (SERNAGEOMIN, 2010). En ambos casos los valores reportados por CEDEUS difieren de los informados por ambos institutos. CEDEUS posee en gran parte de los relieves una mayor cantidad de zinc que por lo que hace diferencias prácticas dentro de la correspondiente norma de los relieves. Cabe destacar que el resultado realizado por SERNAGEOMIN para realizar una estimación de la disponibilidad de los relieves del sector urbano a que la cantidad de zinc observada de ese estudio sea menor para cada uno de los depósitos de relieves, para así abarcar la gama completa en todo Chile.

En base a lo comentado y las concentraciones de metales de los relieves se determinó que el relieve Ojancos debe ser revisado en más detalle debido a las altas concentraciones de mercurio y la cercanía al centro de la ciudad; los relieves Vicuña y Papagayo poseen altas concentraciones de arsénico, plomo y sobre todo hierro se encuentran en la ladera del no donde se implementan las siguientes etapas del parque Huakari; el relieve Llauquén posee altas concentraciones de plomo y zinc en su cercanía de cultivos agrícolas; y, por ultimo, el relieve Forneyer que se ubica en la pedanía El Palomar y a la vez posee altas concentraciones de mercurio, cobre y hierro.

A.4 Biodisponibilidad

La biodisponibilidad comprende una función de la concentración total de un elemento que se propone a ser absorbida por un ser vivo en el caso que eventualmente se produzca la ingestión del material que lo contiene. Para estudiar la biodisponibilidad se utilizó una metodología operativa para conocer la importancia química de los elementos en la

ESTIMACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE ELEMENTOS EN SUELOS

ESTIMACIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS

momentos y de esta forma estimar la biodisponibilidad de un elemento. De forma general, la muestra se divide en suelos a diversos solutos con diferentes características y objetivos buscando. Cada etapa de extracción se asocia a un tipo de extractación y a la velocidad se refiere a la biodisponibilidad del elemento. Chico son las etapas de extracción en Breslau, establecidas en base a la metodología propuesta por Tessier et al. (1979) y modificadas por Li et al. (1995). En la Tabla A-6 se indica la fórmula del medio que se traeza extraer y el porcentaje de extracción utilizada para esto.

Este estudio de biodisponibilidad realizó cuatro etapas (100 muestras de piedra de caliz, 6 de cuarzo, 10 de arena y 3 de roca) y se midieron tanto el porcentaje de extractabilidad, como la velocidad de extracción y el tiempo. En la Tabla A-7 se presentan el porcentaje promedio de biodisponibilidad para cada uno de estos ocho elementos y el rango de variación entre muestras estudiadas. La extracción se realizó en base a la recomendación de Li et al. (1995), que sugiere que las tres primeras fases de la extracción se consideran correspondientes a la biodisponibilidad del elemento (influjo de la cantidad que el organismo humano puede absorber alinger el material). El valor de disponibilidad se estima como el porcentaje de la concentración que es liberado en los tres primeros basados en la extracción esencial.

Frasión objetivo	Procedimiento de extracción
Extractable	Diluir muestra en 50 ml de salinero (100 mg/l magnesio a pH 7). Reemplazar el suelo por un suelo seco a temperatura ambiente.
Acido volátil (residuo)	- Diluir muestra en una solución de perclorato de sodio (100 g/l NaOCl) 100 ml y agitar durante 10 min a temperatura ambiente. - Agitar continuamente por 2 horas a temperatura ambiente.
Extracto soluble de hidróxido de litio (residuo)	Diluir en 20 ml de una solución de hidróxido de litio hidratado (10 g/l OH ⁻) a 0.04 M en 200 ml de agua destilada. Agitar suavemente durante 1 hora a 20°C.
Fracción oxidante (residuo, materia orgánica e sulfato)	Diluir en una solución de cloruro de cinc (0.0100 mol/l ZnCl ₂) y 5 ml de una solución de perclorato de sodio (100 g/l NaOCl), congelar a temperatura ambiente y mantener en refrigerador a -20°C y mantener en refrigerador por 2 horas con agitación continua. Agregar 1 ml de peróxido de hidrógeno al 30% a pH 2. Agitar con lejía líquida. Agitar ocasionalmente por 2 horas a 25°C. Dejar enfriar y agregar 5 ml de una solución de acetato de zincato (0.2 M en 200 ml de agua destilada). Agitar durante 30 minutos a temperatura ambiente.
Frasión residual	Esta fracción se hace mediante lavado con agua líquida total del suelo o por difusión en el suelo con lavado con agua destilada.

Tabla A-6 Extracciones resumidas utilizadas en este trabajo. Fuente: Cicconi L, 2005.

	Fase		Segunda		Tercera	
	Muestra	Rango	Muestra	Rango	Muestra	Rango
Al	52%	12%-47%	24%	9%-32%	58%	34%-66%
Cd	92%	67%-100%	94%	77%-100%	67%	2%-100%
Co	54%	26%-70%	73%	41%-100%	76%	7%-80%
Cr	68%	49%-88%	49%	15%-66%	62%	7%-60%
Cu	42%	22%-70%	34%	4%-84%	60%	23%-93%
Fe	78%	38%-88%	72%	31%-94%	81%	7%-88%
Pb	89%	27%-93%	72%	23%-90%	84%	74%-92%
Zn	88%	70%-90%	82%	64%-92%	79%	74%-90%

Nota A-7 Porcentaje media y rango de biodisponibilidad total por elemento. Fuente: Cicconi, 2005.

A.3 Factores de Enriquecimiento (EF)

Este factor permite diferenciar una muestra enriquecida con respecto a la concentración natural de la zona. Compara la concentración en la muestra con la concentración natural o fondo y además normaliza los contenidos para algún elemento a efectos. El objetivo de la normalización es descartar el efecto del tamaño de partícula en las muestras. En este estudio se utilizó el aluminio como criterio de normalización asociado a la parte sólida natural de las muestras (Bouyoucos, 1927; Bouyoucos et al., 1973). Los valores más comunes utilizados en el cálculo del factor de enriquecimiento corresponden a los valores obtenidos como límite bajo de la zona perturbada a 10 veces en Tabla 3-3 del capitulo del informe.

Se utilizó lo siguiente dado en la tabla obtener el factor de enriquecimiento (Bouyoucos, 2000).

$$EF = \frac{\left(\frac{C_{\text{muestra}}}{C_{\text{fondo-fundido}}} \right)_{\text{aluminio}}}{\left(\frac{C_{\text{muestra}}}{C_{\text{fondo-fundido}}} \right)_{\text{aluminio}}} \quad \begin{cases} EF < 1 \text{ sin enriquecimiento o un enriquecimiento menor} \\ 2 < EF < 5 \text{ Enriquecimiento moderado} \\ 5 < EF < 20 \text{ Enriquecimiento significativo} \\ 20 < EF < 100 \text{ Alto enriquecimiento} \\ EF > 100 \text{ Extremadamente enriquecido} \end{cases}$$

Donde C_{muestra} es la concentración del elemento de estudio en la muestra y en las rocas fondo; $C_{\text{fondo-fundido}}$ es la concentración del elemento de normalización en la muestra y en el fondo, en este caso aluminio.

EQUIPO

Contaminación por nitratos en suelos de cultivo: Diagnóstico y propuestas prácticas. Informe elaborado por CEDUSI, Hub UC con la colaboración de IPSEA, DICTUC S.A.

Especialistas:

Carmen Bonilla, especialista en suelos, ingeniera Agronomía, M.D. CEDUSI, Escuela de Ingeniería Civil de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
Marina Coqueny, especialista en análisis químico, investigadora en Química Inorgánica, M.D. CEDUSI.
Sandra Cortés, especialista en salud pública, Médico Veterinario, Ph.D. Departamento de Salud Pública, Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
Héctor Jorquera, especialista contaminación atmosférica, Ingeniero Civil, Ph.D. CEDUSI, Escuela de Ingeniería Civil de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
Pablo Pavez, especialista en contaminación del agua, ingeniero Civil, Ph.D. CEDUSI, Escuela de Ingeniería Civil de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
Alejandra Freire, especialista en equaciones empíricas, Alcoqueta Mag.
Francisco Muñoz, especialista en urbanismo, Alcoqueta Mag.
Jorge Precht, especialista en regulación ambiental, Abogado, Ph.D. Departamento de Derecho Público, Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Ingenieros de Proyecto:

Alejandra Vega, ingeniero Civil, Doctora Cs. Ingeniería, CEDUSI.
Pablo Heyer, ingeniero Civil, Mag. Cs. Ing. CEDUSI.
Guillermo Arce, ingeniero Civil, Mag. Cs. Ing. CEDUSI.

